



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

ALBERTO J. OLVERA

EDITOR

EL POPULISMO ESTADO DE LA CUESTIÓN Y EL CASO DE MEXICO

EL POPULISMO ESTADO DE LA CUESTIÓN Y EL CASO DE MEXICO



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

ALBERTO J. OLVERA

EDITOR

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
Biblioteca Dr. Jorge Villalobos Padilla, S.J.

Olvera, Alberto J. (edición)

El populismo : estado de la cuestión y el caso de México / Ed. e introd. de A.J. Olvera.
-- Guadalajara, México : ITESO, 2024.
207 p.

ISBN PDF 978-607-8910-45-8

1. Populismo – Teoría – Tema Principal. 2. Populismo – México – Tema Principal. 3. Democracia – México. 4. Movimientos Sociales – México. 5. Proceso Político – México. 6. Política Social – México. 7. Comunicación y Política – México. 8. Política – México – Historia – 2018-2024. 9. Política – México – Historia – Siglo XXI. 10. Política – Teoría. I. t.

[LC]

320. 9720714 [Dewey]

Diseño original: Danilo Design
Diseño de portada: Ricardo Romo
Diagramación: Beatriz Díaz Corona J.

1a. edición, Guadalajara, 2024.

DR © Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO,
Tlaquepaque, Jalisco, México, CP 45604.
publicaciones.iteso.mx

ISBN PDF 978-607-8910-45-8

Impreso y hecho en México.
Printed and made in Mexico.

Índice

INTRODUCCIÓN / <i>Alberto J. Olvera</i>	7
ESTADO DE LA CUESTIÓN	
DE LA PREGUNTA “¿QUÉ ES EL POPULISMO?” A “¿EXISTE EL POPULISMO?” 3 PROVOCACIONES Y 5 ^{1/2} PROPUESTAS / <i>Benjamín Arditi</i>	17
POPULISMO Y AUTORITARISMO / <i>Carlos de la Torre</i>	33
TEORIZANDO DÉFICITS DEMOCRÁTICOS: LA CONCEPCIÓN POPULISTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS / <i>Enrique Peruzzotti</i>	47
POPULISMO, SOCIEDAD CIVIL Y ESPACIO PÚBLICO / <i>Alberto J. Olvera</i>	61
¿POPULISMO O PROXIMIDAD? VARIACIONES DE LA POLÍTICA INMEDIATA / <i>Rocío Annunziata</i>	79
POPULISMO Y EROSIÓN DE LA DEMOCRACIA / <i>Azul A. Aguiar Aguilar</i>	97
EL CASO DE MÉXICO	
EL NEOPOPULISMO EN MÉXICO / <i>Alberto J. Olvera</i>	117
PROPAGANDA, ACELERACIÓN Y OPERACIONES DE INFLUENCIA LOCAL. ESCENARIOS DE POLARIZACIÓN DIGITAL EN MÉXICO / <i>Víctor Hugo Ábrego</i>	137
LA POLÍTICA SOCIAL DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN. ¿UNA RUPTURA POPULISTA? / <i>Carlos Barba Solano</i>	161

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA 4T Y LA BÚSQUEDA DE COMUNIDADES POLÍTICAS DE PERTENENCIA / <i>Jaime Antonio Preciado Coronado</i>	185
ACERCA DE LAS Y LOS AUTORES	207

Introducción

ALBERTO J. OLVERA

¿Es necesario un nuevo libro sobre el populismo? El sentido común diría que no, puesto que los títulos sobre el tema se cuentan por cientos de miles en el ámbito. Hay disponibles en el mercado internacional varias revistas académicas especializadas en populismo y América Latina es probablemente la región del mundo con más académicos expertos en el tema. Así, ¿para qué otro libro más?

A diferencia del Cono Sur, donde el debate sobre el populismo ha estado vivo durante décadas, dado que la tradición y la práctica populistas están fuertemente ancladas en el corazón de sus sistemas políticos, en México hemos llegado tarde a esta discusión. El carácter tardío de nuestra transición a la democracia produjo también un desgaste de la democracia elitista muy posterior a la sufrida en la mayor parte de América Latina. En casi todos los países de la región emergieron distintos proyectos populistas desde principios del siglo XXI, alrededor de dos décadas después de las transiciones a la democracia desde regímenes dictatoriales. Mientras los mexicanos vivíamos emocionados una modesta primavera democrática, los países del Cono Sur ya pasaban, en su mayor parte, a la fase del neopopulismo.

Este retraso en los tiempos históricos ha conducido a un menor interés en el debate sobre el populismo en México. Excepciones notables en el campo intelectual —por mencionar algunos ejemplos— fueron el libro coordinado por Hermet, Loaeza y Proud’homme (2001) y el número 44 de la revista *Metapolítica* de 2005 (que analizaban comparativamente el populismo global al situar el fenómeno mexicano como componente de la herencia priista); los títulos publicados por FLACSO-México a mediados de la primera década del siglo (Aibar, 2007, entre otros), el notable libro de Alan Knight (2005) —que lamentablemente circuló poco en México— y los debates inducidos por Benjamín Arditi desde la publicación en español de su obra *La política en los bordes del liberalismo* (2010). En el campo de la opinión pública, Enrique Krauze, reconocido historiador mexicano, lanzó una serie de publicaciones sobre el populismo en América Latina y en México, de carácter eminentemente historiográfico y polémico, siguiendo una trayectoria de denuncia del carácter autoritario de los liderazgos carismáticos, que buscaba en 2005 prevenir a la opinión pública de los riesgos que, según él, representaba la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador. Krauze prosiguió criticando a Hugo Chávez y usando a Venezuela como ejemplo de la tendencia a la autocratización del populismo. Esta línea de crítica no tuvo repercusiones en la academia mexicana, que en su mayoría consideraba que la crítica liberal de Krauze (2010) era un ejercicio de la derecha intelectual.

En publicaciones académicas especializadas y en las de difusión amplia, como *Nexos*, *Letras Libres*, *Este País* y otras, hubo también debate sobre el populismo desde la primera década del siglo. En la opinión pública estos esfuerzos tuvieron cierto impacto en las clases medias y altas urbanas, que en 2006 votaron masivamente en contra de López Obrador. Pero el desastre de los gobiernos de la transición, en especial el de Enrique Peña Nieto, crearon condiciones históricas propicias para que en México se olvidaran los miedos a la ola neopopulista

que, paradójicamente, para 2018 estaba ya en horas bajas en la mayor parte de América Latina, pero al alza en México.

En el campo intelectual el intenso intercambio que la academia mexicana ha tenido con la argentina y, en general, la apertura internacional que por fortuna caracteriza al medio académico mexicano, amplió los horizontes y el número de participantes del debate, pero todavía sin que se percibiera que el populismo nos interpelaba como nación, más allá de una lejana y ambigua herencia histórica, localizada en los tiempos idos de la construcción del viejo régimen autoritario.

Desde la llegada a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador el interés en el tema del populismo creció de manera extraordinaria al volverse un asunto vital e inmediato. El carácter tardío de nuestra entrada en el debate sobre el populismo explica que en México tengamos una relativa escasez de estudios empíricos sobre el tema y una discusión teórica menos intensa que en el Cono Sur. El peso enorme de la herencia transitológica y de la hegemonía de la ciencia política norteamericana han limitado la extensión y la profundidad de la discusión sobre el populismo. Por otra parte, en este debate repercutieron dos formas hegemónicas de interpretar el fenómeno: la del “declive democrático global”¹ y la del neopopulismo.² Es pertinente y necesario, en este contexto, revisar el debate contemporáneo sobre el populismo y ponderar su potencial contribución a la caracterización del gobierno de López Obrador y del futuro de la democracia mexicana.

El populismo, un fenómeno político considerado como propio de la América Latina de mediados de siglo, se convirtió en el arranque del siglo XXI en un fenómeno global. ¿Puede un proceso político históricamente localizado en el tiempo y en el espacio convertirse en una tendencia general medio siglo después? Cabe recordar que el populismo era interpretado en su origen como un proceso político temporal propio de los desajustes causados por la modernización súbita en países atrasados (Germani, 1971, y en general la tradición funcionalista). O, desde otro punto de vista, como una forma de irrupción de las masas en regímenes oligárquicos propios del siglo XIX. La asociación entre esta revuelta desde abajo y la construcción de estados nacionales con cierta vocación autonómica fue interpretada como la emergencia de “lo nacional-popular” en varios países de América Latina (De Ipola & Portantiero, 1981; Ianni, 1975), una emergencia leída como proceso de asimilación de las masas en el sistema político, recortando o anulando su potencial revolucionario. Pues bien, estas interpretaciones, inspiradas por Weber y Marx, han perdido vigencia no solo teórica, sino histórica. Nada parecido pasa en el siglo XXI y, sin embargo, el populismo está de vuelta con fuerza global.

Miles y miles de páginas se han dedicado en los últimos veinte años a analizar este sorprendente renacimiento de una forma de la política que parecía pertenecer al cajón de la historia de la formación de los modernos estados nacionales en nuestra región. Cabe preguntarse si en verdad hablamos de lo mismo al equiparar el populismo hoy llamado “clásico” con los nuevos “populismos globales”. Las respuestas son tan variadas como los autores que intervienen en el debate. Para algunos, como Aboy Carlés (2014), el concepto de populismo debe reservarse para los casos “clásicos”: Argentina, Brasil y en menor medida México, en los que se combinaron factores como la emergencia de liderazgos carismáticos, movilizaciones socia-

1. IDEA, V-DEM y cientos de libros: véase el capítulo de Azul A. Aguiar Aguilar en este volumen.

2. Véanse las enciclopedias editadas por De la Torre, 2019, y por Rovira et al. 2017.

les desde abajo, institucionalización de organizaciones de masas, afirmación de la autoridad política del estado nacional frente a los poderes fácticos, innovaciones legales y discursos legitimadores del nuevo orden, en los cuales “el pueblo” era un protagonista central, supuesto instigador y beneficiario de las decisiones del régimen político, que gobernaba teóricamente en su provecho. A pesar de la brevedad histórica de esos populismos en su “estado puro”, las instituciones y los discursos creados en esa coyuntura histórica tuvieron consecuencias de largo plazo, convirtiéndose en referentes necesarios de la política nacional en el resto del siglo XX e incluso hasta la fecha. Si bien esta caracterización se aplica en sentido estricto solo a Argentina, por su parte Brasil, México y Ecuador (en cierta forma Perú, también) vivieron sus propios “momentos populistas” fundacionales a mediados del siglo XX, los cuales dejaron una impronta histórica en la vida pública de esos países.

El neopopulismo, en cambio, parece ser coyuntural e inestable, muy heterogéneo en sus orígenes, desarrollo y efectos, y políticamente indeterminado, por cuanto echa mano de todo tipo de ideologías y apela a diferentes audiencias según el país. El populismo de nuestro tiempo parece ser una mera “forma” de la política, un “estilo”, un “dispositivo discursivo”, un movimiento emocional en torno a un líder de popularidad. Cada una de estas explicaciones ha desarrollado una teoría. Pero ninguna aspira a abarcar la totalidad del fenómeno, es decir, a crear una teoría propiamente dicha que explique el populismo más allá de sus formas (Cohen y Arato, 2020).

La emergencia de las prácticas y los discursos populistas responde a la crisis de las democracias electorales —tan generalizadas en nuestro tiempo—, sobre todo, de sus sujetos centrales: los partidos políticos. La “crisis de las democracias” y el neopopulismo son así dos fenómenos concatenados (Sermeño et al., 2022; Rosanvallon, 2020; Urbinati, 2019). Este hecho ha conducido a una especie de confinamiento del estudio de ambos procesos en el campo de la ciencia política, debilitándose la dimensión sociológica que caracterizaba a las teorías del populismo clásico. Esta focalización analítica ha dejado en segundo plano las transformaciones sociales radicales y las consecuencias dramáticas que sobre los estados nacionales ha traído la globalización en el cambio de siglo.

La globalización explica en parte la crisis de un orden político fundado en la autonomía relativa del estado-nación, tanto en relación con otros estados-naciones como con su propia sociedad (autonomía relativa). Los partidos políticos y la democracia vivieron sus buenos tiempos cuando ambas autonomías coincidieron, permitiendo el desarrollo de un sistema de representación social y política cimentado en un orden pactado interno y relativamente predecible y estable en la mayor parte del mundo occidental. La desestabilización de esos pactos derivada de cambios económicos, sociales y culturales rápidos ha puesto a la democracia en cuestión, no porque este sistema político sea intrínsecamente fallido, sino porque es una construcción colectiva cuyos cimientos son frágiles y exigen renovación continua.

Si estas consideraciones son aplicables a los países de Europa Occidental y de Norteamérica, paradigmas (relativos) del orden democrático, en América Latina y Europa oriental, donde la democracia es un fenómeno más bien reciente, los procesos de deterioro han sido más rápidos dada la precariedad del orden democrático mismo que emergió del ciclo de las transiciones a la democracia en América Latina y en Europa del Este a raíz de la caída del Muro de Berlín.

Es en este contexto histórico como han surgido los nuevos populismos. Precisamente porque las condiciones de su surgimiento son muy distintas a las que caracterizaron al populismo clásico, estos “neopopulismos” son débiles, en términos de su capacidad de instaurar un nue-

vo orden político y de permanecer. Para empezar, han surgido dentro de la democracia y, por tanto, su horizonte temporal de legitimación es corto. La tensión entre discursos/proyectos refundacionales — sean xenofóbicos, nacionalistas, justicieros, machistas, conservadores o pseudo-revolucionarios— y la brevedad del tiempo político democrático crean una necesidad de manipulación de los procesos electorales para asegurar la continuidad populista que sigue dependiendo de líderes que reclaman un aura de excepcionalidad y sin los cuales la consolidación de un régimen populista no es posible. Esta tentación puede llevar, en el peor de los casos, a la autocracia, si la competencia democrática es anulada *de facto* o *de jure*, como de hecho ha sucedido en Venezuela y Nicaragua. Pero hay muchas formas de deteriorar la democracia sin terminar de anularla por completo. Ese es el gran problema generado por los nuevos populismos y, en general, la característica central de los órdenes democráticos contemporáneos, que parecen haber entrado en crisis simultáneamente.

Ahora bien, como los nuevos “populismos” son fenómenos diversos, episódicos, inestables, su análisis no puede basarse en una teoría propiamente dicha. De hecho, el término designa actualmente una gran cantidad de fenómenos diferentes, cada uno de los cuales requiere una explicación situada. La inflación en el uso del concepto populismo induce la ilusión de que entendemos algo de lo que pasa, pero en realidad el conocimiento generado hasta ahora es incompleto e insuficiente (como menciona Arditi en este libro).

Así, a pesar de miles de páginas escritas en tiempos recientes sobre el tema, el debate sobre el populismo no se ha agotado ni se agotará en tanto no lleguemos a un entendimiento pleno de las limitaciones estructurales de las democracias en la época de la globalización neoliberal y de su ajuste relativo actual ante la conformación de nuevos bloques que se disputan la hegemonía planetaria. Ante todo, tenemos el reto de entender en conjunto los cambios sociales y culturales que han modificado el espacio público y la naturaleza del debate político tan rápidamente, así como el fracaso de la política democrática convencional en darle voz a los nuevos actores de la sociedad civil, canalizar las viejas y las nuevas demandas sociales y culturales y encontrar vías de resolución a las simultáneas crisis de representación y de gobernanza de las democracias contemporáneas.

En aras de situar los contornos de este debate, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) impulsó, a principios de septiembre de 2022, el seminario internacional “El populismo como concepto y como práctica”, en el que participaron destacados especialistas nacionales e internacionales.

Este libro hace una modesta contribución a esa discusión al ofrecer un ángulo de mirada diferente al convencional. Para empezar, reunimos en un solo tomo un debate teórico que hace un balance de la capacidad del concepto de populismo para dar cuenta de la realidad política de nuestro tiempo; un esfuerzo de sistematizar los aportes del debate sobre el populismo para entender a la sociedad civil y al espacio público en el nuevo contexto; las relaciones entre el decisionismo populista y los principios, las prácticas e instituciones de la rendición de cuentas; las formas que adopta, además del populismo, la “política de cercanía” de ciertos liderazgos no populistas en la región, así como los vínculos entre las teorías del “deterioro democrático” y el populismo contemporáneo. En conjunto, este balance ofrece claves interesantes para entender los alcances y límites de la actual fase —tardía— del debate teórico sobre el populismo.

Además, esta obra intenta establecer vías de diálogo entre tal debate teórico y la interpretación de algunos procesos políticos actuales en México, determinados por el proyecto populista-nacionalista-desarrollista tardío que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha impulsado.

En la sección sobre México se presentan ensayos que analizan algunos de los terrenos en que el fenómeno populista se ha expresado en nuestro país. Ciertamente, el tema es complejo y amerita varios libros. En este volumen nos limitamos a presentar cuatro miradas sobre esta problemática, cada una enfocada en aspectos en esencia complejos de estudiar: primero, una caracterización del populismo en el gobierno de López Obrador, que dialoga con los capítulos previos; segundo, un análisis de lo que significa la polarización en los tiempos de las redes sociales; tercero, la política de la política social, un tema debatido en un país acostumbrado al paternalismo estatal; para finalizar, se presenta un estudio de la lógica de los movimientos sociales que no pudieron ser asimilados a la lógica populista y que, por el contrario, desarrollaron sus propios mecanismos identitarios y continuaron sus agendas programáticas a pesar de no contar con el apoyo estatal.

LOS CONTENIDOS

En la primera sección de este libro Benjamín Arditi y Carlos de la Torre, reconocidos especialistas en la investigación sobre el populismo, proponen sus respectivos balances sobre lo aprendido en las últimas dos décadas sobre este tema. Arditi sostiene que el concepto de populismo ha dejado de tener valor heurístico y nos propone cinco y media soluciones (“provocaciones”) para hacer un uso controlado de este. Las propuestas van desde reconocerlo como mero insulto a acotar su significado a ciertas formas concretas de la política, sin mayores pretensiones interpretativas. De la Torre, en cambio, sugiere que la noción de populismo sigue siendo productiva a condición de darle un uso empírico-descriptivo riguroso. Para desarrollar esta idea De la Torre nos propone contrastar el populismo contemporáneo con el fascismo, en tanto dos formas autoritarias que comparten semejanzas formales autoritarias y personalistas, pero difieren en sus prácticas, resultados y procesos, así como en su temporalidad histórica. Por la vía de este contraste el riesgo autoritario del populismo queda mejor explicado. En cierta coincidencia con Arditi, De la Torre no acepta que el populismo designe ni una época de la política ni una forma de esta que pueda dar lugar a una teorización sustantiva.

En la segunda sección Alberto J. Olvera y Enrique Peruzzotti analizan aspectos específicos de la política en los regímenes populistas en tanto gobierno. Olvera estudia las formas que adoptan las relaciones entre el régimen y los distintos componentes de la sociedad civil, haciendo notar cómo la centralización del poder y su personalización en el líder anulan los espacios civiles de acción aun para los sectores de la sociedad civil favorables y aliados con el régimen. Esta exclusión debilita en el tiempo la legitimidad misma de los líderes populistas. Por otra parte, el monopolio de la voz por parte de los líderes limita los espacios públicos de debate y los fragmenta en medio de un clima de polarización. Sin embargo, aun en ese contexto es preciso tener en cuenta que la interacción entre gobierno y población se produce en múltiples interfaces de manera cotidiana, cada sector de la ciudadanía y su relación con el líder adquiere sentidos distintos. Para algunos, la recepción de beneficios/subsidios ratifican el paternalismo y la dependencia colectiva con respecto al líder, para otros, la relación es ambigua en tanto servicios básicos como la salud, la educación y el transporte público han sufrido un deterioro notable. La existencia de tres niveles de gobierno complica aún más la valoración de la experiencia populista.

Peruzzotti hace notar que una de las dimensiones más sustantivas de la democracia contemporánea, la rendición de cuentas, es radicalmente reducida en los regímenes

neopopulistas. La concentración del poder en la figura del líder hace que cualquier instancia independiente de rendición de cuentas, e incluso las instancias estatales que deben cumplir esa función, se vean atacadas o reducidas a un papel testimonial. Este efecto colateral del populismo viola uno de los principios nodales de la democracia, sobre todo de las formas supuestamente monitorizadas de nuestro tiempo. Dado que en este escenario la rendición de cuentas solo puede hacerse *post-factum*, vía electoral, el control de las elecciones pasa a ser prioridad de esta clase de regímenes, lo que pone en riesgo la democracia misma.

En la tercera sección del libro, dedicada a profundizar en el análisis de las formas en las cuales el populismo convive con las instituciones democráticas, Rocío Annunziata nos ayuda a entender que los tipos clásicos del liderazgo populista no son las únicas formas de liderazgo en las democracias polarizadas. Analizando el ejemplo de Mauricio Macri en Argentina, Annunziata observa que hay otras formas de la política de la proximidad y analiza una forma de acercamiento a la ciudadanía, cara a cara, de los políticos profesionales, que tiene rendimientos simbólicos importantes y crea otra forma de liderazgo legítimo, que al menos en Argentina tuvo un éxito temporal.

Azul A. Aguiar Aguilar discute en su capítulo con las teorías del deterioro democrático, haciendo notar sus continuidades y discontinuidades con las interpretaciones del neopopulismo. Aguiar destaca que ambas interpretaciones comparten elementos de diagnóstico: la crisis de representación, la crisis de gobernabilidad y el vaciamiento de partidos e instituciones abren la puerta a “soluciones” con potencial autoritario. Haciendo uso de diversos índices internacionales sobre la democracia, la autora demuestra la extensión y profundidad de la “crisis de la democracia” a escala global y, en particular, en América Latina. Ese es un buen punto de partida para entender la ola neopopulista en la región.

Para finalizar, en la cuarta sección, cuatro ensayos más discuten las consecuencias del neopopulismo en México: en el primero Alberto J. Olvera ofrece una caracterización del gobierno de López Obrador como un régimen populista, diseccionando las características de su liderazgo, su discurso y proyecto políticos, y sus prácticas como gobierno. Olvera analiza con detenimiento la politización personalista de los mecanismos de democracia directa; la desinstitucionalización del gobierno en varios campos y sus consecuencias: la política social, la salud, la seguridad, mostrando que la informalización de áreas completas del gobierno ha conducido al desarrollo de una especie de estado paralelo basado en una riesgosa militarización, no solo de la seguridad pública, sino de vastas áreas del gobierno. El autor examina los problemas de institucionalización de Morena como partido político y los riesgos de la sucesión presidencial en un régimen personalista.

Víctor Hugo Ábrego examina la naturaleza de la polarización política a partir de un análisis de los contenidos discursivos dominantes en las redes sociales; este ensayo exhibe los mecanismos de creación y amplificación de las voces, tanto oficiales como críticas en las redes sociales, especialmente el uso de *bots*. Los medios tradicionales pierden la centralidad del pasado y se enfrentan a un desplazamiento que traslada parte del manipulado debate público a redes sociales cuya inmediatez y velocidad hacen que los argumentos den paso a las pasiones y a reacciones emocionales que profundizan las divisiones propias de las sociedades modernas, y que el neopopulismo sabe manejar muy bien.

Carlos Barba Solano estudia la política social de la llamada “cuarta transformación” (4T) y sus rupturas y continuidades con la política social neoliberal. Barba destaca el fracaso en materia de resultados de los subsidios masivos y universales a los pobres para contrarrestar

los efectos de la pandemia y el carácter penosamente clientelar y paternalista de estos en su concepción y ejecución.

Jaime Antonio Preciado Coronado coloca a los movimientos sociales de México en el complejo escenario de su interrelación con un gobierno desarrollista y personalista. De esta manera, registra que los movimientos en resistencia contra megaproyectos no han sido escuchados, al igual que aquellos que promueven el autogobierno indígena y los diversos feminismos. Si bien discursivamente la 4T ha apoyado sus causas, en la práctica se observa que estos movimientos no han sido considerados interlocutores válidos del régimen. La autorreferencialidad del liderazgo populista impide un diálogo con movimientos sociales que cuestionan su lógica y su autoridad, mientras ellos, por su parte, continúan intentando construir “comunidades de pertenencia” en una forma cada vez más autónoma.

Este libro abre una ventana de diálogo sobre el neopopulismo contemporáneo. Trata de ofrecer elementos útiles para entender la realidad que nos toca vivir. Queda al lector la responsabilidad de juzgar si hemos logrado nuestro cometido.

Como editor, agradezco el apoyo a este proyecto de la doctora Ana María Vázquez, directora del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO, así como a su extraordinario equipo. Asimismo, al rector del ITESO, el doctor Alexander Zatyryka, S.J., sin cuyo soporte esta publicación no hubiera sido posible.

REFERENCIAS

- Aboy Carlés, G. (2021). Los populismos latinoamericanos y el debate de nuestros días. *Revista PolHis*, núm. 27, 39–67.
- Aibar, J. (Coord.). (2007). *Populismo y democracia en Latinoamérica*. FLACSO.
- Arditi, B. (2010). *La política en los bordes del liberalismo*. Gedisa.
- Arato, A. & Cohen, J. L. (2020). *Populism and civil society*. Oxford University Press.
- De Ipola, E., & Portantiero, J. C. (1981). Lo nacional popular y los populismos realmente existentes. *Nueva Sociedad*, núm. 54. <https://nuso.org/articulo/lo-nacional-popular-y-los-populismos-realmente-existentes/>
- De la Torre, C. (Ed.) (2019). *The Routledge Handbook of Global Populism*. Routledge.
- Germani, G. (1971). *Política y sociedad en una época de transición*. Paidós.
- Hermet, G., Loaeza, S., & Proud'homme, J. F. (Eds.). (2001). *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*. El Colegio de México.
- Ianni, O. (1975). *La formación del estado populista en América Latina*. Era.
- Knight, A. (2005). *Revolución, democracia y populismo en América Latina*. Centro de Estudios Bicentenario.
- Krauze, E. (2010). *El poder y el delirio*. Tusquets.
- Metapolítica. (2005, noviembre–diciembre). Dossier Muerte y resurrección del populismo. *Metapolítica*, 9(44), 37–111.
- Rosanvallon, P. (2020). *El siglo del populismo*. Galaxia Gutemberg.
- Rovira Kaltwasser, C., Taggart, P., Ochoa, P. & Ostuguy, P. (Eds.). (2017). *The Oxford Handbook of Global Populism*. Oxford University Press.
- Sermeño, A., Aragón, A. & Delgado, C. (Eds.). (2022). *Populismo y declive democrático: síntomas de un cambio de época*. Gedisa/UNAM.
- Urbinati, N. (2019). *Me the People. How populism transforms democracy*. Harvard University Press.

Estado de la cuestión

De la pregunta “¿Qué es el populismo?” a “¿Existe el populismo?” 3 provocaciones y 5½ propuestas*

BENJAMÍN ARDITI

LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

El *Cambridge Dictionary* designó al populismo como la palabra del año en 2017 (Art, 2022, p.999). Parece estar por todas partes. No importa dónde estemos o quién habla. La gente conversa de “populismo” con la misma soltura con la que pontifica sobre los cambios que debería haber hecho el entrenador de su equipo de fútbol para evitar la derrota. Pero cuando se les pide que expliquen qué significa decir que algo o alguien es populista, probablemente expresen una mezcla de perplejidad e irritación. Uno *sabe* qué es el populismo. O cree que lo sabe.

Así es como funciona el lenguaje cotidiano. Hacemos afirmaciones contundentes sin justificarlas pues la comunicación depende al menos parcialmente de la fuerza evocativa de las palabras que usamos dentro de una comunidad de hablantes. Pero esta explicación *ad hoc* no resuelve la discrepancia entre la ubicuidad del populismo y la dificultad de dar una explicación razonablemente convincente y ecuménica de su significado. Carlos de la Torre resume este malestar en los estudios sobre populismo cuando dice que “Si bien se ha reducido la cacofonía de definiciones que había en el pasado, todavía no hay acuerdo sobre qué es el populismo” (De la Torre, 2022, p.529; también Bernhard & O’Neill, 2022, p.781).

Parte del problema es que no formulamos bien nuestra pregunta de investigación. Nos preguntamos “¿qué es el populismo?” sin darnos cuenta de que con ello ya dábamos por sentado que tal cosa existía y que solo quedaba examinar en qué consistía. Esto fue un error. Debemos poner esa certeza en suspenso y partir de una premisa diferente. En vez de indagar qué es o qué significa el populismo mi propuesta es cambiar la pregunta a “¿Acaso hay tal cosa como el populismo?” o “¿Existe acaso algo que podemos llamar populismo?” La condicionalidad de este “acaso hay tal cosa” no descarta que lo haya, pero tampoco lo da por sentado. No hemos explorado este camino para reflexionar sobre el populismo. Tal vez concluyamos que el populismo sigue siendo un objeto relevante para la reflexión política o que el término ya ha pasado su fecha de caducidad y que podemos abandonarlo, tal y como hace tiempo dejamos de preguntarnos si los monarcas tienen un derecho divino a gobernar.

Mi respuesta a esta pregunta de investigación consta de dos partes. La más incendiaria consiste en tres provocaciones que buscan sacudirnos de la modorra interrumpiendo la confianza que hemos depositado en la utilidad del populismo. El grueso de este capítulo

* Este capítulo se basa en ideas desarrolladas en mi libro *Is There Such a Thing as Populism? 3 provocations and 5½ proposals*, Routledge, 2024.

gira en torno a las tres provocaciones. La segunda parte de la respuesta acerca de “¿Acaso hay tal cosa como el populismo?” consiste en 5½ propuestas metodológicas para estudiar el populismo y otros fenómenos políticos. Por razones de espacio me limitaré a presentarlas de manera sintética.

TRES PROVOCACIONES

Adiós al populismo

La primera provocación es que dejemos de hablar de populismo. Debemos perder el miedo a que caiga el telón del populismo. No sería algo tan radical, nuevo o inaudito. Ian Roxborough insinuó esto en un inspirador artículo publicado hace unos cuarenta años. Lo hizo de manera indirecta. No dijo que hubiera que abandonar el populismo, pero cuestionó la utilidad de la definición clásica que lo concebía como una coalición de sectores heterogéneos de clases subordinadas. Esto, dijo, no era consistente con la evidencia empírica. En sus inicios los gobiernos de Lázaro Cárdenas en México y Perón en Argentina no fueron apoyados por masas desorganizadas sino por asociaciones de trabajadores que estaban organizados de manera autónoma y que entraron en alianzas con el estado, por lo que usar el término populismo para describir a estos gobiernos no aportaría nada al análisis (Roxborough, 1984, p.12).

Roxborough también expresó dudas sobre la utilidad de la definición mínima que propuso Laclau en su primera interpretación discursiva del populismo como ideología (1978), según la cual este consistía en una interpelación del pueblo para resolver sus demandas ante la oligarquía o el imperialismo (Roxborough, 1984, p.10). Dice que el motivo de ello es que, si bien los gobiernos de Cárdenas y Perón se ajustan a la definición mínima de Laclau, ella es tan amplia que cabe preguntarse acerca de su utilidad, pues la invocación del pueblo indicaría que “distintos movimientos, incluyendo el que se dio en la Alemania nazi, también deben ser etiquetados como ‘populistas’” (1984, p.14).

Quiero llevar las ideas de Roxborough un paso más lejos y proponer que abandonar el populismo significa exactamente lo que dice esa frase: que no hay tal cosa como el populismo. La idea no es tan descabellada. Hay precedentes en relación con otros conceptos. Hace más de cuatro décadas Alain Touraine tuvo la osadía de proponer “que se erradique completamente la noción de sociedad del análisis sociológico” (1979, p.1305). Ni siquiera se preocupó por matizar su afirmación: pidió que erradiquemos el término *completamente*. Era un pedido sorprendente dado que los cursos de introducción a la sociología suelen describir a la sociedad como el objeto de estudio de la disciplina. Pero era difícil etiquetar lo que decía Touraine como una excentricidad. Fue uno de los sociólogos más destacados de la segunda mitad del siglo XX y formaba parte del puñado de investigadores que reescribió el guion de cómo estudiar los movimientos (sociales) en las décadas de los setenta y ochenta. Esto es lo que propuso:

En adelante la sociedad [...] No es más una esencia sino un acontecimiento [...] una mezcla cambiante de conflictos latentes o abiertos, de negociaciones, de dominación impuesta, de violencia y de desorden [...] La sociología puede pues eliminar al fin completamente la idea de sociedad. Un biólogo, François Jacob, escribió que la biología moderna se constituyó cuando dejaron de interrogarse sobre la vida para estudiar los seres vivos. De la misma manera, la sociología nace verdaderamente cuando erradica la idea de sociedad

y se dedica enteramente al estudio de las relaciones sociales [...] Propongo entonces que se erradique completamente la noción de sociedad del análisis sociológico y que esta palabra solo sea empleada para designar conjuntos particulares, *The American society* [sociedad americana] o hasta *The industrial society* [sociedad industrial] (Touraine, 1979, pp. 1304-1305).

El decir que la sociedad se había convertido en un concepto inútil fue un gesto audaz. Touraine nos invitaba a reorientar nuestros esfuerzos hacia el estudio de las relaciones sociales, el equivalente sociológico de los “seres vivientes” de Jacob. En esto no estaba solo, pues pocos años después Laclau planteó algo similar en “La imposibilidad de la sociedad” (2000). Nos pidió que concibiéramos a la sociedad como una suerte de espejismo. Lo cito: “Hoy tendemos a aceptar la *infinitud de lo social*, es decir, el hecho de que todo sistema estructural es limitado, que está siempre rodeado de un ‘exceso de sentido’ que él es incapaz de dominar y que, en consecuencia, la ‘sociedad’ como objeto unitario e inteligible que funda sus propios procesos parciales, es una imposibilidad” (Laclau, 2000, p.104). El exceso de sentido es un rasgo estructural de los órdenes sociales; desestabiliza sus certezas e impide su plenitud.

Touraine y Laclau sentaron el precedente de cuestionar el sentido común terminológico al dejar ir un concepto familiar como el de la sociedad, al menos como la conocíamos. ¿Por qué no podemos al menos considerar algo similar y cortar el cordón umbilical que nos ata al populismo, otro concepto ubicuo, a menudo difamado, y cuyo estudio impulsa carreras promisorias? No es fácil abandonar un término que hemos usado tan seguido y con tanta pasión. Además, ¿importa realmente si lo dejamos ir o si nos aferramos a él? La interrupción del sentido común imperante no garantiza su eficacia. Seguimos hablando de la sociedad a pesar de las décadas transcurridas desde que Touraine y Laclau nos dijeran que era una noción inútil o un objeto imposible. El populismo va a seguir apareciendo en la bibliografía especializada, las discusiones políticas y programas de debates en los medios. Pero cualquier tipo de idea puede persistir al margen de su utilidad, incluso aquellas que son claramente absurdas.

Van dos ejemplos. El primero tiene que ver con la oposición a las vacunas contra el covid-19 en 2020-2022. Quienes se oponían a las vacunas pusieron en circulación mitos como que las vacunas contra el virus eran una coartada para introducir un chip en el flujo sanguíneo para así poder controlarnos mejor, o que el cloro e incluso la ivermectina (un remedio para desparasitar animales) servían para tratar el covid y eran menos riesgosas que vacunas desarrolladas a todo vapor para lidiar con el virus. Algunos se enfermaron de gravedad por creer en estas supuestas alternativas. El segundo ejemplo es acerca de la Sociedad Internacional de Investigación sobre la Tierra Plana. Creyentes en esto organizan simposios y conferencias regulares para enterarse acerca de las últimas investigaciones que respalden sus afirmaciones acerca de lo que llaman “la gran mentira” acerca de la forma esférica de nuestro planeta. Esta sociedad recibe donaciones y sus actividades gozan de una cobertura sorprendentemente amplia en la prensa. Su misión, según afirman en su página web oficial, es “ofrecer un hogar para aquellos pensadores osados que marchan con firmeza junto con la RAZÓN y la VERDAD para reconocer la VERDADERA forma de la Tierra, que es plana” (<https://theflatearthsociety.org/> Las mayúsculas están en el texto original). Un terraplanista llevó su pasión tan lejos que construyó un cohete para reunir pruebas y refutar de una buena vez lo que veía como la mentira acerca de la redondez del planeta. Lamentablemente murió cuando la nave se estrelló durante su vuelo inaugural.

Los ejemplos de “remedios” contra el covid-19 y la creencia en que la Tierra es plana son ridículos y no los uso para mofarme de quienes investigan sobre el populismo sino para demostrar que hay ideas que sobreviven a pesar de la tremenda evidencia en su contra. Con el populismo la crítica es igualmente difícil. El término goza de gran credibilidad en la academia y en el sentido común, por lo que el cuestionamiento de nuestra fascinación por el populismo es como pretender escalar el Himalaya sin una cuerda o un piolet. Dudo que vayamos a ser testigos de un réquiem colectivo para el populismo, pero al menos quiero desafiar nuestro apego por el término a sabiendas de que va a sobrevivir en el lenguaje cotidiano y en el imaginario conceptual de una u otra comunidad de investigadores.

Usemos el populismo para acusar y descalificar a los adversarios

La segunda provocación es menos dramática. Si hay una compulsión por seguir usando la palabra populismo, entonces hagámoslo como se hace en el discurso cotidiano, es decir, para denigrar o descalificar a un rival, una política, un conjunto de creencias, un candidato, un partido, un gobierno o una forma de hacer política. *Acusamos* a nuestros adversarios de ser populistas, los *insultamos* al calificarlos como tales. El valor táctico de la palabra radica en su capacidad para desmerecer a quienes no nos agradan más que en su capacidad para describir fenómenos políticos complejos.

La provocación de usar el populismo como insulto equivale a asignarle a esa palabra el papel que se le solía dar a la democracia. Jacques Rancière nos recuerda que democracia fue:

primero un insulto inventado en la Grecia antigua por quienes veían en el innumerable gobierno de la multitud la destrucción de cualquier orden legítimo. Resultó sinónimo de abominación para todos cuantos pensaban que el poder correspondía por derecho a quienes se hallaban destinados a él por su nacimiento o a quienes eran convocados a él por sus capacidades (Rancière, 2007, p.10).

El populismo sería el sucesor contemporáneo de la democracia como palabra de desprecio.

Esto continuó hasta hace relativamente poco, pues la democracia siguió siendo vista como una mala palabra hasta mucho después de las revoluciones estadounidense y francesa. Los trabajadores varones no pudieron comenzar a votar ni a participar en la gestión de los asuntos públicos hasta la segunda mitad del siglo XIX y las mujeres apenas en el XX. Esto se debe a que la democracia, como dice C. B. Macpherson, [...] solía: “ser una palabra nociva. Todos los que se preciaban de ser algo sabían que la democracia, en su sentido original de gobierno del pueblo o de acuerdo con la voluntad de la masa mayoritaria, sería una mala cosa —fatal para la libertad individual y para todos los atractivos de la vida civilizada” (Macpherson, 1968, p.9).

Eventualmente, la aristocracia terrateniente británica se resignó a compartir el poder con la burguesía, a la que veía como inculta y carente de los buenos modales de mesa de la nobleza, pero al menos tenía algo a su favor, el dinero. Las cosas eran diferentes con sus connacionales más plebeyos, más aún si eran mujeres. Sentía escasa simpatía por extender la participación política para incluirlos a ellos. Benjamín Disraeli, primer ministro de la reina Victoria, expresó la baja estima por la democracia entre las élites británicas del siglo XIX con gran candor: “No vivimos, y confío en que nunca será la suerte de este país vivir en una democracia” (Quinault, 2017, p.119).

Como se puede apreciar, la democracia fue primero una palabra de desprecio antes de convertirse en algo normativamente deseable. Ahora funciona como la regla de oro de lo que es políticamente deseable a pesar de que la mayor parte del planeta está gobernada por teocracias, autocracias y, más recientemente, por regímenes iliberales. Aun así, la democracia es una palabra que se respeta en el discurso público y es difícil encontrar a políticos, incluso los no democráticos, que estén dispuestos a decir abiertamente que se oponen a ella.

El populismo pasó a relevarla como palabra de desprecio, incluso sabiendo que hay políticos que se sienten honrados de ser calificados como populistas. Por la derecha está Nigel Farage, cuyo nombre es casi sinónimo del Brexit de 2016. Estaba orgulloso de ser tildado de populista, al igual que en su momento lo están (o estaban) Barack Obama en Estados Unidos y Pablo Iglesias e Íñigo Errejón, dos de los fundadores del partido de izquierda Podemos en España. Aparte de excepciones como estas, el populismo se usa más que nada como un término despectivo. Quienes emplean la palabra lo hacen para referirse a demagogos dispuestos a movilizar a la gente en torno a cualquier tema que pueda incrementar su fuerza electoral, a falsos profetas cuyos seguidores tienen una devoción casi mística por ellos o a un gobierno de diletantes que seguramente terminarán arruinando las cosas para todos. Por eso, déjenme subrayar lo que estoy proponiendo: ¿por qué hacernos tanto lío cuando basta con decir que el populismo ocupa el lugar que alguna vez estuvo reservado para la democracia, una palabra ofensiva que, como nos recuerda Macpherson, solía verse como “fatal para la libertad individual y para todos los atractivos de la vida civilizada”?

Académicos como Andrés Velasco (2020) y John Daniszewski (2020) incluso culparon a gobiernos populistas por haber instrumentado una pobre respuesta a la emergencia sanitaria del coronavirus de 2020–2022. Alegaron que sus líderes rechazaban las opiniones de los expertos y que con ello empeoraron los efectos de por sí devastadores del virus. De ese modo establecían un nexo fuerte entre populismo e incompetencia. No veo tal nexo, o si lo hay, no es de tipo causal. Los dos autores confunden concurrencia y causalidad. La notación de esta última es “si A, entonces B”, que significa que A es causa directa de B. La concurrencia, en cambio, es otra cosa. Indica que dos fenómenos pueden ocurrir de manera más o menos simultánea sin que ello signifique que haya una relación de causa y efecto entre ellos. Es posible que cuando un volcán entra en erupción el sacerdote anuncie que se debe arrojar a veinte doncellas en su cráter para apaciguarlo, detener el avance de la lava y salvar a la comunidad. Tal vez luego de hacerlo se acabe la actividad volcánica, pero eso no quiere decir que haya una relación causal entre el sacrificio de esas vidas y el fin de la erupción. Al menos eso es lo que dicen los vulcanólogos. Se trata de un simple caso de concurrencia. Cuando Velasco y Daniszewski ven un vínculo más directo entre lo que llaman populismo y el desempeño gubernamental confunden la concurrencia con la causalidad.

El principal contrargumento es que los gobiernos de Reino Unido, Francia, Italia y España también fueron acusados de un mal manejo de la crisis. La política sueca de buscar la inmunidad de rebaño en vez de confinar a la gente fue menos efectiva que la de sus vecinos nórdicos que sí optaron por el confinamiento. Ninguno de ellos ha sido calificado de populista. Quien sí es considerado como populista (además de ser un euroescéptico de extrema derecha) es Matteo Salvini, del partido italiano Lega. Salvini criticó a la Comisión Europea por no liberar fondos suficientes para que Italia hiciera frente a la crisis, algo que algunos calificaron como una maniobra propia de un populista. Pero ¿por qué llamarle populista cuando hay otras etiquetas que describen de manera más precisa lo que representa Salvini? La demagogia y el oportunismo (un euroescéptico que exige ayuda de la Unión Europea)

son las que primero vienen a la mente. Alternativamente, ¿por qué *no* ponernos del lado de Salvini y sumarnos a sus críticas de la Comisión Europea por su lenta respuesta a los requerimientos financieros y logísticos de los países del sur de Europa que más sufrieron en los primeros meses de la pandemia?

Así es que dejemos de buscar excusas si queremos criticar a un político impresentable como Salvini o quejarnos de la incompetencia del gobierno de alguien como Nicolás Maduro en Venezuela. Simplemente usemos populismo como un término peyorativo para descalificar a alguien o a sus políticas. Es lo que hizo el historiador Enrique Krauze hace años cuando describió al presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador como un político popular y populista. Lo tildó de “mesías tropical” (2006), una expresión que sus opositores usan hasta ahora. Usó populismo para ningunear a López Obrador. La revista *The Economist* (2021) hizo lo propio al llamarlo “el falso Mesías de México” en la portada de la edición latinoamericana. Casualmente, el número fue publicado una semana antes de las elecciones intermedias de 2021 con el claro propósito de ejercer influencia en la intención de voto de los mexicanos. El encabezado decía “Andrés Manuel López Obrador persigue políticas ruinosas por medios indebidos”, y el artículo principal comenzaba con la frase “En un mundo asolado por populistas autoritarios, el presidente de México ha escapado de alguna manera al centro de atención”. El mensaje de *The Economist* dejaba poco a la imaginación: el populismo es algo malo, pero no en el sentido de que hay algo llamado populismo que se puede adjetivar como malo, sino porque la revista considera que la palabra populismo en sí misma funciona como sinónimo de algo terrible.

Para el escritor peruano Mario Vargas Llosa esto es algo evidente en sí mismo. Dijo, sin aportar pruebas, que López Obrador quería ser reelegido “sin ninguna duda” (El Universal 2021). El problema con esta afirmación es que la reelección no solo fue rechazada por el presidente en numerosas ocasiones, sino que además está prohibida por la Constitución. Y si la palabra del presidente no basta para Vargas Llosa, agreguemos que López Obrador no tenía los votos en el Congreso para modificar la Constitución. Vargas Llosa también lo acusó de populista por pedirle a España que se disculpara por la masacre de la población indígena y por saquear los recursos del continente durante la conquista. Hay que asumir que, para el escritor, quien exige disculpas por crímenes llevados a cabo con la anuencia o complicidad de instituciones es, por definición, un populista. En ese caso, Vargas Llosa tendría que incluir en su lista al estado alemán, que pidió disculpas al pueblo judío por su responsabilidad en el Holocausto durante la Segunda Guerra Mundial, y también al papa Francisco, quien se disculpó ante los pueblos originarios de Canadá por el papel de la Iglesia católica en la opresión y maltrato de esas poblaciones. Vargas Llosa repitió que el presidente mexicano “Ha demostrado que es un populista”, y añadió, “no me diga que no es cómico, absurdo”. Remató sus declaraciones refiriéndose a los actos conmemorativos de los 200 años de la Independencia de México, afirmando que el hecho de que López Obrador “invite a un presidente cubano a que venga a pronunciar un discurso tampoco tiene mucho sentido, también es una cosa populista, francamente de mal gusto” (El Universal, 2021).

Lo anterior sugiere que el populismo puede ser prácticamente cualquier cosa que queramos que sea, incluso algo cómico, absurdo y de mal gusto si confiamos en el tino político de Vargas Llosa. Pero, sobre todo, es una palabra de desprecio o de ninguneo lanzada de manera casual, casi sin pensar, que es como lo usa la mayoría de la gente, incluido el novelista peruano. En suma, el espíritu de esta provocación es que no necesitamos más teorías acerca del populismo o reforzar los atributos de las ya existentes. Simplifiquemos las co-

sas aceptando que la palabra ha reemplazado a la democracia como término para descalificar a políticos que nos desagradan por ser presuntamente incompetentes, poco sofisticados, polarizadores, autoritarios, mesiánicos o generalmente indignos de ocupar un alto cargo por un motivo u otro.

Sin embargo, tengo un par de reservas respecto de esto. Una es que algunos están tratando de rescatar el populismo, especialmente la variante incluyente, como parte de un lenguaje de mayor justicia social. Usan populismo para contrarrestar las acusaciones de la derecha que toda referencia a la desigualdad equivale a marxismo, socialismo o progresismo, algo importante debido a la penetración electoral que ha tenido la derecha en la clase media y en algunos estratos de trabajadores (Hounshell, 2022). En otras palabras, el populismo se puede estar convirtiendo en una manera más neutral de hablar de (y con) la clase trabajadora evitando la carga connotativa que tiene el concepto de clase social en el discurso público. Tal vez esto explique por qué Obama se describió a sí mismo como populista. Es un fenómeno incipiente, y todavía es difícil extraer conclusiones en firme de ello.

La segunda salvedad acerca de usar populismo solo como insulto está relacionada con la anterior. Hay un inesperado resurgimiento del lenguaje de la Guerra Fría y se vuelve a escuchar el uso de palabras como socialista, comunista, progresista e incluso liberal (en el sentido en que esa palabra se usa en Estados Unidos) como descalificaciones que rivalizan con la de populismo. Los conservadores las usan para referirse a quienes se preocupan por la desigualdad, la justicia social, la igualdad de género, la discriminación racial y, en general, la solidaridad con quienes sufren. Partidos de extrema derecha y comunidades afines que se nutren de ecosistemas informativos en los que circulan teorías conspiratorias se sienten cada vez más inconformes con lo que ven como posturas tibias de los partidos tradicionales ante políticas “socialistas”. Con esto se refieren a cuestiones como un sistema de impuestos progresivos, solidaridad hacia quienes escapan de la persecución en sus países, el feminismo, y durante la pandemia del covid-19, la obligatoriedad de usar cubrebocas en espacios cerrados o tener que mostrar un certificado de vacunación en el lugar de trabajo para protegernos a nosotros y a la gente a nuestro alrededor.

De momento el populismo encabeza la lista de candidatos a heredar el lugar de ignominia que tenía la democracia en Grecia clásica y en los estados liberales del siglo XIX, pero puede ser que eventualmente las etiquetas de comunista, progresista y otras rebasen al populismo como expresión de desdén político. También es posible que las usen como equivalentes virtuales, algo que ya está sucediendo con el uso de la expresión “populismo de izquierda”. Jorge Castañeda (2006) escribió sobre los giros a la izquierda en América Latina e incluyó al presidente mexicano López Obrador entre sus representantes. También lo calificó de populista autoritario, por lo que la propia academia ha contribuido a hacer más difusas las fronteras entre izquierdismo, populismo y autoritarismo.

Si el populismo es un término para descalificar a otros y no uno de esos problemas que todo matemático sueña con resolver, ¿por qué no renunciamos al impulso por encontrar la explicación definitiva o más citable de lo que significa el término? Un gobierno es populista si usa recursos públicos para programas sociales debido al riesgo inflacionario que ello conlleva. Otro es etiquetado como populista si liquida activos estatales para resolver problemas de flujo de caja a corto plazo a costa de una dependencia a mediano y largo plazo de impuestos y préstamos para pagar por infraestructura y servicios públicos. Un tercero puede ser acusado de populista si busca el consejo de personas educadas en universidades públicas en lugar de reclutar a gente con las credenciales educativas de instituciones privadas. Ahorré-

monos problemas y sigamos usando el populismo de esta manera en lugar de preocuparnos por adoptar una interpretación minimalista, maximalista, discursiva, retórica, ideacional, estratégica o de otro tipo para entender lo que significa el término.

Quienes sientan una pasión especial por el populismo van a ignorar estos argumentos. Algunos lo harán porque usar el término como acusación hace difícil justificarlo como un tema de investigación. Hay financiamiento para estudios sobre populismo, invitaciones a dar charlas, conferencias, *zoominars*, publicar libros y artículos en revistas especializadas y además existen innumerables cursos y cursillos que tratan parcial o totalmente sobre el tema. La especialidad está tan arraigada que incluso hay una revista indexada, *Populism*, que publica investigaciones sobre el tema —yo mismo soy integrante de su consejo editorial—. El uso continuo de la palabra en la academia y en las conversaciones cotidianas la hace resistente a los desafíos. Esto ejerce presión para frenar el impulso de abandonar el populismo o verlo como un insulto. Y, sin embargo, como ya mencioné, eso es precisamente lo que sugiero que hagamos.

El peronismo y sus contemporáneos fueron populistas. Lo que vino después ya no

No sé si podremos llegar muy lejos con las primeras dos provocaciones debido al apego que la gente tiene por la palabra populismo. Por ello propongo una tercera opción, un plan C, aunque probablemente tampoco me ayude a ganar un concurso de simpatía entre especialistas en populismo. Consiste en usar la palabra para describir algo que ocurrió en el pasado.

Esta provocación se inspira en una observación de Peter Worsley en un notable artículo sobre populismo. Dice: “El hecho de que haya sido usada *realmente* la palabra podría indicar que tras el humo verbal hay alguna fogata” (Worsley, 1970, p.267). La mayoría de nosotros interpretó esta frase como indicador de que el fuego populista estaba por ahí en algún lado, solo que aún no lográbamos precisar exactamente dónde, o qué significaba. Tomamos esto como un desafío. Encontrar la fogata se convirtió en el santo grial de los estudios sobre el populismo o en un Excalibur académico. Como si fuéramos una pandilla de Arturos, nos empeñamos en ver quién de nosotros lograría sacar la espada conceptual del populismo de la piedra en la que estaba incrustada.

Yo mismo escribí artículos inspirado por Worsley con la esperanza de encontrar ese fuego, pero pasé por alto la sintaxis de su frase. Worsley usó el condicional “podría”. Dijo que el humo verbal *podría* indicar que hay un fuego populista, no que el fuego estuviera allí a la espera de que alguien lo encontrara. Tal vez cuidó la redacción porque no estaba seguro acerca de la naturaleza de la fogata, o por esa costumbre tan inglesa de hacer una afirmación audaz y de inmediato matizarla, una táctica tan familiar entre escritores para cubrirse las espaldas en caso de que los lectores piensen que dice algo descabellado. Incluso puede que Worsley no estuviera muy seguro de qué era ese fuego. En su artículo reivindica la postura del populismo clásico en favor de los desposeídos, pero evita comprometerse con una explicación clara de qué es el fenómeno. Todo lo que hace (y lo hace muy bien) es exponer distintos significados del populismo y conectarlos con la democracia y el avance de los de abajo.

Sea como fuere, mi impresión es que, como yo, otros escritores que fueron tras ese fuego tampoco llegaron muy lejos en su búsqueda. Lo digo a pesar de la extraordinaria calidad de los trabajos publicados sobre el tema. Por eso propongo que subrayemos el cauteloso “podría” de Worsley. Si el humo verbal es una indicación de que *podría* haber una fogata y después de medio siglo seguimos tratando de encontrarla (algunos discreparán, claro, alegando

que ya tenemos teorías muy buenas al respecto), ¿por qué no cortamos por lo sano y dejamos de intentarlo? Esta fue mi intuición inicial, deshacernos del término, seguida por la posibilidad de que lo usemos como acusación.

Si hay algo que titila por ahí como huella del populismo probablemente provenga de una fogata que ardió de otra época: el fuego populista que menciona Worsley es algo que se encendió principalmente en América Latina a mediados del siglo XX, entre las décadas de los treinta y los cincuenta. Eso fue populismo, lo que vino después fue otra cosa. Por eso, si hay tal cosa como el populismo, la palabra nombraría una experiencia que ya no es actual: alguna vez hubo algo llamado populismo, pero ya no.

Lo que vino antes también fue otra cosa. Hay una prehistoria del término que está habitada por los *homo erectus* y neandertales del populismo. La bibliografía rastrea la experiencia política del populismo a los Naródnik, un movimiento agrario ruso de la segunda mitad del siglo XIX. En Estados Unidos había un Partido del Pueblo, también conocido como Partido Populista, fundado en 1892 para promover los intereses de agricultores. Otros antepasados son William Jennings Bryan y Huey Long, quienes encabezaron movilizaciones en Estados Unidos durante las primeras décadas del siglo XX. Pero luego de rendirle un homenaje a estos precursores la bibliografía pasa a examinar lo que realmente cuenta, la ola clásica de procesos liderados por gente como Lázaro Cárdenas en México y Getulio Vargas en Brasil en las décadas de los treinta y cuarenta y muy especialmente Juan Domingo Perón en Argentina durante las décadas de los cuarenta y cincuenta. El arquetipo del populismo es la política de Perón y su Partido Justicialista entre 1946 y 1955.

Perón se embarcó en un proceso de creación de instituciones. Sus dos primeros gobiernos (dos entre 1946 y 1955 y uno de 1973 hasta su muerte en 1974) introdujeron legislación laboral, reformas constitucionales para consagrar derechos sociales, seguridad social para los trabajadores, inversión en infraestructura y el endeudamiento público para estimular la demanda agregada y con ello la doble expectativa de crecimiento económico y por implicación el aumento en la recaudación de impuestos para financiar la deuda pública. De la Torre señala que durante el primer gobierno de Perón (1946-1951) la participación de los salarios como componente del PIB creció de 37 a 47%, los salarios reales aumentaron 40% entre 1946 y 1949, hubo una expansión del sufragio y la participación electoral pasó del 18 al 50%, y las mujeres obtuvieron el derecho al voto y lo ejercieron por primera vez en las elecciones de 1951 (De la Torre, 2016, p.124). Todo esto convirtió a Perón y a Evita en estrellas de rock a los ojos de sus seguidores; también le valió a la pareja el desprecio de las élites industriales, ganaderas, agrícolas, militares, intelectuales y religiosas, así como de las clases medias acomodadas.

Mi provocación, pues, es la de reducir la complejidad adoptando la hipótesis histórica: si la fogata de Worsley se encuentra en alguna parte es en el populismo clásico o de la primera ola, especialmente Perón y el movimiento de masas que lleva su nombre. Si bien el parecido de familia entre Perón y otros exponentes de la primera ola era fuerte, esto se debió a que el peronismo funcionó como modelo analógico de esta experiencia política. Esto a pesar de que Cárdenas gobernó antes que Perón, y que el segundo mandato de Vargas, que los estudiosos asocian más directamente con el populismo, fue simultáneo con el de Perón. La mayoría eran líderes militares que denunciaban los prejuicios de clase y de raza de las élites (a veces de manera demagógica), mejoraron la participación de trabajadores y campesinos mientras los sometían a mecanismos de control verticalista, aceleraron la modernización, crearon nuevas instituciones de bienestar, formularon políticas fiscales

similares, su objetivo era reducir la desigualdad e instigaron un culto a la personalidad entre sus seguidores.

Podríamos así resolver un problema terminológico al circunscribir el uso del populismo a un conjunto de rasgos compartidos en un área geográfica y durante un periodo histórico determinado. Esto se debe a que, independientemente de sus perspectivas teóricas, quienes investigan sobre el tema coinciden en al menos un punto: que Perón y compañía eran populistas. Esto no es nada despreciable en un campo tan lleno de controversias conceptuales. El populismo se restringe así a una experiencia política (predominantemente) latinoamericana que ocurrió alrededor de mediados del siglo XX. Esto pone límites a la expansión turboalimentada del campo semántico del término. Lo que solíamos llamar populismo clásico ya no es clásico. Es populismo, punto.

La delimitación histórica del populismo tiene una ventaja nada despreciable. Nos permite hablar de autoritarismo competitivo, derecha radical, líderes fuertes, el ascenso de la desvergüenza en las democracias liberales o la formación de estados iliberales en Hungría, Polonia y Rusia como sucedáneos del autoritarismo sin sentir la compulsión de identificar huellas del populismo en ellos. Lo mismo vale para los conflictos binarios, el discurso de confrontación, el antielitismo, el culto a la personalidad, etc., que son rasgos de una variedad de prácticas políticas, *incluyendo* a las democracias liberales. No tenemos por qué relacionarlos *a priori* con el populismo. El problema terminológico es de quienes usan la palabra: ellos son quienes tienen que explicar por qué dicen que Viktor Orbán o Marine Le Pen son populistas en vez de simplemente llamarlos por lo que son, políticos autoritarios de la derecha radical.

En suma, ya no hay tal cosa como el populismo en la actualidad y debe ser entendido como un objeto de interés histórico. Experiencias posteriores podrán tener un cierto parecido de familia con el modo de movilización de los trabajadores urbanos latinoamericanos en las décadas de los cuarenta y cincuenta, pero no califican como populistas simplemente porque usen un lenguaje polarizador, conciban a la política como una batalla épica entre el pueblo bueno y élites desconectadas del sentir de la gente o tengan líderes fuertes que dicen hablar en nombre del pueblo. Si el fuego populista ardió alguna vez fue en ese entonces y en esos lugares.

5½ PROPUESTAS METODOLÓGICAS

Estas provocaciones no pretenden fastidiar a mis colegas. Son una respuesta a la creciente vaguedad de un término que depende de la resonancia de palabras y gestos en nuestra imaginación política que nos condiciona a decir “ipopulismo!” sin pensarlo dos veces cuando nos encontramos ante líderes fuertes, movimientos personalistas y el discurso del pueblo contra las élites. La mayoría probablemente ignorará estas provocaciones. Seguirán hablando de populismo como mejor les parezca, del mismo modo que muchos de nosotros hablaremos de sociedad después —y a pesar— de leer e incluso simpatizar con lo que Touraine y Laclau dijeron al respecto.

Por eso paso a mi segunda respuesta a la pregunta “¿Hay tal cosa como el populismo?”, cuyo desarrollo será muy escueto por motivos de espacio. Son 5½ propuestas metodológicas dirigidas a quienes no están tan convencidos de que llegó la hora de desprenderse del populismo y quieren seguir intentando descifrar qué significa esa palabra.

Propuesta 1. Evitemos el formalismo

La primera propuesta aborda los límites del formalismo y toma la teoría del populismo de Laclau como un ejemplo particularmente ilustrativo. Es importante no confundir formalismo con formalización. Lo segundo es propio de toda teoría, mientras que el formalismo esteriliza el desorden propio de la política al hablar de lógicas —en el caso de Laclau, las lógicas de la diferencia y la equivalencia— que posicionan la discusión en un registro ontológico o cercano a él, como si el problema a tratar fuera una cuestión filosófica. Laclau es muy claro al respecto. Dice que “el populismo es la vía real para comprender algo relativo a la constitución ontológica de lo político como tal” (Laclau, 2005, p.91) y que “por ‘populismo’ no entendemos un tipo de movimiento [...] sino una lógica política” (p.150). El formalismo ofrece coreografías conceptuales elegantes y hasta seductoras que pasan por alto las cuestiones normativas, entre ellas cómo diferenciar entre un populismo que busca la inclusión de los de abajo y otro que plantea la exclusión de minorías, inmigrantes, gente con preferencias sexuales no binarias, etc. El formalismo no ofrece mucho acerca de cómo distinguir uno de otro, pues carece de herramientas para explicar por qué habríamos de preferir iniciativas colectivas en favor de los de abajo en vez de los poderosos.

Propuesta 1½. La diferenciación requiere criterios normativos

La siguiente es solo media propuesta porque esboza criterios normativos sin proponer una manera de incorporarlos en las teorías existentes. Esa sería una tarea para quienes se sienten inclinados a teorizar sobre el populismo. Sugiero cuatro maneras de pensar estos criterios. Las tres primeras se remiten a una política inclusiva preocupada por la justicia social y la igualdad.

La primera consiste en adoptar una visión sustantiva de lo que es la sociedad deseable. Es la que caracteriza a la tradición marxista, que Marx define como aquella que ha eliminado la propiedad privada, a las clases sociales que la propiedad privada genera, y con ello pone fin a la historia entendida como historia de la lucha de clases. No es necesario vincular el populismo a este criterio, especialmente al *telos* subyacente de un supuesto fin de la historia. La idea jeffersoniana de crear una sociedad conducente a la búsqueda de la felicidad, por ejemplo, es una visión sustantiva, pero disociada de un *telos*.

La segunda posibilidad es inspirarse en el trabajo de Jacques Rancière (1996), quien popularizó la idea de que todas las sociedades dañan la igualdad mediante una cuenta desigual de la palabra de cada uno: la de alguno de sus miembros sería menos valiosa que la de otros. La política consistiría en construir un pueblo, o sujeto del daño, para desafiar esa desigualdad.

Una tercera es utilizar la lectura de Michael Löwy de la interpretación que hizo Walter Benjamin de la metáfora de la locomotora de la historia tan popular en el marxismo: a veces es necesario tirar del freno de emergencia de ese tren porque nos está llevando al abismo, no a la tierra prometida (Löwy, 2005, pp. 66–67). Normalmente asociamos esto con una política de la opción menos mala, aunque es posible y hasta probable que algunos la vean como reformismo. La acusación de reformismo es poco convincente a menos que se esté dispuesto a plantear algo como la refundación jacobina de lo dado como el referente principal de lo que es una política radical, o que el radicalismo sea algo bueno en sí mismo, siempre.

El cuarto criterio, el pueblo del resentimiento, es básicamente el supuesto normativo de la política excluyente: tiende a centrarse en un etnos más que en el demos y persigue una

política que busca la liberación de grupos específicos en lugar del colectivo. El resentimiento es un hijo bastardo de la política de identidad, pero en lugar de buscar la inclusión y la tolerancia, como ocurría en las décadas de los setenta a los noventa cuando grupos subalternos buscaban reconocimiento e igualdad, la versión más reciente presenta al grupo excluyente como la parte agraviada. Así es como los nativistas y los supremacistas blancos defienden una identidad que dicen estar amenazada por grupos externos de inmigrantes, no cristianos, etcétera.

Propuesta 2. Sensibilidad hacia el contexto y la coyuntura

Esta propuesta es un llamado a dejar de lado el supuesto simplificador de que el populismo es un asunto de gente buena, élites corruptas, líderes manipuladores, seguidores con una fe ciega en esos líderes, etc. La pureza no es el sello de identidad de los conceptos políticos: sin un análisis que tome en cuenta el contexto en el que se usan las palabras terminamos más cerca de la metafísica que de la política. De ahí la importancia de hacer más análisis políticos de un fenómeno y las coyunturas en las que este ocurre. Un autor como László Andor no habla del contexto o de la coyuntura sino de estructuras sociales, diciendo que no podemos tomar una postura acerca del elitismo y el antielitismo en abstracto: “Si definimos el populismo como antielitismo (sin una explicación de las estructuras sociales existentes), ¿por qué hemos de decir que es más peligroso que el elitismo mismo?” (Andor, 2019). Efectivamente, ¿por qué?

No es muy convincente decir que la simplificación no niega la complejidad, que ella es solo un esfuerzo por reducirla en aras de la claridad. Tal vez así sea. Algunos de nosotros agradecemos el uso de los llamados *bullet points* o viñetas sintéticas por parte de conferenciantes, aunque solo sea en un pizarrón, pues hacen más fácil seguir el hilo de argumentos complejos. Pero entendemos que las viñetas son solo vehículos para una primera aproximación al argumento. El problema es que a veces —más de las que son deseables— caemos en narrativas que toman a esos puntos sintéticos como si fueran un sucedáneo de la complejidad. Decir que los propios populistas son quienes hacen esa simplificación es inaceptable. Somos los investigadores, los comentaristas y los políticos quienes solemos describir lo que hacen “los propios populistas” como populismo incluso antes de que los actores políticos usen esa palabra como seña de identidad. Hay, por supuesto, excepciones a la regla; mencioné, por ejemplo, el caso del partido Podemos en España. Pero sus fundadores mediáticamente más visibles eran académicos cuya visión política se inspiraba en el trabajo de Laclau y estaban orgullosos de que los tildaran de populistas. En pocas palabras, hay que contemplar el contexto cuando analizamos palabras y gestos que llamamos populistas.

Propuesta 3. Polemizar los lugares comunes del populismo

La polémica es un recordatorio de que el contexto por sí solo no es suficiente para desambiguar un fenómeno. Tal como hermanos y hermanas pueden diferir en su carácter y actitudes ante la vida, un mismo contexto puede producir más de un fenómeno. Por eso no hay escapatoria a la polémica, sea para tratar de resolver qué significa algo o para desafiar el sentido común dominantes.

Pienso, por ejemplo, en la tendencia a describir al populismo como una ideología delgada (*thin ideology*) y al liberalismo, el comunismo y el socialismo como gruesas (*thick ideologies*),

para usar la distinción popularizada por Michael Freeden (2013). Cas Mudde (2004, 2021) y Mudde junto con Cristóbal Rovira Kaltwasser (2019) retomaron esta distinción en su enfoque ideacional sobre el populismo como ideología delgada. Desde la perspectiva de la delgadez el populismo sería un conjunto de ideas más o menos vagas mientras que el liberalismo, el socialismo y otras ideologías contarían con un conjunto de proposiciones con mayor coherencia o al menos con más consistencia. Esto es lo que sostiene Pippa Norris, quien ha señalado que el populismo es un estilo retórico cuyas nociones de pueblo y *establishment* “son confusas en lugar de precisas, y se adaptan a cada contexto y audiencia en lugar de estar bien definidas” y “no brinda una visión acerca de la buena sociedad ni ofrece un conjunto coherente de ideas” (Norris, 2020, p.3).

Pero incluso si aceptáramos que liberales y socialistas tienen un conjunto coherente de principios, y que eso los distingue de los populistas, quienes serían poco más que oportunistas capaces de adaptar sus mensajes a la audiencia de ese día, ¿eso acaso importa para explicar la práctica política? ¿Podemos inferir que esa coherencia discursiva enmarca su comportamiento, que su política se desprende de esos principios y valores? Lo dudo. La evidencia acerca de ese ajuste es escasa, comenzando con ese pilar de la tradición que es el Partido Republicano o GOP en Estados Unidos. El GOP se precia de defender los valores de la familia, pero no dudó en apoyar a un presidente que pagó para tener sexo con una estrella de películas porno unos meses después de que naciera su hijo menor. Se trata del mismo partido que reivindica la disciplina fiscal excepto cuando se encuentra en el gobierno, pues entonces acumula déficits considerables (Krugman, 2019).

¿Cómo cuadra el conjunto de principios coherentes del Partido Republicano con su práctica política, o su comportamiento durante la insurrección y toma del Congreso el 6 de enero de 2021 que puso en peligro a la democracia estadounidense? La respuesta es que no muy bien. La coherencia de valores y principios por sí sola no es un criterio confiable para diferenciar a organizaciones políticas populistas de las no populistas. Como todo lo demás, la validez e incluso la pertinencia misma de esa coherencia están sujetas a los protocolos de la polémica que ponen a prueba la relación entre lo que una organización sostiene y lo que esta hace.

Propuesta 4. La perspectiva de los observadores situados

Esta propuesta suma otra capa de complejidad al introducir la perspectiva del observador situado. Me refiero a quién está hablando y desde dónde, y cuáles son los lentes políticos, económicos, culturales, étnicos o religiosos a través de los cuales ve el mundo. El quién y el dónde tiene un impacto en si la gente juzga a una organización, un líder o una política como populista, si considera que el populismo es algo positivo o no, etcétera.

Lo que estoy planteando es algo que hemos oído durante mucho tiempo pero que a menudo pasamos por alto o no le damos la importancia que merece. Me refiero a que hay una mirada o perspectiva sobre el mundo antes que un procesamiento neutral de información. Esto es relevante a la hora de evaluar la manera en que la gente juzga algo que llaman populismo. A veces puede ser una visión negativa, como cuando miembros del gobierno desestiman a sus críticos como populistas mal informados que no saben gran cosa acerca de cómo administrar el aparato estatal, o como cuando la oposición hace lo mismo al cuestionar a los funcionarios de gobierno y las políticas que ejecutan. El lugar de enunciación y los marcos cognitivos y culturales afectan la perspectiva y el comportamiento político de la gente, pero no en el sentido fuerte de relaciones causales entre esas perspectivas y el estatus social, político y

cultural, aunque algunas veces obviamente sí lo es en ese sentido fuerte. Como dijo Blanca Heredia respecto al asombro de las élites ante la victoria de Andrés Manuel López Obrador y su estilo de gobierno en México:

una buena parte de nuestras élites comparten una misma mirada de fondo. A saber, la convicción de que AMLO lo ha hecho de muy mal a fatal. Comparten esa visión, pues insisten en evaluarlo desde sus propios valores, intereses y supuestos, mismos que, cabe destacarlo, no son en absoluto los mismos que los del presidente o los de la mayoría de los mexicanos (Heredia, 2020).

Propuesta 5. Relaciones estratégicas y gobernar desde abajo

Mi última propuesta retoma un escrito de Michel Foucault sobre la gubernamentalización del poder, entendiendo por esto la estructuración del campo de acción de los demás (Foucault, 1988, p.15), así como el impacto de las relaciones de estrategia y los enfrentamientos entre contendientes. El argumento es que todos, independientemente de si están en el gobierno o en la oposición, intentan gobernar las acciones de los demás, y que las relaciones de confrontación modifican las identidades políticas, las agendas y los terrenos donde se dan esas confrontaciones. La inferencia que hago a partir de los argumentos de Foucault es que los conflictos son múltiples y asincrónicos, y que esto hace que la división del espacio político en dos campos sea un caso especial más que la norma de la lucha política. Las fuerzas populistas, si es que existe tal cosa, se configuran a través de esas situaciones: están lejos de tener una unidad *a priori* (aunque los actores políticos aleguen que sí la hay), no siempre siguen la secuencia de demandas sociales insatisfechas que entran en una relación de equivalencia, a menudo actúan sin líderes, pocas veces se enfrentan a los mismos adversarios siguiendo instrucciones de centros de comando y control y es raro que haya una frontera ininterrumpida que separe a contendientes claramente definidos.

* * *

Creo que nuestra comprensión de lo que es el populismo seguirá atrapada en una guerra que no puede ser ganada hasta que estemos dispuestos a movernos fuera de nuestra zona de confort intelectual. Es algo que deberíamos hacer más temprano que tarde para tratar de liberarnos de nuestra relación de amor y odio con el populismo como concepto y como práctica política.

Mi manera de sacudirnos de esa modorra intelectual consiste en dejar de lado la pregunta habitual “¿Qué es el populismo?” y en adoptar la premisa de “¿Existe tal cosa como el populismo?” Es el nuevo punto de partida. Podemos concentrarnos en las tres provocaciones acerca sobre el populismo: déjalo, úsalo para descalificar a tus oponentes o piénsalo como algo que sucedió hace algún tiempo. Si no nos gustan, podemos usar las propuestas metodológicas que van dirigidas a quienes no les convencen las provocaciones y quieren mirar al populismo desde un ángulo diferente. A mí se me ocurrieron 5½. Otros las pueden ignorar y seguir trabajando como lo han hecho siempre, o pensarán que se deben reformular las mías, añadir las suyas, o que se debe desarrollar un conjunto diferente de propuestas. Pero algo hay que hacer para escapar de la cinta de Moebio de los debates sobre populismo.

REFERENCIAS

- Andor, L. (2019, 8 de agosto). The Poverty of Anti-Populism. *International Politics and Society*. <https://www.ips-journal.eu/regions/europe/the-poverty-of-anti-populism-3648/>
- Art, D. (2022). The Myth of Global Populism. *Perspectives on Politics*, 20(3), 999-1010.
- Bernhard, M. y O'Neill, D. (2022). Populism Revisited. *Perspectives on Politics*, 20(3), 781-786.
- Castañeda, J. (2006). Latin America's Left Turn. *Foreign Affairs*, 85(3), 32.
- Daniszewski, J. (2020, 24 de julio). The Populism Factor: in Struggle Against Pandemic, Populist Leaders Fare Poorly. *Detroit Legal News*. <http://legalnews.com/detroit/1490190/>
- De la Torre, C. (2016). Populism and the Politics of the Extraordinary in Latin America. *Journal of Political Ideologies*, 21(2), 121-139.
- De la Torre, C. (2022). The Complex Constructions of the People and the Leader in Populism. *Polity*, 54(3), 529-537.
- El Universal (2021, 24 de septiembre). Beatriz Gutiérrez Müller reacciona a dichos de Vargas Llosa sobre AMLO y reelección. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/beatriz-gutierrez-muller-reacciona-dichos-de-vargas-llosa-sobre-reeleccion-de-amlo>.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder [1982]. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20.
- Freedden, M. (2013). *Ideología: una brevísima introducción*. Ediciones Universidad Cantabria.
- Heredia, B. (2020, 2 de diciembre). El presidente necesario. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/blanca-heredia/el-presidente-necesario/>
- Hounshell, B. (2022, 26 de julio). How Can Democrats Persuade Voters They're Not a Party of Rich Élites? *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2022/07/26/us/politics/democrats-working-class-voters.html>
- Krauze, E. (2006, 30 de junio). El mesías tropical. *Letras Libres*. <https://www.letraslibres.com/espana-mexico/revista/el-mesias-tropical>
- Krugman, P. (2019, 28 de octubre). Debt, Doomsayers and Double Standards. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2019/10/28/opinion/us-budget-deficit.html>
- Laclau, E. (1978). *Política e ideología en la teoría marxista*. Siglo XXI.
- Laclau, E. (2000). La imposibilidad de la sociedad. En *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (pp. 103-106). Nueva Visión.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Löwy, M. (2005). *Walter Benjamin: Aviso de incendio*. Fondo de Cultura Económica.
- Macpherson, C. B. (1968). *La realidad democrática*. Fontanella.
- Mudde, C. (2004). The Populist Zeitgeist. *Government & Opposition*, 39(3), 541-563.
- Mudde, C. (2021). *La ultraderecha hoy*. Paidós.
- Mudde, C. & Rovira Kaltwasser, C. (2019). *Populismo: una breve introducción*. Alianza Editorial.
- Norris, P. (2020, febrero). *Measuring Populism Worldwide*. HKS Faculty Research Working Paper Series RWP20-002. <https://www.hks.harvard.edu/publications/measuring-populism-worldwide>.
- Quinault, R. (2017). Democracy and the Mid-Victorians. En M. Hewitt (Ed.), *An Age of Equipoise? Reassessing Mid-Victorian Britain* (pp. 109-121). Routledge.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo: política y filosofía*. Nueva Visión.
- Rancière, J. (2007). *El odio a la democracia*. Amorrortu.
- Roxborough, I. (1984). Unity and Diversity in Latin American History. *Journal of Latin American Studies*, 16(1), 1-26.

- The Economist (2021, 27 de mayo). Voters should curb Mexico's power-hungry president. *The Economist*. <https://www.economist.com/leaders/2021/05/27/voters-should-curb-mexicos-power-hungry-president>
- Touraine, A. (1979). La voz y la mirada. *Revista Mexicana de Sociología*, 41(4), 1299-1315.
- Velasco, A. (2020, 1 de mayo). The Populists' Pandemic. *Project Syndicate*. <https://www.project-syndicate.org/commentary/covid19-could-strengthen-or-weaken-populists-by-andres-velasco-2020-05?barrier=accesspaylog>
- Worsley, P. (1970). El concepto de populismo. En G. Ionescu, & E. Gellner (Eds.), *Populismo: Sus significados y características nacionales* (pp. 258-304). Amorrortu.

Populismo y autoritarismo*

CARLOS DE LA TORRE

Este capítulo se centra en dos debates sobre la relación del populismo con el autoritarismo. El primero aborda al populismo como un tipo *sui generis* de autoritarismo relacionado con el fascismo pero diferente de este. Al comparar a Benito Mussolini con Juan Perón algunos académicos argumentaron que el nacional-populismo fue un tipo diferente de régimen autocrático debido a su base social, al papel de las elecciones como fuente de legitimidad y restringir la violencia a la retórica. Después de que políticos radicales de derecha ganaran elecciones nacionales en Estados Unidos, Brasil, Argentina, y del fortalecimiento de partidos como la Rassemblement National, Vox y otros, los debates sobre la relación del populismo con el fascismo regresaron con fuerza. ¿Cuál es la mejor manera de caracterizar a los políticos radicales de derecha? ¿Son populistas o fascistas?

El segundo debate se centra en cómo la lógica del populismo basada en la fabricación y la confrontación con enemigos existenciales y la polarización de la política y la sociedad en dos campos antagónicos conduce a la erosión democrática. Si hasta la última ola de democratización el populismo terminaba a menudo en golpes militares, con el nuevo consenso internacional en contra de las intervenciones militares el populismo en el poder socava lentamente las democracias desde dentro. ¿Cuáles son los umbrales entre una democracia en crisis, un régimen híbrido y un régimen autoritario? ¿Bajo cuáles condiciones los actores no populistas y las instituciones nacionales y supranacionales limitan los intentos populistas de lograr un cambio de régimen? ¿Por qué y cómo los populistas derrotan a sus enemigos y provocan un cambio de régimen? ¿Cuál es la mejor manera de caracterizar los regímenes en que los populistas lograron cambiar las constituciones y las reglas electorales para concentrar el poder en la presidencia y dificultar que la oposición gane elecciones? ¿Son formas disminuidas de democracia o regímenes autoritarios competitivos que mantienen elecciones en campos electorales desiguales?

FASCISMO Y POPULISMO

El estudio comparativo de estos ismos comenzó a mediados de la década de los cincuenta cuando, a diferencia de la mayoría de sus contemporáneos que veían a Perón como un fascista, el sociólogo Gino Germani (1956) analizó el peronismo como un nuevo ismo denominándolo nacional-populismo. Según Germani, el fascismo y el populismo tenían diferentes bases sociales: la clase media en descenso en Italia *versus* la nueva clase trabajadora formada por inmigrantes internos recientes en Argentina. Estos movimientos surgieron en sociedades en diferentes etapas de modernización. Mientras que Italia en las décadas de los

* La sección sobre fascismo se basa en dos de mis publicaciones anteriores, De la Torre, 2022, y De la Torre & Srisa-nga, 2022.

veinte y los treinta era una sociedad parcialmente modernizada y democratizada, Argentina en la década de los cuarenta se encontraba en las primeras etapas de industrialización, las mujeres estaban excluidas del voto y las élites utilizaban el fraude para permanecer en el poder. A diferencia del fascismo, que proporcionó un simulacro de satisfacción basado en el nacionalismo y el racismo, el nacional-populismo de Perón promovió la inclusión política de grupos anteriormente excluidos, redistribuyó la riqueza, y el reconocimiento cultural y simbólico de la clase trabajadora y de los pobres vistos como la auténtica nación (Germani, 1971, 1978).

Germani utilizó los enfoques sociológicos dominantes de la década de los cincuenta para argumentar que el cambio social abrupto produce masas en un estado de anomia que podrían ser manipuladas por líderes carismáticos. Los críticos cuestionaron su visión de los seguidores como masas irracionales y pasivas manipuladas por líderes carismáticos. La base de apoyo del fascismo no se redujo a la clase media, ni el peronismo a la nueva clase trabajadora. Sin embargo, Germani ubicó correctamente el populismo en la modernidad y la democracia (Arato & Cohen, 2022, pp. 26-27).

Ernesto Laclau (1977) interpretó el fascismo como un tipo de populismo de las clases dominantes. Siguiendo a Althusser, diferenció el modo de producción capitalista, en el que las clases sociales luchan por la apropiación de la plusvalía, de la formación social donde hay confrontaciones ideológicas, políticas y culturales. El populismo emerge en la formación social cuando las interpelaciones democrático-populares se vuelven antagónicas a la hegemonía del bloque en el poder. La articulación de las luchas democráticas populares y de clase podrían conducir a diferentes tipos de populismo dependiendo de su base social. 1) El fascismo es el populismo de las clases dominantes; 2) el peronismo es una forma de bonapartismo cuando la burguesía y el proletariado no son lo suficientemente fuertes para imponer su dominio hegemónico sobre su clase antagónica; 3) finalmente, el populismo socialista articula interpelaciones democráticas populares y obreras y, por tanto, es el más deseable para Laclau.

El historiador Federico Finchelstein (2014, 2017, 2020) argumentó que después de la derrota militar del Eje simpatizantes fascistas como Juan Perón en Argentina y Getulio Vargas en Brasil adaptaron el populismo a los tiempos democráticos. Utilizaron las elecciones como la única herramienta legítima para llegar al poder. A diferencia del uso fascista de la violencia interna y externa para eliminar enemigos y la creación de partidos políticos militarizados, los populistas limitaron la violencia al plano retórico. Por tanto, el populismo se entiende como un tipo híbrido de autoritarismo que incluía rasgos democráticos como las elecciones y el respeto selectivo de los derechos de asociación e información, con la transformación de un líder político en la encarnación del pueblo y el intérprete último de la voluntad popular. El populismo incluyó política, cultural y económicamente a sectores de la población anteriormente excluidos, pero con la condición de su lealtad incondicional a un líder. Los ataques a los derechos de información intentaron transformar a los medios y a los ciudadanos en seguidores acríticos, y las restricciones a los derechos de asociación intentaron regular los movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil.

El fascismo y el populismo son similares en la medida en que construyeron al pueblo como uno solo; entendieron el liderazgo como encarnación y concibieron la política como momentos extraordinarios de cambio social. Se diferencian porque hay consenso en que el fascismo ocurrió en un momento histórico particular, y lo que vino después fue el posfascismo. No existe tal acuerdo para restringir el populismo a un momento histórico. Estos ismos también

difieren en el uso de la violencia para dominar a la oposición y en cómo construyeron su legitimidad mediante elecciones o aboliendo la democracia.

CONSTRUYENDO AL PUEBLO

A diferencia de los liberales que suponen que la población de un estado-nación moderno es diversa, plural y con una variedad de intereses, ideologías e intereses de clase, los fascistas y populistas imaginan al pueblo como uno, como un conglomerado con una identidad e intereses. El pueblo del populismo y del fascismo excluye a aquellos marcados como el otro por su origen étnico, religión, cultura o por su posición en el tejido social. El pueblo del fascismo y del populismo no se enfrenta a rivales democráticos, sino a enemigos existenciales contruidos como una amenaza. Sin embargo, no todos los populistas y fascistas comparten la misma imagen del pueblo. Los fascistas y populistas de derecha utilizan la religión, la etnia y la raza para construir al pueblo con criterios étnico-culturales. Politizan las emociones de miedo al contagio que puedan manchar la pureza del pueblo. En nombre de la defensa de la familia, algunos luchan en contra del derecho de las mujeres a elegir sobre su maternidad y los derechos LGBTQ+. Los populistas de izquierda ven al pueblo como aquellos marginados del poder socioeconómico, político y cultural por las élites. A menudo apelan al resentimiento, la envidia y la rabia. Como se explicará más adelante, estos ismos difieren profundamente en el uso de la violencia en contra de los enemigos.

EL LIDERAZGO COMO ENCARNACIÓN

El líder populista o fascista no es un político común y corriente designado para representar a sus electores durante un periodo determinado. Estos líderes son contruidos y se ven a sí mismos como la encarnación del pueblo. Ellos son los que conocen el camino de la salvación y sus misiones no pueden verse limitadas por instituciones o constituciones. Debido a que el líder es como el pueblo, pero increíblemente superior a todos, y tiene la misión de llevarlo a la redención, él o ella son quienes nombran sus características. Cualquier rival o crítico puede ser tildado de enemigo del líder y del pueblo.

POLÍTICA DE LO EXTRAORDINARIO

Bajo el fascismo y el populismo la política se imagina y vive como una sucesión de momentos extraordinarios contruidos como diferentes de la política ordinaria, burocratizada y banal. Todas las esferas de la vida social y personal pueden politizarse como escenarios de la lucha entre dos campos antagónicos: el viejo régimen moribundo y la nueva política, sociedad y humanidad en ciernes. La política extraordinaria se escenifica en ceremonias y rituales que celebran al líder, al mismo tiempo que crean vínculos horizontales de solidaridad e identidad entre los participantes. Estas ceremonias contruyen al pueblo en contra de un conjunto de enemigos internos y externos.

LA HISTORICIDAD DEL FASCISMO Y EL POPULISMO

A pesar de profundos desacuerdos, los estudiosos del fascismo coinciden en que ocurrió en un momento particular de la historia, el periodo de entreguerras del siglo XX, y que lo

que vino después fue posfascismo (Griffin, 2020; Traverso, 2019). El fascismo fue producto de una coyuntura única. En primer lugar, surgió después de que los horrores de la Primera Guerra Mundial banalizaran la muerte. Los fascistas elogiaron la guerra como “el momento supremo de la vida, exaltando la batalla como una realización del hombre y el triunfo de la fuerza, la velocidad y el coraje” (Traverso, 2003, p.94). En segundo lugar, la violencia fascista y el genocidio tuvieron su origen en la deshumanización racista y biológica del nativo colonizado no blanco como el otro inferior y primitivo. Bajo el disfraz de la ciencia, la moral y la filosofía de la historia los intelectuales del siglo XIX racionalizaron proyectos colonialistas racistas e imperialistas de genocidio a poblaciones consideradas inferiores (Traverso, 2003, pp. 47-75). En tercer lugar, muchos consideraban que la revolución bolchevique fue una gran amenaza y los fascistas se presentaban como la única fuerza capaz de detener al comunismo. Cuarto, el fascismo surgió durante una crisis de representación política y de apoyo popular a la democracia constitucional. La izquierda y la derecha vieron a la dictadura como la alternativa a la democracia. Los fascistas llegaron al poder en estados con regímenes debilitados y “parlamentos democráticos poco institucionalizados” (Mann, 2004, p.365).

Las teorías de la modernización y de la dependencia argumentaron que el populismo ocurrió en un momento histórico particular, la transición a la modernidad o a la fase de industrialización por sustitución de importaciones en América Latina. Sin embargo, y luego de la emergencia de populismos en otros contextos sociales y en sociedades con distintos niveles de modernización, la mayoría de los académicos no restringen el populismo a un periodo histórico. Los movimientos, partidos y líderes populistas han surgido en diferentes entornos socioeconómicos, geográficos, históricos e institucionales cuando los ciudadanos sintieron que las élites se habían apropiado de la soberanía popular. Los populistas han sido elegidos para gobernar en diferentes condiciones institucionales y en democracias con diferentes niveles de legitimidad (De la Torre & Srisa-nga, 2022).

LA VIOLENCIA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL AMIGO Y ENEMIGO

Los populistas de derecha, al igual que los fascistas, utilizan la cultura, la religión y la etnicidad para construir al pueblo, aunque difieren profundamente en el uso de la violencia para enfrentarse a los enemigos externos e internos. Los fascistas crearon un nuevo tipo de partido, el partido de milicias fascista que “operaba en las luchas políticas con métodos bélicos y consideraba a los adversarios políticos como ‘enemigos internos’ que debían ser derrotados y destruidos” (Gentile, 2008, p.292). Los fascistas sostenían que era necesario eliminar a los enemigos internos y externos para limpiar al pueblo y a la nación de su contaminación. Michael Mann (2004, p.16) distingue la limpieza política, cuya violencia termina cuando los enemigos se rinden, de la limpieza étnica, que podría conducir al genocidio de enemigos étnicamente definidos como radicalmente diferentes e inasimilables.

La violencia populista fue diferente. Perón se describió a sí mismo como un “león herbívoro”, lo que significa que su violencia fue retórica (Finchelstein, 2020, p.100). Los populistas latinoamericanos golpearon, encarcelaron o exiliaron a sus enemigos, pero no usaron la violencia para limpiar a la nación.

Legitimación populista y fascista

Los fascistas creían que la representación electoral no podía expresar la soberanía popular y que “las elecciones distorsionaban la verdadera representación” (Finchelstein, 2020, p.82). Los fascistas “expresaron su ciudadanía directamente participando en ceremonias de consentimiento masivo” (Paxton, 2004, pp.78–79). Después de llegar al poder los fascistas se deshicieron de las elecciones, abolieron las libertades civiles, los medios de comunicación libres y utilizaron al estado para intentar tragarse a la sociedad civil.

Los populistas incorporaron el principio democrático de que la única forma de legitimidad radica en el voto, con la visión de la democracia como la participación en ceremonias, manifestaciones y otros rituales masivos que crean comunidad, pertenencia e identidad. Aunque las elecciones son la única herramienta legítima para llegar al poder, los populistas argumentan que, como son los únicos candidatos del pueblo, necesariamente ganarán las elecciones, a menos que estén amañadas. Estas interpretaciones populistas de la democracia están en tensión. Mientras que para que haya elecciones libres las libertades civiles, el pluralismo y el estado de derecho son condiciones necesarias, las reuniones y ceremonias masivas populistas crearon una sensación de solidaridad horizontal y de comunidad de seguidores al atacar a los enemigos. A menudo los populistas no respetaron el derecho del otro a tener opiniones diferentes, pero, a diferencia del fascismo, que eliminaba físicamente a los enemigos, mantuvieron su confrontación en el nivel de la violencia simbólica y discursiva. Si el voto es la fuente de legitimidad y si ellos y solo ellos son los avatares del pueblo, ¿bajo cuáles condiciones los populistas aceptarán perder una elección?

El ascenso de la derecha radical ha estimulado un debate sobre cómo etiquetar a estos líderes y partidos. Usar el término populismo para describir a la *Rassemblement National* o el *Movimiento Social Italiano* (MSI) podría absolver a estos partidos y a sus líderes de su pasado fascista, saneándolos y normalizándolos (Mammone, 2015). Sin embargo, estos líderes y sus movimientos no son fascistas porque el fascismo no puede reducirse a la personalidad de un líder. Trump, por ejemplo, no fue “llevado al poder por un movimiento fascista de masas, sino por su estrellato televisivo” (Traverso, 2019, p.21). El historiador Enzo Traverso utiliza el término “posfascismo” como “un régimen particular de historicidad —el comienzo del siglo XXI—” (p.7) para describir las continuidades y transformaciones de la nueva extrema derecha. El “posfascismo” surgió después del colapso del comunismo, la adopción del neoliberalismo y la globalización por parte de la socialdemocracia, la sumisión de lo político a lo financiero y la primacía de los estilos de comunicación sobre las ideologías. Se diferencia del fascismo en su aceptación del juego electoral, en su falta de una ideología fuerte que apunte a crear una nueva civilización y un “nuevo hombre”. La ideología posfascista se basa en la xenofobia contra poblaciones de orígenes poscoloniales: el antisemitismo se ha convertido en islamofobia, el nacionalismo se ha transformado en la defensa de las identidades nacionales y, en algunos casos, en la defensa de la familia burguesa en contra las “desviaciones sexuales” (Traverso, 2021, p.19).

El “posfascismo”, en suma, es una nueva forma de autoritarismo del siglo XXI. Al igual que los populistas, aceptan las elecciones como herramienta para llegar al poder. En lugar de intentar reemplazar la democracia como lo hicieron los fascistas, al igual que los populistas, la socavan desde adentro. Aunque, como se explicará en la siguiente sección, solo cuando todas las instituciones de la democracia están en crisis, logran un cambio de régimen. En otras circunstancias, las instituciones, los funcionarios estatales, los partidos de oposición

y el activismo ciudadano frenan sus intenciones de transformar una democracia en crisis en un régimen híbrido. Sin embargo, cuando están en el poder, los populistas y posfascistas contribuyen a deslegitimar aún más las democracias que ya tienen déficits de representación y participación.

LA LENTA MUERTE DE LA DEMOCRACIA

Existe consenso en que los populistas en el poder en sociedades parcialmente democratizadas erosionan la democracia. Después de revisar el nacional-populismo de Narendra Modi en India, Thaksin Shinawatra en Tailandia, Joko Widodo en Indonesia y Rodrigo Duterte en Filipinas, el politólogo Marcus Mietzner (2019, p.381) concluye que en Asia no ha habido ningún caso de populismo que mejore la calidad de la participación democrática, las libertades civiles y otros indicadores de la salud de la democracia. De manera similar, el sociólogo Dani Filc (2019) muestra cómo en Israel y Turquía el populismo en el poder condujo a procesos de erosión democrática y a exclusiones adicionales de las minorías étnicas y religiosas. Daniel Resnick (2019) argumenta que los populistas en Zambia y Sudáfrica incluyeron a los pobres y al mismo tiempo atacaron las instituciones democráticas y al pluralismo. Según el politólogo Ángel Rivero (2019, p.283), los populistas Lech Kaczynski en Polonia y Viktor Orbán en Hungría están imponiendo un llamado proyecto democrático en el que los controles y equilibrios liberales se debilitan en favor de un gobierno fuerte capaz de desarrollar plenamente lo que ellos llaman la soberanía nacional. El historial populista de democratización en América Latina en el siglo XXI fue, en el mejor de los casos, ambiguo. Mientras Bolsonaro atentó contra la legitimidad democrática, las administraciones populistas de izquierda de Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa utilizaron las rentas extraordinarias petroleras y de minerales para incluir a los excluidos cuando los precios estaban altos. Sin embargo, restringieron los derechos de organización y libre expresión de una larga lista de enemigos que a menudo incluían a la izquierda y organizaciones populares independientes.

Los politólogos diferencian dos rutas con las que los populistas han erosionado la democracia. La primera es que cuando los populistas cierran todos los canales institucionales democráticos a la oposición provocan que sus sectores más reaccionarios planeen golpes militares (Weyland, 2019). La historia de muchos países latinoamericanos entre 1930 y los años setenta osciló entre populistas en el poder y golpes militares. De manera similar, Thaksin y Yingluck Shinawatra fueron derrocados mediante golpes militares en Tailandia.

Después de que la comunidad internacional aceptara las elecciones como la única herramienta para nombrar y destituir presidentes, los golpes de estado se volvieron costosos (Bermeo, 2016). Actualmente los populistas podrían conducir procesos lentos de erosión democrática. Mientras que es fácil señalar un solo evento, la fecha y las acciones que llevaron a la muerte de la democracia con un golpe de estado, es más complicado señalar los umbrales cuando una democracia liberal en crisis se convierte en un régimen híbrido populista (democrático-autoritario), y cuando se vuelve competitivo autoritario. La ruptura democrática se reconoce porque un solo evento marca el fin de la democracia, hay una transferencia de poder de una autoridad electa a una no electa y hay cambios repentinos en las reglas de cómo ejercer el poder (Peruzzotti, 2022, p.154). La hibridación democrática se entiende como el “desmantelamiento gradual de características clave de la democracia liberal llevado a cabo por autoridades electas con el objetivo de establecer un régimen populista” (Peruzzotti, 2022, p.150). En estas condiciones no hay un hecho indiscutible que marque la ruptura institucional,

no hay desplazamiento de autoridades electas pues son los mismos actores que cambian las leyes, y hay un cambio gradual de las reglas de juego (p.153).

Después de que un populista gana una elección, se enfrenta con partidos y asociaciones no populistas de la sociedad civil e instituciones nacionales y supranacionales. Si los populistas prevalecen en estos conflictos transforman las democracias en crisis en regímenes híbridos populistas, lo que significa que tienen tanto características democráticas como autoritarias. Están en el campo democrático porque las elecciones se utilizan como el único mecanismo legítimo para llegar al poder. Para que se lleven a cabo elecciones libres el estado de derecho protege los derechos fundamentales a la información y la asociación o, al menos, exige que estos derechos no sean severamente restringidos. Los regímenes híbridos pertenecen simultáneamente al campo autoritario porque los rivales políticos son considerados enemigos existenciales; los populistas representan a un sector de la población que excluye a otros sectores por criterios étnicos o por su posición en la estructura social, y porque un líder es la única voz auténtica y autorizada del pueblo. La coexistencia de reglas democráticas formales y métodos autocráticos “crea una fuente inherente de inestabilidad” (Arato & Cohen, 2022, p.148). Los regímenes híbridos se democratizan o se vuelven completamente autoritarios.

A continuación se esbozan los diferentes momentos de los posibles enfrentamientos entre un populista en el poder *versus* el campo de los no populistas en el marco institucional de la democracia. Esta diferenciación no implica un argumento teleológico de que el populismo terminará inevitablemente en una autocracia electoral; más bien pretende ilustrar la indeterminación de las confrontaciones políticas entre dos campos de enemigos.

Los populistas ganan elecciones en democracias que se perciben dominadas por partidos que no representan los intereses de los ciudadanos, o en democracias que excluyen económica, política y culturalmente a sectores de la población. Los populistas utilizan estratégicamente la polarización para crear una nueva división: el campo populista *versus* el antipopulista. Su lucha se convierte en un juego de suma cero “en el que la legalidad institucional, el compromiso político y la moderación social cuentan poco o nada” (Pappas, 2019, p.213). Los populistas y sus enemigos “emplean la simplificación y la demonización, que a menudo conduce al establecimiento de una cultura política polarizada” (Stavrakakis et al., 2018, p.22). La polarización reduce todos los conflictos a la lucha entre el pueblo y el bloque de poder y obliga a los que no están comprometidos a tomar partido. Las identidades políticas se convierten en identidades sociales a medida que la política coloniza la mayoría de los aspectos de la vida, incluidas las relaciones personales y familiares. Como el proyecto de los populistas es transformar las instituciones para supuestamente devolver el poder al pueblo, entran en conflicto con el marco institucional de la democracia, los partidos tradicionales y la burocracia. Los populistas perciben que la legislatura, el sistema judicial, las instituciones que supervisan la rendición de cuentas horizontal, los medios privados, las ONG y los movimientos sociales están en manos de las élites.

El politólogo Julio Carrión (2022) utiliza el término “momento hobbesiano” para analizar las luchas entre los populistas en el poder *versus* el campo antipopulista en estas coyunturas críticas decisivas e inciertas. Las confrontaciones podrían llevar a cuatro resultados diferentes: 1) intentos de golpe exitosos o fallidos; 2) la resistencia de las instituciones supranacionales domesticar al populista; 3) la resistencia exitosa del campo antipopulista (partidos, movimientos sociales, burócratas que tienen lealtad a su posición y no a un político) permite

la supervivencia de una democracia deslegitimada, y 4) el campo populista gana y trae un cambio de régimen al cambiar la constitución y las reglas electorales.

La persistencia de la tentación de un golpe militar

La polarización podría inducir a que sectores de la oposición intenten un golpe militar para frenar al populista. Una acción arriesgada en una nueva constelación internacional que no favorece los golpes militares. Cuando los golpes fracasan, como en Venezuela en 2002 o Turquía en 2016, se dio una mayor radicalización de los líderes populistas y sus proyectos. Después del fallido intento de golpe de estado Hugo Chávez adoptó el “socialismo del siglo XXI” como un nuevo modelo de democracia directa y de desarrollo dirigido por el estado. La oposición intentó una huelga general para derrocar a Chávez. Posteriormente utilizaron las elecciones para reemplazarlo sin éxito. Tras la muerte de Chávez su sucesor Nicolás Maduro fue elegido presidente en 2013, pero perdió las elecciones al Congreso frente a la oposición en 2015. Posteriormente, Maduro gobernó por decreto, convocó a una nueva asamblea constitucional para quitarle el poder a la legislatura controlada por la oposición y utilizó métodos brutales de represión. Venezuela ya no es una democracia (López Maya, 2018).

Al igual que en Venezuela, en Turquía se utilizó un golpe de estado para tratar de deshacerse de un presidente polarizador y las consecuencias llevaron a una mayor erosión democrática. Este fue el primer intento de golpe que fue detenido por la movilización de los ciudadanos. Recep Tayyip Erdoğan, líder del Partido Justicia y Desarrollo (AKP), ganó las elecciones parlamentarias de 2002. Desde entonces el AKP siempre ha ganado en las urnas. Erdoğan entró en conflictos con dos poderosos actores con veto del *establishment* que querían preservar el legado del estado secular kemalista: el ejército y el poder judicial. Una coalición golpista fue formada por algunos militares seculares y la red islamista fundada por Fethullah Gülen que había insertado seguidores en el poder judicial. Tanques y aviones sembraron el miedo y aterrorizaron a los ciudadanos a mediados de julio de 2016 (Kanat, 2018, p.142). En lugar de unirse al golpe para deshacerse de Erdoğan, los partidos de oposición y los medios de comunicación rechazaron el golpe y apoyaron la democracia.

Decenas de miles se movilizaron contra el golpe. Al final de la noche, “240 opositores al golpe y 36 golpistas habrían sido asesinados y 2,195 opositores al golpe y 49 golpistas heridos” (Altinordu, 2019, p.8). La fuerza de la resistencia se explica por la fuerte organización del partido de Erdogan (Esen & Gumuscu, 2017, p.63). La *Diyanet* (Dirección) de Asuntos Religiosos movilizó a los creyentes. “La mayoría de los imanes siguieron esta orden y se subieron a los minaretes de sus mezquitas para recitar la oración repetidamente a través de altavoces, llamando a los ciudadanos a defender su país y su gobierno ‘por el amor de Dios y del Profeta’” (Esen & Gumuscu, 2017, p.65).

Después del golpe fallido, Erdoğan tomó medidas enérgicas contra los seguidores de Gülen, los kurdos, lo que quedaba de la izquierda y los ciudadanos laicos y liberales. El número de “enemigos e infiltrados” fue asombroso: “aproximadamente 125,000 militares, funcionarios públicos, jueces, fiscales, policías, profesores y académicos habían sido destituidos o suspendidos y 40,000 habían sido arrestados” (Altinordu, 2019, p.33). Un estado de emergencia permitió a Erdoğan gobernar por decreto. En 2017 se celebró un referéndum constitucional bajo el estado de emergencia. El parlamentarismo de Turquía se transformó en un sistema presidencial todopoderoso y “al surgimiento de facto y de jure de un régimen autoritario competitivo” (Baykan, 2018, p.253).

Instituciones supranacionales

Un segundo resultado posible es que las instituciones supranacionales frenen a los populistas. Un buen ejemplo fue el enfrentamiento entre Syriza y la “Troika” en Grecia. La Coalición de la Izquierda Radical–Alianza Progresista ganó las elecciones de 2015 prometiendo romper con las políticas de austeridad y enfrentarse a los acreedores extranjeros. En julio de 2015 Alex Tsipras capituló ante la Troika —integrada por el Banco Central Europeo (BCE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Consejo de Europa— incluso después de ganar un referéndum contra las políticas de austeridad. Sus promesas populistas radicales se evaporaron y Syriza se convirtió en un partido del *establishment*.

El campo populista es temporalmente derrotado

Un tercer resultado se da cuando los partidos no populistas, movimientos sociales y otras organizaciones de la sociedad civil, funcionarios estatales que se ven a sí mismos como servidores de los intereses del estado y no de un político, resisten y, en última instancia, eclipsan las propuestas populistas de cambio de régimen. Donald Trump, Jair Bolsonaro y Cristina Kirchner enfrentaron la resistencia del poder judicial, el legislativo, los funcionarios estatales y la ciudadanía movilizada. Miles de personas se movilizaron contra lo que percibieron como políticas y prácticas autoritarias de Cristina Kirchner. Los intentos de modificar la constitución para permitir reelecciones permanentes encontraron resistencia por parte de la sociedad civil y un tribunal constitucional independiente. Las instituciones democráticas relativamente más fuertes y la compleja sociedad civil de Argentina fueron impedimentos para el establecimiento de un régimen populista en Argentina (Gervasoni & Peruzzotti, 2015).

Trump se vio limitado por instituciones más fuertes y un sistema de controles y equilibrios. La polarización “del sistema bipartidista limita el apoyo popular a Trump y garantiza una oposición intensa” (Weyland, 2020, p.399). Sus políticas, estilo y retórica dinamizaron al Partido Demócrata y generaron una coalición de todos aquellos que estaban hartos de él. Después de perder las elecciones de 2020 no pudo obtener apoyo institucional para sus afirmaciones de que las elecciones estaban amañadas. Pidió a sus seguidores que detuvieran el fraude para salvar la democracia. El 6 de enero de 2021 miles de personas acudieron al Ellipse Park, muchos pertenecían a grupos posfascistas y más de dos mil invadieron el Congreso. La democracia estadounidense sobrevivió, pero la polarización se profundizó y sus leales seguidores perdieron la confianza en las elecciones y en las instituciones que garantizaban su equidad. Trump se postula para un segundo mandato prometiendo fortalecer el poder ejecutivo y “reformular las burocracias federales” (<https://www.donaldjtrump.com/>).

Jair Bolsonaro, que se autodenominaba el Trump de los trópicos, puso a prueba “el tejido de la democracia brasileña” (Hunter & Power, 2023, p.137), pero al final prevaleció la democracia y los militares no dieron un golpe de estado. Chocó con el Congreso, la Corte Suprema Federal y la Junta Electoral. A pesar del mal manejo de la epidemia de covid-19 y del pobre desempeño de la economía, el “bolsonarismo” como movimiento de derecha sobrevivió. Sigue atrayendo a quienes visceralmente desprecian al Partido de los Trabajadores por su corrupción y sus políticas sobre la familia, el género y la sexualidad. Los brasileños que se oponían al empoderamiento de los no blancos (Porto, 2023), los grupos religiosos de pentecostales, evangélicos y católicos de derecha continuaron apoyando a Bolsonaro

a favor de la familia nuclear patriarcal y la agenda anti LGBTIQ+. El máximo tribunal electoral de Brasil prohibió a Bolsonaro postularse para un cargo durante ocho años después de su fallido intento de golpe de estado.

Estos ejemplos ilustran que los populistas no siempre prevalecen en su confrontación con el *establishment* o el campo no populista. No siempre provocan un cambio de régimen, sino más bien una mayor deslegitimación de las democracias que enfrentan crisis de representación, participación y legitimidad.

Regímenes híbridos populistas

Un cuarto resultado fue el establecimiento de regímenes híbridos populistas en Venezuela bajo Chávez, la Hungría de Orbán, Turquía con Erdoğan y el Ecuador bajo Correa. Estos líderes derrotaron a la oposición, la cual se desmoralizó y propició un cambio gradual de régimen que resultó en una presidencia inflada. Siguiendo el análisis de Nancy Bermeo (2016, p.10), el engrandecimiento del ejecutivo “se produce cuando los ejecutivos electos debilitan uno por uno los controles al poder ejecutivo, emprendiendo una serie de cambios institucionales que obstaculizan el poder de las fuerzas de oposición para desafiar las preferencias del ejecutivo”. Estos líderes siguieron hojas de ruta similares:

- “Los ejecutivos populistas abandonaron la norma de la tolerancia mutua al convertir el gobierno en un juego unilateral en el que el ganador se lleva todo” (Arato & Cohen, 2022, p.125).
- Capturaron a los árbitros como el sistema judicial, las fuerzas del orden, las agencias de inteligencia, las autoridades fiscales, las agencias reguladoras y las instituciones encargadas de la rendición de cuentas horizontal.
- Cambiaron las reglas del juego reformando la constitución y alterando las reglas electorales.
- Fabricaron o se aprovecharon de crisis para concentrar el poder en la presidencia y reprimir a la oposición.
- Usaron la ley instrumentalmente para tratar de silenciar a los críticos multando a los periódicos o demandando judicialmente a los periodistas.
- Regularon las actividades de organizaciones de la sociedad civil como las ONG. En algunos casos, debilitaron a los movimientos sociales independientes al crear organizaciones alternativas desde el poder (Levitsky & Ziblatt, 2018, p.78-96).

Según Kurt Weyland, para transformar una democracia en crisis en un régimen híbrido populista fue necesario que coincidieran la debilidad institucional y estímulos externos como una crisis aguda, pero en condiciones que permiten una salida, como sucede en “un país bendecido por enormes ganancias inesperadas de rentas de hidrocarburos o minerales” (Weyland, 2020, p.390). Por debilidad institucional Weyland se refiere a marcos que facilitaron sus transformaciones mediante la alteración de reglas electorales o constituciones que podrían modificarse fácilmente. Las reglas electorales que permitían mayorías desproporcionadas a un ganador dieron a Viktor Orbán una oportunidad en 2010. Un año después sus seguidores aprobaron una nueva constitución que aumentaba los poderes del primer ministro y debilitaba las salvaguardias liberales en Hungría. El fallido golpe en Turquía dio a Erdoğan la oportunidad de cambiar el sistema político del parlamentarismo al presiden-

cialismo. Otra manifestación de debilidad institucional es cuando las violaciones de las reglas institucionales son comunes y no conllevan sanciones. Chávez y Correa ignoraron la legislación existente sobre cómo modificar las constituciones de sus naciones. Después de redactar nuevas constituciones y aprobarlas en referendos las Asambleas Constituyentes crearon consejos transitorios que permitieron a estos líderes colocar autoridades electorales, jueces y funcionarios confiables a cargo de las instituciones de rendición de cuentas (Hawkins, 2016; De la Torre & Ortiz, 2016).

Oportunidades externas, como crisis graves pero manejables o ganancias inesperadas de productos minerales, permitieron a estos líderes aumentar aún más el poder del ejecutivo. Orbán y Erdoğan afrontaron con éxito profundas crisis económicas (Weyland, 2020, p.397). Venezuela y Ecuador eran ricos en hidrocarburos y obtuvieron enormes beneficios del incremento de los precios de las materias primas en la primera década del 2000, que catapultó los precios del petróleo y el gas natural a niveles récord.

Se reconoce a un régimen híbrido populista cuando las elecciones no son libres ni plenamente competitivas; los derechos de expresión y asociación se restringen sistemáticamente, y el estado de derecho se utiliza para servir los intereses del gobernante (Arato & Cohen, 2022, p.136).

Estos regímenes se democratizan o se vuelven completamente autoritarios.

AUTORITARISMO COMPETITIVO

Los regímenes híbridos podrían volverse autoritarios competitivos cuando los gobernantes controlan las instituciones de rendición de cuentas horizontal y vertical, transformando el significado de elecciones que dejan de ser mecanismos de rendición de cuentas y se convierten en un mecanismo de legitimación del “engrandecimiento extraordinario del poder ejecutivo” (Carrión, 2022, p.180). Los regímenes autoritarios competitivos no cumplen con las credenciales democráticas mínimas y son formas de autocracia electoral en las que “las instituciones democráticas formales existen y son significativas, pero los gobernantes abusan y distorsionan el campo de juego hasta tal punto que la capacidad de la oposición para competir se ve seriamente comprometida” (Levitsky & Loxton, 2019, p.336).

A pesar de las dificultades para derrotar electoralmente al régimen la oposición se esfuerza mucho, aunque a menudo fracasa, como en Hungría en 2022 o Turquía en 2023 (Scheppelle, 2022; Esen & Gumuscu, 2023). Parecería que en Hungría y Turquía, al igual que en Venezuela, es muy difícil que los gobernantes pierdan elecciones.

CONCLUSIONES

Este capítulo revisó los debates sobre populismo y fascismo que argumentan que el populismo es un tipo *sui generis* de autoritarismo. Su lógica se basa en la transformación de rivales democráticos en enemigos existenciales, la polarización de la sociedad en dos campos antagónicos, la imagen de un pueblo unitario encarnado en un líder y en una dinámica *pars pro toto* que afirma que solo un sector de la población es el pueblo auténtico. A diferencia de los fascistas, los populistas limitan la violencia al nivel simbólico y utilizan las elecciones como la única vía para llegar legítimamente al poder. Aceptan la indeterminación de la democracia y el hecho de que los políticos solo pueden ocupar el poder temporalmente. Al mismo tiempo, estos líderes sienten que su misión de redimir al pueblo y no puede verse limitada

por leyes y constituciones creadas para preservar el poder de las élites. Tienen la tentación de permanecer en el poder hasta cumplir su misión redentora, y muchas veces cambiaron las reglas democráticas del juego para intentar buscar su reelección permanente. De ahí que los populistas se sientan atraídos a abolir la incertidumbre de los resultados democráticos. Cuando los resultados electorales no importan se vuelven completamente autoritarios.

La bibliografía analizada en este capítulo ilustra la importancia de analizar el populismo en el poder como una interacción entre dos campos que se consideran enemigos y la indeterminación de los resultados de estas confrontaciones. Después de llegar al poder durante lo que Carrión (2022) llamó el momento hobbesiano, su lucha podría terminar en una derrota populista a través de mecanismos constitucionales o por un golpe de estado, su domesticación por parte de instituciones nacionales o supranacionales, o en una victoria que les permitiría transformar gradualmente la democracia en crisis en un régimen híbrido populista. Los actores operan bajo marcos institucionales que podrían facilitar o dificultar el cambio de régimen. Como demuestra Weyland (2020), solo cuando la debilidad institucional se sumó a externalidades como una bonanza de recursos minerales o la capacidad populista para resolver una crisis económica o de seguridad importante, pudieron provocar un cambio de régimen.

El populismo no siempre conduce al fin de la democracia. La comunidad internacional se opone a las intervenciones militares y hace difícil, pero no imposible, provocar un cambio de régimen mediante un golpe de estado. La erosión democrática incremental parece ser el resultado más probable de la polarización populista y la confrontación entre dos campos de enemigos. Por tanto, es importante analizar las dinámicas y los umbrales que convierten a una democracia en crisis en un régimen híbrido o autocrático. Cuando los populistas en el poder derrotan al campo antipopulista o no populista, una democracia en crisis se transforma lentamente en un régimen híbrido. La representación en estos regímenes se logra mediante la identificación con un líder y por aclamación plebiscitaria (Rosanvallon, 2020). Un régimen híbrido populista podría volverse autoritario competitivo cuando las elecciones se llevan a cabo en condiciones desfavorables y los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil y las universidades están bajo el control del presidente. Bajo estos regímenes, la oposición continúa intentando unificarse y utilizar las elecciones para deshacerse de los populistas; su único acuerdo podría ser la urgencia de deshacerse del populista en el poder. Sin embargo, cuando las elecciones no importan, como cuando Maduro convocó a una asamblea constituyente en 2017 para disminuir el poder de la legislatura que estaba en manos de la oposición desde 2015, Venezuela se convirtió en una autocracia total.

Etiquetar a la nueva extrema derecha nacionalista como populista tiene el peligro de borrar su pasado fascista y de normalizar a partidos y líderes extremistas. Sin embargo, tampoco son fascistas porque el fascismo se entiende mejor como producto de una constelación histórica particular del periodo de entreguerras del siglo XX. Las nociones de posfascismo de Traverso (2019, p.6) no ignoran el “útero fascista del que surgieron” y muestran la mezcla inestable de ideologías de movimientos y partidos de principios del nuevo siglo que utilizan un estilo y una actuación populistas. Cuando los populistas de izquierda o los populistas de derecha, a veces posfascistas, llegan al poder, sus enfrentamientos con lo que llaman el grupo de poder provocan lo que Bermeo (2016, p.15) llama una “ambigüedad irritante”. “Formas de retroceso democrático que se legitiman a través de las mismas instituciones que los promotores de

la democracia han priorizado: elecciones nacionales, mayorías en las legislaturas y en las cortes, y el estado de derecho que producen las mayorías”.

No existe un *telos* que inevitablemente resulte en la resiliencia democrática o en la autocracia. La polarización y las luchas entre bandos antagónicos podrían dar lugar a diferentes tipos de regímenes híbridos que operen en las zonas grises entre la autocracia y la democracia. Los líderes podrían tratar de engrandecer al ejecutivo, cambiar las reglas electorales y al personal administrativo para inclinar las canchas electorales, utilizar el sistema legal para atacar a los críticos e incluso cambiar el significado de las elecciones de un mecanismo de rendición de cuentas vertical a un referéndum sobre un líder.

REFERENCIAS

- Altınordu, A. (2019). A Midsummer Night's Coup: Performance and Power in Turkey's 15 July Coup Attempt. En Feride Çiçekoğlu y Ömer Turan (Eds.), *The Dubious Case of a Failed Coup: Militarism, Masculinities, and 15 July in Turkey* (pp. 7-41). Palgrave.
- Arato, A. & Cohen, J. L. (2022). *Populism and Civil Society. The Challenges to Constitutional Democracy*. Oxford.
- Baykan, T. (2018). *The Justice and Development Party in Turkey. Populism, Personalism, Organization*. Cambridge University Press.
- Bermeo, N. (2016). On Democratic Backsliding. *Journal of Democracy*, 27(1), 5-19.
- Carrión, J. (2022). *A Dynamic Theory of Populism in Power. The Andes in Comparative Perspective*. Oxford University Press.
- De la Torre, C. (2022). Fascism and Populism. En Michael Oswald (Ed.), *The Palgrave Handbook of Populism* (pp. 166-177). Palgrave-Macmillan.
- De la Torre, C. & Srisa-nga, T. (2022). *Global Populisms*. Routledge Press.
- De la Torre, C. & Ortiz, A. (2016). Populist Polarization and the Slow Death of Democracy in Ecuador. *Democratization* 23 (2), 221-241.
- Esen, B. & Gumuscu, S. (2017) Turkey: How the Coup Failed. *Journal of Democracy* 28(1), 59-73.
- Esen, B. & Gumuscu, S. (2023). How Erdoğan's Populism Won Again. *Journal of Democracy* 34(3), 21-32. doi:10.1353/jod.2023.a900430
- Filc, D. (2019). Populism in the Middle East. En C. De la Torre (Ed.), *The Routledge Handbook of Global Populism* (pp. 385-401). Routledge.
- Finchelstein, F. (2017). *From Fascism to Populism in History*. University of California Press.
- Finchelstein, F. (2014). *The Ideological Origins of the Civil War. Fascism, Populism, Dictatorship in Twentieth Century Argentina*. Oxford University Press.
- Finchelstein, F. (2020). *A Brief History of Fascist Lies*. California University Press.
- Gentile, E. (2006). *Politics as Religion*. Princeton University Press.
- Germani, G. (1956). La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo. En *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós.
- Germani, G. (1978). *Authoritarianism, Fascism, and National Populism*. Transaction Press.
- Gervasoni, C. & Peruzzotti, E. (Eds). (2015). *Década ganada. Evaluando el legado del kichnerismo*. Penguin Random House.
- Griffin, R. (2020). *Fascism: A Quick Immersion*. Tibidabo Publishing.
- Hawkins, K. (2016). Responding to Radical Populism: Chavism in Venezuela. *Democratization*, 23(2), 242-262.

- Hunter, W. & Power, T. (2023). Lula's Second Act. *Journal of Democracy* 34(1), 126-140.
- Kanat, K. (2018). Understanding the July 15th Failed Coup. En M. Hakan Yavuz, & Bayram Balçı (Eds.), *Turkey's July 15th Coup: What Happened and Why* (pp. 130-150). University of Utah Press.
- Laclau, E. (1977). *Politics and Ideology in Marxist Theory*. Verso.
- Levitsky, S. & Loxton, J. (2019). Populism and competitive authoritarianism in Latin America. En C. De la Torre (Ed.), *The Routledge Handbook of Global Populism* (pp. 334-351). Routledge.
- Levitsky, S. & Ziblatt, D. (2018). *How Democracies Die*. Crown Publishing.
- Mann, M. (2004). *Fascists*. Cambridge University Press.
- Mammone, A. (2015). *Transnational Neofascism in France and Italy*. Cambridge University Press.
- Mietzner, M. (2019). Movement Leaders, Oligarchs, Technocrats and Autocratic Mavericks: Populists in Contemporary Asia. En C. De la Torre (Ed.), *The Routledge Handbook of Global* (pp. 370-384). Routledge.
- Pappas, T. (2019). *Populism and Liberal Democracy a Comparative and Theoretical Analysis*. Oxford Press.
- Paxton, R. (2005). *The Anatomy of Fascism*. Vintage Books.
- Peruzzotti, E. (2022). Contrasting Modern and Contemporary Populist Regimes: From Democratization to Democratic Hybridization. *Populism* 5(2): 141-157.
- Resnick, D. (2019). "The Influence of Populist Leaders on African Democracy." En C. De la Torre (Ed.), *The Routledge Handbook of Global Populism* (pp. 267-281). Routledge.
- Rivero, Á. (2019). Populism and Democracy in Europe. En C. De la Torre (Ed.), *The Routledge Handbook of Global Populism* (pp. 282-294). Routledge.
- Rosanvallon, P. (2020). *El siglo del populismo*. Manantial.
- Scheppele, K. (2022). How Viktor Orbán Wins. *Journal of Democracy*, 33(3), 45-61.
- Stavrakakis, Y., Katsambekis, G., Kioupkiolis, A., Nikisianis, N., & Thomas S. (2018). Populism, Anti-Populism and Crisis. *Contemporary Political Theory* 17(1), 4-27.
- Traverso, E. (2003). *The Origins of Nazi Violence*. The New Press.
- Traverso, E. (2019). *The New Faces of Fascism. Populism and the Far Right*. Verso.
- Traverso, E. (2021). *Las nuevas caras de la derecha*. Siglo XXI.
- Weyland, K. (2019). Populist authoritarianism. En C. de la Torre (Ed.), *The Routledge Handbook of Global Populism* (pp. 319-334). Routledge.
- Weyland, K. (2020). Populism's Threat to Democracy: Comparative Lessons for the United States. *Perspectives on Politics* 18(2): 389-406.

Teorizando déficits democráticos: la concepción populista de rendición de cuentas

ENRIQUE PERUZZOTTI

Un concepto central de las ciencias sociales y políticas contemporáneas es el de rendición de cuentas (Schultz, 1998; Przeworski, Stokes & Manin, 1999; O'Donnell, 2003; Mulgan, 2000; Borowiak, 2011; Olsen, 2015; Fox, 2022). La presuposición de que la soberanía popular requiere que los gobernantes sean responsables ante el pueblo es un principio universal de la teoría democrática (March & Olsen, 1995, p.162). Hay menos acuerdo, sin embargo, sobre cómo generar rendición de cuentas gubernamental. A medida que se desarrollaban los procesos de consolidación democrática en las democracias de la tercera ola ganó terreno un modelo liberal de rendición de cuentas organizado alrededor del principio de gobierno limitado, ya que desde muy temprano muchos analistas llamaron la atención sobre los déficits de estado de derecho que exhibían muchas de las nuevas democracias y que condicionaba el ejercicio de los derechos ciudadanos así como el funcionamiento del sistema de pesos y contrapesos gubernamentales. El diagnóstico predominante era que, para subsanar esos déficits, era necesario fortalecer las agencias y los mecanismos de control intergubernamental o lo que O'Donnell denominó como *accountability* horizontal (O'Donnell, 1993; Schedler, Diamond & Plattner, 1999; Schmitter, 2009; Magyar, 2016). En consecuencia, la bibliografía sobre democratización puso particular énfasis en analizar el desempeño de las agencias horizontales de rendición de cuentas y diferentes propuestas para su mejoramiento.

La teoría y la práctica del populismo contemporáneo pone fin al consenso liberal de la tercera ola, proponiendo un modelo democrático alternativo que requiere para su realización del desmantelamiento de muchos de los elementos constitutivos del modelo liberal de rendición de cuentas (Peruzzotti, 2017c). Es por ello que los defensores de la democracia liberal consideran que la irrupción populista supuso el agotamiento del impulso democratizante que signó a la tercera ola y el inicio de un periodo de reversión democrática. Los críticos liberales ven al populismo como la antítesis del ideal de gobierno limitado que sirvió de inspiración a la bibliografía sobre rendición de cuentas, dado los efectos negativos que tienen las intervenciones de gobiernos populistas en los arreglos institucionales democráticos liberales. Una vez en el poder, argumenta la crítica liberal, las administraciones populistas ponen en marcha una dinámica de hibridación (o desfiguración) del régimen que, si no se cuestiona, puede amenazar la supervivencia misma de la democracia liberal (Levitsky & Loxton, 2013; Mudde & Rovira Kaltwasser, 2017, p.96; Urbinati, 2014; Muller, 2017; Peruzzotti, 2017b; Weyland, 2020). Por el contrario, los defensores del populismo desdeñan tales críticas, señalando que los esfuerzos por rediseñar el panorama constitucional de las democracias existentes promovidos por administraciones populistas no son más que una expresión del poder constituyente del pueblo y buscan poner el constitucionalismo al servicio del bien común de las personas (Anria, 2018; Colón-Ríos, 2020).

¿Es el populismo realmente hostil a cualquier noción de rendición de cuentas, como sostienen sus críticos liberales? ¿O hay una comprensión específicamente populista del concepto? Los vínculos entre populismo y rendición de cuentas no han sido suficientemente explorados aún, en parte debido al gran desafío que el populismo como ejercicio gubernamental plantea a los mecanismos liberales de *accountability* gubernamental. Al mismo tiempo, los procesos de reforma institucional que impulsan gobiernos populistas se realizan en nombre de la rendición de cuentas democrática: el objetivo de estos, sus proponentes argumentan, es hacer efectivo el principio de soberanía popular. ¿Cuál es el significado que el populismo le asigna al concepto de rendición de cuentas? El capítulo busca abordar esa pregunta contrastando los enfoques liberal y populista de la rendición de cuentas. La primera sección reconstruye el modelo liberal de rendición de cuentas centrándose en el marco conceptual de mecanismos horizontales/verticales propuesto por Guillermo O'Donnell. La segunda sección recurre a las categorías de O'Donnell para presentar los principios fundamentales de la noción populista de rendición de cuentas. La tercera sección concluye con algunas reflexiones sobre las limitaciones de ambos enfoques.

EL MODELO LIBERAL: LA RENDICIÓN DE CUENTAS COMO GOBIERNO LIMITADO

El modelo liberal de constitucionalismo fue ampliamente adoptado por las democracias de la tercera ola (Ackerman, 1994; Schedler, Diamond & Plattner, 1999; Fukuyama, 2006, pp. 39–51). La agenda de los periodos de transición y consolidación estuvo dominada por una preocupación primordial en sociedades que habían experimentado formas brutales de autoritarismo: evitar que las sociedades recién democratizadas sucumbieran nuevamente a formas autoritarias de gobierno. En procesos de transición y consolidación democrática fuertemente marcados por un trasfondo de violencia política y masivas violaciones de derechos humanos fue imposible reducir la cuestión de la democratización a la mera celebración de elecciones libres y competitivas (como sí había sido el caso de experiencias democratizadoras anteriores). Surgió una noción más exigente de democracia que implicaba no solamente la celebración regular de elecciones, sino también el fortalecimiento de las instituciones del estado de derecho a fin de evitar comportamientos discrecionales por parte de funcionarios del gobierno y proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos. Es en ese contexto que la cuestión de la rendición de cuentas gubernamental como herramienta para disciplinar y controlar a las autoridades públicas ganó prominencia, al punto de que la temática dominó la agenda de los estudios sobre democratización (Schedler, Diamond & Plattner, 1999; Arato, 2000; Mulgan, 2000; Mainwaring & Welna, 2003; Schmitter, 2004; Levine & Molina, 2011; Odugbemi & Lee, 2011; Goodman & Pegram, 2012). El diagnóstico predominante era que el proceso de democratización fue exitoso a la hora de establecer elecciones periódicas, libres y competitivas, pero incapaz de consolidar estados de derecho efectivos (Mendez, O'Donnell & Pinheiro, 1999; Schedler, Diamond & Plattner, 1999; Ungar, 2001; Peruzzotti & Smulovitz, 2006; Uildriks & Tello Peón, 2010). Los órganos de rendición de cuentas se mostraban impotentes frente a diversos actos de discrecionalidad gubernamental al punto que su incapacidad comprometía seriamente el desempeño y dinámicas de la institucionalidad democrática.

La combinación de instituciones electorales efectivas y estado de derecho inefectivo produjo un tipo de institucionalidad democrática que, si bien constituía un indiscutible y notorio avance democrático en comparación con los regímenes dictatoriales que reemplazaron, se quedó corta en términos de controles legales sobre el gobierno y las agencias estatales. En

consecuencia, la bibliografía llamó la atención sobre la necesidad de una “transición a la rendición de cuentas” (para tomar prestado el término de Jonathan Fox, 2007, p.11), caracterizada por un conjunto de esfuerzos y reformas orientados a reforzar la dimensión legal de la rendición de cuentas (Ackerman, 2004; Isunza Vera & Olvera, 2006; Peruzzotti & Smulovitz, 2006; Fox, 2007). O'Donnell estableció los parámetros conceptuales para analizar esos esfuerzos, proporcionando: a) un modelo analítico para el análisis de la rendición de cuentas y, en particular, de la rendición de cuentas legal; b) una tipología de los diferentes tipos de usurpaciones ilegales que un sistema de rendición de cuentas gubernamental competente debería ayudar a prevenir o sancionar; c) una distinción de un subtipo poliárquico específico donde el carácter sistémico que adquieren las usurpaciones terminan determinando en gran medida la lógica de los procesos políticos y, finalmente, d) una hoja de ruta para orientar la agenda de mejoramiento democrático.

Repasemos brevemente la contribución de O'Donnell en cada una de esas cuatro áreas.

a) O'Donnell desarrolló un marco analítico para el análisis de la rendición de cuentas como control que sirvió para estructurar la discusión sobre mejoramiento de la calidad de las nuevas democracias (O'Donnell, 1999b; 2003; 2006). Apelando a una metáfora espacial O'Donnell distingue entre mecanismos horizontales y verticales de rendición de cuentas. Los mecanismos horizontales refieren a intercambios intra-estatales entre agencias de rendición de cuentas, mientras que los verticales involucran el control de un actor externo sobre el estado, ya sea el electorado, los medios de comunicación o la sociedad civil (O'Donnell, 1999b, p.68). En particular, estaba interesado en resaltar el aporte de aquellas “agencias estatales que están legalmente habilitadas y facultadas, y de hecho dispuestas y capacitadas, para tomar acciones que van desde la supervisión de rutina hasta sanciones penales o juicio político sobre acciones u omisiones de otros agentes o agencias del estado que puedan ser calificadas como ilícitas” (O'Donnell, 1999b, p.38). Dentro de ese universo O'Donnell distingue entre organismos de equilibrio y de mandato: los primeros estaban orientados a impedir la transgresión ilegítima de la jurisdicción del poder de un poder por parte de otro, mientras que los segundos son legalmente responsables de fiscalizar, prevenir y sancionar las acciones ilícitas de otros organismos del estado (por ejemplo, contralores, fiscales, entidades fiscalizadoras superiores, comités legislativos, organismos anticorrupción, etc.). En su opinión, ambos conjuntos de agencias son una parte esencial de un sistema funcional de control institucional para limitar y controlar el poder público.

b) O'Donnell brindó un diagnóstico sobre las formas en que la falta de rendición de cuentas horizontal afectó los procesos políticos democráticos. En su opinión, en sociedades donde la red de mecanismos estatales de rendición de cuentas legal es incapaz de controlar acciones ilegales, la dinámica del gobierno democrático se ve socavada debido a la generalización de tres tipos diferentes de usurpaciones ilegales: 1) el mal funcionamiento de los mecanismos de equilibrio resulta en usurpaciones permanentes del ejecutivo sobre la jurisdicción de los poderes legislativo y judicial, distorsionando el equilibrio entre poderes; 2) la debilidad de los mecanismos de protección de derechos y la ausencia de un poder judicial autónomo generan áreas marrones caracterizadas por el predominio de circuitos de poder privatizados y el sometimiento de los ciudadanos de esas áreas a poderes fácticos (O'Donnell, 1999b, p.3 y pp. 142-143). La ineffectividad o debilidad de controles horizontales permite la captura de agencias estatales por parte de funcionarios electos, burócratas o grupos sociales. Tanto 2 y 3 expresan distintas situaciones de colonización de lo público:

la primera refiere a una colonización de la sociedad civil y su reemplazo por una sociedad incivil, la segunda a un proceso paralelo de privatización de las instituciones estatales y el surgimiento de áreas marrones dentro del propio estado (O'Donnell, 1999b, p.140).

c) O'Donnell propuso el concepto de democracia delegativa para llamar la atención sobre una situación en la que los tres tipos de invasiones descritas anteriormente son lo suficientemente sistemáticas como para merecer la distinción de un nuevo subtipo de poliarquía. La poliarquía delegativa es un régimen democrático en que las elecciones, así como las libertades que las rodean, están institucionalizadas, pero en que la rendición de cuentas horizontal es notoriamente débil. La naturaleza de las invasiones ilegales es de tal magnitud que la estructura del gobierno representativo no puede operar y, en consecuencia, es reemplazada por una forma de ejercicio plebiscitario de corta duración y plagada de crisis recurrentes y que O'Donnell denomina como democracia delegativa (O'Donnell, 1993).

d) Finalmente, O'Donnell estableció los parámetros que deben guiar la agenda de mejoramiento democrático: fortalecer ese subconjunto de mecanismos horizontales de rendición de cuentas orientados a prevenir o sancionar los distintos tipos de usurpaciones ilegales anteriormente descritas. Desde su punto de vista, esos esfuerzos están orientados a poner en marcha una “segunda transición” desde la poliarquía delegativa a la representativa (O'Donnell, 1992). Esa transición la entiende como un proceso de “actualización” de los arreglos constitucionales existentes, dado que considera que, vistas desde una perspectiva formal, las democracias delegativas no se diferencian de las poliarquías representativas: sus constituciones se organizan en torno al principio de separación de poderes, controles mutuos, frenos y contrapesos, derechos universales de ciudadanía y la autoridad del derecho público. Sus problemas no se derivan de su diseño constitucional sino que son producidos por la influencia nociva que las instituciones informales ejercen sobre las agencias horizontales.

EL MODELO POPULISTA: RENDICIÓN DE CUENTAS COMO GOBIERNO ELECTO ILIMITADO

A medida que prolifera el descontento democrático con respecto al desempeño de muchas democracias de la tercera ola, el populismo aparece como una solución plausible al malestar democrático (Peruzzotti, 2017b). El populismo propone un camino alternativo para reconstruir los vínculos entre estado y sociedad al postulado por el modelo liberal hegemónico. La propuesta populista encuentra eco en sociedades marcadas por un desencanto ciudadano generalizado con los partidos políticos mayoritarios. El desafío populista pone fin al consenso democrático de la tercera ola: la democracia liberal ya no se ve como el único juego posible, sino que su legitimidad es cuestionada por parte de quienes demandan una democracia más radical.

La teoría populista de la democracia contiene una concepción constitucional implícita de la que se puede extraer una comprensión distintiva de la rendición de cuentas. ¿Cuál es la premisa principal del constitucionalismo populista? Considerar la idea de un gobierno limitado como antidemocrática puesto que impone lo que consideran es una restricción ilegítima al poder constituyente del pueblo. El constitucionalismo populista se basa en la premisa de la primacía absoluta del poder constituyente frente al orden jurídico y constitucional (Arato, 2016, p.3; Corrias, 2016, p.9; Peruzzotti, 2019; Colón-Ríos, 2020). En una democracia propiamente dicha, sostienen, el principio de la soberanía popular debe prevalecer sobre cualquiera otra consideración y que el objetivo de cualquier proyecto constitucional debe

ser el de facilitar la expresión irrestricta de una voluntad popular (Corrias, 2016, p.10; Müller, 2017, p.598). El llamado programático que se deriva de tal doctrina constitucional supone un dramático giro en U respecto a la agenda de mejoramiento democrático discutida en la primera sección: si la principal preocupación del enfoque de calidad de la democracia era hacer efectivo el principio de gobierno limitado, el populismo espera lograr exactamente lo contrario: el establecimiento de un orden constitucional que dé vida a la idea de un “gobierno electo ilimitado”. Esto último no significa necesariamente ampliar los canales institucionales para la participación democrática. Las reformas constitucionales frecuentemente buscan fortalecer el poder del ejecutivo electa, ya que es visto como aquel que encarna las aspiraciones populares. La encarnación en el liderazgo, no la participación democrática, es la forma en que se vislumbra la constitución de los sujetos populares (Laclau, 2007; Arato, 2016, p.283).

¿Qué significa el principio de “gobierno electo ilimitado” para una agenda de rendición de cuentas democrática? ¿Se puede derivar de ella una concepción populista de la rendición de cuentas? Para abordar estas preguntas y reconstruir la teoría implícita de la rendición de cuentas derivada de la doctrina constitucional populista se contrastarán cada uno de los elementos previamente revisados del enfoque liberal con los del populista. El análisis aborda cada una de las dimensiones del modelo propuesto por O'Donnell: a) la distinción analítica entre formas horizontales y verticales de rendición de cuentas para mostrar cómo la concepción populista se apoya en una valoración diferente de cada una de esas dimensiones y de cómo deben relacionarse entre sí; b) el diagnóstico populista sobre los supuestos déficits de rendición de cuentas de las democracias reales existentes y la estrategia para superarlos; c) la teoría democrática crítica del populismo en contraposición a la propuesta por O'Donnell y, finalmente, d) la hoja de ruta de las reformas constitucionales que proponen los gobiernos populistas para hacer realidad el principio del gobierno electo ilimitado.

a) ¿Cómo se relaciona el modelo populista con el marco conceptual de rendición de cuentas de O'Donnell? Como se vio anteriormente, el modelo se centra en las interrelaciones entre dos amplias formas de rendición de cuentas (vertical y horizontal). Si bien O'Donnell otorga una prioridad lógica a la rendición de *cuentas electoral vertical*, ya que considera que sin ella no habría régimen democrático (O'Donnell, 2003, p.49), entiende que un régimen democrático propiamente dicho (que él asocia al concepto de poliarquía representativa) se basa en una combinación particular de *accountability* horizontal y vertical. O'Donnell considera que los procesos de consolidación democrática establecieron exitosamente elecciones libres y competitivas pero fracasaron en institucionalizar otros elementos indispensables (tanto de carácter vertical como horizontal) para el ejercicio adecuado de la rendición de cuentas vertical. Si bien O'Donnell hace referencia a algunos de los componentes verticales que están ausentes en las poliarquías delegativas, su análisis se concentra en los déficits de tipo horizontal (cómo el mal funcionamiento sistémico de un subtipo de mecanismos horizontales legales compromete la efectividad general del sistema de democracia). El presupuesto central de su modelo es que la rendición de cuentas democrática no puede ser el logro unilateral de un solo mecanismo, sin importar cuán central pueda ser en la definición de la naturaleza democrática del régimen sino que supone un sistema complejo de vínculos e interacciones entre una diversidad de mecanismos de rendición de cuentas. Las elecciones *per se* no producen rendición de cuentas democrática; solo pueden desarrollar su potencial de rendición de cuentas en un régimen político en el que los múltiples componentes verticales y horizontales del sistema

de rendición de cuentas operen de manera coordinada, complementándose y reforzándose entre sí (O'Donnell, 2006).

La perspectiva populista se basa en una comprensión diferente de las condiciones propuestas por O'Donnell. Si bien concuerda con este autor en otorgar prioridad lógica a los mecanismos electorales verticales, postula un modelo más simple y unilateral de rendición de cuentas democrática donde mecanismos horizontales y verticales se piensan en términos de una relación de suma cero, ya que cada dimensión expresa principios políticos opuestos. La teoría democrática del populismo considera que el modelo poliárquico de gobierno representativo es un anatema puesto que es un tipo de régimen político expresamente diseñado con el objetivo de prevenir la tiranía de la mayoría (es decir, de socavar la rendición de cuentas electoral vertical). Sólo desvinculando los mecanismos electorales verticales de las limitaciones que le imponen los mecanismos horizontales se puede realizar el potencial democrático de las elecciones.

b) El diagnóstico populista pone patas arriba la agenda liberal de mejora democrática: para poner la rendición de cuentas electoral vertical al servicio del principio democrático se deben eliminar los mecanismos de rendición de cuentas horizontales, puesto que son considerados usurpaciones ilegítimas de la voluntad del pueblo. La agenda transformadora del populismo, sin embargo, no se detiene en el desmantelamiento de los controles horizontales, sino que también apunta a la estructura de rendición de cuentas vertical de la poliarquía representativa (partidos políticos, parlamento, esfera pública, etc.). La rendición de cuentas electoral vertical se divorcia del principio de representación para ponerse al servicio del principio de identificación (Peruzzotti, 2008, p.8). El populismo prioriza este último principio: como fenómeno político cobra vida siempre que se establezca una forma exitosa de identificación no mediada (es decir, libre de cualquier interferencia de las estructuras de intermediación del gobierno representativo) entre líder y pueblo (Peruzzotti, 2019; Ostiguy, Panizza & Moffitt, 2021). Así, si bien es cierto que el populismo se basa en gran medida en la rendición de cuentas electoral vertical (Saffon & Bertomeu, 2021, p.7), la adecuada instrumentación de un proceso de identificación libre de interferencias requiere no solamente del desmantelamiento de las estructurales constitucionales de rendición de cuentas horizontal sino también del desmantelamiento de la estructura de rendición de cuentas vertical de la democracia representativa.

c) El blanco de la teoría democrática del populismo es el modelo poliárquico que sirvió de punto de referencia normativo del enfoque liberal de la rendición de cuentas. El populismo aspira a trascender la democracia representativa y no a actualizarla, como pretendía O'Donnell. El argumento de la “segunda transición” se reemplaza así por un proyecto radical de constitución que busca redefinir drásticamente la estructura de la sala de máquinas constitucional que regula el ejercicio del poder gubernamental.¹

d) Esto último significa que la agenda de mejoramiento democrático es reemplazada por una de refundación constitucional. Los populistas en el poder buscarán elaborar un orden constitucional que refleje su concepción del poder democrático, redefiniendo

1. La reestructuración del aparato constitucional que regula el ejercicio del poder es compatible con procesos de ampliación de derechos y políticas públicas inclusivas. Ese es particularmente el caso de las llamadas formas inclusivas de populismo, que a menudo resultan en la ampliación del catálogo de derechos para abordar las preocupaciones de sectores de la población previamente ignorados, como las comunidades indígenas, los trabajadores formales e informales, las personas LGBTQ+ o mujeres. La estructura plebiscitaria de autoridad que busca implantar el populismo no es necesariamente incompatible con los procesos de expansión de la ciudadanía: las formas inclusivas de populismo son un ejemplo de procesos de democratización que frecuentemente fueron promovidos por vías no democráticas o semidemocráticas.

drásticamente la maquinaria constitucional que regula el ejercicio del poder. Las reformas propuestas se mueven en dos direcciones. En primer lugar, al dismantelamiento de las estructuras horizontales de rendición de cuentas existentes para fortalecer la autoridad ejecutiva sobre otros poderes estatales y agencias de rendición de cuentas (Müller, 2017, p.600). La intención general de esta vía de reformas es debilitar la rendición de cuentas horizontal y, en última instancia, borrar la distinción entre ley y poder: en esta concepción, el orden constitucional solo puede reflejar la voluntad mayoritaria existente que la persona del ejecutivo encarna. Los esfuerzos para reducir la autonomía de los tribunales y otras agencias de rendición de cuentas legal son un aspecto central de las reformas. Dado que su principal rendición de cuentas es mantener la distinción entre la política constitucional y la ordinaria, los tribunales superiores suelen ser el primer blanco de tales esfuerzos. Existen formas alternativas de socavar su autonomía institucional: 1) eliminar o empaquetar la corte suprema o los tribunales constitucionales; 2) reducir la jurisdicción de los tribunales superiores, o 3) manipular sus procedimientos de votación/designación. Esas estrategias se extienden posteriormente a tribunales inferiores y agencias de rendición de cuentas legal, como contralores, fiscales, tribunales electorales o defensores del pueblo (Arato & Cohen, 2021).

En segundo lugar, las reformas buscan desvincular los mecanismos verticales de rendición de cuentas de las reglas y regulaciones del gobierno representativo a fin de reorganizar plebiscitariamente al sistema electoral (de manera que las elecciones presidenciales quedan como el único y paradigmático mecanismo de rendición de cuentas vertical). Como señalábamos anteriormente, las elecciones se ponen al servicio del principio de identificación:² ya no se conciben como parte de la estructura de la política mediada de las poliarquías representativas predicadas en la interacción entre diferentes tipos y niveles de mecanismos de rendición de cuentas (como el papel de la oposición institucionalizada en la legislatura, la existencia de una esfera pública autónoma y deliberativa, y la presencia de una sociedad civil independiente y plural). Por el contrario, las elecciones se presentan (en combinación con otras formas de comunicación vertical sin mediación, como las movilizaciones y los referendos), como el canal por excelencia de la rendición de cuentas política.

La estructura de rendición de cuentas presentada es compartida por formas de populismo excluyentes e incluyentes por igual. Si bien los gobiernos populistas pueden estar en desacuerdo sobre la orientación de las políticas públicas o sobre la voluntad de ampliar o restringir los derechos a ciertos grupos, comparten la misma concepción sobre cómo se debe ejercer el poder. No es raro ver conjuntos de reformas similares, como el socavamiento de la autonomía de los tribunales o la independencia de los medios (Arato, 2016, p.206; Waisbord, 2014; Muller, 2017, p.599; Sadurski, 2018), en gobiernos que están en las antípodas ideológicas, como los de Hugo Chávez o Viktor Orbán. Los esfuerzos de refundación constitucional no siempre tienen éxito: dado que la mayoría de los gobiernos populistas contemporáneos operan en sociedades ya democratizadas, su impulso para reestructurar el panorama institucional

2. Carl Schmitt llamó acertadamente la atención sobre el carácter dual de las elecciones, argumentando que pueden servir respectivamente al principio de representación o de identificación (Schmitt, 2008, p.251). Tal reconocimiento debilita la afirmación de que las elecciones son la institución central del gobierno representativo (Manin, 1997), ya que las elecciones son igualmente centrales para otros modelos democráticos, como el populismo y la democracia delegativa.

de los regímenes existentes encuentra diferentes tipos de resistencia (Peruzzotti, 2013). Los partidos políticos populistas en Europa occidental, por ejemplo, no han podido remodelar fundamentalmente el orden político. Si bien han mostrado poco respeto por los controles y equilibrios, el periodismo independiente o los tribunales, las estructuras institucionales existentes han limitado su impacto en los derechos de las minorías, la libertad de prensa o los tribunales independientes (Akkerman, 2021, p.235). Un argumento similar se ha hecho con respecto a la experiencia de Trump en Estados Unidos y de algunos casos latinoamericanos (Peruzzotti, 2017a; Weyland & Madrid, 2019).

POPULISMO, ELECCIONES Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En la sección anterior se desarrollaron dos tipos ideales de modelos de rendición de cuentas para contrastar las diferencias entre los enfoques liberal y populista de la rendición de cuentas. Basándose en la distinción del influyente O'Donnell entre formas verticales y horizontales de rendición de cuentas el análisis presentó la forma en que cada modelo entendía cada una de las dimensiones. A partir del análisis quedó claro que una comprensión populista de la rendición de cuentas se opone abiertamente a la noción liberal de rendición de cuentas como gobierno limitado y sus preocupaciones concomitantes con los mecanismos de control horizontal. El modelo populista se basa en un énfasis unilateral en la rendición de cuentas electoral vertical a expensas de las otras dimensiones del concepto. Es irónico que la reafirmación de la rendición de cuentas electoral por parte del populismo tenga lugar en un entorno político caracterizado por el declive generalizado de la rendición de cuentas en las elecciones (Ginsberg & Shefter, 1999; Dalton & Wattenberg, 2002; Warren & Urbinati, 2008; Foa & Mounk, 2016; Rosanvallon, 2017; Scheppele, 2018).

El declive que experimentan las elecciones se atribuye en gran parte a la crisis del papel intermediario de los partidos políticos: los partidos parecen haber perdido peso en sectores significativos del electorado, a medida que la desconfianza ciudadana y la desafección hacia los políticos profesionales se expande en los sistemas democráticos contemporáneos (Schmitter, 2001; Dalton & Wattenberg, 2002; Cheresky, 2015). La crisis de los partidos ha alterado significativamente la dinámica política tanto de las viejas como de las nuevas democracias, generando un escenario marcado por el debilitamiento de las identidades políticas tradicionales, una creciente individualización de los comportamientos políticos, fragmentación y volatilidad electoral, aumento del ausentismo electoral, desconfianza generalizada en los instituciones de gobierno representativo, la personalización de la política y la creciente influencia de los *outsiders* (Dalton, 2007; Rosanvallon, 2007; Mair, 2013; Cheresky, 2015; Schmitter, 2020).

La respuesta populista aparece como un esfuerzo por preservar la centralidad de las elecciones adaptando su funcionamiento a la situación contemporánea de orfandad política de numerosos sectores de la ciudadanía. En este sentido, la estrategia de hibridación democrática del constitucionalismo populista podría entenderse como un intento problemático de adecuar las elecciones a la condición contemporánea de crisis de representación. Su receta consiste en preservar la centralidad de la representación electoral a través de un formidable proceso de simplificación plebiscitaria del panorama institucional de las democracias existentes. Esto último puede entenderse como un intento de aliviar las cargas que la creciente complejidad y pluralización ejercen sobre los arreglos políticos, al reducir todos los conflictos y reclamos a un antagonismo binario: el del pueblo *versus* sus enemigos ilegítimos. Tal esfuer-

zo de simplificación política (Urbinati, 2014) está destinado a descargar de responsabilidades a la política representativa, ya que el sistema político en el populismo se aboca exclusivamente a “representar” solo una parte de la sociedad: aquella que los populistas consideran que expresa legítimamente las aspiraciones populares. Al final, la respuesta del populismo a la erosión de la democracia electoral es más elecciones: las administraciones populistas crean una atmósfera a la que Conaghan y De la Torre se refieren como “hiperelectoralismo” para describir a los líderes que están en un modo de campaña permanente y que recurren con frecuencia a elecciones y referendos para refrendar su posición política (Conaghan & De la Torre, 2008; también López Maya & Panzarelli, 2013, pp. 251–252).

La apuesta del populismo por una redefinición plebiscitaria de la democracia no resuelve la crisis de representación sino que la agrava, pues su política antagónica convierte el déficit de legitimación en un rasgo constitutivo de la vida política. La polarización política que resulta del comportamiento y discurso antagónico de los líderes populistas suele dar lugar a una oposición militante y desleal que está dispuesta a recurrir a cualquier medio para derrocar al que consideran un gobierno ilegítimo y amenazante.

POPULISMO, LIBERALISMO Y LA CRISIS DE REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA

La fórmula del constitucionalismo populista desafió el modelo liberal de rendición de cuentas que dominó los debates sobre el tema desde las transiciones del autoritarismo. El modelo liberal había enfatizado la dimensión horizontal de la rendición de cuentas sobre la vertical, ya que atribuía el mal funcionamiento de muchos de los nuevos regímenes democráticos a las debilidades de sus sistemas de estado de derecho. A medida que proliferaban las crisis de representación era evidente que existía otro tipo de déficit de rendición de cuentas más allá del propiamente horizontal. A medida que crecen los sentimientos de exclusión política y de pérdida de influencia en muchos sectores de la sociedad se hicieron visibles los déficits verticales. Es en esa atmósfera como el populismo construye su reputación de crítica democrática de las democracias realmente existentes, redirigiendo la atención de los déficits liberales a los propiamente democráticos. La teoría política del populismo considera que los déficits de rendición de cuentas vertical son intrínsecos a la estructura de la democracia representativa y que una respuesta adecuada a la crisis de representación es reformular drásticamente la estructura constitucional de las democracias existentes.

Guiadas por una cuestionable reformulación de suma cero de los vínculos entre los mecanismos verticales y horizontales, las reformas populistas buscan fortalecer la dimensión electoral vertical a expensas de la horizontal, al mismo tiempo que instituyen una estructura empobrecida de rendición de cuentas vertical. El populismo justifica su opción por un modelo democrático más interesado en la necesidad de liberar el poder constituyente del pueblo de las trabas que le impone la estructura de gobierno indirecto. La priorización populista del poder constituyente sobre el constituido, aunque no necesariamente resulta en la expansión de los canales institucionales para la participación democrática sino en el fortalecimiento del poder del ejecutivo electo. La estrategia de concentrar y extender el poder ejecutivo y socavar las estructuras mediadoras del gobierno representativo (partidos, parlamento, esfera pública, sociedad civil) se justifica como la única forma de superar los poderes de veto que las élites oligárquicas tenían sobre cualquier esfuerzo por promover reformas redistributivas y el alivio de la desigualdad para las mayorías excluidas.

La crítica populista puede tener razón en su diagnóstico sobre el poder de las élites para capturar las instituciones democráticas, pero su llamado a relajar los controles y equilibrios no solamente debilita los vetos a la redistribución, sino también la capacidad de los ciudadanos para hacer reclamos (Saffon & Bertomeu, 2021, p.29). La priorización populista del poder constituyente sobre el constituido, sin embargo, no necesariamente resulta en la expansión de los canales institucionales para la participación democrática sino principalmente en el fortalecimiento del poder del ejecutivo electo. Si bien algunas de las innovaciones institucionales promovidas por las administraciones populistas pueden mejorar ciertas dimensiones de la rendición de cuentas vertical y la adopción de políticas redistributivas, la naturaleza plebiscitaria de su concepción de la democracia termina socavando cualquier logro de rendición de cuentas que se logre.

Las deficiencias de la propuesta populista y los riesgos autoritarios que implica no deberían justificar la adopción acrítica del modelo liberal de rendición de cuentas. Más bien la actual crisis de la democracia debería verse como una oportunidad para explorar innovaciones democráticas que podrían promover una transformación democrática positiva. Cualquier proyecto transformador debe preservar los elementos valiosos del modelo liberal y, al mismo tiempo, abordar algunas de sus deficiencias. Las reformas deben evitar la ruta populista hacia el antiliberalismo, pero ser receptivas a sus preocupaciones legítimas sobre cómo mejorar la dimensión vertical de la rendición de cuentas.

No se puede construir una noción más sólida de rendición de cuentas dándole la espalda al principio de representación, ya que la representación es un rasgo constitutivo de la política democrática. En lugar de oponerse a la representación, los esfuerzos hacia la construcción de políticas más inclusivas deben centrarse en la mejora de las prácticas e instituciones representativas. Dado que la representación “ayuda a constituir capacidades y prácticas democráticas” (Plotke, 1997, p.30), la expansión de los reclamos democráticos inevitablemente resultará en arreglos representativos más complejos. En lugar de involucrarse en proyectos contraproducentes de simplificación institucional, los esfuerzos deben orientarse en la dirección opuesta: expandir y mejorar las prácticas e instituciones representativas para hacerlas más abiertas, efectivas y justas. Esto último requiere abandonar la concepción de suma cero a la rendición de cuentas que informa la perspectiva populista para evitar la trampa de una agenda que busca fortalecer una dimensión a expensas de la otra. Los esfuerzos por mejorar las dimensiones políticas y legales de la rendición de cuentas no deben estar reñidos entre sí, sino ser la prioridad de cualquier esfuerzo de profundización democrática.

La noción liberal de rendición de cuentas legal no puede abandonarse ya que es decisiva para el ejercicio de la agencia política. Las reformas de los marcos constitucionales existentes deben orientarse a fortalecer tales características y, al mismo tiempo, idear formas de evitar la captura oligárquica de las instituciones democráticas. Lo primero resuena con la preocupación populista de otorgar un mayor protagonismo a la política constituyente, objetivo que solo puede lograrse ampliando y mejorando los canales de participación ciudadana y rendición de cuentas social. Eso podría requerir explorar subtipos de mecanismos horizontales y verticales que no fueron suficientemente enfatizados por los modelos liberal o populista y, al mismo tiempo, mejorar el papel de señalización de los mecanismos verticales existentes, como las elecciones y la esfera pública. Tales esfuerzos inevitablemente resultarán en una expansión del campo de la intermediación política y de los mecanismos de rendición de cuentas.

La crítica populista del enfoque dominante sirvió para expandir el debate sobre la rendición de cuentas más allá de la cuestión de controlar las intrusiones gubernamentales ilegales, llamando la atención sobre la cuestión de la naturaleza y la calidad de los arreglos verticales. Los críticos populistas tenían razón al señalar los déficit propiamente democráticos que el modelo liberal pasó por alto. La respuesta del primero, sin embargo, se basó en una doctrina constitucional problemática y una noción de lo que constituye la rendición de cuentas democrática. Lejos de resolver los déficits de rendición de cuentas, la receta constitucional populista los agrava, socavando cualquier avance en la rendición de cuentas horizontal que se haya logrado y socavando también el papel de rendición de cuentas de las estructuras verticales en la medida en que corre el riesgo de promover un cambio autoritario. Si bien la rendición de cuentas sigue siendo una característica central de la democracia, los debates deben ir más allá de los enfoques liberales y populistas para poder establecer una noción más sólida y productiva.

REFERENCIAS

- Ackerman, B. (1994). *The future of liberal revolution*. Yale University Press.
- Ackerman, J. (2004). Co-governance for accountability: Beyond “exit” and “voice”. *World Development*, 32(3), 447-463.
- Akkerman, T. (2021). Populist parties in power and their impact on liberal democracies in Western Europe. En R. Heinisch, C. Holtz-Bacha, C. y O. Mazzoleni (Eds.), *Political populism: Handbook of concepts, questions, and strategies of research* (pp. 227-238). Nomos.
- Anria, S. (2018). *When Movements Become Parties: The Bolivian MAS in Comparative Perspective*. Cambridge University Press.
- Arato, A. (2000). Revolution, restoration, and legitimation: Ideological problems in the transition from state socialism. En *Civil society, constitution, and legitimacy* (pp. 81-127). Rowman & Littlefield.
- Arato, A. (2015). Political theology and populism. En C. De la Torre (Ed.), *The promise and perils of populism: Global perspectives* (pp. 31-59). University of Kentucky Press.
- Arato, A. (2016). *Post-sovereign constitution-making: Learning and legitimacy*. Oxford University Press.
- Arato, A. & Cohen, J. (2021). *Populism and civil society: The challenge to constitutional democracy*. Oxford University Press.
- Blokker, P. (2019). Populist constitutionalism. En C. De la Torre (Ed.), *Routledge handbook of global populism* (pp. 113-128). Routledge.
- Borowiak, C. (2011). *Accountability and democracy: The pitfalls and promise of popular control*. Oxford University Press.
- Cheresky, I. (2015). *El nuevo rostro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Colón-Ríos, J. I. (2020). Constitution making through law. En G. L. Negretto (Ed.), *Redrafting constitutions in democratic regimes: Theoretical and comparative perspectives* (pp. 33-52). Cambridge University Press.
- Conaghan, C. & De la Torre, C. (2008). The Permanent Campaign of Rafael Correa: Making Ecuador’s Plebiscitary Presidency. *The International Journal of Press/Politics*, 13(3), 267-284.
- Corrias, L. (2016). Populism in a constitutional key: Constituent power, popular sovereignty, and constitutional identity. *European Constitutional Law Review*, 12(1), 6-26.

- Dalton, R. J. (2007). *Democratic challenges, democratic choices: The erosion of political support in advanced democracies*. Oxford University Press.
- Dalton, R. J. & Wattenberg, M. P. (Eds.). (2002). *Parties without partisans: Political change in advanced industrial democracies*. Oxford University Press.
- De la Torre, C. & Arnson, C. (Eds.). (2013). *Latin American populism in the XXI century*. Johns Hopkins University Press; Woodrow Wilson Center Press.
- De la Torre, C. & Peruzzotti, E. (Eds.). (2009). *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*. FLACSO Ecuador.
- Doyle, O. (2019). Populist constitutionalism and constituent power. *German Law Journal*, núm. 20, 161–180.
- Foa, R. S. & Mounk, Y. (2016). The democratic disconnect. *Journal of Democracy*, 27(3), 5–17.
- Fox, J. (2007). *Accountability politics: Power and voice in rural Mexico*. Cambridge University Press.
- Fox, J. (2022). *Accountability keywords*. Accountability Research Center.
- Fukuyama, F. (2006). *The end of history and the last man*. Free Press.
- Gargarella, R. (2021). *El derecho como una conversación entre iguales. Qué hacer para que las democracias contemporáneas se abran, al fin, al diálogo ciudadano*. Siglo XXI.
- Ginsberg, B. & Shefter, M. (1999). *Politics by other means: Politicians, prosecutors, and the press from Watergate to Whitewater*. W. W. Norton & Co.
- Goodman, R. & Pegram, T. (Eds.). (2012). *Human rights, state compliance, and social change: Assessing national human rights institutions*. Cambridge University Press.
- Isunza Vera, E. & Olvera, A. J. (2006). *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil. Participación ciudadana y control social*. Miguel Ángel Porrúa.
- Laclau, E. (2007). *On populist reason*. Verso.
- Landau, D. (2018). Populist constitutions. *University of Chicago Law Review*, 85, 521–543.
- Levine, D. & Molina, J. E. (Eds.). (2011). *The quality of democracy in Latin America*. Lynne Rienner.
- Levitsky, S. & Loxton, J. (2013). Populism and competitive authoritarianism in the Andes. *Democratization*, 20(1), 107–136.
- López Maya, M. y Panzarelli, A. (2013). Populism, renterism, and socialism in twenty-first century: The case of Venezuela. En C. De la Torre & C. Arnson (Eds.), *Latin American populisms of the twenty-first century* (pp. 239–268). Johns Hopkins University Press/Woodrow Wilson Center Press.
- Magyar, B. (2016). *Post-communist mafia state: The case of Hungary*. CEU Press.
- Mainwaring, S. & Welna, C. (Eds.). (2003). *Democratic accountability in Latin America*. Cambridge University Press.
- Mair, P. (2013). *Ruling the void: The hollowing of Western Democracy*. Verso.
- Manin, B. (1997). *The principles of representative government*. Cambridge University Press.
- March, Johan P. & Olsen J. P. (1995). *Democratic Governance*. The Free Press.
- Mendez, J. E., O'Donnell, G. & Pinheiro, P. S. (Eds.). (1999). *The (un)rule of law and the underprivileged in Latin America*. Notre Dame University Press.
- Mouffe, C. (2005). *The democratic paradox*. Verso.
- Mudde, C. & Rovira Kaltwasser, C. (2017). *Populism: A very short introduction*. Oxford University Press.
- Mulgan, R. (2000). Public accountability: An ever-expanding concept? *Public Administration*, 78(3), 555–573.

- Müller, J.-W. (2017). Populism and constitutionalism. En C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P., Ochoa Espejo & P. Ostiguy (Eds.), *The Oxford handbook of populism* (590–206). Oxford University Press.
- O'Donnell, G. (1992). Transitions, continuities, and paradoxes. En S. Mainwaring, S. Valenzuela & G. O'Donnell (Eds.), *Issues in democratic consolidation: The new South American democracies in comparative perspective* (pp. 17–56). Notre Dame University Press.
- O'Donnell, G. (1994). Delegative democracy. *Journal of Democracy*, 5(1), 55–69.
- O'Donnell, G. (1997). Hoy ser progresista es ser liberal y viceversa. En H. Quiroga, & O. Iazzetta (Eds.), *Hacia un nuevo consenso democrático. Conversaciones con la política* (pp. 55–71). Homo Sapiens Ediciones.
- O'Donnell, G. (1999a). Horizontal accountability in new democracies. En A. Schedler, L. Diamond & M. F. Plattner (Eds.), *The self-restraining state: Power and accountability in new democracies* (pp. 29–52). Lynne Rienner.
- O'Donnell, G. (1999b). Illusions about consolidation. En *Counterpoints. Selected essays on authoritarianism and democracy* (pp. 175–194). Notre Dame University Press.
- O'Donnell, G. (2003) Horizontal accountability: The legal institutionalization of mistrust. En S. Mainwaring & C. Welna (Eds.), *Democratic accountability in Latin America* (pp. 34–53). Oxford University Press.
- O'Donnell, G. (2006). Notes on various accountabilities and their interrelations. En E. Peruzzotti & C. Smulovitz (Eds.), *Enforcing the rule of law* (pp. 334–343). University of Pittsburgh Press.
- O'Donnell, G., Cullell, J. V. & Iazzetta, O. (Eds.). (2004). *The quality of democracy: Theory and applications*. University of Notre Dame Press.
- Odugbemi, S. & Lee, T. (Eds.). (2011). *Accountability through public opinion: From inertia to public action*. The World Bank.
- Olsen, J. P. (2015). Democratic order, autonomy, and accountability. *Governance: An International Journal of Policy, Administration, and Institutions*, 25(4) 425–440.
- Ostiguy, P., Panizza, F. & Moffitt, B. (Eds.). (2021). *Populism in global perspective: A performative and discursive approach*. Routledge.
- Panizza, F. (2005a). Introduction: Populism and the mirror of democracy. En *Populism and the mirror of democracy* (pp. 1–31). Verso.
- Panizza, F. (Ed.). (2005b). *Populism and the mirror of democracy*. Verso.
- Peruzzotti, E. (2008). Populismo y representación. En C. de la Torre & E. Peruzzotti (Eds.), *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina* (pp. 97–124). FLACSO Ecuador.
- Peruzzotti, E. (2013). Populism in democratic times: Populism, representative democracy, and the debate on democratic deepening. En C. de la Torre y C. Arnson (Eds.), *Latin American populism in the XXI century* (pp. 61–84). Johns Hopkins University Press/Woodrow Wilson Center Press.
- Peruzzotti, E. (2017a). Conceptualizing Kirchnerismo. *Partecipazione e Conflitto*, 10(17), 47–64.
- Peruzzotti, E. (2017b). Populism as democratization's nemesis: The politics of regime hybridization. *Chinese Political Science Review*, 2(3), 314–327.
- Peruzzotti, E. (2017c). Regime betterment or regime change? A critical review of recent debates on liberal democracy and populism in Latin America. *Constellations*, 24(3), 389–400.
- Peruzzotti, E. (2019). Laclau's theory of populism: A critical review. En C. de la Torre (ed.), *The Routledge handbook on populism* (pp. 33–43). Routledge.

- Peruzzotti, E. & Smulovitz, C. (Eds.). (2006). *Enforcing the rule of law: Social accountability in the new Latin American democracies*. Pittsburgh University Press.
- Plotke, D. (1997). Representation is democracy. *Constellations*, 4(1), 19–34.
- Przeworski, A., Stokes, S. & Manin, B. (Eds.). (1999). *Democracy, Accountability, and Representation*. Cambridge University Press.
- Rosanvallon, P. (2017). La democracia del siglo XXI. *Nueva Sociedad*, 269, 148–162.
- Sadurski, W. (2018). Constitutional crisis in Poland. En M. A. Graber, S. Levinson, & M. Tushnet (Eds.), *Constitutional democracy in crisis?* (pp. 257–275). Oxford University Press.
- Saffon, M. P. & Bertomeu, J. F. (2021). *The mix of Latin American populist constitutionalism*. Mimeo.
- Schedler, A., Diamond, L. & Plattner, M. (Eds.). (1999). *The self-restraining state: Power and accountability in new democracies*. Lynne Rienner.
- Scheppele, K. L. (2018). The party's over. En M. A. Graber, S. Levinson & M. Tushnet (Eds.), *Constitutional democracy in crisis?* (pp. 495–524). Oxford University Press.
- Schmitt, C. (2008). *Constitutional theory*. Duke University Press.
- Schmitter, P. C. (2001). Parties are not what they once were. En L. Diamond y R. Gunther (Eds.), *Political parties and democracy* (pp. 67–89). Johns Hopkins University Press.
- Schmitter, P. C. (2004). The quality of democracy: The ambiguous virtues of accountability. *Journal of Democracy*, 15(4), 47–60.
- Schmitter, P. C. (2009). Defects and Deficits in the Quality of Neo-Democracy. En G. Bland y C. J. Arnson (Eds.), *Democratic Deficits. Addressing Challenges to Sustainability and Consolidation Around the World*. The Woodrow Wilson International Center for Scholars/RTI International.
- Schmitter, P. C. (2020). Crisis and mutation in the institutions of representation in “real-existing democracies”. En Y. H. Chu & Y. Zheng (Eds.), *The decline of the Western-centric world and the emerging new global order* (pp. 58–73). Routledge.
- Schultz, J. (1998). *Reviving the fourth state: Democracy, accountability, and the media*. Cambridge University Press.
- Uildriks, N. & Tello Peon, N. (2010). *Mexico's unruly of law: Implementing human rights in police and judicial reform under democratization*. Lexington Books.
- Ungar, M. (2001). *Elusive reform: Democracy and the rule of law in Latin America*. Lynne Rienner.
- Urbinati, N. (2014). *Democracy disfigured: Opinion, truth, and the people*. Harvard University Press.
- Waisbord, S. (2014). *Vox populista*. Gedisa.
- Warren, M. E. & Urbinati, N. (2008). The concept of representation in contemporary democratic theory. *Annual Review of Political Science*, 11, 387–412.
- Weyland, K. (2020). Populism's threat to democracy: Comparative lessons from the United States. *Perspectives on Politics*, 18(2), 389–406.
- Weyland, K. & Madrid, R. L. (Eds.). (2019). *When democracy trumps populism*. Cambridge University Press.

Populismo, sociedad civil y espacio público

ALBERTO J. OLVERA

Los estudios sobre el populismo contemporáneo o neopopulismo han proliferado en las dos últimas décadas.¹ Como este libro demuestra, la investigación ha avanzado en el sentido de dar al concepto de populismo un uso empírico más restringido y concreto, en un esfuerzo colectivo por controlar la vaguedad conceptual implícita en la masificación de su uso.²

Similar trayectoria han seguido otros conceptos de la ciencia política, siempre sujetos a un cierto grado de ambigüedad respecto de sus alcances heurísticos. Recordemos los debates sobre el concepto mismo de democracia, en el contexto de transiciones a la democracia;³ sobre la democratización como proceso;⁴ sobre la sociedad civil,⁵ que sigue abierta; sobre la participación ciudadana y en general sobre las democracias participativa y directa.⁶ Y, por supuesto, sobre la caracterización de las democracias contemporáneas y los procesos de degradación democrática, sobre los cuales hay una amplia oferta de conceptos.⁷

En este capítulo pretendo abordar dos ángulos relativamente poco estudiados en la teoría y práctica del populismo: el papel de la sociedad civil en el proceso de desarrollo de movimientos y gobiernos populistas, y las transformaciones en el espacio público que se derivan de estos procesos. Es ampliamente difundida la idea de que el populismo atenta contra la pluralidad de la sociedad civil y contra su autonomía a partir del concepto monista de pueblo en que se funda el discurso populista; y también es casi un lugar común afirmar que los líderes populistas limitan la libertad de expresión al atacar a los medios de comunicación y las instituciones de pensamiento crítico que cuestionan el discurso y las decisiones de los gobernantes populistas.⁸ Pretendo mostrar aquí que, siendo correcta esta intuición, se ha perdido de vista que los populistas tienen bases de apoyo en ciertos actores de la sociedad civil y construyen nuevas formas de mediación con la sociedad, y que recurren también a múltiples formas de intervención en el espacio público, tanto en su fase inicial como movimiento como en el ciclo posterior en que son gobierno. El populismo interactúa en formas complejas con la sociedad e interviene en el espacio público en competencia con otros actores en escenarios múltiples. El reduccionismo sociológico que caracteriza a la mayoría de los estudios sobre el populismo nos impide entender mejor sus bases sociales, sus formas de creación de legitimidad y sus límites políticos para consolidarse como régimen.

1. Se contabilizan por miles las entradas sobre este concepto en los índices y las bases de datos académicos. Es humanamente imposible estar al tanto de tan abundante producción. Dos recientes publicaciones de Handbooks (enciclopedias resumidas) sobre el populismo muestran el alcance global de este debate y su creciente sofisticación: Rovira Kaltwasser et al. 2017 y De la Torre, 2019.

2. Esta es la propuesta de varios de los expertos en la materia, véase el capítulo de Carlos de la Torre en este libro.

3. De acuerdo con los clásicos Mainwaring, O'Donnell y Valenzuela, 1992; Mainwaring y Pérez Liñán, 2013; O'Donnell, 2010.

4. Entre otros muchos libros, véase la gran síntesis de Whitehead, 2011.

5. Parte central del debate está en Cohen y Arato, 2000; Jobert y Kohler-Koch, 2008; Kamruzzaman, 2019; Alvarez, Rubin et al. 2017 y Dagnino et al. 2006.

6. Véase Santos y Avritzer, 2002; Isunza y Gurza, 2010; Welp y Ordóñez, 2017; Zaremborg y Welp, 2020.

7. Un buen resumen en Diamond y Plattner, 2015.

8. Una excelente síntesis de estas críticas en Arato y Cohen, 2022.

Para desarrollar mi argumento empiezo por analizar críticamente algunos de los déficits sociológicos de los conceptos de populismo, sociedad civil y espacio público. Desde una perspectiva inmanente señalo los límites de un concepto de sociedad civil que asume la existencia de una ciudadanía activa. Señalo que la sociedad civil es solo una parte de la sociedad, y una parte que es notablemente heterogénea y plural. Por ello las relaciones de esta sociedad civil con el populismo son tan variadas como ella misma. El tamaño y la composición de la sociedad civil pueden ser determinantes en la resistencia a las tendencias autoritarias intrínsecas al fenómeno populista.

El espacio público, renombrado recientemente “espacio cívico” en las nuevas modas de los organismos internacionales,⁹ ha sufrido transformaciones notables en las últimas dos décadas. Las plataformas y redes digitales han potenciado a niveles inéditos la cantidad, disponibilidad y accesibilidad de información, así como la velocidad de la transmisión, la inmediatez de los intercambios y la cantidad de los participantes, potenciales y reales, en las conversaciones públicas. Sin embargo, al igual que en el caso de la sociedad civil, el espacio público es en realidad extraordinariamente heterogéneo, por lo que es un error pensar que el espacio digital es el terreno privilegiado de los debates y de la manipulación sistemática de la información. Las relaciones entre el estado y la sociedad, y los intercambios simbólicos en el seno de la sociedad misma, tienen muchos escenarios en el tiempo y en el espacio que debemos considerar para entender mejor los alcances y límites del fenómeno populista.

POPULISMO

El populismo es, ante todo, una *forma* de la política democrática contemporánea. El populismo emerge como movimiento en la democracia y su legitimidad se funda en procesos electorales competitivos. En el populismo como gobierno las elecciones normales se complementan con mecanismos de democracia directa que ratifican continuamente la legitimidad del líder y sus decisiones. Las consultas y plebiscitos, entendidos como expresión de una “soberanía popular”, tienden a sustituir al poder legislativo y crean una imagen de participación ciudadana en las decisiones, pero en realidad se constituyen en mecanismos ratificatorios y plebiscitarios (Yelp, 2022).

El populismo se caracteriza por presentar *simultáneamente* al menos seis rasgos, cada uno de los cuales ha sido analizado en diferentes interpretaciones del populismo.¹⁰

1. Se trata de una estrategia de movilización para obtener o retener el poder: populismo como estrategia política (lo cual no es exclusivo del populismo contemporáneo) (Weyland, 2019).
2. El populismo construye su legitimidad por medio de un mecanismo discursivo a través del cual se crea un concepto de pueblo basado en cadenas de equivalencia a partir de un significante vacío, es decir, de un concepto o frase que permite la igualación simbólica de sujetos sociales diferentes. Este mecanismo permite definir a una parte de la sociedad (los pobres, los blancos étnicos, los marginados, etc.) como la totalidad de ella (el pueblo) (populismo como discurso) (Laclau, 2005).

9. Por ejemplo: <https://www.ohchr.org/es/civic-space>

10. Sigo aquí de cerca a Arato y Cohen, 2022, con algunos cambios.

3. La noción monista de pueblo (una sola entidad política) no se basa en una ideología. El proyecto político del liderazgo populista se ve precisado a tomar prestados elementos de ideologías relevantes para algún sector de la población, como el nacionalismo, el socialismo, la religión, el etnonacionalismo, etc., de acuerdo con patrones históricos nacionales, el contexto geoestratégico y la oportunidad del momento (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2017; Müller, 2017).
4. El pueblo se corporiza simbólicamente en un líder carismático, que concentra la potencia simbólica y política del populismo como movimiento y el poder político en el populismo como gobierno. La encarnación del pueblo en un líder es una característica esencial de este modelo político (populismo como “estilo”) (Moffitt, 2016).
5. La política se define por el líder populista como una lucha entre amigos y enemigos. Por tanto, los sujetos que no caigan dentro de la categoría de “pueblo” serán considerados fuera del campo de la acción política legítima.¹¹
6. Lo político se impone a la política. Esto quiere decir que los valores supremos supuestamente defendidos (la soberanía del pueblo, la soberanía nacional, la pureza étnica, la moral y la virtud, etc.) son el eje de la práctica política, y no los medios, los procesos o las políticas públicas destinadas a lograr objetivos. Por tanto se privilegia la soberanía popular entendida como poder constituyente sobre la constitución o poder constituido. El populismo plantea una “reinención” política a partir de una noción monista de la soberanía popular, que puede dar lugar a una peculiar forma de constitucionalismo (Müller, 2017; Arato, 2016).

El populismo como movimiento es una experiencia colectiva que articula múltiples demandas específicas con sentimientos compartidos de descontento, frustración, resentimiento, temor, de un lado, y exigencia, esperanza, entrega, disposición a la acción, de otro (Rosanvallon, 2020). De ahí que el liderazgo carismático sea necesario para dar unidad a esta compleja y contradictoria gama de demandas/afectos (Laclau, 2005). Pero el líder constituye una solución temporal y frágil, pues carece de controles y anclajes, y puede orientar los procesos políticos en formas arbitrarias e inesperadas. La creación de un partido-movimiento, o partido antipartido, tiene en su seno el problema de no ser ni una cosa ni la otra. Un tal partido, con frecuencia una construcción *ad hoc* para competir en elecciones, no resuelve el problema de la representación, pues es un mero aparato electoral, sin programa propiamente dicho ni líderes ni estructuras autónomos. Es una mera vía o instrumento para la obtención del poder. No obstante, como todo aparato electoral, construye una serie de mediaciones entre el líder y las masas, sin las cuales no podría operar como aparato electoral. Una vez en el poder el populismo como gobierno es frágil, pues al depender de la voluntad del líder carece de capacidad de prospectiva, de predictibilidad y de legibilidad. Y por ello lleva en su seno el riesgo de una deriva autoritaria o de una incapacidad de continuar en el poder si el líder falta por alguna razón (problema de la imposibilidad de heredar el carisma) (Kalyvas, 2010; Moffitt, 2016). El populismo en el poder construye un nivel de hibridación de estructuras y prácticas democráticas, de las cuales procede, con nuevas formas delegativas de ejercicio del poder, que incluyen ataques a los otros poderes del estado, a actores de la sociedad civil y

11. Idea desarrollada teóricamente por Laclau y basada en el concepto de lo político de Carl Schmitt.

medios de comunicación. Esta tensión entre democracia liberal y autoritarismo es intrínseca al populismo como gobierno.

CONDICIONES HISTÓRICAS DE LA NUEVA OLA POPULISTA

Una multiplicidad de factores han permitido la emergencia y generalización de esta forma de la política a escala global, entre los cuales se cuenta el colapso del comunismo en 1989, que implicó la desaparición del “otro simbólico” de la democracia (Furet, 1995); las transiciones a la democracia en América Latina en el contexto de partidos políticos y estados débiles (Murakami y Peruzzotti, 2021; Iazzetta, 2007); la crisis de representación debida a la cartelización del sistema de partidos y al debilitamiento de sindicatos y organizaciones gremiales (Mair, 2013); la pérdida de sentido de la política al desaparecer las opciones de izquierda y derecha (colapso al centro, la “pospolítica”) (Arato y Cohen, 2022), todo ello en el contexto de una globalización salvaje que ha implicado una reorganización de la división internacional del trabajo con consecuencias nacionales y regionales dramáticas, así como el aumento inédito de la desigualdad y de las migraciones internas e internacionales, además de la aceleración de la crisis climática (Piketty, 2013). Las contradicciones internas y los límites intrínsecos de la democracia han quedado expuestos (“posdemocracia”, la democracia sin demos). El populismo es una de las formas políticas a través de las cuales se tratan de superar (así sea temporalmente) las contradicciones internas del orden democrático en el mundo contemporáneo (Arditi, 2010).

Desde el punto de vista conceptual, la contradicción fundamental del orden democrático se da entre la soberanía popular y el constitucionalismo, es decir, entre lo constituyente y lo constituido (Lefort, 1998). La fuente última de legitimidad del orden democrático está en vilo entre la capacidad de los ciudadanos de darse el orden legal que deseen en cada circunstancia histórica y la necesidad de establecer reglas e instituciones duraderos y predecibles. El equilibrio entre estas necesidades y tendencias opuestas es inestable e indeterminado y depende de la capacidad representativa de la democracia y de su calidad (Manin, 1998; Rosanvallon, 2009; O'Donnell, 2010). En la base de esta contradicción originaria se localizan los supuestos mismos de un orden democrático: la ciudadanía y la sociedad civil. La democracia supone la existencia de ciudadanos, es decir, sujetos dotados de derechos. Pero en la práctica los ciudadanos no son todos los habitantes adultos de un país, sino solo algunos, dependiendo del tiempo histórico y del estado-nación que analicemos (Foweraker & Landman, 1997; O'Donnell, Iazzetta & Vargas, 2004). La sociedad civil, es decir, los ciudadanos autoorganizados, también es una entidad sociopolítica relativamente escasa en la práctica, cuya existencia y desarrollo depende, paradójicamente, de la democracia (Cohen & Arato, 2000; Dagnino, Olvera & Panfichi 2006). Por tanto, la democracia es un régimen político precariamente anclado en la sociedad, siempre sujeto a los conflictos que tienen lugar en su seno y a las formas en que ese conflicto se canaliza en las instituciones y el espacio público.

Las críticas a las democracias realmente existentes en nuestro tiempo comparten la idea de que la democracia liberal sufre una captura oligárquica por parte de partidos políticos profesionales crecientemente separados de la ciudadanía (Levitsky & Ziblatt, 2018; Mair, 2013). Este proceso configura el elemento central de la crisis de legitimidad del orden democrático. Por otro lado, hay también un vaciamiento de la legitimidad del estado por su creciente incapacidad, tanto fiscal como operativa, para resolver los problemas de la vida cotidiana de los ciudadanos (crisis de desempeño, déficit de bienestar, etc.) (Arato y Cohen,

2022). Finalmente, las viejas y las nuevas formas de la desigualdad y la incertidumbre como característica central de la vida en sociedad dan lugar a sentimientos de abandono, privación, exclusión, miedo y pérdida de estatus (Hopenhayn & Sojo, 2011).

En el caso de los países de América Latina y en la mayor parte del mundo esta clase de crítica a la democracia no constituye una novedad. Se trata de características de los estados preexistentes a las transiciones a la democracia, que por cierto explican el carácter precario —de origen— de las democracias emergentes (Carmagnani, 2004; O'Donnell, 2010; Olvera, 2020). En efecto, la democratización en países atrasados y en los excomunistas heredó estados débiles y estatus de ciudadanía sumamente frágiles. Profundicemos en este punto pues es importante para los fines de este capítulo.

POPULISMO Y DEMOCRACIA EN LA MAYOR PARTE DEL MUNDO

En la mayor parte del mundo la sociedad es mucho más grande que la ciudadanía. Esto quiere decir que la mayor parte de la gente no tiene acceso efectivo a los derechos civiles, sociales, culturales y políticos plasmados en sus constituciones. Esta divergencia entre lo jurídico y lo fáctico es una característica histórica de los países poscoloniales. Por tanto, no debería sorprendernos que los regímenes políticos en la mayor parte del mundo tengan una débil legitimidad en tanto que no se anclan en una legalidad efectiva que regule el orden político. Se vive en la paralegalidad o seudolegalidad (Chatarjee, 2008). Esta debilidad de la ciudadanía —y del estado— conduce a que también sea muy frágil la sociedad civil, que necesita para prosperar de la existencia de un estado de derecho que por lo menos garantice las libertades de asociación, manifestación y expresión. El ejercicio de estas libertades, a su vez, constituye la base de una esfera pública digna de ese nombre (Arato & Cohen, 2000). Es por ello que los órdenes políticos en la mayor parte del mundo no se han fundado en una legitimidad democrática más que excepcionalmente y por periodos determinados (Rosanvallon, 2012; Keane, 2018).

Las transiciones a la democracia que se experimentaron en el plano global a partir de los ochenta en América Latina y en los noventa en Europa del Este después de la caída del Muro de Berlín han producido democracias francamente débiles en términos de su legitimación y de su operatividad institucional (Mainwaring & Pérez-Liñán, 2013).

¿Podemos decir, pues, que hay una mayor probabilidad de que el populismo, como práctica política, se instaure en estos países “atrasados” o recientemente democratizados? En los países desarrollados, en donde hay una tradición democrática más larga, y en los que por lo menos durante una época de su historia hubo una mayor correspondencia entre la ciudadanía y su representación política en partidos, la democracia funcionó como un mecanismo de resolución civilizada de los conflictos simbólicos, distributivos y culturales que se localizan en el seno mismo de la sociedad. Sin embargo, en la medida en que los países desarrollados se han transformado dramáticamente desde el fin del siglo XX, a partir de la globalización neoliberal, también ellos han caído en una condición en la cual el estatuto de ciudadanía se ha debilitado, y con ello los lazos de cohesión social y la capacidad representativa del sistema político, abriendo la puerta al populismo como alternativa a la crisis de representación, que, por cierto, no se limita al campo de la política formal, sino también al de lo social (Levitsky & Ziblatt, 2018; Urbinati, 2019). La creciente diferenciación y la mayor complejidad de la estructura de la sociedad producen nuevos conflictos que carecen de un mecanismo de canalización política, al tiempo que tanto actores sociales emergentes como históricos

parecen no ser capaces de desarrollar adecuados mecanismos de autorrepresentación. Estos cambios en la sociedad global explican en buena medida que el populismo sea una forma de la política cada vez más importante en todo el mundo (Rosanvallon, 2020).

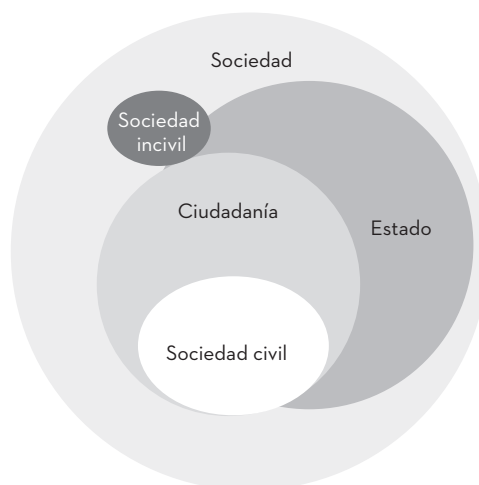
En este ensayo pretendo concentrarme en dos preguntas derivadas de esta problemática: ¿qué pasa con la sociedad civil en los órdenes populistas? ¿Cuáles cambios experimenta el espacio público? Sabemos que el espacio público no depende solamente de la composición y de la acción de una sociedad civil plural y compleja, sino también de la naturaleza del estado y del sistema político. Sabemos que, por su propia naturaleza, el populismo tiende a cerrar el espacio público y a imponer la visión de quienes se consideran representantes del pueblo. No obstante, la situación es más compleja. Cuando el régimen adquiere rasgos populistas el soberano ocupa una parte del estado sin controlarlo por completo. El estado no es solo el gobierno sino una serie de instituciones creadas en el proceso de democratización y aun antes de este. Nos referimos, de entrada, al congreso y al poder judicial, pero también a una creciente lista de órganos autónomos, instituciones de regulación de la economía, consejos ciudadanos, universidades autónomas, etc. Las tensiones entre la tendencia a la personalización y concentración del poder propias del populismo y las capacidades de resistencia de las instituciones estatales y de al menos ciertos actores de la sociedad civil crean una serie de conflictos cuyo desenlace depende de si los gobiernos populistas toman una deriva autoritaria o si la democracia prevalece.

En las páginas siguientes analizaré, primero, lo que sucede con la sociedad civil y el espacio público en el periodo de surgimiento del populismo como movimiento, para después concentrarme en lo que acontece cuando el populismo es gobierno.

SOCIEDAD CIVIL, CIUDADANÍA, ESPACIO PÚBLICO

Para empezar establezcamos qué es la sociedad civil. Se trata, como sabemos, del conjunto de movimientos sociales, organizaciones de base, asociaciones profesionales, sindicatos, grupos religiosos, culturales y gremiales en general, es decir, la vasta red de organizaciones que caracterizan las sociedades complejas contemporáneas (Cohen & Arato, 2000). ¿Cuál es la diferencia entre la ciudadanía y la sociedad civil? La ciudadanía nos remite a la protección de la individualidad de los sujetos de una democracia, es decir, las personas con derechos, mientras que la sociedad civil se refiere a la parte organizada y en acción de esos ciudadanos atomizados. Como decíamos al principio, dado que en nuestros países la sociedad es mucho más grande que la ciudadanía, es de entenderse que hay formas de acción colectiva, de resistencia y de organización que no transitan por la organización formal de los actores, ni siquiera por formas de acción colectivas que reclamen derechos específicos, sino que se producen como actos de resistencia directamente políticos, porque la única forma en que estas poblaciones pueden hacerse escuchar es a través de una interlocución directa con los aparatos de gobierno. La complejidad del estudio de lo que llamamos sociedad civil en los países atrasados radica en que la parte de la sociedad formalmente organizada y basada en los derechos de ciudadanía es apenas una de las formas de existencia y de acción de la sociedad (Olvera, 2007). Hay un amplísimo número de personas que, sea como individuos o como colectivos, se expresan en el campo político de una manera informal, propia de su reproducción precaria dentro de la economía y la política. Hablamos de los trabajadores informales producto del capitalismo periférico, de los trabajadores rurales, de los habitantes de las gigantescas zonas marginales de las ciudades, todos los cuales no cuentan con

FIGURA 4.1. LAS SOCIEDADES Y EL ESTADO EN LAS SOCIEDADES PERIFÉRICAS



condiciones materiales de autoorganización formal y que necesitan, para su propia sobrevivencia, exigir bienes a través de acciones directas (Dagnino, Olvera & Panfichi, 2006; Chatarjee, 2007). Por tanto, la sociedad civil en estas naciones se compone por una parte relativamente institucionalizada, política y culturalmente plural, y otra informal, mucho más difícil de detectar y analizar, a la que llamo sociedad no civil, y dentro de la cual existe, además, una parte incivil. Por no civil nos referimos aquí a aquellos grupos sociales que viven —por necesidad, generalmente— en los márgenes de la legalidad, y que pueden constituir un sector demográficamente muy importante de una nación dada. Vivir fuera de la ley es algo que caracteriza a los sectores populares. Es algo normal para vastos sectores de la población que no tienen acceso, o lo tienen muy precario, a la salud, la educación, la justicia y los mercados financiero y de bienes, especialmente, de vivienda. La sociedad incivil es la parte de la sociedad que vive directamente en industrias delincuenciales (véase la figura 4.1).

En la fase histórica del neoliberalismo estos sectores “informales” de la población han devenido beneficiarios de políticas públicas paternalistas y potencialmente clientelares. Partha Chattarjee ha denominado a estos grupos “poblaciones”, que en realidad se comportan en la arena pública como una “sociedad política”, una sociedad que no tiene derechos, pero sí formas de relación no mediada con el gobierno, por las vías de la acción directa, muchas veces contenciosa: marchas, mítines, plantones, tomas de calles y carreteras.

La sociedad incivil se refiere a los sectores de la sociedad que viven dentro de una economía criminal, o que conviven y colaboran con ella. Empieza con frecuencia en bandas juveniles y redes de distribución al menudeo de drogas —fenómeno en preocupante expansión en todas partes— y sigue con el crimen organizado en sus diferentes modalidades (Dagnino, Olvera & Panfichi, 2006). La presencia territorial del crimen es enorme en muchos países, especialmente en Centroamérica, Colombia, Brasil y México.

Una composición tal de la sociedad tiene impactos importantes en la esfera pública, la cual, como la sociedad misma, es muy diferenciada y heterogénea. En el plano microsocial se trata de redes pequeñas de intercambio de opiniones al interior de las élites sociales y culturales de un país. Los actores de la sociedad civil en su diversidad y heterogeneidad participan en esta esfera pública a través de sus medios de comunicación propios, de sus

publicaciones, sus eventos, acciones y, sobre todo, de las redes sociales a partir de la última década. La mayoría de la población es una receptora relativamente pasiva de la información que recibe del gobierno o de los medios de comunicación privados, que en el populismo son crecientemente controlados por el propio gobierno, aunque también tienen formas de autoorganización que pasan por espacios públicos, como asambleas y mítines (Olvera, 1999).

La esfera pública en el capitalismo periférico contemporáneo —en el concepto clásico habermasiano— (Habermas, 1991) es relativamente reducida en sus alcances sociológicos porque las capacidades culturales, organizativas y económicas de la mayoría de la población son escasas.¹² En el ámbito popular las formas horizontales de comunicación tradicionales, de boca a boca, de grupo a grupo, siguen siendo muy importantes. Las “esferas públicas plebeyas” (Fraser, 1990)¹³ son sin duda importantes, pero constituyen una atomización de microexperiencias. En ciertos casos y condiciones pueden ser la base de la resistencia popular y de la acción colectiva popular.

POPULISMO Y LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Pasemos ahora a analizar lo que sucede en la sociedad civil en cada desarrollo del populismo. En las fases iniciales, es decir, en los momentos de crisis de las democracias formales, en que emergen el líder y su movimiento, el anclaje social del proceso radica en redes civiles preexistentes. Aquí el populismo como movimiento no se refiere a grupos organizados que hacen uso del espacio público y tratan de influir en la política formal. Hablamos en principio de un sentimiento general transmitido por diversos medios de comunicación y, ante todo, por redes sociales que puede dar lugar a cierta organización o a la expresión pública de apoyo a alternativas creadas por *outsiders* del sistema político o que, aun sin serlo, se presentan como tales. Es en el seno de ciertos sectores de la sociedad civil donde se manifiestan los valores, conocimientos e intereses que habrán de conectarse con el liderazgo populista (Urbinati, 2019).

En el caso de la “derecha”, la sociedad civil de base está formada por las redes que rechazan valores emergentes de reconocimiento de derechos de mujeres, población LGBTQ+ y población afroamericana, indígenas y migrantes. Estas redes conservadoras defienden identidades preexistentes de raza, género, religión, es decir, el patriarcado, el racismo, la supremacía étnica. Rechazan las innovaciones culturales de la modernidad reciente. Hay una síntesis de identidades tradicionales, creencias religiosas y pasiones negativas, en muchos casos derivadas de un sentimiento de pérdida de estatus. Esta es una primera forma en la que un sector de la sociedad civil manifiesta un conservadurismo profundo que puede conectarse con algún líder político que reconozca, por convicción o conveniencia, o por ambas, la existencia de estos valores y sentimientos (Skocpol & Tervo, 2020).

Una segunda forma se refiere a las redes articuladas y formales de una sociedad civil de derecha que son, por cierto, muy fuertes en casi toda América Latina, particularmente en Brasil, Chile y Colombia (Torrico, 2021), y lo son aún más en Estados Unidos y en Europa oriental. Estas redes se conforman por *think tanks*, organizaciones religiosas, clubes y aso-

12. Una notable síntesis de estos debates sobre la aplicabilidad del concepto de la esfera pública se encuentra en el *dossier* sobre Esfera Pública, Movimientos Sociales y Democracia de la revista *Metapolítica*, vol. 3, enero-marzo de 1999.

13. Una interesante discusión sobre estos temas en el número monográfico de la revista *Encuentros Latinoamericanos*, segunda época, vol. III, julio-diciembre de 2019, especialmente Carriquiry, 2019.

ciaciones locales, y también por movimientos sociales como el Tea Party de Estados Unidos, y múltiples asociaciones nacionalistas, escuelas religiosas, etc. También puede haber un vínculo con grupos nacionalistas radicales.

En el caso de la sociedad civil de “izquierda” los actores centrales son redes y movimientos de protesta contra la pobreza, la exclusión y las violencias, movimientos sindicales, urbano–populares y campesinos, feministas y ecologistas. Algunos de ellos canalizan, en forma difusa, resentimientos sociales y nuevos valores culturales, sobre todo sentimientos contra los privilegios de la “casta política”, de las élites económicas, de las oligarquías en general. Es el caso clásico de los Indignados en España, pero también de muchos movimientos y protestas súbitas que se han producido en años recientes en Colombia, Ecuador y Chile, y que producen movimientos espontáneos, caracterizados por la acción directa, el rechazo de liderazgos personales y la producción de una coordinación difusa y asamblearia. Estas acciones colectivas expresan sentimientos profundos que tienen que ver con el hartazgo con la violencia cotidiana, la impunidad de todo tipo de criminales y la inseguridad que hace compleja la vida, además del rechazo a la injusticia distributiva y la desigualdad de acceso a los derechos sociales (Svampa, 2008).

Desde el punto de vista de una sociedad civil organizada se cuentan los movimientos feministas, ecologistas, estudiantiles, campesinos e indígenas, todos los cuales son constelaciones de pequeños grupos que comparten un profundo sentimiento antipolítico. Estos grupos pueden impulsar grandes movilizaciones sociales, como ha sido el caso emblemático de Chile, país donde hubo además una conexión entre el movimiento estudiantil, otros movimientos sectoriales y locales y partidos políticos, los cuales a su vez fueron el vehículo de formación de una generación de líderes políticos jóvenes que actualmente ocupan el poder gracias a la gran irrupción democrática que se ha producido en ese país. Esta sociedad civil de izquierda comparte sentimientos de rechazo a la exclusión y la injusticia. En los casos en que sí hay una articulación con movimientos propiamente políticos (Chile es paradigmático y, de una manera menos directa, Colombia), esta no es necesariamente populista.¹⁴ Sin embargo, estos movimientos de protesta, sobre todo los que tienen que ver con los sectores populares, no tienen una expresión política propia, lo que abre la puerta, eventualmente, a que un liderazgo político exterior a los movimientos reclame su representación.

En los sectores no civiles de la sociedad existe una cultura política del particularismo generalizado, basada en la experiencia cotidiana de las relaciones episódicas y puntuales entre las poblaciones y el estado (Olvera, 2020). La acción colectiva de este sector de la sociedad se articula políticamente como resistencia y exigencia de bienes concretos, no de derechos. En general no hay una correspondencia entre la radicalidad de las protestas y la naturaleza de las peticiones, que suelen ser muy concretas y específicas. En América Latina se ha experimentado por décadas una especie de hipermovilización popular, que parece poco productiva desde el punto de vista de sus efectos, pero que, sin embargo, resulta necesaria para obtener los bienes públicos básicos que garantizan la supervivencia. Esta sociedad no civil suele ser el terreno más fértil para líderes populistas, que transmiten a este sector de la población un sentimiento de esperanza, una expectativa de afecto desde el poder.

14. Véase el dossier sobre movimientos sociales recientes en América Latina en la revista *Nueva Sociedad*, núm. 295, septiembre–octubre, 2021.

LA ESFERA PÚBLICA Y EL POPULISMO

Pasemos ahora a analizar el problema de la esfera pública en la fase formativa del populismo. Lo que caracteriza a la esfera pública en ese momento inicial es la polarización, generalmente inducida, potenciada por el líder o movimiento populista. Pero ¿acaso esa polarización no tiene bases sociológicas y culturales reales? La sociedad civil, como hemos visto, preexiste al movimiento populista, y por tanto, los valores, sentimientos y actitudes que alimentan la polarización están ya presentes en la sociedad. La polarización populista politiza esos sentimientos y valores y los traduce en una confrontación entre amigos y enemigos, élites contra pueblo.¹⁵ La confrontación se torna pasional, emotiva; las razones dejan de importar y es muy difícil la existencia de un diálogo. Como los especialistas han demostrado, las redes sociales aceleran y radicalizan los extremos al transmitirse en tiempo real las “ofensas”, mientras los discursos acentúan las pasiones. La polarización construye una negación al debate. Generalmente, el líder emergente populista explota las pasiones y las esperanzas y no necesariamente produce una oferta política coherente y comprensible para la ciudadanía. En esta fase de formación cuando la construcción política del partido o frente populista se hace por la incorporación de todo tipo de agentes políticos preexistentes, lo cual demuestra hasta qué punto el movimiento populista no establece un vínculo orgánico con sus bases sociales reales, sino una relación emocional, de empatía (De la Torre & Peruzzotti, 2008).

La necesidad de competir en el terreno electoral obliga al movimiento a tornarse en un partido político. El líder recibe y busca financiamiento y tiene que institucionalizarse como un partido o frente político, con la peculiaridad de que este carecerá de un programa propiamente dicho. Sus objetivos serán difusos y por tanto no habrá compromisos específicos, sino más bien se crearán expectativas a partir de la construcción simbólica de un pueblo, al mismo tiempo que se produce la imagen de un enemigo. El espacio público es la arena privilegiada de la polarización y de la construcción identitaria y, por tanto, su adecuado manejo es clave para favorecer las posibilidades electorales del movimiento-partido populista. La cercanía física del líder vía numerosos mítines y actos, que ratifica su mundanidad e igualdad con la gente —soy como ustedes—, se combina con un uso profesional de las redes sociales (Olvera, 2022).

El desarrollo de un aparato electoral es un tema independiente del aquí analizado, pero es clave para el éxito del líder populista y su movimiento. Dada la urgencia de crear ese aparato el partido populista se construye por varias vías, dependiendo del contexto histórico nacional. El líder puede tomar por asalto un partido constituido (el caso de Trump y el Partido Republicano); puede crear su propio partido desde antes de la toma del poder, construyendo poco a poco una estructura electoral (el caso de AMLO en México con Morena) o puede construirlo desde arriba, a veces después de la toma del poder, en los casos en que elecciones plebiscitarias permiten ganar una elección a un líder sin partido propiamente dicho (los casos de Correa en Ecuador y de Chávez en Venezuela); también, si las condiciones lo permiten, un movimiento o conjunto de movimientos sociales puede tornarse en instrumento electoral (el caso de Morales en Bolivia y el MAS) (Carrión, 2022). Hay muchas

15. Sobre la polarización como concepto, véase el número especial de la revista SAAP, 14(2), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, noviembre 2020, especialmente Schuliaquier y Vommaro, 2020.

más posibilidades, dependiendo de las reglas electorales, de los financiamientos disponibles, de las bases sociales del líder, de la gravedad de la crisis del sistema de partidos, etcétera.

POPULISMO COMO GOBIERNO Y ESPACIO PÚBLICO

Pasemos ahora a analizar el populismo como gobierno, es decir, cuando el partido o líder populista ha logrado obtener el poder ejecutivo en elecciones legítimas. Como se sabe, la llegada al ejecutivo de un partido o movimiento populista no solo se produce por la vía de la elección de un presidente de la república, como es el caso de los regímenes presidenciales en América Latina, sino también por la vía de mayorías en un régimen parlamentario. Hace años que se ha habla del presidencialismo de los regímenes parlamentarios, de cómo incluso en esta clase de regímenes que son propios de la Europa occidental (y recientemente oriental) se ha producido una personalización de la política, de tal forma que el líder del partido mayoritario se equipara a las figuras presidenciales, que sintetizan directamente la personificación del poder. Esas condiciones favorecen la encarnación populista (Rosanvallon, 2015).

La radicalización de los enfrentamientos en el seno de la sociedad civil expresa la polarización simbólica, cultural y emocional que se ha producido en la esfera pública. También se ha transparentado la diferencia de intereses y de valores que objetivamente existe en el seno de la sociedad civil. El populismo en el gobierno radicaliza las diferencias, insiste en ellas, construye sobre las grietas internas de la sociedad civil —y construye su propio nexo, su relación con los apoyadores, mientras que excluye y ataca políticamente a quienes se le oponen. Por eso los líderes populistas convertidos en presidentes atacan continuamente a los medios de comunicación independientes y a la sociedad civil autónoma, a la que se define como parte del enemigo. La agresión se ceba en aquellos actores que ejercen acciones de vigilancia y *accountability*. El líder populista funciona sobre la base del decisionismo político, es decir, la centralización del poder en la persona del ejecutivo, de tal forma que la *accountability* social, la vigilancia de su desempeño, son antitéticos con su misión redentora y transformadora. La rendición de cuentas desde el plano civil se debilita dramáticamente. Por tanto, en la fase del populismo como gobierno se reducen los espacios para la articulación, el diálogo y el debate público (Carrión, 2022; Olvera, 2022). Más bien, la disputa simbólica adquiere un sentido casi terminal, se constituye en una especie de guerra en la cual no puede haber más que vencedores y vencidos, lo cual viola el espíritu de la democracia, basado en la necesidad de la tolerancia y la aceptación del otro.

La agresión populista a los medios de comunicación es selectiva. Se enfoca en los medios económica y políticamente independientes del gobierno, sean escritos, radiofónicos o televisivos, e incluso en tiempos recientes se ataca a *influencers* y portales digitales.¹⁶ Ante la crisis global de los medios escritos los reporteros de investigación se han agrupado para crear portales digitales que son los que publicitan denuncias de corrupción, ineficacia e inacción gubernamental. También hay un sector de *influencers* y de administradores de *bots* antigubernamentales en algunos países.

Si bien la circulación de medios siempre fue escasa en la mayor parte de Latinoamérica, en tiempos recientes la crisis se ha acentuado, llevando a la desaparición de cientos de pe-

16. En México, Signa_Lab, un laboratorio de análisis de la polarización digital del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), ha producido importantes reportes de este proceso: <https://signalab.iteso.mx>

riódicos, principalmente en ciudades pequeñas y medianas. Frente al desempleo y precarización casi total del trabajo periodístico muchos comunicadores han optado por crear sus propios portales. No por ello han quedado a salvo de otra tendencia nefasta en varios países de la región, que es la violencia ejercida contra periodistas, especialmente en las zonas grises, donde el poder territorial está en disputa entre grupos criminales y el estado. México es el país más peligroso para el ejercicio de la profesión periodística, seguido de Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Colombia, todos ellos países azotados por el poder de grupos criminales. Han surgido así “zonas de silencio” donde no hay medios de ningún tipo (Del Palacio, 2023).

En cambio, los medios favorables a los gobiernos populistas, pocos en número, reciben apoyo gubernamental y tolerancia. Se ha desarrollado una industria de *influencers* y manejadores de *bots* profesionales, que crean una corriente de opinión favorable al gobierno y se encargan de acentuar la polarización. Este modelo mediático produce mucho ruido y poco debate, si es que alguno.

El principal medio de comunicación de los líderes populistas son ellos mismos. La reproducción de su carisma, la sensación de cercanía, la ratificación pública cotidiana de su sencillez y compromiso exige del líder un performance constante, una “invasión” de los medios por diversas vías: X, antes Twitter (Trump), las cadenas de radio y televisión (Chávez y otros), las “mañaneras” de López Obrador (conferencias de prensa matutinas diarias), etc. Esta sobrepresencia del líder confirma la encarnación del poder y su papel protagónico y define una comunicación unidireccional, que va del líder a su audiencia, sin interlocución real.

UN CONCEPTO MÁS AMPLIO DE ESPACIO PÚBLICO: LAS INTERFACES ENTRE GOBIERNO Y POBLACIÓN

Sin embargo, debemos complejizar el escenario de las relaciones entre el populismo como gobierno y la sociedad. En primer lugar, la naturaleza del liderazgo populista, es decir, la personificación y concentración del poder, implica que haya una contradicción con los otros poderes de un régimen democrático —el legislativo y el judicial—, así como con los órganos autónomos —variables según el país—. Los otros poderes han sido concebidos en el orden democrático como controles del poder ejecutivo, y como el líder no acepta límites a su poder hay una relación de confrontación con ellos, hasta que logra colonizarlos o controlarlos. A este proceso se le conoce como la “hibridación” en los gobiernos populistas entre aspectos democráticos y autoritarios (Diamond, 2002; Peruzzotti, 2022). Esta hibridación es en realidad una característica fundacional de todas las democracias de la periferia, que nunca desarrollaron instituciones estatales fuertes. El populismo agudiza la tendencia, la lleva al límite de lo tolerable dentro de una democracia disfuncional. Cuando ese límite es rebasado entramos a una fase de franca autocratización que lleva al autoritarismo, cuyo extremo es la dictadura.

Hay otros conflictos entre el gobierno populista y sectores del estado que pasan inadvertidos. En primer término, la confrontación entre el líder populista y el aparato burocrático del gobierno. A mayor profesionalización y capacidad de los aparatos gubernamentales, menores posibilidades hay de que el líder populista pueda transformar radicalmente el sentido en que se ejercen las políticas públicas para favorecer su agenda. En cambio, a mayor debilidad del aparato gubernamental, mayor flexibilidad tendrá la burocracia existente para adoptar los discursos del poder y obedecer las instrucciones recibidas. Ahora bien, si el líder populista profundiza esa plasticidad del estado aprovechando las bajas capacidades estatales, lo que

tendremos es un proceso de desinstitucionalización que disminuirá aun más esas capacidades. Ejemplo paradigmático es la crisis de los sectores salud y educación, la militarización de la seguridad pública y la informalización de la política social en México (Olvera, 2022).

Ciertamente, puede darse en algunas ocasiones el efecto contrario. La extrema debilidad y casi ausencia del estado —sobre todo en ciertos campos de la política pública y en regiones completas de un país—, puede conducir a que el líder populista construya instituciones donde no las hay. En este caso el gobierno populista es creador de una parte de las instituciones y capacidades del gobierno, como lo fue en el caso del populismo clásico en Argentina y como la sido más recientemente en los casos de Bolivia y Ecuador (De la Torre & Peruzzotti, 2008), y de manera más ambigua, y solo en los primeros años de gobierno de Chávez, en Venezuela (Chaguaceda, 2020).

Este proceso en realidad radicaliza tendencias ya existentes en los estados modernos. En efecto, la complejidad de las funciones estatales ha sido atendida históricamente por medio de la profesionalización de la burocracia y la autonomización relativa de órganos y aparatos de supervisión y control del estado en relación con el ejecutivo e incluso con los otros poderes. Este estado moderno constituye un dique a las decisiones arbitrarias del poder. Por ello, no es extraño que haya una confrontación directa del líder populista con lo que Trump llamó el “deep state”, o sea, el estado profundo, la burocracia profesional, la que, siguiendo reglas establecidas, mantiene un cierto sentido de institucionalidad (Levitsky & Ziblatt, 2018). El líder populista necesita obediencia, también eficacia, pero subordina esta a la primera. La subordinación del estado al líder radicaliza la debilidad estatal. En general en América Latina, pero especialmente en México, hay un estado extraordinariamente débil en términos institucionales. Las únicas partes profesionalizadas del estado son la educación y la salud públicas, así como el ejército y las fuerzas de seguridad, aunque en este último caso, en buena parte de los estados del país, las policías no son cuerpos profesionales. El poder judicial debe contarse también entre los órganos profesionales del estado y, por tanto, también es escenario de conflictos con el líder, quien denuncia constantemente a las altas burocracias gubernamentales y judiciales como una élite privilegiada que no responde a los intereses del pueblo (Olvera, 2019).

Esta confrontación puede tener diversas consecuencias, dependiendo del grado de concentración del poder del líder. A mayor concentración el soberano puede no solo controlar el poder legislativo, sino también el judicial, como sucede con mucha frecuencia en el plano subnacional en los grandes países federales de América Latina (Gibson, 2013). Y también controlará, por consiguiente, las instituciones autónomas, que tienen en el poder legislativo su fuente de legitimidad. Es en el poder legislativo donde se designa a sus miembros, donde se elige a sus responsables y donde se recibe la producción de estos órganos autónomos. Esta conflictividad al interior del estado puede tornarse muy radical y llevar a la desinstitucionalización. También las instancias de participación ciudadana que en muchas de las democracias latinoamericanas se han creado —caso ejemplar el de Brasil desde los años noventa— pueden ser obstáculos a las decisiones del soberano. Bolsonaro se ha encargado de destruir sistemáticamente los espacios de participación institucionalizada de la ciudadanía —sin lograrlo por completo—. Estas confrontaciones son opacas, pues son conflictos al interior del estado, y la ciudadanía no logra entender con claridad lo que está en juego. El líder populista aprovecha el comprensible resentimiento popular por el mal desempeño de las instituciones estatales para atacar a sus burocracias profesionales, que, en efecto, muchas veces son corruptas e ineficientes. Pero el líder populista no mejora la institucionalidad esta-

tal, en todo caso la vuelve más dócil a sus instrucciones. El voluntarismo del líder confronta instituciones que se han construido en el largo plazo, pero que se pueden destruir en muy poco tiempo, como la experiencia demuestra (Rosanvallon, 2015).

El problema es que estos conflictos no trascienden a la esfera pública. La disciplina interna, la cadena de comando que caracteriza a las instituciones, evita que se denuncien oportunamente las consecuencias de estos conflictos por el poder, a menos que haya medios independientes que los publiciten. De hecho, en México eso está pasando de manera creciente. Curiosamente, las burocracias profesionales competentes suelen ser protegidas por los sectores ciudadanos que las aprecian. Pero la falta de vínculos efectivos con la sociedad civil hace vulnerables a las instituciones, y la carencia de medios independientes en el plano local impide conocer más de cerca la verdadera magnitud y las consecuencias de estos conflictos (Del Palacio, 2023).

Hay otra dimensión de los conflictos intraestatales que suelen ser más publicitados, pero no por ello logran ser debatidos como parte central de un proceso de transformación democrática. Se trata de las relaciones entre el gobierno federal y los gobiernos locales. La mayor parte de los países grandes de América Latina son federales o han construido una descentralización equivalente. Casi todos los países tienen algún tipo de gobierno local, y aun varios niveles de gobiernos locales, con complejas distribuciones de competencias. En países federales grandes los gobiernos estatales suelen constituir una anticipación y base de apoyo del movimiento populista o un obstáculo para la implantación plena de un régimen populista. En el primer caso, ciertas regiones de un país pueden ser la retaguardia de movimientos conservadores que, bajo ciertas condiciones, apoyarán un proyecto populista de derecha. Lo mismo puede decirse de un proyecto de izquierda. La dinámica de confrontación entre lo nacional y lo local también es un indicador de la heterogeneidad política, cultural y económica de las sociedades civiles locales, y de los posibles modelos de relación entre estas y el sistema político. Los espacios públicos locales varían también en función de esta diversidad de composiciones de la sociedad civil y de la sociedad no civil, así como del tipo de ejercicio de gobierno que practican los políticos locales (Giraudy, Moncada & Snyder, 2019).

Esta complejidad de la realidad social y política de cada país hace que cada populismo adquiera modalidades distintas y tenga mayor o menor espacio para consolidarse o no como régimen político. La tendencia natural de un gobierno populista es al autoritarismo. Las salvaguardas que protegen el orden democrático de esa tendencia se localizan en ciertos sectores de la sociedad civil, en los medios de comunicación independientes, en partidos políticos vinculados con la sociedad civil —si los hubiere—, en gobiernos locales capaces de defender su autonomía relativa, en sectores del estado cuya misión es contramayoritaria, especialmente el poder judicial y los órganos autónomos, y en los movimientos sociales que suelen emerger en condiciones de crisis.¹⁷

¿SALIDAS?

Es enorme la dificultad de lograr una nueva conexión entre la sociedad civil y la sociedad política en el contexto del populismo como gobierno. Porque, por un lado, el populismo ataca

17. Arato y Cohen (2022) llaman a este potencial democratizante una “estrategia dual”, que se localiza tanto en el estado como en la sociedad civil.

a los sectores de la sociedad civil que se le enfrentan, debilitándola y a veces poniéndola bajo asedio político y judicial. Por otra parte, no se interesa en institucionalizar a los sectores de la sociedad civil que lo favorecen, sino que mantiene una relación más bien simbólica, personal, aparentemente cercana con sus bases, pero fundamentalmente inorgánica.

En todo caso, dependerá del tamaño de la movilización social y de la magnitud de los conflictos al interior del frente populista el que haya o no una salida democrática electoral al populismo como gobierno. En caso de que no haya esa fuerza, hay una tentación intrínseca, una tendencia a que el gobierno populista se convierta en un régimen cada vez más autoritario, en el que el líder consolida su control sobre la totalidad del aparato estatal, abriéndose la puerta a la dictadura, que es lo que ha sucedido en Venezuela y Nicaragua. En la mayor parte de los casos los populismos son vencidos en las urnas, pues su legitimidad es electoral y deben arriesgarse a ratificarla en cada ciclo, y sus propias contradicciones internas abren la puerta a crisis inesperadas. Especialmente grave es el problema clásico de la imposibilidad de heredar el carisma. Y si alguien sustituye al líder hay siempre la tentación de que el nuevo soberano se deshaga en cuanto pueda de la pesada sombra de su tutor, como lo demuestra el caso de Ecuador. Puede darse el caso de una sucesión interna relativamente exitosa, aunque por accidente, gracias al golpismo del enemigo, como en Bolivia, o puede caerse en la dictadura por medio de un heredero designado, como en Venezuela. Puede haber semipopulismos casi sempiternos, como en Argentina. Puede haber líderes populistas derrotados electoralmente, como Trump. Pero hay otros que pueden quedarse en el poder por décadas, como apuntan a hacerlo Narendra Modi en la India o Recep Tayyip Erdogan en Turquía.

El escenario político en el que se desenvuelven los populismos contemporáneos es mucho más complejo de lo que la mayoría de los análisis han considerado hasta ahora. Introducir en el análisis a la sociedad civil y al espacio público ayuda a clarificar la naturaleza tendencialmente autoritaria del populismo y a localizar algunas de las líneas de fuga que pueden poner en crisis a este tipo de regímenes. Pero también a entender que el populismo como gobierno tiene hondas raíces en la sociedad civil misma, una capacidad de incorporar en forma subordinada a sectores populares, una tendencia a la monopolización del espacio público y una forma de ejercer el poder político que desarma los controles intraestatales al autoritarismo pleno.

Es por ello que la defensa de la democracia contra el populismo no puede concebirse como la mera reconstrucción del orden oligárquico previo, o como garantía selectiva de libertades políticas sin consideración de los derechos civiles, sociales y culturales de los ciudadanos. Una estrategia de democratización adecuada a los retos contemporáneos tiene que ser concebida de manera holística, en la que confluyen el desarrollo de una ciudadanía integral, la construcción de un estado de derecho —ante todo de un sistema de justicia eficaz—, el despliegue de mecanismos eficaces de redistribución del ingreso y la creación de condiciones para un cambio cultural que impulse la tolerancia, el reconocimiento de los otros y la solidaridad. Por tanto, una salida democrática del populismo implica una movilización social plural y el desarrollo de nuevas formas de mediación entre una sociedad heterogénea, una sociedad civil plural y un sistema político potencialmente abierto a nuevas formas de representación. Se dice fácil, pero la complejidad de estos procesos, su carácter de mediano y largo plazo y la necesidad de que las innovaciones democráticas necesarias se generalicen en el espacio político y social constituyen un reto formidable que hasta ahora carece de modelos y ejemplos relevantes. Estamos en una época de transición en la que se hace camino al andar sin mapas ni referencias.

REFERENCIAS

- Alvarez, S., Rubin, J., Thayer, M., Baiocchi, G. & Laó-Montes, A. (Eds.). (2017). *Beyond civil society. Activism, participation, and protest in Latin America*. Duke University Press.
- Arato, A. & Cohen, J. L. (2022). *Populism and civil society. The challenge to constitutional democracy*. Oxford University Press.
- Arato, A. (2016). *Post Sovereign Constitutional Making: Learning and legitimacy*. Oxford University Press.
- Arditi, B. (2010). *La política en los bordes del liberalismo. Diferencia, populismo, revolución, emancipación*. Gedisa.
- Carmagnani, M. (2004). *El otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.
- Carrión, J. F. (2022). *A dynamic theory of populism in power. The Andes in comparative perspective*. Oxford University Press.
- Carriquiry, A. (2019). De la “esfera pública plebeya” a las esferas públicas en plural. *Encuentros Latinoamericanos (segunda época)*, 3(2), 72–97.
- Cohen, J. L. & Arato, A. (2000). *Sociedad civil y teoría política*. Fondo de Cultura Económica.
- Crouch, C. (2004). *Post-democracy*. Polity Press.
- Chaguaceda, A. (2020). *La otra hegemonía: Autoritarismo y resistencias en Nicaragua y Venezuela*. Hipermedia.
- Chatarjee, P. (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Siglo XXI Editores/CLACSO.
- Dagnino, E., Olvera, A. J. & Panfichi, A. (Eds.). (2006). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. Fondo de Cultura Económica/Universidad Veracruzana.
- De la Torre, C. & Peruzzotti, E. (Eds.). (2008). *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*. FLACSO Ecuador.
- De la Torre, C. (Ed.) (2019). *Routledge handbook of global populism*. Routledge Publishers.
- De la Torre, C. (2022). The Complex Constructions of the People and the Leader in Populism. *Polity*, 54(3).
- Del Palacio, C. (2023). *Periodismo de frontera en América Latina: hilos conductores para afrontar las violencias en contextos de desigualdades múltiples*. Universidad de Guadalajara; CALAS/FLACSO.
- Diamond, L. (2002). Thinking about Hybrid Regimes. *Journal of Democracy*, 13(2), 21–35.
- Diamond, L. & Plattner, M. F. (Eds.). (2015). *Democracy in Decline?* Johns Hopkins University Press.
- Fraser, N. (1990). Rethinking the public sphere. A contribution to the critique of actually existing democracy. *Social Text* (25/26), 56–80.
- Furet, F. (1995). *El pasado de una ilusión*. Fondo de Cultura Económica.
- Gibson, E. L. (2013). *Boundary control. Subnational authoritarianism in federal democracies*. Cambridge University Press.
- Giraudy, A., Moncada, E. & Snyder, R. (Eds.). (2019). *Inside countries. Subnational research in comparative politics*. Cambridge University Press.
- Habermas, J. (1991). *The structural transformation of the public sphere: an inquiry into a category of bourgeoisie society*. MIT Press.
- Hopenhayn, M. & Sojo, S. (Comps.), (2011). *Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas. América Latina en perspectiva global*. Siglo XXI Editores/Naciones Unidas.

- Iazzetta, O. (2007). *Democracias en busca de estado*. Ensayos sobre América Latina. Homo Sapiens Ediciones.
- Isunza, E. & Gurza, A. (Coords.). (2010). *La innovación democrática en América Latina. Tramas y nudos de la representación, la participación y el control social*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Veracruzana
- Jobert, B. & Kholer-Koch, B. (Eds.). (2008). *Changing images of civil society. From protest to governance*. Routledge.
- Kalyvas, A. (2010). *Democracy and the politics of the extraordinary: Max Weber, Carl Schmitt, and Hanna Arendt*. Cambridge University Press.
- Kamruzzman, P. (Ed.). (2019). *Civil society in the global south*. Routledge.
- Keane, J. (2018). *Vida y muerte de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Lefort, C. (1986). *The political forms of modern society. Democracy, bureaucracy, totalitarianism* (J. B. Thompson, Ed.). MIT Press.
- Levitsky, S. & Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Ariel.
- Mainwaring, S., O'Donnell, G. & Valenzuela, S. (Eds.). (1992). *Issues on Democratic Consolidation. The New South American Perspective*. University of Notre Dame University Press.
- Mainwaring, S. & Pérez-Liñán, A. (2013). *Democracies and dictatorships in Latin America. Emergence, survival and fall*. Cambridge University Press.
- Mair, P. (2013). *Gobernando el vacío. La banalización de la democracia occidental*. Alianza Editorial.
- Manin, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Alianza Editorial.
- Milanovich, B. (2017). *Desigualdad mundial. Un nuevo enfoque para la era de la globalización*. Fondo de Cultura Económica.
- Moffit, B. (2016). *The global rise of populism: Performance, political style, and representation*. Stanford University Press.
- Mudde, C. & Rovira Kaltwasser, C. (2017). *Populism: a very short introduction*. Cambridge University Press.
- Müller, J. (2017). *¿Qué es el populismo?* Grano de Sal.
- Murakami, Y. & Peruzzotti, E. (Coords.). (2021). *América Latina en la encrucijada: coyunturas cíclicas y cambios políticos*. Universidad Veracruzana.
- O'Donnell, G., Vargas-Culler, J. & Iazzetta, O. (Eds.). (2004). *The Quality of Democracy: Theory and Applications*. Hellen Kellogg Institute for International Studies/University of Notre Dame Press.
- O'Donnell, G. (2010). *Democracia, agencia y estado*. Prometeo Libros.
- Olvera, A. J. (1999). Apuntes sobre la esfera pública como concepto sociológico. *Metapolítica*, 3(9).
- Olvera, A. J. (2008). *Ciudadanía y democracia*. Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática 27.
- Olvera, A. J. (2019). Crisis de régimen, autoritarismo subnacional y reforma penal en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 27(53).
- Olvera, A. J. (2020). Crisis de la democracia y la ciudadanía en América Latina. En C. Domínguez & A. Monsiváis (Coords.), *Democracias en vilo. La incertidumbre política en América Latina*. Instituto Mora.

- Olvera, A. J. (2022). Populismo, polarización, delegación y desinstitucionalización en el gobierno de López Obrador. En A. Sermeño, A. Aragón & C. Delgado (Eds.), *Populismo y declive democrático: síntomas de un cambio de época* (pp. 271–294). UNAM/Gedisa.
- Peruzzotti, E. (2022). Contrasting modern and contemporary populist regimes: from democratization to democratic hybridization. *Populism*, 5(2), 1–16.
- Piketty, T. (2013). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.
- Rosanvallon, P. (2008). *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad, proximidad*. Manantial.
- Rosanvallon, P. (2011). *La sociedad de iguales*. Manantial.
- Rosanvallon, P. (2015). *El buen gobierno*. Manantial.
- Rosanvallon, P. (2020). *El siglo del populismo*. Galaxia Gutenberg.
- Rovira Kaltwasser, C., Taggart, P., Ochoa Espejo, P. & Ostiguy, P. (Eds.). (2017). *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford University Press.
- Santos, B. de S., & Avritzer, L. (2002). Para ampliar el cânone democrático. En B. de S. Santos (org.), *Democratizar a Democracia. Os caminhos da democracia participativa*. Civilização Brasileira.
- Schuliaquer, I. & Vommaro, G. (2020). Introducción: La polarización política, los medios y las redes. Coordinadas de una agenda en construcción. *Revista SAAP*, 14(2), 235–247.
- Skocpol, T. & Tervo, C. (2020). *Upending American politics*. Oxford University Press.
- Svampa, M. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Siglo XXI Editores/CLACSO.
- Torrico, M. (Coord.). (2021). *Giro a la derecha. Un nuevo ciclo en América Latina*. FLACSO México.
- Urbinati, N. (2019). *Me the people. How populism transforms democracy*. Harvard University Press.
- Welp, Y. (2022). *The will of the people. Populism and citizen participation in Latin America*. Walter de Gruyter.
- Weyland, K. (2019). Populism and authoritarianism. En C. de la Torre (Ed.). *Routledge Handbook of Global Populism*. Routledge.
- Whitehead, L. (2011). *Democratización. Teoría y experiencia*. Fondo de Cultura Económica.
- Zarembek, G. & Welp, Y. (2020). Beyond utopian and dystopian approaches to democratic innovation. *Recerca, revista de pensament i anàlisi* (25), 71–94.

¿Populismo o proximidad? Variaciones de la política inmediata

ROCÍO ANNUNZIATA

El término “populismo” parece participar hoy de múltiples estiramientos conceptuales. Por ejemplo, con respecto a su vínculo con la democracia: durante los últimos años se han catalogado como populistas a gobiernos que tienen rasgos simplemente autoritarios, que limitan la libertad de expresión o persiguen opositores, cuando sería más parsimonioso seguir entendiendo estas experiencias como las típicas situaciones de iliberalismo o autoritarismo que llevan la democracia al límite (Rosanvallon, 2020). En este capítulo nos concentraremos en otro frecuente estiramiento conceptual, que atañe a la relación entre populismo y representación política. Se tiende a encontrar características populistas en todas las experiencias de representación basadas en liderazgos personales que se presentan como *outsiders* y que establecen una comunicación directa con la ciudadanía. Este trabajo busca contribuir a enfrentar este segundo estiramiento conceptual, proponiendo partir de un concepto de mayor grado de generalidad, la “política inmediata”, para luego diferenciar entre un tipo populista y un tipo que denominaremos “de proximidad”.

En la Argentina reciente, por ejemplo, la experiencia del ascenso de Mauricio Macri ha tenido interpretaciones ambiguas en términos de populismo. Antes de que Macri llegara a la presidencia de la nación ya especialistas como Casullo (2012) se preguntaban si se trataba de un caso de derecha liberal o de derecha populista, reconociendo rasgos de ambas, para hablar, en definitiva de un “movimiento neo-populista no peronista” (Casullo, 2012, p.57). La autora sostenía:

Macri eligió una ruta heterodoxa hacia la política, basada sobre todo en apelaciones afectivas hacia lo popular a partir de su gestión al frente del club Boca Juniors. A esto se le sumó una muy eficaz campaña electoral basada en una imagen de alegría, buena onda y cercanía con el votante y en una muy fuerte desideologización de su discurso, sintetizados en su eslogan “Va a estar bueno Buenos Aires” (Casullo, 2012, p.54).

Lo que impedía la categorización de los líderes del PRO como populistas completos era su discurso despolitizador, centrado en la gestión y en la figura del vecino. Años más tarde, la misma autora llamaría a la experiencia de la presidencia de Macri como “populística” (Casullo, 2019). En una línea similar, Becerra (2016) acuñaba la etiqueta de “populismo gentista 2.0” para describir al macrismo y su modo de comunicación directa con la ciudadanía, especialmente a través de las redes sociales: “Si a la apuesta por prescindir de las mediaciones institucionales y establecer nexos directos entre gobernante y gobernados se la designa como un rasgo populista, el macrismo entonces pertenece a una evolución 2.0 del populismo”. El autor lo consideraba así un tipo nuevo de populismo: “...que pivotea sobre la demolición del

paradigma previo pero que no restituye el lugar de las mediaciones institucionales salvo cuando le son funcionales, y cuyo ritual no es la plaza sino la red social digital y también la red analógica (los ‘timbres’ PRO)”.

Estas referencias nos dejan ver que muchas experiencias pueden ser catalogadas como “populistas”, aunque no sin ambigüedad, a falta de un concepto que capture mejor su sentido. Los estudios contemporáneos tienden a asimilar la política inmediata o la representación directa muy rápidamente al populismo y ponen mucho énfasis en la identificación entre un líder carismático y un Pueblo. Sin embargo, existen liderazgos personales, inscritos en la misma lógica de política inmediata, de contacto directo con la ciudadanía y rechazo de las mediaciones tradicionales, que apelan a un tipo de identificación diferente, apoyada en la figura de la “persona común”, cercana y empática pero sin el componente de “persona extraordinaria” que supone el carisma, y sin el correlato de la construcción de un sujeto colectivo o pueblo.

El hecho de que los líderes busquen mostrarse como personas comunes, capaces de comprender las vivencias de los ciudadanos —mujeres y hombres—, de escucharlos y de sentir lo mismo que ellos constituye incluso una tendencia anterior a las últimas oleadas de populismos de izquierda y de derecha a escala global. Podría pensarse, en efecto, como una profundización o transformación interna de la democracia de audiencia conceptualizada por Manin en los años noventa (1998), es decir, un formato representativo en el cual la personalización de la política ganaba preeminencia sobre las organizaciones e identidades partidarias, los líderes presentaban imágenes vagas al electorado en lugar de programas, los *outsiders* adquirirían mayor protagonismo, y los vínculos directos entre líderes y ciudadanos eran favorecidos por los medios como la televisión o los sondeos de opinión pública, generando puestas en escena más intimistas que las habituales. Esta dinámica de política inmediata —que prescinde de los partidos y de los intermediarios entre el líder personal y la ciudadanía— y por lo tanto intimista —que promueve que los líderes expongan aspectos de su vida cotidiana y familiar, de sus historias de vida— no ha hecho más que acrecentarse desde entonces, de modo paralelo a la multiplicación de experiencias catalogadas como populistas, y a una mayor atención de los estudios políticos sobre el populismo. Este contexto fomenta la rápida asimilación o confusión entre vínculos representativos populistas y otros que aquí llamaremos “de proximidad”.

Este trabajo se propone buscar, en cambio, sus diferencias y comprender, en definitiva, qué sería esta suerte de “populismo sin pueblo” que también puebla la escena política contemporánea. En primer lugar, repasaremos el marco general de la política inmediata; en segundo lugar, distinguiremos entre las formas de identificación populista y de proximidad; finalmente, profundizaremos sobre el modo en que los vínculos populistas y de proximidad construyen su propia figuración, la voluntad política, el conocimiento y su Otro.

DE LA POLÍTICA MEDIADA A LA POLÍTICA INMEDIATA

En los años noventa Bernard Manin (1998) identificaba el pasaje de una “democracia de partidos” a una “democracia de audiencia” o “de lo público”, conceptualizando así una transformación importante y duradera de los vínculos representativos.

En lo que el autor llamó democracia de partidos —que caracterizó a las democracias occidentales hasta los años ochenta y constituyó, podría decirse, el modelo normativo de la buena democracia— los clivajes políticos tendían a reflejar los clivajes sociales y había estabilidad electoral porque los ciudadanos votaban siempre por el mismo partido en distintas

elecciones y en los distintos niveles de representación. La estabilidad electoral se mantenía no solo elección tras elección sino también generación tras generación. La confianza que suponía la elección se depositaba en los partidos y no en determinados líderes o dirigentes por rasgos de su personalidad. Los partidos expresaban distintas visiones del mundo y ofrecían sus plataformas programáticas, aunque los votantes no les prestaran una atención detallada porque su voto tenía más bien un origen identitario, respondiendo a su papel o lugar en la sociedad (Manin, 1998).

Los líderes de los partidos conservaban su carácter de élite, en tanto que personas del “aparato”, que habían desarrollado una trayectoria definida y ascendente dentro de las organizaciones partidarias. Sin embargo, en función del vínculo identificador con los partidos mismos, los representantes se debían a sus electores, eran portavoces de su partido, mandatarios de sus electores, de manera que su margen de independencia para la toma de decisiones parecía disminuir con respecto al modelo anterior basado en líderes personales que eran notables locales (Rosanvallon, 2002).

La democracia de partidos era, entonces, básicamente una política mediada por los partidos, lo cual exigía que los partidos no fueran meros vehículos electorales sino que desarrollaran funciones mediadoras en la sociedad, de coordinación horizontal entre líderes políticos y de agregación vertical entre demandas sociales y políticas públicas (Luna, Rodríguez, Rosenblatt & Vommaro, 2021).

Este papel tan significativo de los partidos fue inscrito incluso en las teorías de la representación como la de Nadia Urbinati (2017; 2019), para quien la democracia representativa se define como una forma de gobierno mediada e indirecta, que opera una distancia entre soberano y gobierno, creando así una política de la temporalidad, de la duración. La democracia representativa asume que la mayoría es siempre temporal y responde al elitismo del poder con procedimientos que garantizan la contestación y discusión de las decisiones, la dialéctica entre mayoría y oposición. Se trata de una representación por mandato (*mandate representation*) en la que se representan ideas, intereses o preferencias, funciona la *accountability* y se tiene poca fe en los líderes, de modo que las organizaciones y los cuerpos intermedios organizan la desconfianza. Los partidos políticos y los medios constituyen para la autora los cuerpos intermedios esenciales de la democracia. También Peruzzotti (2008) ha propuesto pensar la representación democrática como una forma de política mediada en la que se desarrollan múltiples modos de comunicación entre representantes y representados, a partir de la actividad de la sociedad civil y de la existencia de un espacio público institucionalizado que no puede reducirse a relaciones personales.

La política mediada se vería desfigurada con el debilitamiento de los partidos políticos (Urbinati, 2014, 2019). Al analizar la metamorfosis de la representación que se habría dado desde finales de los años ochenta, Manin (1998) advirtió que se había entrado en la era de la democracia de audiencia, caracterizada por el ascenso de la personalización de la política y los liderazgos independientes de las estructuras partidarias (Manin, 1998; Mair, 2005, 2008; Rosanvallon, 2015). Los electores comenzaron a votar cada vez más por candidatos, lo que explicaba la volatilidad de las preferencias y el cambio de comportamientos electorales de una elección a otra. Los partidos se convirtieron en herramientas de los líderes, los programas perdieron su importancia, en un contexto cada vez más imprevisible, del mismo modo que las identidades (Lupu, 2016). Las nuevas élites pasaron a estar constituidas por los expertos en medios de comunicación, los líderes que tenían buena imagen en las encuestas y que sabían moverse bien en los escenarios televisivos. La representación dejó de reflejar divisiones so-

ciales previas al proceso político y pasó a presentar diversos clivajes coyunturales, principios de diferenciación, a los que reaccionaba el electorado. Los gobernantes eran electos sobre la base de imágenes vagas en lugar de programas, ganando así también un margen de independencia mayor con respecto a sus compromisos. Los medios de comunicación adquirieron un papel clave en este formato representativo: eran el espacio de la expresión de la opinión pública por medio de las encuestas y de la deliberación del electorado fluctuante e indeciso.

El hecho de que la representación pasó a apoyarse en candidatos que saben desempeñarse bien en los medios de comunicación y frente a la opinión pública, y se adaptan a contextos cambiantes e impredecibles, parecería ser destacado también por Mansbridge (2003) cuando presenta uno de los formatos alternativos a la representación tradicional: el que llama “representación giroscópica”. En este formato los votantes eligen “candidatos brújula” que, según sus rasgos personales, sabrán orientarse en cada situación, imprevista por definición, como los votantes querrían que se oriente. Por otro lado, el diagnóstico de Rosanvallon (2008) coincide en conectar lo que llama la “desacralización de las elecciones” con el ascenso de la personalización de la política. Para el autor las elecciones han perdido gran parte de sus funciones democráticas: ya no significan la opción por un rumbo político y tienden a reducirse a la mera “selección de gobernantes”; de este modo se debilita una de las ficciones fundadoras de la democracia, la que producía una equivalencia entre el momento electoral y la duración del mandato. Actualmente la prolongación del momento electoral en la duración del mandato ya no es entonces tan efectiva.

En Argentina, Novaro (1994) ha hablado de un modelo de “representación personalizada” a partir de los años noventa. El autor la describía así: “Por encima de los partidos aparece ahora la imagen del líder que cataliza y centraliza las capacidades representativas antes distribuidas en un conjunto de instituciones y organizaciones” (Novaro, 1994, p.46). También los años noventa han sido característicos de la entrada de los *outsiders* a la política argentina. A medida que los políticos “de partido” perdían su tradicional prestigio, aumentaba la popularidad de las personalidades del mundo del espectáculo, del deporte, de las empresas, etc., que se lanzaban a una carrera política (como Carlos Reuteman, Daniel Scioli o Ramón “Palito” Ortega). Este fenómeno producía que también algunos políticos menos *outsiders* se esforzaran por aparecer como tales, por mostrarse como diferentes de la “clase política tradicional”.

En definitiva, liderazgos personales en contra o al margen de las estructuras partidarias tradicionales, *outsiders* y comunicación directa con la ciudadanía son aspectos propios de las democracias muy anteriores a las últimas oleadas de populismo. Tal como lo entiende Urbinati (2019), la democracia de audiencia fue la antesala de la forma que adquiere hoy la representación. Ahora bien, esta forma —para ella desfigurada— de vínculo representativo, que constituiría una profundización de la democracia de audiencia, sería para la autora, precisamente, el populismo.

Durante los últimos años los estudios sobre el populismo han crecido de modo exponencial, y casi todos ellos proponen nuevas definiciones (De la Torre & Srisa-nga, 2021). Dentro de los estudios que entienden al fenómeno en términos propiamente políticos existe un consenso sobre la existencia de enfoques diferentes para abordar el populismo: los estratégicos, los ideacionales, y los discursivos o performativos (Rovira Kaltwasser, Taggart, Ochoa Espejo & Ostiguy, 2017; Casullo, 2019; De la Torre & Srisa-nga, 2021), y sobre la existencia de perspectivas que se concentran en las formas populistas de acceso al poder y perspectivas

que ponen el foco en los populismos gobernantes (Peruzzotti, 2017; Urbinati, 2019; Rosanvallon, 2020). Sin embargo, más allá de la gran pluralidad de líneas de investigación sobre el tema, hay elementos invariantes que encontramos en casi todos los estudios: el populismo sería una forma de política inmediata, en la medida en que rechaza a los actores tradicionales de la intermediación política —especialmente los partidos— y en que busca una conexión directa —sin los vicios del *establishment*— entre representantes y representados.

Por ejemplo, para Weyland (2001) la conexión entre el líder y sus seguidores en el populismo se basa en un contacto directo, casi personal, y no en la intermediación organizacional. Barr (2009) define al populismo como un movimiento de masas liderado por un *outsider* que busca ganar o mantener el poder utilizando apelaciones *antiestablishment* y vínculos de tipo plebiscitario (Barr, 2009, p.38). Para el autor no se trata de que el populismo no esté asociado a ningún tipo de organización sino que del tipo de vínculo plebiscitario que le es característico se deriva la ausencia de autonomía dentro del movimiento.¹

En efecto, el populismo pareciera oponer una política inmediata (Peruzzotti, 2017) a la política mediada característica del modelo representativo de partidos políticos fuertes y vínculos programáticos. Algunos trabajos hacen de la dinámica de lo inmediato o lo directo el corazón de la definición del populismo, por oposición al sistema de mediaciones y de relaciones indirectas de las democracias representativas modernas. Enrique Peruzzotti (2017, 2016) ha sostenido, por ejemplo: “Frente al complejo sistema de exclusas que el gobierno representativo establece para la construcción mediada de una voluntad popular (voluntad que se considera siempre contingente), el populismo antepone un proceso no mediado de identificación política que resulta en la construcción de una visión monista del pueblo”.

Urbinati (2019), siguiendo la línea mencionada, ha conceptualizado el populismo como una forma de representación directa. Para la autora el populismo constituye un nuevo gobierno representativo, pero desfigurado (Urbinati, 2014, 2019). Mientras que en la representación por mandato se presentan ideas, intereses o preferencias, se incluyen las acciones de *advocacy* y se considera inherente la posibilidad de *accountability* con base en una característica desconfianza frente a los líderes, la representación directa propia del populismo reúne diversos grupos en la identificación con el líder, elimina la noción de *accountability* y se basa en la confianza en el líder a través de la fe, debilitándose la organización y las garantías del pueblo de controlar al poder. Si la democracia representativa se constituyó como una diarquía de voluntad y opinión, que pone a distancia la soberanía del gobierno, el populismo vendría a suprimir la distancia en su lógica de directividad (*directivness*). La representación directa es básicamente una revuelta contra los cuerpos intermedios (Urbinati, 2015): los partidos políticos, eventualmente los sindicatos y los medios de comunicación establecidos, los organismos de control y monitoreo, las corporaciones. En realidad, el populismo es esencialmente *antiestablishment*, de modo que su blanco de crítica no son los partidos que se encuentran gobernando circunstancialmente, sino las divisiones partidarias en sí mismas y la forma de representación propia de la democracia de partidos. El populismo movilizaría entonces una retórica según la cual todo el sistema de mediaciones está corrompido, cooptado por una élite que no representaría verdaderamente a las personas comunes.

1. Si bien varios estudios advierten que los populismos no pueden ser definidos como antiinstitucionales porque ellos mismos son grandes creadores de instituciones (Aboy Carlés, 2014), ni como opuestos a las organizaciones porque sí movilizan organizaciones e incluso partidos políticos (Freidenberg & Casullo, 2018) o crean nuevos partidos (Roberts, 2017), lo cierto es que lo que parece cambiar en el populismo es la significación de esas organizaciones en el tipo de lazo representativo operante.

Así, frente al vínculo representativo de tipo objetivo, programático e ideológico, inscrito en la lógica de la competencia entre partidos, el populismo pareciera presentarse como un vínculo representativo subjetivo y personal, que vendría a reemplazar las mediaciones por el contacto directo con el líder. En definitiva, el populismo se distinguiría de la representación mediada e indirecta.

Si tomamos el ejemplo de Mauricio Macri en Argentina mencionado al comienzo podría ser fácilmente ubicado dentro de la política inmediata. Fue el creador de un partido político nuevo luego de la crisis de 2001 que se presentó desde el comienzo como un partido sin ideologías, el PRO. Construyó siempre su liderazgo como el de un *outsider* de la política, que venía de la gestión privada y exitosa del Club Boca Juniors y que había decidido “meterse en política” (Vommaro, 2017). También fue señalado como un dirigente que empleó de forma temprana y muy profesional la comunicación por redes sociales, transformando ese tipo de comunicación en su trampolín a la presidencia (Slimovich, 2017).

POPULISMO Y PROXIMIDAD

Hasta aquí hemos abordado la política inmediata. Pero no toda forma de política inmediata es populista. La hipótesis que proponemos en estas páginas sostiene que, por el contrario, existe una forma de política inmediata que es necesario distinguir del populismo: la proximidad. Para evitar el estiramiento conceptual en el uso de la noción de populismo debemos realizar una operación en dos tiempos. Primero, ascender en la escala de generalidad, recuperando el concepto de “política inmediata”, y luego volver a descender identificando dos subtipos clásicos de política inmediata: populismo y proximidad (Collier & Levitsky, 1998).

En la medida en que populismo y proximidad constituyen subtipos de la política inmediata habría un conjunto de rasgos que compartirían:

- El líder personal tiene más peso que las organizaciones y, por ejemplo, sortea a los partidos políticos en su relación con la ciudadanía.
- Existe un discurso *antiestablishment*, o antipolítica tradicional, que fomenta que los líderes se presenten como *outsiders*, como personas externas a la política y que no se verán contaminadas por ella.
- Se sortean también a los medios de comunicación establecidos como canales preferidos para los mensajes políticos —ya sea porque se denuncia el poder de los medios tradicionales como actores de la élite, ya sea porque se privilegia la comunicación sin intermediarios de las redes sociales y los medios digitales—. Los estudios han mostrado que los líderes populistas tienden a realizar cruzadas contra los medios de comunicación establecidos, ya que “Para el populismo, los medios de comunicación refuerzan el orden vigente, distorsionan la realidad e ignoran las voces populares” (Waisbord, 2019, p.225, traducción propia), de modo que las redes sociales parecen canales apropiados para una comunicación más “directa”: “Los medios sociales permiten eludir el papel de los periodistas como guardianes de la información” (De la Torre & Srisa-nga, 2021, p.166, traducción propia). Si bien los líderes de proximidad no entablan polémicas con los medios tradicionales, sí aprovechan el potencial de las redes para ofrecer la imagen de una comunicación inmediata e instantánea, salteándose el pasaje por los periodistas o comunicadores profesionales.
- Ambos son vínculos de representación personales y subjetivos, basados en la identificación entre el líder y los ciudadanos. Urbinati afirma que “El populismo apunta a una

identificación más genuina de los representados con los representantes que la que permite la elección” (Urbinati, 2014, p.136, traducción propia). Mantenemos aquí que esta caracterización también es válida para los vínculos representativos de proximidad. Se trate de populismo o de proximidad, en ambos casos se moviliza una identificación que va más allá de lo electoral, más profunda que un mero vínculo enmarcado en las instituciones.

- Los líderes alimentan esta identificación poniendo en escena su intimidad, narrando sus historias personales, movilizand o el afecto y las emociones. Populismo y proximidad comparten la figuración intimista y afectiva del poder.

No obstante, en la medida en que se trata de distintos subtipos de política inmediata, encontramos otro conjunto de elementos que los vienen a diferenciar, en particular el tipo de identificación que fomenta cada uno y, por lo tanto, el tipo de sujeto representado al que apela. En consonancia con lo que venimos diciendo, la identificación con un líder carismático es uno de los temas que los teóricos sobre el populismo abordan con frecuencia. Pero ¿hay una sola forma de identificación con un líder? ¿Significan lo mismo una expresión como la de Chávez “Yo soy un Pueblo”, o una expresión como “yo soy vos/usted”?

Es preciso recordar que la representación política moderna siempre implicó una combinación de dos principios opuestos: el de identidad y el de distinción; es decir, siempre supuso que los representantes eran semejantes a los representados y, al mismo tiempo, que eran distinguidos, que eran mejores, aun si esa distinción provenía del voto de sus conciudadanos y no de cualidades pre-políticas consideradas superiores (Manin 1998; Rosanvallon, 2008). Si bien ambos principios son inherentes a todo vínculo representativo, en los populismos el énfasis parece estar puesto en el principio de distinción, en tanto que podemos entender a la proximidad como un vínculo en el que predomina el principio de identidad. Populismo y proximidad constituyen así dos formas de representación directa y de política inmediata, pero el énfasis que ponen en la distinción o la semejanza produce dos formas distintas de identificación con el líder.

Identificación carismática

El vínculo representativo populista opera una identificación “carismática”. Se trata de una forma de identificación basada en la admiración hacia el líder como una persona extraordinaria, sobrenatural, sobrehumana, con aquellas cualidades que enumeraba Max Weber (2008) para definir al carisma. Esta identificación se produce de abajo hacia arriba, porque hay algo “admirable” que se pone de relieve en la imagen que se transmite del líder.

Se ha señalado en algunos trabajos que el carácter de persona extraordinaria o los atributos excepcionales del líder conviven con sus rasgos de persona común. Por ejemplo, Panizza ha sostenido: “Como figura política que pretende ser al mismo tiempo uno de los ciudadanos y su líder, el populista aparece como una persona común con atributos extraordinarios” (Panizza, 2005, 21, traducción de la autora). Para Casullo, en sus puestas en escena corporales, el líder populista combina lo ordinario con lo extraordinario y lo bajo con lo alto (Casullo, 2020). Urbinati (2019) ha advertido que el líder populista debe presentarse como un ciudadano común porque no se puede sospechar que sea parte de la élite, que ha adquirido los vicios del *establishment*, de modo que debe volverse un *insider* sin nunca parecerlo.

No obstante, en la identificación de tipo populista pareciera que siempre predomina, en definitiva, el aspecto excepcional y carismático que permite distinguir al líder de sus conciu-

dadanos. Como observan De la Torre y Srisa-nga (2021), los líderes carismáticos se vuelven arquetipos morales y deben “probar su carisma”, mostrarse como héroes, mártires o como personas capaces de hacer lo que nadie había podido antes; tienen “misiones”. Coincidimos con los autores en que el slogan “Evo soy yo” no puede significar simplemente que Evo Morales es uno de nosotros; es siempre sobre todo alguien excepcional, el primer boliviano indígena que logra llegar a ser presidente. Donald Trump es otro buen ejemplo de un líder populista que desde el comienzo de su campaña se refirió a su propia excepcionalidad y buscó mostrarse claramente como alguien superior a las personas comunes. Del mismo modo, el líder argentino Juan Domingo Perón podía presentarse como “un trabajador”, pero siempre era, al mismo tiempo y sobre todo, “el primer trabajador”. Los líderes populistas “Son extraordinarios porque, a pesar de ser personas comunes, luchan para llegar a poseer la capacidad de ‘mover montañas’, lo que hace que se destaquen entre la multitud” (De la Torre & Srisa-nga 2021, p.83, traducción propia). Es decir, el líder populista funciona como un objeto idealizado para los seguidores (Diehl, 2017).

La identificación populista tiene, por otra parte, una dimensión colectiva, ya que la admiración al líder redundaba en una identificación entre los ciudadanos mismos; es constructora de un Pueblo en el sentido en el que opera la investidura radical en el trabajo de Laclau (2005). Esta dimensión horizontal de la identificación carismática es también equivalente al proceso de identificación que describe Freud (2010) en *Psicología de las masas y análisis del yo*, por el cual la identificación con el padre/líder que ocupa el lugar de ideal del yo se traduce en una identificación entre los pares/hermanos creando una pertenencia colectiva (Annunziata, 2012).² Así como los análisis sobre el populismo le dan un lugar central al líder, también hacen de la apelación al Pueblo un elemento definitorio. Ya sea que se trate de un populismo de izquierda que reivindica un pueblo en construcción, abierto, que siempre puede adquirir más derechos, como de un populismo de derecha, reivindicando de manera nostálgica a un pueblo ubicado en el pasado cuya pureza se habría corrompido y sería necesario restituir (Casullo, 2019; De la Torre & Srisa-nga, 2021), cuando pensamos en el populismo siempre estamos hablando de sujetos colectivos.

La identificación carismática propia de la representación populista se materializa en discursos y performances en los que los líderes son los oradores frente un público colectivo y el público manifiesta —por medio de banderas, insignias, cantos— su pertenencia común a un colectivo. Muchas veces se produce un contacto físico, abrazos, besos, entre el líder y algunos de los participantes de la escena, y en el público se hace evidente la emoción que en ocasiones llega hasta las lágrimas. Al analizar las formas de la presencia de los políticos en el territorio, en otro lado hemos llamado a este tipo de performances “presencias taumatúrgicas” (Annunziata, 2018). Tomamos prestada del trabajo de Marc Bloch (1983) sobre los “reyes taumaturgos” esta idea del poder que se desplaza para tocar y sanar a los enfermos, porque el líder populista parece poder transmitir una suerte de bendición. Las presencias taumatúrgicas no se guían por ningún protocolo, crean la imagen de una informalidad y de una espontaneidad propia del contacto directo. El líder visita una localidad, las personas lo reciben con aplausos cuando pasa, decide acercarse a alguien, darle la mano, tocarle el hombro o abrazarlo. Se observa un estilo cuasi-religioso en estos desplazamientos por

2. Si bien Diehl (2017) advierte también este doble proceso de identificación —que llama político y personal— y lo asocia a la conceptualización freudiana, creemos que, sin embargo, el populismo no opera una representación espejo como sostiene la autora, sino una representación instituyente que sigue más bien el modelo del *trustee* o el schumpeteriano.

el territorio puesto que el carisma del líder se coloca en el centro de la escena. Las presencias taumáticas ofrecen la imagen de una multitud aclamante, que aplaude y recibe al líder envolviéndolo en el calor popular. El líder, por su parte, ofrece su presencia como un don de sí y puede acompañarla con un discurso que emociona a la audiencia. De la Torre y Srisa-nga (2021) advierten, en efecto, que los actos masivos son los espacios en los que el carisma del líder es reconocido mediante la repetición de una serie de rituales. En ellos se recrea también el amor, que conecta al líder con los seguidores. Como sostiene Casullo (2019), el populismo pone en juego el afecto, pero es siempre un afecto “público”.

Identificación anticarismática

Si pensamos ahora en los vínculos representativos de proximidad vemos que la identificación que movilizan es de otro tipo; podemos llamarla “identificación anticarismática”. En este caso la identificación opera en un sentido inverso, de arriba hacia abajo, yendo del líder a la persona común. El líder pone de relieve sus propios atributos de persona común, aquello que tiene de ordinario, natural, humano, es decir: las cualidades contrarias a las que para Weber definían al carisma. El líder busca mostrarse como una persona común en el sentido de que es capaz de compartir las vivencias de los ciudadanos, de escuchar sus inquietudes, sus anhelos, sus obstáculos, de prestar atención a la particularidad de sus vidas. No pretende entonces presentarse como heroico, salvador, como un ser extraordinario, cuyos atributos únicos y especiales lo ubicarían en el lugar de gobernante o dirigente, sino que, al contrario, aspira a ser dirigente en virtud de su semejanza con los ciudadanos comunes y su capacidad para no diferenciarse.

Como decíamos, la dirección de la identificación es inversa: es el líder el que se parece a cada uno de nosotros y se parece en lo que tenemos de particular. Así, cada ciudadano se identifica a su manera según el atributo de “persona común” por el que se siente interpelado: el político es como yo porque hace las compras en el supermercado, es como yo porque lo que más valora en la vida son sus hijos, es como yo porque sufrió y tuvo que sobreponerse, es como yo porque nunca le interesó la política o porque es fan de una serie de Netflix.

Mientras que la identificación carismática produce un Pueblo, la anticarismática no tiene un correlato colectivo, funciona como un vínculo uno-a-uno, tiene una dinámica singularizante, justamente porque cada quien se identifica a su manera. Si en el populismo la identificación es siempre colectiva y pública, en la representación de proximidad es con cada individuo por separado, y por lo tanto, corresponde más al ámbito de lo privado y de lo íntimo.

La lógica de este tipo de identificación supone enfatizar la capacidad de comprensión y de empatía frente a las realidades cotidianas de las personas, la capacidad de escuchar y de sentir lo mismo aun sin hablar. Así, este vínculo representativo se materializa en performances muy diferentes a los rituales masivos populistas y sus presencias taumáticas. La identificación anticarismática se pone en escena mediante lo que hemos denominado “presencias de escucha” y “de empatía” (Annunziata, 2018). En este tipo de recorridos o desplazamientos al territorio, los políticos pueden visitar un barrio mezclándose con la gente común sin ser recibidos por vivas y aplausos y mostrándose como uno más de entre ellos. Golpean algunas puertas, tocan algunos timbres, conversan con alguien en la calle, se organizan actividades en las que participan a la par que los ciudadanos. También puede suceder que los políticos entren a la casa de los vecinos, compartan con ellos un momento, un desayuno, una comida y aprovechen para escuchar en lugar de hablar o dar un discurso. La “escucha” predomina

sobre la enunciación del líder; la palabra está de lado de los ciudadanos. Las presencias de “empatía” van todavía más allá y pueden ser completamente mudas: se trata de las visitas que hacen los líderes para acompañar a alguna persona que ha pasado por una tragedia o que ha sufrido una desgracia personal; la performance en estos casos busca mostrar que el líder es capaz de compartir los sentimientos de la persona que visita, incluso porque él o ella también han sufrido y tenido que superar obstáculos similares en su vida.

Las performances que corresponden a la identificación anticarismática —timbreos, llamados telefónicos personalizados, visitas a las casas— son, en definitiva, escenas en las que son las personas comunes y no los líderes los que tienen algo que decir. Las personas comunes no son las que se movilizan para ir a ver y oír a su líder, sino al contrario; tampoco se ponen en evidencia signos de una pertenencia colectiva como banderas, insignias o cantos. Ciertamente, esta forma de la presencia de los políticos —hombres o mujeres— tiene también un aspecto afectivo; pretende ser una muestra de interés, de preocupación, de empatía con los padecimientos de las personas comunes (Le Bart, 2005) y se manifiesta en gestos de contacto físico. No obstante, el afecto que se pone en juego en la identificación que promueven los vínculos de proximidad es un afecto privado y no público.

Ahora podemos conceptualizar a la representación de proximidad, precisamente, como una forma singularizante de la política inmediata. Mientras que el populismo busca politizar a un sujeto colectivo, el Pueblo, la política de la proximidad establece una relación uno-a-uno entre el líder y los ciudadanos. Se trata de una suerte de “populismo sin Pueblo”.

DIMENSIONES DEL POPULISMO Y LA PROXIMIDAD

Ahora que hemos distinguido populismo y proximidad por su forma de identificación característica es posible profundizar en la forma en la cual cada tipo de vínculo representativo —dentro de la política inmediata— tiende a construir una imagen del poder; la voluntad política; el conocimiento sobre la realidad y su Otro o enemigo.

Figuración

En primer lugar, debemos advertir que la figuración, es decir, el modo en que el poder transmite una imagen de sí mismo, en el populismo y en la proximidad tiene mucho en común, en la medida en que serían ambas formas de política inmediata en las cuales la relación subjetiva con un líder personal se vuelve central. La identificación —sea carismática o anticarismática— siempre requiere cierto grado de intimismo en la figuración del poder. Esto significa que líderes populistas o de proximidad mostrarán aspectos de su vida privada, pondrán en escena su intimidad y narrarán fragmentos de sus historias personales. Del mismo modo, ambos traerán con frecuencia a su discurso fragmentos de las historias de vida de personas comunes. La política inmediata también tiene como rasgo central una mediatización intensificada. La posibilidad de la figuración intimista del poder que ya había sido señalada en la era de la televisión (Verón, 2001) se ve enormemente incrementada por los medios digitales contemporáneos, sobre todo por las redes sociales, que desde su emergencia han sido entendidas como productoras de una espectacularización de la intimidad (Sibila, 2008). Tanto líderes populistas como líderes de popularidad hacen un uso intensivo de las redes sociales, canal por excelencia de la política inmediata, que permite sortear la mediación de los medios tradicionales, privados, establecidos, saltar el papel de los periodistas y poner en escena

una ilusión de comunicación directa, en la que los seguidores son los primeros en enterarse de las novedades, las decisiones políticas y las opiniones de los líderes.

Sin embargo, en los tres aspectos de la figuración intimista podemos encontrar matices cuando distinguimos populismo y proximidad. El líder de proximidad suele mostrar su vida personal, sus sentimientos, sus “secretos”, sus gustos personales y aspectos de su intimidad más cotidiana, como su propia casa. Cuando narra su historia enfatiza su ajenidad a la política y el modo en que su participación en actividades políticas no lo ha transformado en una persona diferente a la que era. Cuando hace intervenir la voz de personas comunes en su discurso suele mostrar también la historia y la intimidad más cotidiana de estas personas —su cocina, su patio, sus hijos, sus sueños o preocupaciones—. Cuando usa las redes sociales el líder de proximidad aprovecha para mostrar innumerables escenas de contacto uno-a-uno e historias singulares de personas comunes con las que se ha encontrado o que les han hecho llegar un mensaje —Facebook e Instagram se prestan mejor a ese uso y tienden a ser las redes privilegiadas—. En cambio, el líder populista habla de sí mismo y de su propia historia, pero acompañando estos relatos con un conjunto de signos de la distancia o la ejemplaridad: su historia personal es épica, su intimidad mostrada no es cotidiana, su vida se cruza con grandes hitos de la historia. Mientras que para el líder de proximidad las actividades políticas son otras tantas actividades de la vida privada, para el líder populista las actividades políticas dan sentido a la biografía. Los líderes populistas incluyen con menor frecuencia las historias de vida de personas comunes en su discurso, y, cuando lo hacen, seleccionan a estas personas como ilustraciones de políticas públicas o del rumbo político que quieren darle al Pueblo, se trata de historias “representativas” y siempre también algo ejemplares. El líder populista utiliza las redes sociales mayormente como foros de enunciación permanente y de creación de polémicas públicas —X, antes Twitter, parece ser la red social más afín.

El caso del liderazgo que inspira estas reflexiones, el de Mauricio Macri, presentó una figuración intimista, mostrando muchas escenas de su vida privada y familiar, en las que participaba especialmente su hija Antonia (Annunziata, 2018), y por esta razón fue interpretado en algunos análisis como una nueva forma de populismo. No obstante, cuando nos detenemos más en la figuración vemos que apeló generalmente a una identificación anticarismática, se presentó como una persona común, sin rasgos extraordinarios de estadista y sin una misión que encarnar. Un elemento que se volvió característico de su estilo desde que fuera jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires hasta su campaña para la presidencia e incluso, desde 2015, de su gestión presidencial, fueron los timbreos y las visitas a las casas de vecinos comunes de distintos lugares del país. Se trataba de escenas de contacto “uno-a-uno”, generalmente en la puerta de la casa o en espacios más íntimos como la cocina o la sala, que luego se transformaban en videos, spots y publicaciones para las redes sociales (Annunziata, 2018). Como describía Fernández al analizar las “escenas de representación” características de la presidencia de Macri: “Esos representados, en el caso de Macri, no son multitudes reunidas; no son masas de militantes movilizados. Por el contrario, las escenas de representación de Macri son del orden del encuentro privado hecho público; sus encuentros horizontales (por ejemplo, en un living familiar donde el primer mandatario comparte un mate con los anfitriones) con ciudadanos comunes acentúan un construcción de lo social que pone el énfasis en las historias individuales” (Fernández, 2019, pp. 92–93). Casi hasta el final de su presidencia Macri no alentó movilizaciones masivas y públicas.

Voluntad

Además de un modo de poner en escena el poder, la representación implica un modo de construir una voluntad política, ya sea que se busque reflejar o crear la voluntad de aquello que es representado, se supone que lo que se representa es un querer (lo que el Pueblo, la gente, la sociedad, la ciudadanía, quiere). En el caso de los vínculos populistas la voluntad política aparece como construida por el representante o el líder, aquello que es representado no existe antes que el proceso mismo de la representación. Esto conduce a una visión delegativa (O'Donnell, 2011) de la representación —en el extremo una visión hobbesiana de representación absoluta— porque el líder sabe mejor que el Pueblo cuál es su voluntad y por lo tanto merece una suerte de “cheque en blanco”. La voluntad es delegada completamente. Son los representantes que suelen aparecer como salvadores, grandes estadistas o pilotos de tormenta. Los líderes saben mejor que el Pueblo lo que es bueno para el Pueblo, por eso se presentan como instituyentes. En los vínculos de proximidad, en cambio, la voluntad que hay que representar se corresponde con “los problemas de la gente”. En lugar de ser los líderes los que construyen la voluntad, son los ciudadanos los que tienen una voluntad auténtica para transmitir frente a los intereses espurios de los políticos. Los “problemas de la gente” son las inquietudes de cada uno de los ciudadanos vistas en su singularidad y legitimadas por esta misma singularidad. Frente al político que habla, que en sus discursos nombra al Pueblo y a su voluntad, se trata en este caso del político que escucha los genuinos problemas, obstáculos y anhelos de las personas comunes.

Populismo y proximidad constituyen formas del vínculo representativo que apelan a alguna forma de participación directa a la hora de construir la voluntad política. La política inmediata apunta precisamente al contacto y a la comunicación sin intermediarios entre los líderes y la ciudadanía. No obstante, también aquí se producen matices significativos, en la medida en que cada subtipo de política inmediata construye la voluntad política por un camino distinto. En los casos de vínculo populista existe una participación como movilización del Pueblo, que toma la forma del recurso frecuente a los referendos o de las manifestaciones callejeras de apoyo a las decisiones tomadas por el líder. Se trata más bien de la adhesión festiva (Rosanvallon, 2020) a una oferta que viene que desde arriba más que de una democracia participativa (Urbinati, 2019). En el populismo encontramos las demostraciones masivas propias de los vínculos plebiscitarios (Barr, 2009). En el vínculo de proximidad la participación toma la forma de la escucha en el marco de reuniones de vecinos con funcionarios o foros locales en los que se presentan reclamos, inquietudes ligadas a la forma de experimentar el territorio cotidianamente, etc. Por supuesto que se trata de una escucha estructurada y “desde arriba”: los políticos deciden qué quieren escuchar y qué no, escuchan aquello para lo cual abrieron ellos mismos el canal y que pueden de manera general mantener controlado dentro de los límites del “diálogo” no conflictivo. La forma de participación característica de la proximidad son los espacios institucionales, creados y propuestos por los gobiernos, para que las personas comunes planteen sus preocupaciones o propuestas de modo individual. Las denominadas “instituciones participativas” tuvieron su auge a comienzos del siglo XXI en la región latinoamericana, como el presupuesto participativo, los consejos barriales, la planificación estratégica participativa, etc., constituyen mecanismos de participación concebidos para institucionalizar una escucha a la que convocan los políticos (Annunziata, 2013). También se han desplegado más recientemente las plataformas digitales para

la participación o los “llamados a la acción” (*call to action*) por las redes sociales con los que se invita a que los seguidores compartan alguna idea, fotografía, video o dibujo. En todo caso, la principal diferencia entre las invitaciones a participar del populismo y de la proximidad radica en que las primeras se dirigen al Pueblo, desde una perspectiva siempre colectiva y se orientan a “defender” o “afirmar” las acciones del líder, mientras que las segundas se dirigen a los ciudadanos individuales y se orientan a mostrar una escucha de la singularidad de las experiencias, más allá de que esta escucha luego tenga o no tenga incidencia en los procesos decisionales.

Un rasgo típico de la forma de comunicación que favoreció Macri fue la inclusión de “historias de vida” de personas comunes. La palabra estuvo siempre menos del lado del candidato o del presidente que de los ciudadanos, demostrando también que son las personas comunes las que tienen algo importante que decir. Incluso muchas obras públicas se presentaban a través de microvideos publicados en las redes sociales que mostraban la experiencia de tal o cual persona con el arreglo de un puente o la mejora de un corredor de transporte público. Macri y su espacio político también promovieron distintas instancias “participativas”, tanto presenciales como digitales, a las que invitaban a vecinos a transmitir sus ideas y preocupaciones, siempre de modo individual.

Conocimiento

Por otra parte, la representación es un modo de conocer, de describir, de interpretar la realidad sobre la que opera la voluntad. Toda representación es una interpretación del escenario en el que el representante representa a lo representado, una racionalización de la diversidad y multiplicidad de lo social, una clave de lectura o una narrativa. En el populismo se supone que los representantes son los mejores conocedores de la realidad, vienen a explicarle al Pueblo las razones de sus penurias y el modo de salir de ellas. El líder populista tiene un conocimiento que no sería accesible a cualquiera. Construye narraciones, relatos y mitos que le dan sentido a sus acciones y gestas. Para Casullo (2019) el populismo es precisamente un discurso mítico en el que un héroe colectivo (el Pueblo) ha sido dañado por un villano (la élite) y es ayudado por una figura providencial (un líder redentor). En el populismo la representación política tiene una función explicativa y pedagógica, ya que el líder es capaz de enseñar al Pueblo el modo de entender la sociedad y las relaciones sociales. En los vínculos de proximidad, por el contrario, se valorizan los conocimientos de las personas comunes que aparecen como verdaderas expertas en su barrio, en su realidad cotidiana, como quienes mejor conocen los problemas que enfrentan a diario en el territorio —en oposición a los políticos que se quedan detrás del escritorio, en oposición a todo tipo de abstracciones y de relatos—. Según la perspectiva de la proximidad, el que más vale es el “saber de la experiencia” (Fromentin & Wojcik, 2008; Annunziata, 2012). En el extremo el saber de la experiencia es siempre un saber de víctima: nadie conoce mejor un área problemática que aquel que lo ha sufrido. La mejor manera de conocer es, pues, de cerca, experimentando en carne propia, viendo en vivo y en directo, “palpando” lo que ocurre. Para los líderes políticos esto significa: caminando, recorriendo, visitando, escuchando o incluso habiendo atravesado experiencias similares, como accidentes o pérdidas.

En el caso de Macri y sus visitas o timbreos, su presencia en los espacios propios de la cotidianidad de los ciudadanos vehiculizaron tanto la forma de construcción de la voluntad orientada a la escucha de la singularidad de las vivencias como la construcción del conoci-

miento de la realidad a partir del “saber de la experiencia” palpable en el territorio y accesible por la identificación con quienes sufren directamente los problemas.

El Otro

Finalmente, una dimensión ineludible a la hora de analizar el populismo es el modo de construcción del Otro o enemigo. Laclau (2005) considera inseparables el momento de la articulación populista y el momento del antagonismo, y todos los estudios sobre populismo subrayan su tendencia a la división, la polarización y la creación de enemigos morales que no se consideran legítimos adversarios en el plano de las instituciones democráticas (Rosanvallon, 2020; De la Torre y Srisa-nga, 2021). A veces el enemigo es identificado con el *establishment* (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2017; Urbinati, 2019), con el poder o con la oligarquía (Laclau, 2005). Como sostiene De la Torre:

Diferentes construcciones ideológicas del pueblo llenan el contenido del populismo. Los populistas de derecha utilizan categorías étnicas y culturales apelando a emociones de miedo y contaminación. Los populistas de izquierda se basan en criterios socioeconómicos y emociones de resentimiento. Independientemente de que sean de derecha o de izquierda, los populistas ven la política como la lucha entre dos bandos antagónicos (De la Torre, 2022, p.9, traducción propia).

Para Casullo (2019) el populismo incluso se da en un grado mayor cuando el enemigo pasa de nombrarse en términos impersonales (como el FMI) a tener nombre y apellido (como Mr. Danger).

En el caso de la proximidad los líderes suelen apelar a un espíritu consensualista, con referencias a la escucha y al diálogo, incluso para evitar el conflicto. En principio, pareciera que la pura escucha de la singularidad no requiere del antagonismo y que, así como no se construye un Pueblo tampoco se construye su enemigo. Sin embargo, si profundizamos el razonamiento de la identificación anticarismática vemos que sí es posible encontrar al Otro en el vínculo de proximidad; el Otro es, precisamente, lo colectivo, los actores organizados que ponen en cuestión las relaciones puramente individuales y singulares. Los actores colectivos —como los partidos y especialmente los sindicatos o las organizaciones populares— son vistos muchas veces como corporativos, como grupos que defienden sus propios intereses y entorpecen el diálogo de los dirigentes con las personas comunes.

Para retomar el ejemplo con el que venimos ilustrando el argumento, el Otro de Mauricio Macri siempre fue identificado con los actores colectivos, sindicatos y movimientos sociales o movimientos piqueteros, que con sus reclamos colectivos impedían el ejercicio de derechos individuales, y fueron catalogados como “mafias”.

CONCLUSIÓN

En estas páginas hemos propuesto pensar los vínculos representativos de proximidad para sortear lo que entendemos como un frecuente estiramiento conceptual con el uso del término “populismo”. Muchos de los fenómenos actuales que se asumen como populistas con mayor o menor certeza serían en realidad otras manifestaciones de la política inmediata. La

TABLA 5.1 COINCIDENCIAS Y DIFERENCIAS ENTRE POPULISMO Y PROXIMIDAD

Coincidencias	Política inmediata Rechazo a los partidos establecidos Discurso antiestablishment Rechazo a los medios establecidos Identificación con líderes personales Figuración intimista y afectiva	
	Diferencias	
	Populismo	Proximidad
Tipo de identificación	Carismática	Anticarismática
Sujeto representado	Colectivo (Pueblo)	Singular (Individuos)
Performances/figuración	Actos masivos, líder como gran orador, signos de pertenencias colectivas	Contactos uno-a-uno, espacios privados, el líder escucha
Construcción de la voluntad	El líder encarna la “voluntad del pueblo”/participación como movilización colectiva	Se orienta a “los problemas de la gente”/participación como escucha de lo singular
Construcción del conocimiento	Propone mitos/relatos	Se orienta al “saber de la experiencia”
Construcción del enemigo	El poder/la élite	Los actores colectivos

tabla 5.1 sintetiza los rasgos comunes —pertenecientes a la política inmediata— y diferentes —pertenecientes a cada subtipo— entre populismo y proximidad.

Esta propuesta deja abiertos nuevos interrogantes. Por un lado, es necesario evaluar cuán factible resulta hacer de la proximidad un atributo de los gobiernos o un modo de gobernar, es decir, con manifestaciones institucionales, y no simplemente un tipo de discurso o de retórica de los líderes. Este es un desafío compartido por los estudios sobre populismo, porque lo cierto es que no parece haber consenso dentro de estos últimos sobre qué es lo que hacen los gobiernos populistas cuando dejamos de lado aquellas prácticas que tensionan a la propia democracia —como las reformas constitucionales para alcanzar la irreversibilidad de los gobiernos—. Creemos que una perspectiva que cruce los diferentes enfoques con los que se aborda al populismo (De la Torre, 2022), ideacionales, estratégicos, discursivos y performativos, es también la más adecuada para analizar las experiencias que proponemos catalogar como “de proximidad”. Esto exige atender a los discursos, al estilo de comunicación y de presentación de sí de los líderes, tanto como a su relación con organizaciones —partidos, sindicatos, medios de comunicación— y a su forma de construcción de políticas públicas y de toma de decisiones —abierta, cerrada, apelando a la participación ciudadana y de qué tipo.

Lo cierto es que la tarea más importante por delante es la validación de la categoría de vínculos representativos de proximidad con casos empíricos de distintos contextos. Si los estudios sobre populismo han demostrado la pertinencia de distinguir entre populismos de izquierda y de derecha (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2013; Muffe, 2018; Casullo, 2019; De la Torre & Srisa-nga, 2021), ¿es efectiva esta diferenciación para los vínculos de proximidad? ¿Podremos entender también a los liderazgos de proximidad como un fenómeno global del presente de las democracias como ha entendido la comunidad científica que sería el populismo? Si asumimos que la política inmediata es un rasgo saliente de nuestra época y que no todas las formas de política inmediata son populistas, entonces debemos tener la expectativa

de encontrar muchos y variados ejemplos de liderazgos de proximidad. Pero no todos tendrán la misma intensidad, como también sucede con el populismo. La identificación y análisis de otras experiencias que puedan parecerse a la de Mauricio Macri en Argentina contribuirá a profundizar el estudio de los liderazgos democráticos contemporáneos y a echar luz sobre los bordes del concepto de populismo.

REFERENCIAS

- Aboy Carlés, G. (2014). El nuevo debate sobre el populismo y sus raíces en la transición democrática: el caso argentino. *Colombia Internacional* (82), 23–50. <https://doi.org/10.7440/colombiaint82.2014.02>
- Annunziata, R. (2012). *La légitimité de proximité et ses institutions. Les dispositifs participatifs dans les municipalités de Morón, Rosario et Ciudad de Buenos Aires* [Tesis de doctorado en Estudios Políticos]. École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- Annunziata, R. (2013). Una propuesta de clasificación de los dispositivos participativos en Argentina. *PostData. Revista de Reflexión y Análisis Político*, 18(3), 247–280.
- Annunziata, R. (2018). “Si viene, yo lo voto”: la proximidad en timbreos y visitas de Mauricio Macri durante la campaña electoral y su primer año de gobierno (2015–2016). *Austral Comunicación*, 7(1), 57–90.
- Annunziata, R. (2021). El populismo como democracia límite. Entrevista a Pierre Rosanvallon. *Andamios. Revista de investigación social*, 18(46), 259–281. <https://doi.org/10.29092/uacm.v18i46.845>
- Barr, R. (2009). Populists, Outsiders and Anti-Establishment Politics. *Party Politics*, 15(1), 29–48. <https://doi.org/10.1177/1354068808097890>
- Becerra, M. (2016, 28 de septiembre). Populismo gentista 2.0. *Letra P*. <https://www.lettrap.com.ar/nota/2016-9-28-populismo-gentista-2-0>
- Bloch, M. (1983). *Les rois thaumaturgiques*. Gallimard, bibliothèque des histoires.
- Casullo, M. E. (2012). Mauricio Macri, ¿liberal o populista? En M. C. Cravino, G. Vommaro, A. Grimson, R. Fernández Wagner & otros (Eds.), *Racismo, violencia y política* (pp. 43–60). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Casullo, M. E. (2019). *Por qué funciona el populismo*. Siglo XXI.
- Casullo, M. E. (2020). The Body Speaks Before It Even Talks: Deliberation, Populism and Bodily Representation. *Journal of Deliberative Democracy*, 16(1), 27–36. <https://doi.org/10.16997/jdd.380>
- Collier, D. y Levitsky, S. (1998). Democracia con adjetivos. Innovación conceptual en la investigación comparativa. *AgorA* (8), 99–122.
- De la Torre, C. (2016). Populism and the politics of the extraordinary in Latin America. *Journal of Political Ideologies*, 21(2), 121–139. <https://doi.org/10.1080/13569317.2016.1150137>
- De la Torre, C. (2019). *Routledge Handbook of Global Populism*. Routledge.
- De la Torre, C. (2022). The Complex Constructions of the People and the Leader in Populism. *Polity*, 54(3). <https://doi.org/10.1086/719920>
- De la Torre, C. & Srisa-nga, T. (2021): *Global populisms*. Routledge.
- Diehl, P. (2017). The Body in Populism. En R. Heinisch, C. Holtz-Bacha & O. Mazzoleni (Eds.), *Political Populism: A Handbook* (pp. 361–372). Nomos Verlagsgesellschaft.
- Fernández, M. (2019). Contacto e invocación figuras del liderazgo y escenas de representación política presidencial en la Argentina del siglo XXI. En P. C. Castro (Org.), *Midiatização*

- e reconfigurações da democracia representativa* (pp. 76–100). Editora da Universidade Estadual da Paraíba.
- Freidenberg, F. & Casullo, M. E. (2018). Con líder y con programa: Partidos populistas y partidos programáticos en América Latina. *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, 14, 91–112.
- Freud, S. (2010) [1921]: *Psychologie des masses et analyse du moi*. Presses Universitaires de France.
- Fromentin, T. y Wojcik, S. (2008). *Le profane en politique. Compétences et engagements du citoyen*. L'Harmattan.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Le Bart, Ch. (2005). Métier politique et ubiquité : l'art d'être là. En R. Lefebvre & Cr. Le Bart (Dir.), *La proximité en politique. Usages, rhétoriques, pratiques* (pp. 145–166). Presses Universitaires de Rennes.
- Luna, J. P., Rodríguez, R. P., Rosenblatt, F. & Vommaro G. (2021). Political parties, diminished subtypes, and democracy. *Party Politics*, 27(2), 294–307. <https://doi.org/10.1177/1354068820923723>
- Lupu, N. (2016). La dilución de marca y el colapso de los partidos en América Latina. En E. F. Tuesta Soldevilla (Ed.), *Partidos políticos y elecciones. Representación política en América Latina* (pp. 33–72). JNE-PUCP-PNUD.
- Mair, P. (2005). *Democracy beyond parties. Paper du Center for the Study of Democracy*. University of California.
- Mair, P. (2008). The Challenge to Party Government. *West European Politics*, 31(1–2), 211–234.
- Manin, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Alianza.
- Mansbridge, J. (2003). Rethinking Representation. *American Political Science Review*, 97(4), 515–528.
- Moffit, B. (2016). *The Global Rise of Populism. Performance, Political Style, and Representation*. Stanford University Press.
- Mouffe, C. (2018). *For a Left Populism*. Verso.
- Mudde, C. (2017). Populism: An Ideational Approach. En C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo & P. Ostiguy (Eds.), *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford University Press.
- Mudde, C. & Rovira Kaltwasser, C. (2013). Exclusionary vs. Inclusionary Populism. Comparing Contemporary Europe and Latin America. *Government and Opposition*, 48(2), 147–174.
- Mudde, C. & Rovira Kaltwasser, C. (2017). *Populism: A Very Short Introduction*. Oxford University Press.
- Novaro, M. (1994). *Pilotos de tormentas. Crisis de representación y personalización de la política en Argentina (1989–1993)*. Ediciones Letra Buena.
- O'Donnell, G. (2011). Nuevas reflexiones acerca de la democracia delegativa. En G. O'Donnell, H. Quiroga & O. Iazzetta (Eds.), *Democracia delegativa*. Prometeo.
- Ostiguy, P. (2017). Populism: A Socio-Cultural Approach. En C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo & P. Ostiguy (Eds.), *The Oxford Handbook of Populism* (pp. 73–98). Oxford University Press.
- Ostiguy, P., Panizza, F. & Moffitt, B. (2021). *Populism in Global Perspective: A Performative and Discursive Approach*. Routledge.
- Panizza, F. (2005). *Populism and the mirror of democracy*. Verso.

- Peruzzotti, E. (2008). La democracia representativa como política mediada: repensando los vínculos entre representación y participación. *Debates en Sociología* (33), 9–30.
- Peruzzotti, E. (2017). El populismo como ejercicio de poder gubernamental y la amenaza de hibridación de la democracia liberal. *Revista SAAP*, 11(2), 213–225.
- Roberts, K. (2017). Populism and political parties. En C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo & P. Ostiguy (2017), *The Oxford Handbook of Populism* (pp. 287–304). Oxford University Press.
- Rosanvallon, P. (2002) [1998]. *Le peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France*. Folio histoire/Gallimard/Saint-Armand.
- Rosanvallon, P. (2006). *La contre-démocratie. La politique à l'âge de la défiance*. Seuil.
- Rosanvallon, P. (2008). *La légitimité démocratique. Impartialité, réflexivité, proximité*. Seuil.
- Rosanvallon, P. (2015). *Le bon gouvernement*. Seuil.
- Rosanvallon, P. (2020). *Le siècle du populisme. Histoire, théorie, critique*. Seuil.
- Rovira Kaltwasser, C. & Taggart, P. (2016). Dealing with populists in government: a framework for analysis. *Democratization*, 23(2), 201–220. <https://doi.org/10.1080/13510347.2015.1058785>
- Rovira Kaltwasser, C., Taggart, P., Ochoa Espejo, P. & Ostiguy, P. (2017). *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford University Press.
- Schumpeter, J. (1983) [1942]. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Orbis/Hyspamerica.
- Sibila, P. (2008). *La intimidación como espectáculo*. Fondo de Cultura Económica.
- Slimovich, A. (2017). La ruta digital a la presidencia argentina. Un análisis político e hipermediático de los discursos de Mauricio Macri en las redes sociales. *Dixit* (26), 24–43. <https://doi.org/10.22235/d.voi26.1321>
- Urbinati, N. (2014). *Democracy Disfigured. Opinion, Truth, and the People*. Harvard University Press.
- Urbinati, N. (2015). A Revolt against Intermediary Bodies. *Constellations*, 22(4): 477–486.
- Urbinati, N. (2017). *La democracia representativa. Principios y genealogía*. Prometeo.
- Urbinati, N. (2019). *Me the People. How Populism Transforms Democracy*. Harvard University Press.
- Verón, E. (2001). *El cuerpo de las imágenes*. Editorial Norma.
- Vommaro, G. (2017). Los partidos y sus mundos sociales de pertenencia: repertorios de acción, moralidad y jerarquías culturales en la vida política. En G. Vommaro & M. Gené (Comps.), *La vida social del mundo político: investigaciones recientes en sociología política* (pp. 35–62). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Waisbord, S. (2019). Populism as media and communication phenomenon. En C. de la Torre (Ed.), *Routledge Handbook of Global Populism*. Routledge.
- Weber, M. (2008) [1922]. *Economía y sociedad. Esbozo de Sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Weyland, K. (2001). Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics. *Comparative Politics*, 34(1), 1–22. <https://doi.org/10.2307/422412>
- Weyland, K. (2017). Populism: A Political-Strategic Approach. En C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo & P. Ostiguy (Eds.), *The Oxford Handbook of Populism* (pp. 48–72). Oxford University Press.

Populismo y erosión de la democracia

AZUL A. AGUIAR AGUILAR

Diversos son los reportes y mediciones que apuntan, por un lado, a la persistencia y el ascenso de gobiernos populistas y, por el otro, a un declive y erosión de la democracia. El informe *Freedom in the World 2020* señala, por ejemplo, que “muchos líderes elegidos libremente están [...] cada vez más dispuestos a derribar los contrapesos institucionales e ignorar los derechos de los críticos y las minorías mientras buscan impulsar sus agendas populistas” (Repucci, 2020, p.1). Estas tendencias han alarmado a ciertos sectores de la comunidad académica, pues acontecen en un escenario en el que la democracia se había extendido —en número— por diversos países como nunca antes (Diamond, 2003) y se debatía sobre las condiciones para mejorar cualitativamente el funcionamiento de este régimen. En suma, se está perdiendo lo que habíamos ganado. A otros sectores, sin embargo, el surgimiento del populismo y los cuestionamientos a las instituciones democráticas les parece el resultado natural de la insatisfacción y el desencanto de la ciudadanía con los resultados de la democracia. A los ojos de los votantes son muchas las expectativas incumplidas. De hecho, son pocos los que se atreverían a afirmar que nuestras democracias funcionan y responden a las expectativas de la mayoría de la gente. También son pocos, desafortunadamente, los que reconocen que, a pesar de que tenemos democracias de mala calidad, este régimen político es una mejor forma de gobierno en comparación con todas sus otras contrapartes empíricas, como lo son el autoritarismo o el totalitarismo.

Los efectos del populismo en la democracia y la relación entre estos dos fenómenos políticos han sido estudiados por la ciencia y teoría política desde hace un par de décadas, cuando el populismo se empezó a expandir en varios países de reciente democratización, pero también en democracias consolidadas. Como en el populismo, la academia se dividió en dos grupos: los demócratas liberales que argumentan que el populismo es una amenaza para la democracia (Rummens, 2017; Mudde, 2004) y los demócratas radicales que sostienen que es un fenómeno que profundiza la democratización (Laclau, 2005; Mouffe, 2018), pues se ponen en marcha mecanismos para superar el electoralismo y hacerla más sustantiva. Mientras el primer grupo apunta al carácter antiliberal del populismo, el segundo destaca la consecución de derechos sociales —ampliación de políticas de bienestar—, incluso políticos —ampliación de mecanismos de participación política— bajo los gobiernos populistas.

Si bien la democracia y sus élites no han cumplido con las expectativas de muchas personas —baste ver lo cerrado de los resultados electorales en países donde uno de los contendientes es un o una reconocida populista: Francia con Marine Le Pen, Estados Unidos con Donald Trump o Brasil con Jair Bolsonaro— el populismo en el gobierno también ha incumplido una de sus promesas centrales: hacer que el pueblo gobierne, además de socavar distintos pilares de la democracia y las reglas del juego con las que obtuvieron el poder.

Siguiendo el debate sobre la relación entre populismo y democracia (De la Torre & Peruzzotti, 2008; Pasquino, 2008) en este texto propongo estudiar el populismo a partir de sus

efectos en el régimen político y explorar una cuestión central: ¿es el populismo democrático o intrínsecamente autocrático? ¿Sus políticas erosionan la democracia?, ¿o la regeneran? —como sugiere en su capítulo De la Torre—. Responder estas preguntas nos permitirá profundizar nuestro conocimiento del populismo —y su relación con la democracia— por lo que es y hace —ejecuta— cuando se convierte en gobierno. Para ello, en las siguientes páginas presento cuatro secciones: una dedicada al análisis conceptual del populismo y los debates teóricos que han aportado atributos, indicadores o dimensiones para desdoblar el concepto; otra centrada en analizar la relación entre populismo y democracia. En una subsecuente sección exploro los efectos del populismo en la democracia, la erosión de este régimen político o la configuración de gobiernos autocráticos, recuperando experiencias empíricas de gobiernos populistas contemporáneos y datos del proyecto del Instituto Variedades de la Democracia (Coppedge et al., 2022a). Finalmente, se presentan las conclusiones, en las que se reflexiona en torno a ciertas hipótesis exploratorias sobre cómo y por qué los populistas tienden a dismantelar la democracia.

EL CONCEPTO DE POPULISMO

Los textos sobre populismo señalan invariablemente en sus primeras páginas que es un término polisémico y difícil de definir. Algo que ha devenido casi en un cliché. De hecho, hay múltiples definiciones de populismo —“inflación terminológica” señala Mastropaulo (2014)—, lo que lo ha transformado en un concepto nebuloso y esencialmente disputado (Rovira Kaltwasser, Taggart, Ochoa Espejo & Ostiguy, 2017; Mudde, 2017). Efectivamente, definir el populismo y las diferentes versiones de este ha sido una tarea desafiante, que ha orillado a algunos a afirmar que es un concepto inútil del que habría que olvidarnos, pues no existe realmente el populismo y tendríamos que pensar en otros términos (véase Ardití en este libro) que nos permitan entender lo que estamos observando.

El populismo existe. Sus problemas de definición y caracterización también. El populismo está ahí no como un fantasma que recorre el mundo, sino encarnado en liderazgos, políticas y movimientos específicos que transforman el funcionamiento de los regímenes políticos. Sin embargo, es cierto que al intentar definir el populismo nos encontramos con una variedad de unidades de análisis —el individuo, el grupo, los discursos y las políticas del gobierno—, además de ideologías políticas —izquierda o derecha— que nublan su significado y hacen más complejo llegar a un acuerdo sobre cuándo estamos frente al ascenso del fenómeno populista.

Definir el populismo es central no solo para lograr comunicarnos mejor cuando se afirma, por ejemplo, “este es un gobierno populista”, sino para solventar el fondo o los orígenes que detonan nuestra preocupación por su estudio y debate; esto es, nos preocupa estudiar y definir el populismo no únicamente para entendernos, sino por los efectos —transformaciones— que tiene el populismo en las reglas del juego democrático con las que convivimos en sociedad. Nos importa estudiarlo porque sus políticas polarizan la convivencia, radicalizan el discurso y porque termina incumpliendo su promesa de ser una alternativa que libere al “pueblo” del yugo de una élite opresora. Nos importa entenderlo porque el populismo reclama producir una mejor forma de gobierno, pero termina reproduciendo esa ley de hierro de la oligarquía de la que hablaba Michels (2008).

El concepto de populismo tiene una larga data. Se reconoce a partidos y grupos de Estados Unidos (People’s Party), Rusia (Narodniki) y Francia (Boulangism) en el siglo XIX como precursores de prácticas, estrategias y discursos populistas (Rovira Kaltwasser,

Taggart, Ochoa Espejo & Ostiguy, 2017). El populismo clásico latinoamericano, como el peronismo en Argentina y el varguismo en Brasil, es también un referente importante que ha dado contenido al concepto. Las experiencias europeas nacionalistas de derecha, como la del Front National en Francia o la Lega Nord en Italia, también han sido referidas como populistas. Es claro que estas experiencias políticas empíricas son diferentes en muchos sentidos. Pero ¿en cuáles condiciones o atributos son similares? ¿Tienen algo en común estas experiencias? ¿Se equivoca la comunidad académica al catalogarlas como populismo? Las preguntas son relevantes porque de no responderlas podríamos pensar que nos topamos, como bien señala Mastropaolo (2014), con el populismo en cualquier lugar y momento, esto es, que el populismo está en todas partes. En lo que resta de esta sección destaco algunas de las palabras y términos que comparten estas experiencias y dan forma y contenido al concepto populismo.

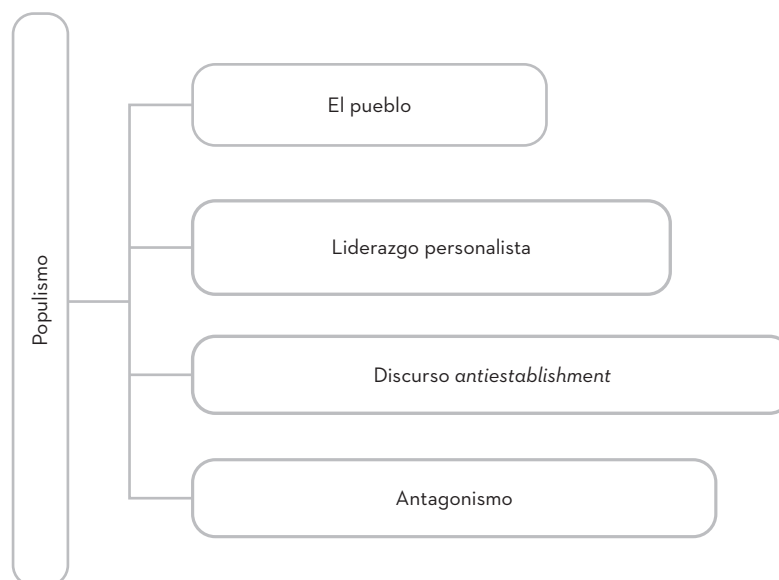
Muchas son las características y palabras que han sido usadas para definir al populismo. Podríamos enlistar nacionalismo, soberanía popular, estilo político, ideología, estrategia, patología, pueblo, liderazgo, discurso, movimiento, antisistema, antiélite, antagonismo, polarización, iliberal, *outsider* político. Si bien el populismo es un concepto disputado, en la bibliografía especializada se encuentran atributos recurrentes que le dan forma y contenido (véase la figura 6.1) y permiten observar tanto las experiencias históricas como a las contemporáneas del populismo.

El componente más reclamado del concepto populismo es el “Pueblo” (Ochoa Espejo, 2017). De hecho, la retórica que se construye en torno a la idea de *Il Popolo* ha sido central en la mayoría de las experiencias empíricas de populismo. El Pueblo es la masa, la mayoría de los ciudadanos de una comunidad política cuya característica principal es su condición de desposeídos, excluidos y marginados (Pasquino, 2008), la antítesis de la élite gobernante, el pueblo bueno, auténtico y correcto (Urbinati, 2021), pero también el grupo de personas que comparte un territorio, una cultura, una identidad colectiva (Salmorán, 2022) y que algunos autores identifican como una unidad monolítica y homogénea (Laclau, 2005). Esta idea de “el pueblo” también enarbola una necesidad: protección. Y los populistas lo saben: “Nunca más volveremos al sistema que por dos siglos nos hundió en la desigualdad, la corrupción y la pobreza. Mientras Dios me dé fuerzas, yo no lo voy a permitir [...] El pueblo defiende al pueblo” exclamó Nayib Bukele en su segundo informe de gobierno (Bukele, 2021).

Central a la definición de populismo es la figura del líder que diversas autoras(es) han adjetivado de carismático, personalista o paternalista (Freidenberg, 2007). El populismo es “un estilo de liderazgo, caracterizado por la relación directa, carismática, personalista y paternalista entre líder-seguidor, que no reconoce mediaciones organizativas o institucionales, que habla en nombre del pueblo y potencia la oposición de este a ‘los otros’” (Freidenberg, 2007, p.25). La idea de un líder que dará vida propia a la voluntad del pueblo está presente tanto en la bibliografía sobre populismo como en muchas de las diversas experiencias fácticas del fenómeno. El populismo es “líder-centrista”, incluso en aquellos fenómenos populistas que tienden más a presentarse como “movimiento” la figura del líder es destacada, como es el caso de Podemos en España o el Movimento Cinque Stelle en Italia (Weyland, 2021).

Los populistas tienen sentimientos y retórica antisistema, antiélite y *antiestablishment*, de lo que se valen para atraer a grupos de ciudadanos insatisfechos con el funcionamiento de las instituciones, los partidos tradicionales y los resultados de la democracia. “¡Al diablo con sus instituciones corruptas!”, gritó López Obrador tras perder las elecciones federales

FIGURA 6.1 ATRIBUTOS DEL POPULISMO



Fuente: elaboración con base en Levitsky y Loxton, 2013; Mudde, 2004; Weyland, 2021; Freidenberg, 2007; Pasquino, 2008.

de 2006. Luego abandonó su partido y creó el suyo: el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), evitando así el uso de la desprestigiada palabra “partido”. Esta no es de ninguna manera una estrategia política exclusiva de México. Otros países como Bolivia (Movimiento al Socialismo) o Italia (Movimento Cinque Stelle) también han visto en las últimas décadas el resurgimiento de partidos antisistema tanto de derecha como de izquierda. El estar contra las élites que gobiernan, la democracia representativa y sus instituciones garantiza a los populistas una audiencia a la que —como en el mejor estilo de los partidos políticos tradicionales— le prometen una transformación de la democracia: empoderar a los marginados y “devolverle al pueblo lo robado”.¹

Los populistas conciben la sociedad dividida “en dos grupos homogéneos y antagónicos: el pueblo puro *versus* la élite corrupta” (Mudde, 2004, p.543). Esta idea ha sido también muy bien expresada desde la teoría política por Chantal Mouffe, que concibe la política —y por tanto la política populista— como antagónica, “agonística”, como un conflicto entre dos adversarios y, así, dividida en dos grupos: nosotros contra ellos, el pueblo contra el *establishment* político u oligarquía (Mouffe, 2009 y 2018). Esta premisa —en boca de muchos líderes populistas— rompe uno de los principios centrales de la democracia liberal: el pluralismo, es decir, que la sociedad está conformada por diferentes grupos —y no solo dos— que compiten por hacer prevalecer sus necesidades y no por desterrar al otro. Por lo tanto, la idea del así llamado populismo democrático es cuestionable desde esta perspectiva.

1. Esta retórica antiélite y antisistema llega a formalizarse —aunque sin resultados evidentes— en instituciones en algunos gobiernos populistas. Por ejemplo, en México, con la llegada de López Obrador, su gobierno creó una dependencia pública al interior de la Secretaría de Hacienda denominada “Instituto para devolver al pueblo lo robado (Indep)”.

Para este trabajo, el populismo y las experiencias populistas que se analizarán se distinguen por la presencia —más o menos difusa, dependiendo del caso— de estos cuatro atributos: el pueblo, el líder, retórica *antiestablishment* y el antagonismo.

POPULISMO Y DEMOCRACIA

Para discutir el punto sobre la relación entre populismo y régimen político y democracia se debe partir del hecho de que las democracias —incluso aquellas con adjetivos negativos: delegativas, iliberales, tuteladas o frágiles, por mencionar algunas— no pueden simplemente definirse o categorizarse para su análisis a partir de la etimología griega del *demos* y el *kratos*, o poder del pueblo. Esta definición, como bien lo han mostrado diversos estudiosos de este régimen político (Schumpeter, 1996; Sartori, 2007; Przeworski, 2010) no nos alcanza para entender las realidades políticas empíricas que hoy llamamos democracias. Nuestras sociedades complejas exigieron de este régimen político características que lo fueron alejando de sus orígenes griegos, esto es, de la democracia directa.

Conviene enfatizar que la democracia a la cual nos estamos refiriendo aquí, y que es aquella en la que surge el populismo, es la denominada democracia de los modernos: la democracia representativa (Bobbio, 1984). Este tipo de democracia se sostiene en los principios de la democracia mínima de Schumpeter (1941), en la que la idea de competencia electoral por el liderazgo político entre diferentes actores es central para su existencia: las elecciones. Pero también se nutre de la poliarquía de Dahl (1971), cuyo elemento principal es el pluralismo, la oposición y el debate público y en la que se reclaman para la democracia derechos políticos y libertades como el voto universal, la libertad de reunión, asociación y expresión de ideas y pensamiento.

Adicionalmente, las democracias de la segunda y tercera ola de democratizaciones son democracias constitucionales, que además de elecciones y libertades políticas suponen contrapesos fundados en el estado de derecho (Ginsburg & Huq, 2019) y la separación de poderes. Estas democracias surgieron con el firme propósito de crear mecanismos para limitar el poder del ejecutivo y el legislativo y evitar caer de nuevo en catástrofes autocráticas como el fascismo italiano y el nacional-socialismo alemán (Stone, 2000). Sobra decir que algunas lo han logrado mejor que otras.

Así, las democracias en las que nacen los populismos —y en torno a los cuales reflexiona la bibliografía contemporánea— son indiscutiblemente democracias representativas, liberales y constitucionales —aunque, reitero, con muchos defectos o adjetivos negativos—. El enemigo, o “adversario” en palabras de Mouffe (2018), contra los que ha mostrado ir el populismo cuando llega al poder son las élites y las reglas del juego de la democracia representativa liberal: los contrapesos que se encuentran en las cortes constitucionales, en los organismos electorales, en la comunidad científica independiente, en el periodismo de investigación y en la oposición política o partidista, a la que le cuestiona su legitimidad democrática (Rummens, 2017, p. 561). Estos son los adversarios y usurpadores que, en la visión populista, han hecho posible que el pueblo no gobierne. Los populistas aseguran que los déficits de las democracias modernas tienen su origen en la ausencia de participación directa del pueblo en la toma de decisiones y de esto son culpables las élites que han acaparado todo el poder para ellas mismas mediante la representación. Los populistas se reclaman aquí para hacer posible que el pueblo decida si quiere reducir el salario a los jueces, quitarle presupuesto al organismo electoral, reformar la constitución o expulsar a los migrantes. Así, los problemas

de la democracia liberal se resuelven volviendo a los orígenes, a la democracia directa: el verdadero gobierno del pueblo que construirá la voluntad general.

Al estudiar la relación entre populismo y democracia se debe evaluar el populismo por lo que ha sido y ha logrado en términos políticos y no por lo que aspira a lograr. Así, es común leer que los populismos clásicos de América Latina fueron inclusivos y expandieron los derechos sociales de los desaventajados (Collier y Collier, 1991; Rovira Kaltwasser, 2012), así como también lo hicieron los populismos de Hugo Chávez, Rafael Correa y Evo Morales (De la Torre, 2013). Sin embargo, en términos políticos, tanto el peronismo y el cardenismo como el varguismo —o el chavismo, el correísmo y el evismo— se caracterizaron por marginar a la oposición, eliminar los contrapesos y crear grandes clientelas entorno a sus proyectos políticos. En el caso de los populismos europeos de derecha sus políticas han sido claramente contra-democráticas, antipluralistas (Mastropaolo, 2007) y contrarias a los valores que Bobbio (1986) y otros estudiosos de la democracia han asignado a este régimen político: tolerancia, no violencia, renovación y debate libre, fraternidad, igualdad y libertad.

Ahora, conviene también señalar lo que diversos autores(as) argumentan sobre esos déficits en las democracias modernas. Las deudas de la democracia son reales. Es evidente que los malestares y el desencanto con la democracia, el desprestigio de los partidos políticos y la crisis de representación existen en una gran cantidad de países —baste ver para ello cualquier reporte de los últimos años de la *World Value Survey* o *Latinobarómetro*—; esto es, la ciudadanía se siente auténticamente defraudada con los resultados que han tenido las democracias representativas. Se esperaba algo más que elecciones. Sobre todo, la ciudadanía que empujó las transiciones desde gobiernos autoritarios no se esperaba que la corrupción política, la impunidad, la desigualdad económica, la discriminación o las injusticias persistieran o fueran un componente —casi sistemático— de muchos regímenes democráticos. Lo que la ciudadanía exige “es un gobierno responsivo, es decir, un gobierno que implemente políticas que estén en línea con los deseos de los ciudadanos” (Mudde, 2004, p.558), alguien que resuelva los problemas de la gente común. La gente tiende a asociar la democracia con el bienestar social, la seguridad, el empleo, la igualdad de género y todas las promesas que hacen los políticos durante las campañas políticas. Cuando esas promesas son repetidamente incumplidas por los partidos políticos existentes y, adicionalmente, luego de varias alternancias políticas en el poder un país enfrenta mayores niveles de inseguridad, corrupción política, desempleo y pobreza, se incrementa la desconfianza y el desprecio por la clase gobernante y aumenta la insatisfacción con la democracia. La ciudadanía, escéptica y frustrada, está ansiosa de votar por un cambio radical y reclaman con fervor que se vayan todos! Este es el terreno apropiado para que los populistas tomen el poder.

Estos malestares en la democracia han propiciado que varios académicos(as) —partidarios de la democracia radical— sugieran que el populismo es un correctivo de la democracia (Arditi, 2003; Laclau, 2005; Mouffe, 2018), es decir, que el populismo surge para revitalizar y profundizar el proceso de democratización, solucionando los problemas que las democracias actuales enfrentan y los agravios infligidos al pueblo, a partir de involucrar más al pueblo en la toma de decisiones mediante referendos, plebiscitos, consultas y otros mecanismos de democracia directa y mayoritaria.

Por el contrario, otros académicos apuntan que el populismo puede *evidenciar* problemas en la democracia, pero una cosa muy diferente es afirmar que corrija esos problemas (Rummens, 2017, p.564; véase también Taggart, 2002). La relación entre populismo y democracia ha sido compleja porque los gobiernos populistas tienden a dismantelar elementos esenciales

de esta, erosionando la democracia y creando una tendencia consistente para el surgimiento de regímenes autocráticos (Levitsky & Loxton, 2013; Morlino & Raniolo, 2021), sin dejar de propugnar la idea de regresarle el poder al pueblo y combatir los abusos de las élites corruptas. En la siguiente sección hablo de este proceso dual y recupero algunos ejemplos empíricos.

POPULISMO Y EROSIÓN DEMOCRÁTICA

Desde el inicio del siglo XXI el populismo regresó y está, con el apoyo del pueblo, erosionando la democracia en varios países. De acuerdo con la base de datos *Populists in Power*, a inicios del año 2000 se comienza a verificar un incremento en el número de populistas en los gobiernos en distintos países, pasando de 6 a 19 gobiernos populistas entre 2000 y 2010 (Meyer, 2021). Los datos del proyecto del Instituto Variedades de la Democracia (Coppedge et al., 2022a) también confirman esa tendencia a partir del ascenso al poder de ejecutivos a los que la ciudadanía atribuye características personales cuasi-mesiánicas o los identifican como héroes o padres de la nación. En la figura 6.2 se muestran algunos países² que a partir de 1990 comienzan a albergar líderes personalistas y carismáticos en el poder.

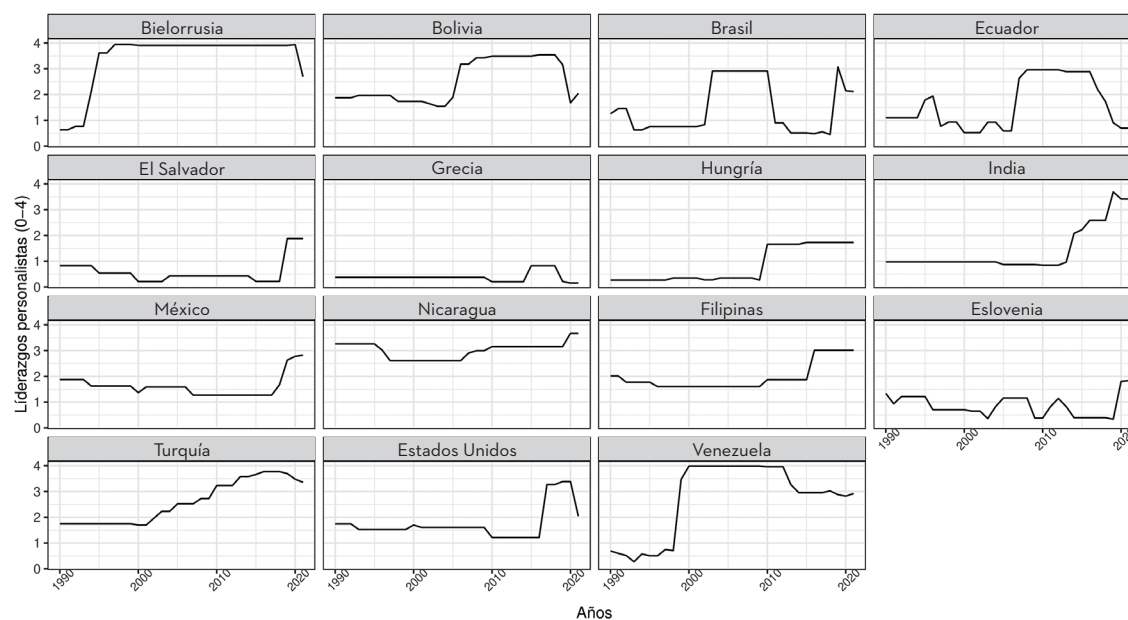
El *Zeitgeist* populista (Mudde, 2004) revivió en democracias electorales y consolidadas y, cuando se esperaba un aumento en la calidad democrática de estos regímenes políticos, se verificó una regresión en varias democracias de la segunda y la tercera ola. La llegada al poder de líderes y partidos populistas se extendió en las primeras dos décadas del siglo XXI, cuando líderes carismáticos y “temerarios” ganaron elecciones prometiendo acabar con los abusos de élites privilegiadas y corruptas y devolver el poder al pueblo. Venezuela, Bolivia, Ecuador, Estados Unidos, Brasil, Austria, Hungría, Bielorrusia, Turquía, India y Filipinas, entre otros, vieron el ascenso de liderazgos populistas al poder (véase la figura 6.2). Los líderes de este tipo de gobiernos utilizan una retórica antisistema para agrandar su poder y obtener apoyo público para su agenda (Barr, 2017). Populistas como Recep Tayyip Erdogan, Andrés Manuel López Obrador, Narendra Modi o Nayib Bukele no se sienten cómodos con los controles que ejercen otras instituciones sobre su poder. Por lo tanto, afirman que para realizar la voluntad del pueblo es necesario limitar la autoridad de otras instituciones. El “populismo *millennial*” de Nayib Bukele (Sermeño, 2022) ejemplifica muy bien esta idea. Desde su llegada al gobierno en El Salvador en 2019 Bukele se ha caracterizado por declararse “centrista antiestablishment”, atacar de manera sistemática a la clase política tradicional (representada por los partidos ARENA, de derecha, y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, de izquierda), a los medios de comunicación, al poder legislativo y al poder judicial (Meléndez-Sánchez, 2021; Aguiar, 2023). Como otros populistas del continente, Bukele se dirige al pueblo no a través de comunicados oficiales de la presidencia o ruedas de prensa frente a los medios convencionales, sino desde su cuenta personal de Twitter.³ “Drakaris”⁴ escribió en su *timeline* el 9 de enero de 2019 a la 1:38 AM para anunciar el despido de funcionarios públicos ligados a los partidos tradicionales (Rauda, 2019; Proceso, 2021). Uno de sus seguidores escribió “el presidente despierto a esta hora nunca había visto un presidente trabajar tan noche 🌙 le deseo mucho éxito saludos desde el exterior”. Un año después ingresó acompañado del ejército a la Asamblea Legislativa

2. Seleccionados a partir de los datos y reportes derivados de la base de datos *Populist in Power* (Kyle & Meyer 2020; Meyer 2021).

3. La red social cambió de nombre a X desde julio de 2023.

4. Dracarys es la expresión usada por la protagonista de la serie *Games of Thrones*, Daenerys Targaryen, para ordenar a sus dragones que quemaran y destruyeran a sus enemigos.

FIGURA 6.2 LIDERAZGOS PERSONALISTAS



Fuente: elaboración con datos de V-DEM, 2022 (Coppedge et al. 2022a).

para presionar a los legisladores para que aprobaran un paquete económico para financiar su estrategia de seguridad. En 2021, un mes después de que su partido Nuevas Ideas ganara las elecciones intermedias, destituyó a los cinco jueces de la Sala Constitucional. La vertiginosa transformación del régimen político en El Salvador ha llevado a algunos analistas y académicos a hablar ya de “autoritarismo *millenial*” (Welp & Delle Donne, 2021; Meléndez-Sánchez, 2021), pues Bukele ha erosionado con éxito pilares centrales de la joven y frágil democracia salvadoreña: la separación de poderes y las reglas electorales.

Los populistas contemporáneos quieren controlar a sus oponentes sin ser percibidos como antidemócratas o usurpadores. Y para lograr esto, en los cambios políticos que impulsan reclaman la legitimidad del pueblo, pues son su voz legítima. Los populistas de hoy no dan golpes de estado, sino que resultan democráticamente electos en elecciones competidas (Levitsky & Zibblat, 2018; véase también Ginsburg & Huq, 2019) y socavan los controles institucionales de manera legal, usando su mayoría en el legislativo o cooptando la corte constitucional (Aguiar, 2023). En resumen, obtienen el poder jugando las reglas del juego democrático y una vez ahí comienzan sutil, pero consistentemente, a dismantlar los controles democráticos horizontales y verticales de la rendición de cuentas.

La erosión o retroceso democrático se ha definido como “una serie de cambios discretos en las reglas y procedimientos informales que dan forma a las elecciones, los derechos y la rendición de cuentas. Estos tienen lugar a lo largo del tiempo, separados por meses o incluso años” (Lust & Waldner, 2015, 7) o como “el debilitamiento o eliminación liderado por el estado de cualquiera de las instituciones políticas que sustentan una democracia existente” (Bermeo, 2016, 5). Este proceso es conducido de manera sigilosa (Przeworski, 2019) y conforme a procedimientos democráticos: una reforma legal, una revisión constitucional favorable a un cambio político democráticamente cuestionable o la judicialización de procesos de co-

rrupción política contra la oposición. El así llamado “constitucionalismo abusivo” (Landau, 2013) es un ejemplo de ello. De acuerdo con Landau, el constitucionalismo abusivo hace uso de “mecanismos de cambio constitucional —reforma y reemplazo constitucional— para socavar democracia” (Landau, 2013, 191). Así, se basa en fuertes mayorías legislativas para, por un lado, reformar la constitución de una manera que favorezca a la élite política en el poder, por ejemplo, enmendando o revisando la constitución para permitir al ejecutivo periodos adicionales en el cargo. Este es el caso de Daniel Ortega en Nicaragua cuando solicita a la Suprema Corte de Nicaragua que revise la constitucionalidad de la reelección presidencial. Pero también se lleva a cabo mediante el reemplazo de la constitución. Una vez más, utilizando su mayoría en el Congreso, y una retórica basada en lo excluyentes que resultan las instituciones actuales, los populistas buscan impulsar la promulgación de una nueva constitución en la que se aumentan los poderes del ejecutivo, mientras desaparecen los contrapesos. Ejemplos de esto son los casos de Hugo Chávez en Venezuela, Rafael Correa en Ecuador y Evo Morales en Bolivia (Landau, 2013).

Varios pensarán que en algunas democracias —como las de América Latina, por ejemplo— no se pueden verificar estos procesos de erosión porque no son democracias de calidad, sino más bien democracias defectuosas o frágiles y, por tanto, no se puede erosionar algo que no existe. Si bien las diferencias entre la erosión democrática y una democracia de baja calidad pueden ser difíciles de identificar (Ginsburg & Huq, 2019), son claramente procesos diferentes. De hecho, podemos verificar procesos de erosión en regímenes democráticos de baja calidad. Por lo general, las debilidades de las democracias de baja calidad son claras desde el principio: faltan varios atributos de la democracia plena. Esto es, sabemos que los regímenes democráticos de baja calidad celebran hasta cierto punto elecciones libres, periódicas y competitivas, pero están ausentes —o son intermitentes— otros aspectos centrales: un sistema de justicia independiente y efectivo, mecanismos de rendición de cuentas horizontales o societales, integridad electoral o participación política equitativa para diferentes grupos. Un país toma el camino de la erosión democrática cuando comienza a perder lo que ha ya ganado, cuando se revierten parcial o totalmente las reformas que se introdujeron durante el periodo fundacional de la democracia. Si la democracia otorgó independencia a los tribunales, creó órganos autónomos de gestión electoral, reforzó la libertad de expresión, facilitó el surgimiento de partidos y asociaciones políticas y estas características están siendo revertidas, entonces estamos ante un problema de erosión democrática.

El populismo siembra las semillas de la erosión democrática porque “es intrínsecamente hostil a la idea y las instituciones de la democracia liberal o la democracia constitucional” (Mudde, 2004, p.561). A los líderes populistas no les gusta la idea de depender de las instituciones de la democracia para gobernar porque, afirman, están controladas por la “élite corrupta”. ¿Por qué gobernar con instituciones cuando los populistas pueden “gobernar con el pueblo”? Lo más llamativo es que, una vez en el gobierno, los populistas incumplen sus promesas de regresarle el poder pueblo o gobernar con él (véase más adelante). Los populistas se quedan en y con el poder. El gobierno de Hugo Chávez en Venezuela muestra con claridad cómo se construye una nueva oligarquía en la que “el pueblo” sigue marginado, aunque activo en ciertos momentos clave: los referendos, consultas o decretos para legitimar el desmantelamiento de los contrapesos y la concentración del poder en el ejecutivo. Los Círculos Bolivarianos creados por Chávez para incentivar la participación directa del pueblo en la toma de decisiones terminaron convirtiéndose en redes clientelares dependientes del líder (De la Torre, 2007).

Los populistas desean gobernar sin controles y sin mecanismos de rendición de cuentas horizontal, esto es, aquellos emanados del poder legislativo o del poder judicial. Por ejemplo, al tomar convenientemente el enfoque mayoritario de la democracia los populistas suelen atacar los principios del estado de derecho en los que se fundan las cortes, en particular, la revisión judicial. Así, argumentan que autoridades no electas no deben decidir sobre la constitucionalidad de la legislación promulgada por representantes electos directamente por el pueblo y atacan su legitimidad, independencia y poder. El caso del poder judicial venezolano es también un ejemplo paradigmático.⁵ Después de varias decisiones del Tribunal Supremo que limitaban o afectaban el poder del presidente —como la que avaló como válidas las firmas de un referéndum en el que se solicitaba la revocación de su mandato—, Chávez atacó la legitimidad de los magistrados, promovió la destitución de jueces poco amigables, creó nuevos asientos en la Corte y nominó a magistrados leales a la causa de su revolución bolivariana (HRW, 2004). En el nombre del pueblo —quien además veía a los jueces como una élite corrupta— se limpiaba la casa de la justicia y se eliminaba efectivamente un control horizontal al poder presidencial, decisivo para cualquier democracia constitucional.

La erosión democrática, y posterior deriva autoritaria, que generan los gobiernos populistas la podemos observar no solo en Venezuela. Hungría, Bielorrusia, Eslovenia, Turquía e India, por mencionar unos pocos, han seguido ese camino. El problema principal con la erosión democrática es que los cambios son sigilosos y casi imperceptibles, pero tienen “efectos acumulativos”: tienden a proteger a los actuales gobernantes de ser derrotados en el futuro (Przeworski, 2019, p.186). Ahora, para evitar malentendidos, conviene precisar que el populismo no siempre termina en autoritarismo, pero siempre erosiona las instituciones de la democracia. Sus efectos son moderados o mediados por la debilidad o resiliencia de las instituciones y los actores de la democracia —como el poder judicial, la oposición partidista u otros jugadores con veto—. Los populistas han mostrado erosionar aspectos y valores primordiales de la democracia. Pensemos, por ejemplo, en uno de los atributos mínimos de la democracia: aceptar la derrota electoral. Estados Unidos y Brasil, dos democracias consolidadas, fueron puestas a prueba cuando los perdedores de la elección desconocieron la legitimidad y validez del sistema electoral y los resultados de la elección. Tanto Donald Trump como Jair Bolsonaro dedicaron su campaña a difundir la idea que el sistema electoral era vulnerable al fraude, a pesar de que instituciones nacionales como internacionales mostraron que esto no era así. Al perder las elecciones ambos incitaron a sus seguidores a desconocer los resultados y movilizarse para defenderse del fraude del que, dijeron, habían sido objeto. Un *playbook* bien definido sobre cómo erosionar la democracia. El asalto y la vandalización del edificio del capitolio en Estados Unidos y del Tribunal Supremo, el Congreso y la oficina de la Presidencia en Brasil, deben ser leídos y evaluados como los resultados —y los efectos— que producen gobiernos populistas en las democracias.

Ahora, no en todos los casos las instituciones y los actores democráticos han sido lo suficientemente resilientes para limitar las aspiraciones de los populistas. Por el contrario, se ha verificado la deriva indiscutiblemente autoritaria del populismo. Turquía es un ejemplo de ello. El populismo islamista de Erdogan ha transformado el escenario político-democrático de Turquía de manera radical. El autodenominado turco-negro y hombre del pueblo ganó las elecciones en 2003 con un discurso *antiestablishment* y desde entonces ha permanecido

5. Aunque no único. Se pueden también mencionar los casos de la Corte Constitucional en Hungría durante el mandato de Orbán, la Suprema Corte en Turquía bajo Erdogan, la Corte Constitucional en Bolivia con Morales, el Supremo Tribunal Federal con Bolsonaro, la Corte Constitucional en Polonia bajo el mandato de Jaroslaw Kaczyński.

en el poder. Se puede hablar de que existe ahora lo que en la bibliografía se conoce como un autoritarismo competitivo (Levitsky & Way, 2010) o electoral (Schedler, 2006) a partir de la captura de la corte constitucional mediante el incremento del número de asientos (*court-packing*), el uso de la justicia como arma política contra la oposición y el periodismo, límites y violaciones a la libertad de expresión y manifestación, así como el referendo que aprobó una reforma a la constitución para ampliar los poderes del ejecutivo (Castaldo, 2018). Si bien no ha eliminado la oposición, sí la ha marginado al punto de que ha hecho altamente complicado su triunfo en las elecciones nacionales. Turquía se ha convertido en un *top autocratizer* (Reporte V-DEM, 2022) y desde 2010 ha venido bajando de manera consistente sus niveles de democracia liberal (véase la figura 6.3).

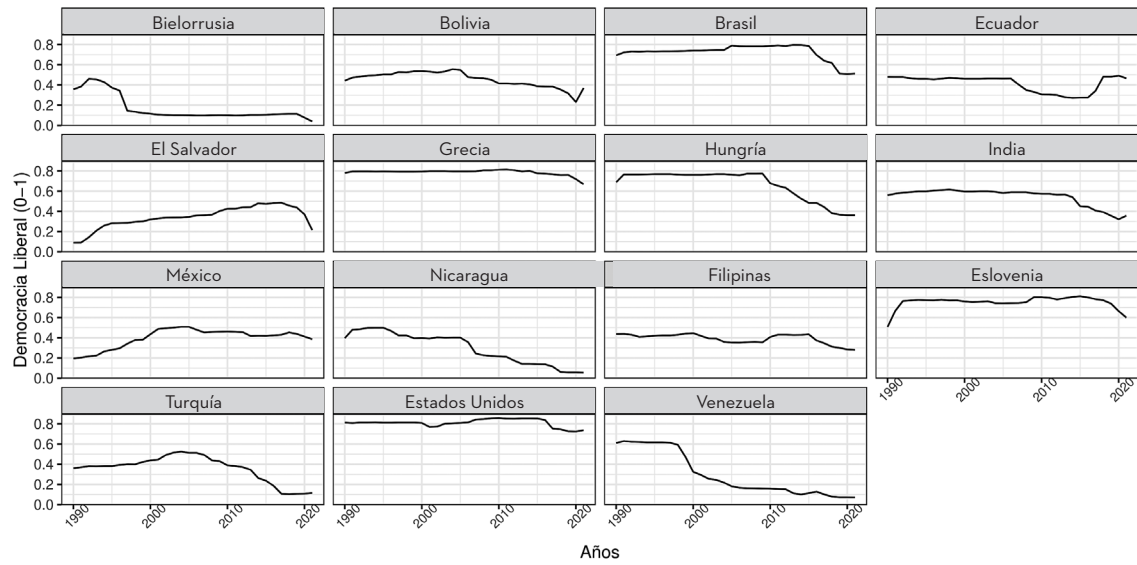
La deriva autoritaria de los populismos es confirmada también por la base de datos de *Populists in Power*: Hasta 2021 “cuatro de los 32 países que tuvieron un líder populista se limitaron a un mandato bajo ese líder” (Meyer, 2021). Esto es así porque una vez desactivados los controles horizontales se vuelve fácil socavar aquellos verticales —reglas electorales como la no reelección y las elecciones competidas— y societales —periodismo de investigación—. El resultado es que el líder populista se descubre como un falso demócrata, al que puede importar el pueblo, pero lo que más les importa, según se observa, es permanecer en el poder sin supervisión.

Ahora, se decía que el populismo había surgido para corregir el mal desempeño de la democracia liberal y profundizar el proceso de democratización, pero los populismos en acción muestran que ha fracasado en esta tarea. De hecho, de los líderes o partidos que en los últimos 20 años ganaron elecciones con retóricas populistas —varios de ellos todavía en el poder—, todos han erosionado aspectos clave de la democracia, mientras que varios han empujado el régimen político hacia autoritarismos competitivos o autocracias consolidadas. La figura 6.3 ilustra esta historia.

El declive de la democracia es particularmente visible para el caso de Alexander Lukashenko en Bielorrusia a partir de 1994, Bolsonaro en Brasil en 2019, Correa en Ecuador en 2006, Bukele en El Salvador en 2019, Alexis Tsipras y su partido Syriza en 2017, Orbán en Hungría a partir de 2010, Narendra Modi a partir de 2014 en India, Nicaragua desde 2007 con Ortega, Duterte en Filipinas en 2016, Erdogan en Turquía desde 2007, Estados Unidos con la llegada de Trump en 2016 y Venezuela con llegada de Hugo Chávez a finales de 1999.

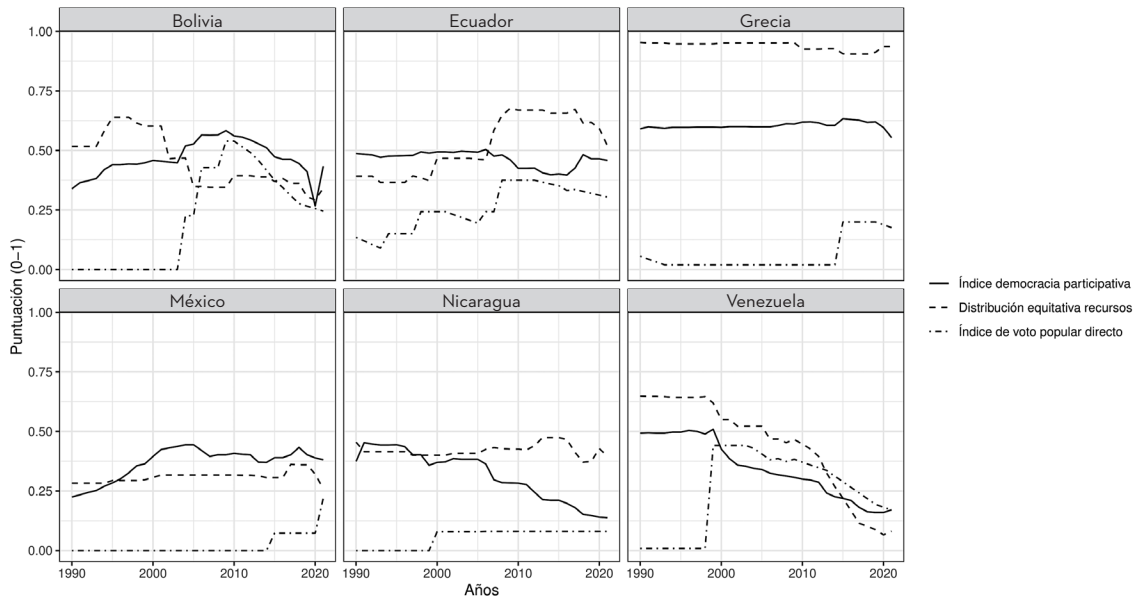
Ahora, los populistas, particularmente los de izquierda, no solo socavan la democracia liberal, sino también incumplen visiblemente sus promesas de profundizar la democracia. Si observamos indicadores de cómo han evolucionado atributos centrales del discurso de populistas de izquierda o progresistas —democracia directa, inclusión y gobierno para el pueblo—, nos damos cuenta de que los avances no son tan buenos como los prometían. Por el contrario, tienden a deteriorarse. En la figura 6.4 se recuperan tres indicadores que nos permiten obser-

FIGURA 6.3 ÍNDICE DE DEMOCRACIA LIBERAL



Fuente: elaboración con datos de V-DEM, 2022 (Coppedge et al. 2022a).

FIGURA 6.4 LAS PROMESAS INCUMPLIDAS DE POPULISTAS DE IZQUIERDA



Fuente: elaboración con datos de V-DEM, 2022 (Coppedge et al. 2022)

var esto: índice de participación directa del pueblo en la toma de decisiones,⁶ la distribución equitativa de los recursos⁷ y el índice de voto popular directo en ejercicios participativos.⁸

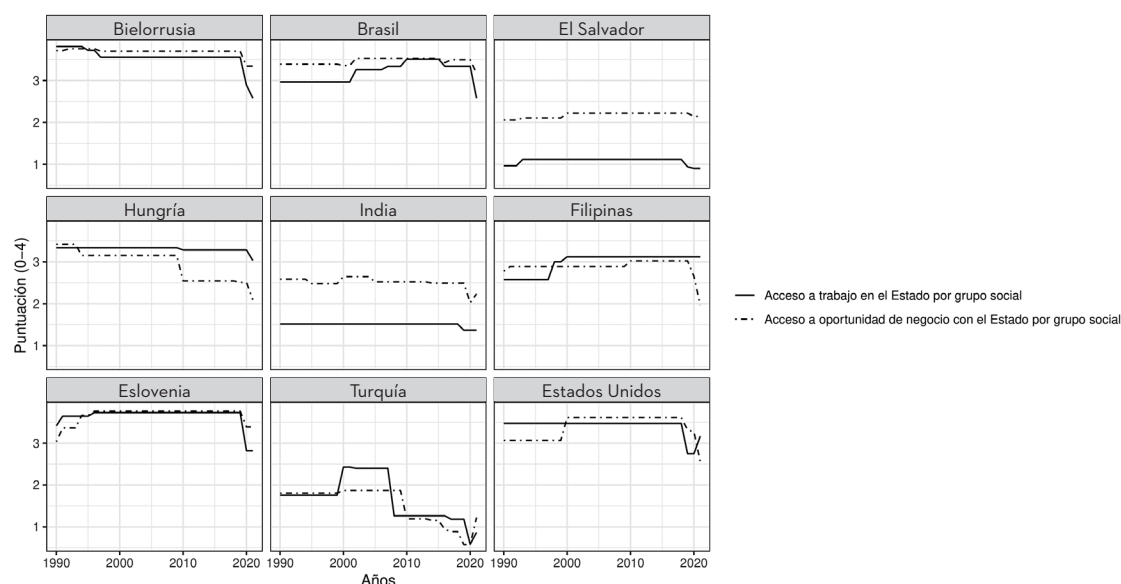
En los minigráficos se puede apreciar que en la mayoría de los países con liderazgos o partidos populistas de izquierda las líneas, que representan aspectos sustantivos de una democracia directa e inclusiva, tienden a declinar. En Bolivia, por ejemplo, el índice de voto popular directo se incrementa con la llegada de Morales al poder a partir de 2006, pero comienza a declinar —en conjunto con el índice de democracia participativa y la distribución equitativa de los recursos— a partir de 2010 en la segunda y tercera parte de su mandato. El caso de Venezuela es muy similar, se realizan más iniciativas, referendos y plebiscitos —índice de voto popular directo— con llegada de Chávez en 1999, pero a partir de 2001 comienzan a deteriorarse los mecanismos de democracia participativa y directa, así como el reparto equitativo de los recursos. El caso de México muestra que el índice de voto popular directo tiene un alza en el gobierno de AMLO, lo que es explicable también por las consultas —algunas no vinculantes y otras de ellas organizadas por su propio gobierno para legitimar sus decisiones—; sin embargo, los índices de democracia participativa han tendido a disminuir.

A diferencia de sus contrapartes en la izquierda, los populismos de derecha proponen típicamente políticas que, como se menciona más arriba, son de origen antipluralistas y excluyentes (Mastropaolo, 2007) de ciertos grupos, como los migrantes o grupos sociales que, en la mirada populista, representan una amenaza a la identidad nacional por su origen étnico, religioso o racial. Para observar el desempeño de los populistas en sus promesas cuando son gobierno se seleccionaron dos variables de la base de datos del proyecto *Varieties of Democracy* que retratan el Indicador “Exclusión”, particularmente, el relacionado con la “exclusión por grupo social”, pues este indicador retrata apropiadamente algunas de las políticas prometidas por las y los populistas de derecha, en torno a temas centrales de su agenda como el nacionalismo o la migración.⁹ En la figura 6.5 se observa una tendencia de cumplimiento a estas promesas antidemocráticas populistas de derecha.

La figura 6.5 muestra el acceso a oportunidades —de trabajo y negocio— con el estado por grupo social, esto es, considera si todos los grupos, independientemente de su raza, etnia, estatus migratorio, religión o lengua pueden acceder en igualdad de condiciones a esas oportunidades. Lo que se observa es que durante los periodos con liderazgos populistas de derecha estos indicadores tienden a bajar, en algunos casos de manera moderada y en otros de forma más notoria. Por ejemplo, durante los gobiernos de Bukele (2019–), Bolsonaro (2019–2022) y

6. El índice de democracia participativa mide qué tanto se alcanza el ideal de la democracia participativa. Va de cero a uno, donde cero se aleja del ideal y uno se acerca a él. De acuerdo con el codebook de V-Dem, “El principio participativo de la democracia enfatiza la participación activa de la ciudadanía en todos los procesos políticos, electorales y no electorales. Está motivado por el cuestionamiento a la práctica central de la democracia electoral: delegar autoridad a los representantes. Por lo tanto, se prefiere el gobierno directo de los ciudadanos, siempre que sea posible. Este modelo de democracia toma el sufragio como un hecho y enfatiza la participación en organizaciones de la sociedad civil, la democracia directa y órganos electivos subnacionales. Para que sea una medida de la democracia participativa, el índice también tiene en cuenta el nivel de democracia electoral” (Coppedge et al. 2022b).
7. El indicador “Distribución equitativa de recursos” estima “la medida en que los recursos, tanto tangibles como intangibles: se distribuyen en la sociedad” (Coppedge et al. 2022b). Va de cero a uno, donde cero muestra que la distribución no es equitativa y uno sí lo es.
8. El índice de voto popular directo mide hasta qué punto este tipo de voto es utilizado. Va de cero a uno, donde cero es que este mecanismo no es usado y uno a que sí lo es. El voto popular directo hace referencia “a un proceso institucionalizado mediante el cual la ciudadanía de una región o país registran su elección (en) iniciativas, referendos y plebiscitos... Captura algunos aspectos del concepto más general de democracia directa en el ámbito nacional”. Se excluye de este índice el voto en elecciones para representantes (Coppedge et al. 2022b).
9. Se seleccionaron las variables “Access to state jobs by social group” y “Access to state business opportunities by social group”. Ambas variables están codificadas en una escala de 0 a 4. Para el caso de la primera se pregunta si los empleos estatales están igualmente abiertos a personas calificadas independientemente del grupo social al que pertenecen, mientras que la segunda pregunta si las oportunidades de negocios en el estado están igualmente disponibles para personas o empresas calificadas independientemente del grupo social (Coppedge et al. 2022b).

FIGURA 6.5 CUMPLIMIENTO DE PROMESAS ANTIDEMOCRÁTICAS DE POPULISTAS DE DERECHA



Fuente: elaboración con datos de V-DEM, 2022 (Coppedge et al. 2022).

de Trump (2016–2020), ambos indicadores declinaron tanto en El Salvador como en Brasil y Estados Unidos. En los populismos de derecha europeos también vemos esta tendencia con alguno de los indicadores —o los dos— para el caso de Hungría bajo el gobierno de Orbán; Eslovenia durante el último periodo de gobierno de Janez Janša (2020–2022); Bielorrusia con Lukashenko, particularmente desde 2020, o Turquía a partir de 2008 y 2010 con Erdogan.

CONCLUSIONES

En este capítulo se exploró la relación entre populismo y democracia, particularmente, para observar los efectos que tiene el primero en una de las discusiones más recurridas de los últimos años: la erosión de la democracia. Después de presentar brevemente lo que en este texto se entiende por populismo y democracia —a partir de la amplia bibliografía en esos temas— se recuperaron algunas de las experiencias empíricas populistas de los últimos 30 años. Se observó que, a pesar de que muchas eran democracias de mala calidad, el populismo ha logrado erosionar paulatinamente los pocos atributos que habían ganado en los procesos de transiciones políticas.

El gobierno de y para el pueblo aclamado por los gobiernos populistas es una buena idea, pero no existe en la práctica. Las experiencias del populismo contemporáneo discutidas en este capítulo muestran, desde un ejercicio exploratorio, que estos tipos de gobiernos tienden a erosionar la democracia liberal, incumplen sus promesas —los de izquierda— de otorgar mayor poder al pueblo, y las cumplen en reducir la inclusión de grupos plurales en la vida política —los de derecha—. A pesar de que surge en la democracia, el populismo muestra ser un fenómeno que camina hacia la autocratización de los regímenes políticos. Los gobiernos populistas tanto de derecha como de izquierda son hostiles a la democracia o no tienen efectos sustantivos que profundicen la democratización. A pesar de ello, sus promesas

de fortalecer la identidad y el bienestar nacional o de resolver los problemas del electorismo, la concentración de poder y riquezas, las desigualdades u otros malestares ciudadanos con la democracia liberal despiertan un interés genuino y creíble en la población y no en pocos académicos.

Los liderazgos populistas tanto de derecha o de izquierda tienden a erosionar la democracia en su búsqueda por realizar su agenda. Para gobernar con el pueblo dismantelan la separación de poderes y los controles horizontales a sus gobiernos —aspectos sustantivos de la democracia liberal—, ponen en marcha medidas participacionistas que después olvidan o tienden a manipular, así como reducen la pluralidad al ponerle límites a ciertos grupos. La estadística descriptiva presentada en este trabajo sugiere que la forma —y el alcance— en que los populistas instrumentan políticas en materia de participación ciudadana directa, distribución de la riqueza o el acceso a recursos para diversos grupos sociales refleja una contradicción entre lo que hacen en la práctica y su retórica discursiva. Esa retórica es usada para ganarse el apoyo del pueblo, pero busca encubrir sus movimientos y acciones para dismantelar la democracia. Esta es una hipótesis que podría ser puesta a prueba en futuros trabajos sobre el tema.

Finalmente, las deudas que se le atribuyen a la democracia —igualdad, inclusión, desarrollo o bienestar social, por poner algunos ejemplos— tampoco son solucionadas por el populismo de izquierda —aunque su retórica parta de ahí—. Por otro lado, lo que se observa en los populismos de derecha es una negación por incluir la pluralidad de grupos que conforman las sociedades actuales. Las y los demócratas, tanto liberales como radicales, no pueden ignorar esto. Si a lo que se aspira es, por un lado, a revertir el proceso de erosión de la democracia liberal y, por el otro, solventar los innegables déficits de los gobiernos democráticos actuales, el populismo no es una solución, y tampoco parece ser una alternativa mejor que la democracia. Tendremos que imaginarnos y poner en práctica “correctivos” diferentes que puedan ampliar y transformar este régimen político.

REFERENCIAS

- Aguilar, A. A. (2023). Courts and the judicial erosion of democracy in Latin America. *Politics & Policy*, 1–19. <https://doi.org/10.1111/polp.12516>.
- Alfaro, X. (2020, 14 de octubre). “Nayib Bukele está desarticulando la democracia en El Salvador”, afirma el director del periódico El Faro. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-mundo/interes-humano/jose-luis-sanz-director-del-periodico-el-faro/LFHFSYOFU-VEEBIJWDSNOJSO6RA/story/>
- Barr, R. T. (2017). *The Resurgence of Populism in Latin America*. Lynne Rienner.
- Bermeo, N. (2016). On Democratic Backsliding. *Journal of Democracy*, 27(1), 5–19.
- Bobbio, N. (1984). *Il futuro della democrazia*. Giulio Einaudi Editore.
- Bukele, N. [Jose Díaz Carranza]. (2021, 1 de junio). *Nayib Bukele. Celebrando dos años de MANDATO* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=OwRNvXZbwil&t=36s>
- Castaldo, A. (2018). Populism and competitive authoritarianism in Turkey. *Southeast European and Black Sea Studies*, 18(4), 467–487. <https://doi.org/10.1080/14683857.2018.1550948>
- Coppedge, M., Gerring, J., Henrik Knutsen, C., Lindberg, S. I., Teorell, J., Alizada, N., Altman, D., Bernhard, M., Cornell, A., Fish, M. S., Gastaldi, L., Gjerløw, H., Glynn, A., Grahn, S., Hicken, A., Hindle, G., Ilchenko, N., Kinzelbach, K., Krusell, J., Ziblatt, D. (2022a).

- V-Dem, Dataset v12. *Varieties of Democracy (V-Dem) Project*. <https://doi.org/10.23696/vdemds22>
- Coppedge, M., Gerring, J., Henrik Knutsen, C., Lindberg, S. I., Teorell, J., Altman, D., Bernhard, M., Cornell, A., Fish, M. S., Gastaldi, L., Gjerløw, H., Glynn, A., Grahn, S., Hicken, A., Kinzelbach, K., Marquardt, K. L., McMann, K., Mechkova, V., Paxton, P., Ziblatt, D. (2022b.) V-Dem Codebook v12. *Varieties of Democracy (V-Dem) Project*.
- Dahl, R. (1971). *Polyarchy. Participation and Opposition*. Yale University Press.
- De la Torre, C. (2007). The Resurgence of Radical Populism in Latin America. *Constellations*, 14(3), 384–397. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8675.2007.00453.x>
- De la Torre, C. (2013). In the Name of the People. Democratization, Popular Organizations, and Populism in Venezuela, Bolivia, and Ecuador. *ERLACS* (95), 27–48.
- De la Torre, C. y Peruzzotti, E. (eds). (2008). *El retorno del pueblo: Populismo y nuevas democracias en América Latina*. FLACSO Ecuador.
- Diamond, L. (2003). *Can the Whole World Become Democratic? Democracy, Development, and International Policies*. UC Irvine CSD Working Papers. <https://escholarship.org/content/qt7bv4b2w1/qt7bv4b2w1.pdf?t=li5rfn>
- Freidenberg, F. (2007). *La tentación populista. Una vía al poder en América Latina*. Editorial Síntesis.
- Ginsburg, T. y Huq, A. (2018). *How To Save A Constitutional Democracy*. University of Chicago Press.
- Human Rights Watch. (2004, 17 de junio). *Independencia del Poder Judicial amenazada en Venezuela*. https://www.hrw.org/legacy/spanish/docs/2004/06/17/venezu8857_txt.htm
- Kyle, J. y Meyer, B. (2020). *High Tide? Populism in Power, 1990–2020*. Tony Blair Institute for Global Change. <https://institute.global/sites/default/files/202002/High%20Tide%20Populism%20in%20Power%201990-2020.pdf>
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Landau, D. (2013). Abusive Constitutionalism. *UC Davis Law Review*, 47, 189–260.
- Levitsky, S. y Way, L. (2010). *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War (Problems of International Politics)*. Cambridge University Press.
- Levitsky, S. y Zibblat, D. (2018). *How Democracies Die*. Crown Publishing Group.
- Lust, E. y Waldner, D. (2015). *Unwelcome Change: Understanding, Evaluating, and Extending Theories of Democratic Backsliding*. USAID. https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PBAAD635.pdf
- Mastropaolo, A. (2014). Democracia y populismo. En M. Bovero y V. Pazé (Eds.), *La democracia en nueve lecciones* (pp. 61–76). Editorial Trotta.
- Meléndez-Sánchez, M. (2021). Latin America Erupts: Millennial Authoritarianism in El Salvador. *Journal of Democracy*, 32(3), 19–32. <https://doi.org/10.1353/jod.2021.0031>.
- Meyer, B. (2021). Populists in Power: Perils and Prospects in 2021. *Tony Blair Institute for Global Change*. <https://institute.global/policy/populists-power-perilsand-prospects-2021>
- Michels, R. (2008). *Los partidos políticos*. Amorrortu Editores.
- Mouffe, C. (2009). El fin de la política y el desafío del populismo de derecha. En F. Panizza, *El populismo como espejo de la democracia* (pp. 71–96). FCE.
- Mudde, C. (2004). The Populist Zeitgeist. *Government and Opposition*, 39(4), 541–563.
- Pasquino, G. (2008). Populism and Democracy. En D. Albertazzi y D. McDonnell (Eds.), *Twenty-First Century Populism. The Spectre of Western European Democracy* (pp. 15–29). Palgrave Macmillan.

- Proceso. (2021). ¿Le tomamos la palabra? Cinco sueños que causan furor y una consideración desesperada. *Boletín Proceso. UCA* (47). <https://noticias.uca.edu.sv/articulos/le-tomamos-la-palabra-cinco-suenos-que-causan-furor-y-una-consideracion-desesperada>
- Przeworski, A. (2010). *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*. Siglo XXI Editores.
- Przeworski, A. (2019). *Crisis of Democracy*. Cambridge University Press.
- Rauda Zablah, N. (2019, 19 de junio). Los trucos tuiteros de Nayib Bukele. *El Faro*. <https://elfaro.net/es/201906/columnas/23422/Los-trucos-tuiteros-de-Nayib-Bukele.htm>
- Repucci, S. (2020). A Leaderless Struggle for Democracy. *Freedom House*. <https://freedomhouse.org/report/freedom-world/2020/leaderless-struggle-democracy>
- Rovira Kaltwasser, C. (2012). The ambivalence of populism: threat and corrective for democracy. *Democratization*, 19(2), 184–208. <https://doi.org/10.1080/13510347.2011.572619>
- Rovira Kaltwasser, C., Taggart, P., Ochoa Espejo, P. y Ostiguy, P. (Eds.). (2017). *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford University Press.
- Sartori, G. (2007). *Teoría de la democracia. El debate contemporáneo*. Alianza Editorial.
- Sermeño, A. (2022). Nayib Bukele: un populista millennial. *Astrolabio Revista internacional de filosofía* (25), 61–72.
- Schedler, A. (Ed.). (2006). *Electoral Authoritarianism: The Dynamics of Unfree Competition*. Lynne Rienner Publishers.
- Schumpeter, J. (1996). *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Ediciones Folio.
- Urbinati, N. (2021). *Yo, el pueblo. Cómo el populismo transforma la democracia*. Grano de Sal.
- Welp, Y. & Delle Donne, F. (2021). Autoritarismo Millennial. *El País: Podcast de Agenda Pública*.
- Weyland, K. (2021). Populism as a Political Strategy: An Approach's Enduring —and Increasing— Advantages. *Political Studies*, 69(2), 185–189. <https://doi.org/10.1177/00323217211002669>

El caso de México

El neopopulismo en México

ALBERTO J. OLVERA

Como se ha indicado en este libro, el populismo no es una etapa histórica ni designa un solo modelo de la política, sea democrática o protoautoritaria. Solo tiene sentido hablar de populismo para pensar regímenes transicionales híbridos, que se mueven entre la democracia y el autoritarismo, y cuyo desenlace depende de cómo se desarrollen los conflictos sociales, de las decisiones del líder y de la configuración del sistema político, en especial, de la fuerza relativa de las instituciones democráticas.

México no es ajeno a las múltiples crisis simultáneas que experimenta el mundo ni a la expansión del tipo populista de construcción de liderazgos y de establecimiento de gobiernos marcados por una franca concentración del poder y la implantación de diversas formas de iliberalismo. Pero la forma en que las ha experimentado es peculiar. Para empezar, fue el propio régimen autoritario priista el que inició y encaminó la inserción de México en la globalización desde principios de los años noventa del siglo pasado, implantando un modelo neoliberal que integró la economía mexicana a la norteamericana. La transición a la democracia fue la más tardía de América Latina y hasta cierto punto quedó incompleta, pues el PRI mantuvo un poder de veto gracias a su peso parlamentario y a su poder territorial, dado que conservó la mayoría de las gubernaturas. Se trató de una transición conservadora, estrictamente limitada a la competencia electoral. La alianza “competitiva” (Olvera, 2020) entre el PRI y el PAN permitió la celebración de elecciones competidas, pero impidió una transformación de fondo del orden jurídico e institucional heredado del viejo régimen.

Hacia 2016 la alianza PRI-PAN empezó a mostrar fisuras y la corrupción y frivolidad del gobierno del presidente Peña Nieto erosionaron la legitimidad del orden híbrido —democrático/semiautoritario— neoliberal. La crisis económica, moral y política de este régimen, que se produjo en plenitud después de 2015, le permitió a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ganar decisivamente las elecciones presidenciales de 2018, que adoptaron un carácter plebiscitario sobre la continuidad o no de los gobiernos basados en la alianza entre el PRI y el PAN y la exclusión de la izquierda (Olvera, 2020).

AMLO construyó en su larga campaña presidencial una oposición amigo/enemigo muy simple: el “pueblo bueno”, los pobres, trabajadores mal pagados, campesinos precarios, jóvenes olvidados, no representados por nadie —ni en el campo político ni en la sociedad civil—, contra la “élite en el poder”, alusión a una colección de empresarios, políticos profesionales y élites intelectuales y mediáticas. Su credibilidad y legitimidad personales eran intachables, pues durante casi tres décadas criticó al proyecto neoliberal, fustigó la corrupción y denunció los privilegios de los “de arriba”. En las elecciones de 2018 tuvo la habilidad y el pragmatismo para crear un frente electoral oportunista que recogió las sobras de los demás partidos y las usó para crear en poco tiempo una red nacional de operadores políticos (Olvera, 2020). Su triunfo fue incuestionable y logró la mayoría parlamentaria para su partido y sus aliados en el congreso federal y en la mayoría de los congresos estatales (Casar, 2018).

El presidente López Obrador ha desarrollado en sus cinco años en el gobierno una práctica política con claros tintes populistas. No se trata de una descalificación, sino de una caracterización. AMLO llena, uno a uno, los rasgos que permiten describir empíricamente un régimen populista. AMLO estableció desde su prolongada campaña por la presidencia una clara y clásica división entre el “pueblo bueno” y los “conservadores”, o “élite corrupta”. Por años el líder reclamaba ser la encarnación de ese pueblo y en esa medida hablaba en nombre de él, por lo que las mediaciones civiles o políticas de todo tipo resultaban superfluas, innecesarias y hasta riesgosas (Beck, 2022). De ahí su crítica a los actores de la sociedad civil, que según él representan intereses privados; a los intermediarios clientelares y corporativos, tan básicos para el PRI durante décadas, y con los cuales aprendió a convivir el PAN, y quienes según AMLO en realidad solo se apropiaban de los recursos que deberían llegar a los trabajadores y campesinos; a las asociaciones y cuerpos representativos de empresarios, que únicamente miran por el interés sectorial (Olvera, 2022a).

Por otra parte, el presidente consideró desde un principio que el aparato estatal, las reglas, las leyes y las instituciones existentes eran una jaula que le impedía apurar su misión. Por eso había que pasar por encima de ellas, lo que implicó debilitarlas, colonizarlas —como hizo con éxito parcial con la Suprema Corte y por completo con la Comisión Nacional de Energía a través de designaciones a modo—, anularlas políticamente —como se hizo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos al nombrar a una encargada carente de calificación profesional y de autonomía política, y con el Instituto Nacional de Acceso a la Información, paralizado durante dos años por falta de designación de sus consejeros—, o de plano destruirlas, como se hizo con la Policía Federal (Olvera, 2022b).

López Obrador también apostó por el uso de mecanismos de democracia directa para sobrepasar los vetos legislativos o lo largos procesos judiciales. Usó “consultas populares” informales al principio de su mandato, una consulta siguiendo los marcos legales y un proceso de revocación de mandato que terminó en un ejercicio de ratificación en una increíble reversión de sentido del instrumento participativo. En todos los casos, la abierta manipulación política de los experimentos de democracia directa no solo desnaturalizó su propósito, sino que ratificó su uso populista: la búsqueda de legitimación simbólica de decisiones ya tomadas por el líder (Olvera, 2022c).

En el camino del ataque a las instituciones del estado López Obrador ha intentado una y otra vez de pasar por encima de la división de poderes y con ello ha acentuado uno de los rasgos más negativos de la democracia mexicana: un presidencialismo que se impone sobre los niveles de gobierno estatal y municipal. A pesar de que 22 de los 32 estados están gobernados por su partido desde 2021, AMLO ha acentuado la dependencia fiscal de los gobiernos locales, a quienes les corresponde solo 15% de la recaudación nacional y cuyos titulares deben someterse a la voluntad presidencial si quieren conseguir recursos para obras públicas. Lejos de continuar la trayectoria de descentralización que iniciaron los gobiernos de la transición, AMLO ha vuelto a la centralización priista (Núñez, 2023).

Este reclamo de poder total se funda en un concepto populista de soberanía. AMLO ataca a todos los instrumentos de control y a la sociedad civil por no aceptar sus designios, y la centralización del poder en su persona no es solo simbólica, discursiva, decisonal, sino también ha implicado una intervención abierta en los otros órdenes de gobierno y en los otros poderes del estado. No obstante, AMLO no ha logrado por completo dominarlos ni controlar todo el territorio; su éxito ha sido relativo debido a la resistencia de

los gobiernos estatales de oposición que quedan y la autonomía relativa de la Suprema Corte de Justicia (Olvera, 2023a).

El presidente adoptó desde el principio de su gobierno decisiones cargadas de simbolismo para marcar su diferenciación respecto de la frivolidad de su antecesor Enrique Peña Nieto. Abandonó la lujosa residencia presidencial de Los Pinos y se instaló en el Palacio Nacional; viajó durante un par de años en aviones comerciales y por un tiempo anduvo en autos modestos; se bajó el salario y obligó a todos los altos mandos de la administración a admitir bajas sustanciales a sus ingresos; decidió rescatar, contra toda lógica económica, a Pemex y a la CFE para restaurar la centralidad económica del estado, como en los irrecurables tiempos del desarrollismo estatista. Ha cambiado las reglas o cancelado los contratos establecidos por la pasada administración con grandes empresas de energía y partió de la premisa de que el personal de mando de todas las áreas del estado y casi todos los empresarios son culpables del pecado de corrupción, que él interpreta como un problema moral, no sistémico (Olvera, 2021).

Todos los elementos anteriores definen el carácter populista del ejercicio del poder por parte de AMLO: la combinación de gobierno unipersonal, desprecio por las instituciones, polarización inducida, cultura política iliberal y desinstitucionalización con improvisación de decisiones de política pública. Analicemos más a profundidad algunos de estos elementos.

LA POLARIZACIÓN

El triunfo de Morena en las elecciones federales y locales de 2018 fue tan generalizado en el territorio que el poder de los gobernadores de oposición quedó muy acotado debido a que el partido en el poder se convirtió en mayoría en 21 de los congresos locales, aunque solo logró ganar nueve gubernaturas.¹ Este triunfo abrumador concentró tal poder en las manos de AMLO que parecía que no tendría necesidad de polarizar al país, sino simplemente usar su mayoría para llevar a cabo su programa.

Esta condición mayoritaria se consolidó en las siguientes elecciones locales, entre 2020 y 2023, que le permitieron a Morena gobernar en 22 de los 32 estados en solitario y en otros dos con aliados directos, así como en casi un tercio de los municipios, además de tener la mayoría tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados federal, así como en 25 cámaras de diputados locales.

AMLO intentó reconstruir la hegemonía de un proyecto² que permaneció en estado residual por casi cuatro décadas en la vida política nacional: el nacionalista–desarrollista —a pesar de su inviabilidad fáctica—.³ Puede hablarse en este caso de “populismo nostálgico” (Olvera, 2021) por esta propensión a localizar en un pasado mitificado el horizonte programático de su gobierno.

Si bien la fractura política preexistente al gobierno de AMLO no tenía la profundidad ni las dimensiones nacionales que caracterizaron la experiencia de otros países, López Obrador se encargó de producir una nueva polarización desde el poder como mecanismo de legitimación de su gobierno, que en México no se ha correspondido con la existencia

1. México tiene 31 estados, la Ciudad de México, gobernada por una jefatura con estatus equivalente al de un gobernador, y 2,469 municipios.

2. Sobre el concepto de proyectos políticos véase Dagnino, Olvera y Panfichi 2006.

3. En la actual avanzada fase de integración a la economía norteamericana ya no hay condiciones históricas para impulsar un modelo de desarrollo hacia adentro.

real de un polo opositor. De hecho, sorprende la ausencia de una verdadera oposición organizada. La crítica al presidente se ha limitado a algunos medios de comunicación y a ciertos sectores intelectuales minoritarios, pues no ha habido partidos políticos que planteen un reto a la actual hegemonía de Morena con un mínimo de credibilidad. Los partidos instituidos no han sido capaces de procesar una autocrítica ni de renovar sus dirigencias (Olvera, 2021).

La polarización inducida adquirió dimensiones nacionales a través de los medios de comunicación y de las redes sociales, y después se trasladó a los ámbitos privados de las familias y las asociaciones, pero no puede localizarse una expresión territorial de esta. Por el contrario, esta es difusa y cambiante, dependiendo de la zona del país que analicemos y de las condiciones específicas del colapso de los partidos neoliberales en cada lugar. No es un fenómeno estructural, fundado en un clivaje social o territorial, sino una polarización producida discursivamente.

Los medios de comunicación enfrentan un gran cambio en sus relaciones con el gobierno. Durante décadas el régimen autoritario priista financió miles de medios de comunicación nacionales, estatales y locales, tanto impresos como radiofónicos, televisivos y digitales. Había un régimen de autocensura y rara vez se imponía una verdadera censura oficial. Los gobiernos de la transición mantuvieron esencialmente inalterado el modelo de financiamiento mediático, aunque los controles indirectos se suavizaron. La tolerancia a la crítica fue mayor y en los últimos 20 años aparecieron medios independientes, especialmente digitales, en los que se ha concentrado el escaso periodismo de investigación (Del Palacio, 2023). El gobierno de López Obrador redujo sustancialmente el subsidio a todos los medios, poniéndolos en crisis económica en una época en que se está produciendo una profunda transformación del ecosistema mediático (El Sol de México, 2019). La reacción de los medios más importantes ha sido bajar el tono de la crítica y enfocarse en mercados específicos.⁴

En el gobierno de AMLO la redefinición simbólica del campo político condujo a la creación de un terreno conflictivo en las redes sociales, en las cuales se han librado desde entonces batallas simbólicas que recurren a los instrumentos propios de esos medios: granjas de *bots*, ataques directos a personajes visibles, especialmente periodistas, quienes son “crucificados” cada vez que osan criticar al presidente. En respuesta, algunos sectores de la oposición han respondido de igual manera. En un estudio realizado por Signa_Lab, un laboratorio de análisis de redes sociales y de tendencias culturales, se observó claramente la polarización existente desde principios del gobierno en ese terreno.⁵

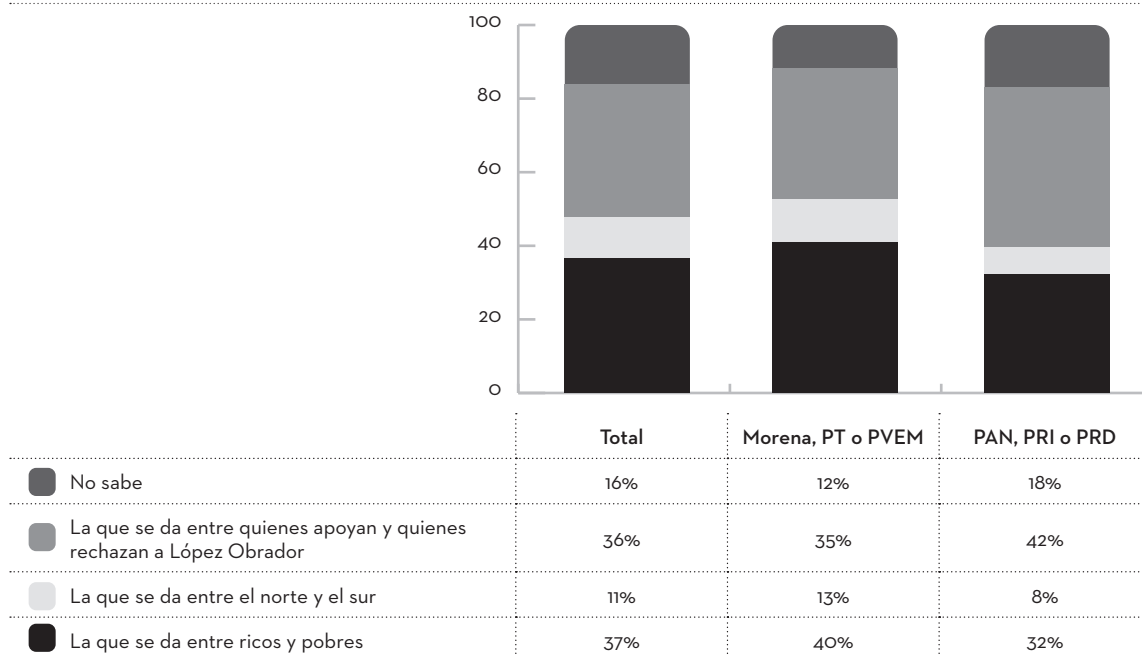
La pregunta es si esta polarización en redes, expresada ante todo en Twitter (ahora X), se corresponde con una polarización semejante en la opinión pública abierta. La encuesta de GEA-ISA de noviembre de 2020 proporciona una respuesta.

Como puede observarse, los ataques continuos del presidente López Obrador a sus “adversarios” han producido efectivamente un consenso en la opinión pública sobre la división de la sociedad en dos polos, con dos fuentes de conflicto, complementarias entre sí: la división ricos/pobres, acentuada por el discurso oficial, y la existente entre quienes apoyan a AMLO y quienes lo rechazan.

4. Durante los gobiernos de la transición los periodistas locales de regiones periféricas del país empezaron a sufrir ataques criminales. México se convirtió en el país más peligroso en el mundo para los periodistas en la década pasada (Del Palacio 2023). En la medida en que el nuevo gobierno no tiene pleno control del territorio la violencia contra los periodistas ha continuado.

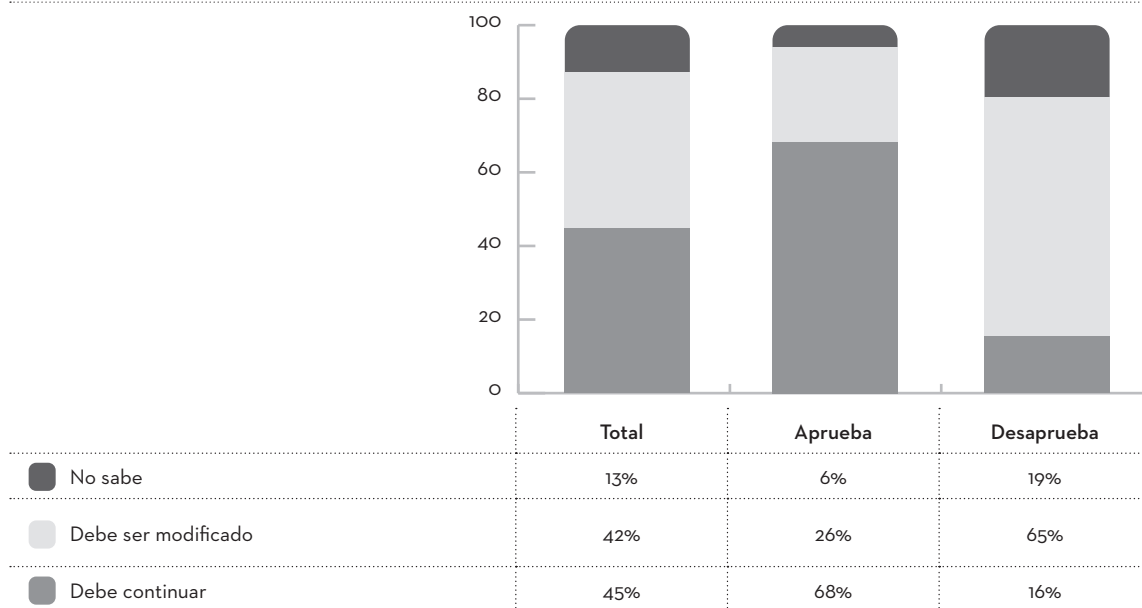
5. Consultar <https://signalab.mx/2020/05/05/tecnoartilleria-politica/> Véase el capítulo sobre la producción de polarización, de Víctor Hugo Ábrego, en este libro.

FIGURA 7.1 EN SU OPINIÓN, ¿QUÉ DIVISIÓN ES MÁS FUERTE ENTRE LOS MEXICANOS HOY EN DÍA?



Fuente: Encuesta GEA-ISA, noviembre de 2020 (pp. 20-38). Consultada el 15 de febrero de 2021, <http://invesoc.com/encuestaspublicas.php>

FIGURA 7.2 ¿CREE USTED QUE EL PROYECTO DEL ACTUAL GOBIERNO DEBE CONTINUAR EL PRÓXIMO SEXENIO O QUE DEBE SER MODIFICADO EN EL PRÓXIMO GOBIERNO? (SEGÚN APROBACIÓN DE LA LABOR PRESIDENCIAL)



Fuente: Encuesta GEA-ISA, junio de 2023 (p. 60). Consultada el 20 de octubre de 2023 en <http://invesoc.com/encuestaspublicas.php>

La enorme popularidad de AMLO al inicio de su gobierno se ha desgastado conforme ha avanzado el tiempo. Especialmente importante en este proceso fue el mal manejo de la pandemia del coronavirus, que, al igual que pasó en Brasil y en Estados Unidos, fue negada al principio por el presidente y después atendida con desdén, sin promover una política de fortalecimiento del sistema de salud y una política contracíclica que aliviara el desempleo masivo y la pérdida de ingresos (Olvera, 2020).

La polarización ahora puede observarse en las preferencias de los ciudadanos respecto a la necesidad de continuar o no con el proyecto de la llamada 4T. Como puede verse en la figura 7.2, persiste una división casi perfecta entre quienes optan por la continuidad y quienes desean un cambio. No obstante, a fines de 2023 la polarización no ha devenido ni en enfrentamientos físicos ni en la creación de una verdadera fractura política y cultural de orden nacional.

LA DESINSTITUCIONALIZACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS

La pandemia y el sistema de salud

La pandemia de covid-19 puso de manifiesto uno de los problemas de los gobiernos populistas. El líder tiende a desinstitucionalizar al estado al imponer sus decisiones sin debate previo, estudios necesarios ni preparación adecuada. Las capacidades estatales, de suyo disminuidas en la fase neoliberal, están hoy brutalmente dañadas debido a una política de austeridad más afín al neoliberalismo radical que a la necesidad de una reconstrucción del estado (Olvera, 2021).

Por esta razón México compitió con Brasil por el último lugar en la evaluación internacional del desempeño de los gobiernos en el manejo de la pandemia.⁶ México reconoció oficialmente 334,812 muertes por covid-19, tercer lugar mundial, pero los cálculos por “exceso de muertes” suben la cifra a 862,141 al 1 de marzo de 2023 (UNAM, 2023). Estas cifras hablan de una incapacidad imperdonable del gobierno, el cual no supo reconocer a tiempo la pandemia; cuando por fin impulsó las campañas de vacunación hubo escasez, falta de planeación, desorden y, por lo menos al principio, manejo clientelar al poner al frente del proceso a un cuerpo burocrático informal, los “servidores de la nación”⁷ y no a al personal de salud. Para colmo, la pandemia llegó cuando el gobierno acababa de eliminar los programas de salud del gobierno anterior, sin haberlos sustituido por otros. En consecuencia, había una escasez tremenda de recursos, de personal directivo y operativo, de líneas de mando y responsabilidad claras, de tal manera que los hospitales colapsaron en todos sus servicios, causando decenas de miles de muertes innecesarias (UNAM, 2023).

La crisis del sector salud se mantiene hasta la fecha, pues la apuesta del gobierno a crear un nuevo sistema de salud pública centralizada a través de un organismo llamado Instituto Nacional de Salud para el Bienestar fracasó rotundamente, y para colmo el gobierno federal redujo aún más el presupuesto general de ese sector. Las consecuencias fueron generalizadas, afectando incluso a áreas que eran muy eficientes, como el sistema de vacunación de infantes. Desde 2021 solo 30% de los niños tienen esquema de vacunación completa, mientras que hace

6. Véase <https://www.bloomberg.com/graphics/covid-resilience-ranking/>. Consultado el 20 de febrero de 2021.

7. Véase la siguiente sección para una explicación de la naturaleza política y jurídica de estos servidores públicos.

cinco años la proporción era de 93%. La crisis del sector salud ha sido gravísima, a grado tal que, de acuerdo con el INEGI, de 2018 a 2021 casi 20 millones de mexicanos se quedaron sin acceso a los servicios de salud (Frenck & Gómez, 2022).

La violencia y la militarización

El campo en el que son más evidentes los riesgos de la falta de institucionalidad democrática es el de seguridad y justicia. México arrastra un gigantesco problema de empoderamiento del crimen organizado, aumento de la violencia criminal y de desapariciones forzadas, en el contexto complejo de un grave debilitamiento de las capacidades del estado en general y, en especial, del monopolio de la violencia legítima.⁸

La fragmentación del poder que resultó del régimen autoritario subnacional⁹ vigente desde mediados de la década pasada profundizó las fracturas del orden social y debilitó la autoridad del estado en vastas regiones del país. Esta situación continúa sin cambio hasta la fecha, pues el gobierno federal no ha definido una política coherente destinada a resolver la violencia política y el poder del crimen organizado.

Ante la crisis de violencia e inseguridad y la pérdida de control sobre el territorio el gobierno hizo aprobar en 2019 un riesgoso paquete de reformas constitucionales que legalizaron el comando militar de la seguridad pública —que ya existía de facto desde 2006— al crear una Guardia Nacional dependiente orgánicamente del ejército —si bien de manera temporal— (Strobel, 2023), y desbandó al mismo tiempo a la Policía Federal. Hasta ahora, la ilegal y discrecional intervención de las fuerzas armadas en la seguridad, su impreparación en esta materia y su débil articulación con las policías estatales y municipales, muchas de ellas cooptadas por la delincuencia, ha conducido al incremento de la violencia y la comisión de múltiples atentados a los derechos humanos.

El gobierno federal le ha otorgado un poder inédito al ejército, que ha aceptado convertirse parcial y gradualmente en una policía militar propiamente dicha. A la fecha la Guardia Nacional tiene ya más de 100,000 efectivos, se han construido numerosos cuarteles para ella, que ha sustituido a la Policía Federal, y sus elementos se han distribuido por el territorio nacional. El presidente quiso legalizar la militarización de la Guardia Nacional en 2021, cuya fundación en 2019 estableció un estatuto civil a la corporación. La Suprema Corte determinó en 2023 que era inconstitucional la pretensión de asimilar al ejército la Guardia Nacional mediante una ley (Ortega & Torres, 2023). La policía militar, en ausencia de instituciones locales y federales de justicia fuertes —ausentes por completo de las reformas—, se ha transformado en un nuevo poder de facto, que incluso podría someter a las autoridades locales. Peor aún, junto con esta medida desesperada se ha impuesto el populismo penal al aumentar los delitos que merecen prisión preventiva oficiosa, mientras se incumple el compromiso de dotar de autonomía política a la fiscalía nacional, destruyendo así los pilares de la ya de por sí precaria reforma penal impulsada desde 2008 (Olvera, 2019).

8. Se cuentan en 112,000 los desaparecidos desde 2006 y hasta septiembre de 2023 (Comisión Nacional de Búsqueda, 2023) y en más de 360,000 los asesinatos registrados en el mismo periodo. Se ha judicializado menos del 1% de las desapariciones y alrededor del 2% de los crímenes. La impunidad es casi total (Diagnóstico de la Violencia y la Impunidad 2023).

9. El estudio de “regímenes políticos subnacionales” se ha convertido en una fructífera vía para complejizar el estudio de la política en países federales. La dinámica nacional/estadual explica en buena medida los límites de la democracia nacional. Sobre la categoría de “autoritarismo subnacional” véase Gibson, 2003; para una aplicación del concepto al caso de México, Olvera 2018. Un balance sobre la investigación comparativa a escala subnacional en Giraudy et al. 2019.

Lamentablemente, la creación de la Guardia Nacional no ha contribuido a la disminución de la violencia criminal. El número de asesinatos se mantiene en un promedio anual de 36,000 casos y las desapariciones forzadas han aumentado a un ritmo alarmante, al igual que otros delitos que se han vuelto parte de la vida cotidiana de la gente en buena parte del país, como los asaltos, el “cobro de piso” y las extorsiones en general, los secuestros, el robo de autos y de camiones de carga, el robo de combustible y gas. De hecho, el gobierno ha perdido el control territorial en amplias regiones del país (Olvera, 2023b) y cientos de alcaldes están amenazados, o cooptados, al igual que muchas policías municipales. Peor aún, la presencia del crimen organizado está ya influyendo en un incremento de la violencia electoral desde 2018, sin que el gobierno haga nada para evitar el riesgo de una mayor intromisión del crimen organizado en los procesos electorales (Alvarado, 2019; Olvera, 2021b).

Conforme ha avanzado el gobierno de López Obrador las fuerzas armadas han ido tomando más y más protagonismo. El presidente le ha asignado a la Marina el control de los puertos, algunos aeropuertos y las aduanas; al Ejército, la construcción y administración del aeropuerto de Santa Lucía, de tramos de los trenes Maya y Transístmico y de miles de sucursales del nuevo Banco del Bienestar; también ha asumido parte de los procesos de distribución de vacunas y medicinas, entre otras 240 tareas que se le han asignado.¹⁰ Se habla con propiedad de la militarización del estado mexicano. AMLO usa la institución castrense como un sustituto rápido y leal de un aparato estatal disfuncional y de cuya alta burocracia desconfía profundamente. Pero el Ejército carece de las capacidades administrativas, técnicas y funcionales para llevar a cabo las complejas tareas que se le han asignado. Para ocultar los enormes costos de esta decisión en términos de ineficiencia, desperdicio de recursos y dudosos resultados, el gobierno utiliza el velo secreto que la Constitución brinda a las Fuerzas Armadas en México.¹¹ Peor aún, el empoderamiento militar impide que se atienda el problema de las violaciones masivas de derechos humanos que el país padece, puesto que una importante proporción de estas han sido cometidas por las propias fuerzas armadas (Olvera, 2021b).

Otro grave problema en el campo de los derechos humanos ha sido el súbito cambio de política migratoria entre 2019 y 2020. Al principio del gobierno de AMLO se abrieron las puertas a la migración centroamericana, ofreciéndole a los migrantes permisos de tránsito que legalizaban su estancia temporal en el país. Esto condujo a que hubiera varias “caravanas” masivas de migrantes, que por su tamaño causaron conmoción en México y en Estados Unidos. En los primeros meses de 2019 la frontera norte se convirtió en el escenario de una emergencia humanitaria, al concentrarse decenas de miles de personas que no podían cruzar la frontera a aquel país. Estados Unidos exigió a México detener en la frontera sur la migración centroamericana, bajo amenaza de imponer aranceles a las exportaciones mexicanas. La Guardia Nacional se estrenó así no en el combate al crimen organizado, sino en la detención y deportación masiva de centroamericanos, tarea a la que se asignaron casi 20,000 hombres, casi un tercio de la fuerza en ese momento, y que sigue cumpliendo hasta la fecha.

10. Un excelente seguimiento a este proceso de militarización de la administración pública en: Inventario Nacional de lo Militarizado, impulsado por el Programa de Política de Drogas del Centro de Investigación y Docencia Económicas. Al 1 de septiembre de 2022 el ejército realizaba 133 funciones de otras áreas del gobierno federal y 101 que le correspondían a autoridades estatales y municipales. Véase <https://ppdata.politicadedrogas.org>, consultada el 12 de noviembre de 2022.

11. La Constitución contiene una disposición que designa como “asuntos de seguridad nacional” las actividades y funciones de la Fuerzas Armadas. Amparándose en este estatuto, obviamente referido a asuntos estrictamente militares, el gobierno de López Obrador ha ocultado toda la información relativa a las obras públicas y a las labores administrativas desarrolladas por las fuerzas castrenses.

Esta política de contención generó no solo una crisis humanitaria en la frontera sur, sino también en la frontera norte (Reyes, 2019). El gobierno mexicano construyó en 2019 en su propia frontera sur el famoso muro que desde su campaña en 2017 Donald Trump prometió levantar en la frontera con México para frenar la migración ilegal.

La soberanía mexicana quedó en entredicho, pero la decisión de frenar la migración de tránsito ayudó a facilitar la negociación y aprobación del nuevo tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que entró en vigor a mediados de 2020.

La pandemia de covid-19 frenó la cantidad de migrantes en tránsito en México en 2020 y 2021, aunque desde 2022 ha vuelto a aumentar alarmantemente la cantidad migrantes centroamericanos, venezolanos, cubanos y mexicanos y de muchos otros países que cruzan el territorio nacional tratando de llegar a la frontera norte y cruzar a Estados Unidos. El despliegue masivo del ejército no los ha detenido y de nuevo hay una crisis humanitaria tanto en la frontera norte como en la sur. A esta nueva oleada migratoria externa hay que sumar el creciente desplazamiento forzado interno por razones de violencia (Estévez, 2023).

La política social politizada

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador creó toda una nueva estructura burocrática para poner en práctica su política de subsidios a los pobres, con la particularidad de que esta quedó fuera de las normas y de las instituciones establecidas en la Ley de la Administración Pública Federal, por lo menos hasta bien entrado 2019. Los delegados federales de Programas Sociales en los estados —mejor conocidos como “superdelegados”— concentraron desde el principio de la administración buena parte del manejo del gasto público federal¹² en los estados, lo que ha facilitado el control del clientelismo político en el plano territorial. Los “superdelegados” fueron muy importantes en los tres primeros años del gobierno de AMLO, pues intervinieron en decisiones de política pública en varias áreas.

Especialmente importante ha resultado el programa de Pensión para Adultos Mayores, pues en México la gran mayoría de ese sector de la población no recibe ningún tipo de pensión por su trabajo. El gobierno canceló los programas previos que ya se aplicaban en esta materia y empezó de nuevo desde la creación de un nuevo padrón de beneficiarios, levantado antes de que AMLO tomara posesión, por unos jóvenes que usaban chalecos con los colores del partido Morena, subrayando el carácter político de la ejecución de los nuevos programas sociales en general. Los “servidores de la nación” se convirtieron en presencia ubicua en todo el país. Para principios de 2020 ya había 20,000 de estos funcionarios públicos, contratados por cierto en forma precaria, quienes han sido instrumentales no solamente en el reparto de subsidios en general, sino en la organización de movilizaciones políticas en favor del presidente y de su partido (Beck, 2022; Olvera, 2022). Esta estructura ha funcionado de manera paralela a la reconocida en la ley, y si bien se legalizó su existencia en 2020, sigue estando al servicio del presidente y no de la administración pública. Este hecho refuerza la personalización del poder y la desinstitucionalización del estado.

12. Los programas sociales nuevos son: Pensión para Adultos Mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro, Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, Pensión para el Bienestar con Discapacidad Permanente, Sembrando Vidas, Tandas del Bienestar, Producción para el Bienestar, Programa de Microcréditos para el Bienestar y Crédito Ganadero a la Palabra, todos los cuales basan su operación en la transferencia de dinero directa a los beneficiarios sin más requisito que el compromiso de palabra (Casar 2019). No son universales pues los beneficiarios deben estar inscritos en censos levantados por los “servidores de la nación”.

La democracia directa desnaturalizada

En 2014 se aprobó una reforma constitucional político-electoral pactada por todos los partidos políticos, cuya finalidad principal fue imponer severas restricciones a la intervención de los presidentes en los procesos electorales e impedir la compra de espacios publicitarios en favor de los partidos en la televisión y radio por parte de los partidos políticos o particulares. En el mismo paquete el Congreso de la Unión aprobó la Ley Federal de Consulta Popular, que regulaba “el procedimiento para la convocatoria, organización y declaración de resultados de las consultas populares”. Hasta 2019 ninguna solicitud de consulta o de referendo había prosperado a escala federal debido a las muchas restricciones que la propia ley impuso en términos de materias que podían ponerse a consulta, y especialmente porque para que los resultados pudieran considerarse vinculantes debería votar al menos 40% del padrón, una cifra imposible de alcanzar dentro de las tradiciones políticas mexicanas. Estas disposiciones mostraban lo poco dispuestas que estaban las fuerzas políticas a tomar en serio las formas de democracia directa. La demagogia participacionista había sido una constante desde el periodo de transición, pues todos los partidos, cuando fueron gobierno en los planos nacional o local, crearon leyes de participación ciudadana, generalmente impulsadas por organizaciones civiles, tan solo para volverlas virtualmente imposibles de instrumentar (Olvera, 2010).

Después de la victoria de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones presidenciales de 2018 se llevaron a cabo diversas “consultas” al margen del marco legal durante el periodo de transición gubernamental, “para dar soporte social a un conjunto de decisiones que ya formaban parte de sus objetivos de gobierno”, según explicó el propio presidente electo.

La primera de ellas —Consulta Nacional Nuevo Aeropuerto— se llevó a cabo entre los días 25 y 28 de octubre de 2018 para decidir sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (NAICM). El ejercicio fue organizado por la Fundación Arturo Rosenbluth y financiada por los legisladores federales de Morena. Participaron poco más de un millón de personas —menos del 1% del padrón electoral— en 538 municipios del país y con esperable resultado mayoritario en rechazo a la construcción del ya muy avanzado aeropuerto y su reemplazo por dos pistas en la Base Aérea Militar de Santa Lucía. Se criticó desde el principio la patente inconstitucionalidad de esta “consulta”. En condiciones parecidas y con una participación aun menor —900 mil votantes—, un mes después —24 al 25 de noviembre— se celebró una nueva consulta para preguntar a la ciudadanía sobre los proyectos prioritarios del nuevo gobierno —entre ellos la construcción del Tren Maya y de la refinería de Dos Bocas, ejercicio igualmente inconstitucional. Después, en 2019, la Secretaría de Gobernación organizó una consulta en Mexicali para determinar la construcción de una planta cervecera de Constellation Brands, rechazada por un amplio sector de la ciudadanía local por la escasez de agua que ya padecía la ciudad. Más de 60% de quienes votaron rechazaron la cervecería.¹³ López Obrador decidió usar la figura de la consulta también para legitimar el “enjuiciamiento de los expresidentes”, medida que le parecía, en parte, necesaria para hacerles pagar el desastre causado, según él, por 30 años de políticas neoliberales y por la corrupción generalizada; sin embargo, por otra parte, de manera contradictoria, también

13. Un excelente resumen de este proceso está disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Consulta_popular_de_México_de_2021#cite_note-12

aseguró que hacerlo sería “conspirar contra la estabilidad política del país” y se posicionó a favor de una política de “punto final”. Aquí había un problema de origen. Para acusar penalmente a los expresidentes y en general exfuncionarios de gobiernos anteriores no era necesaria ninguna consulta, simplemente había que aplicar la ley existente, que señalaba el deber de la Procuraduría General de la República de proceder contra exfuncionarios que, en ausencia de inmunidad o fuero al ya no tener ningún cargo, eran sujetos punibles como cualquier ciudadano. Pero López Obrador quería, al parecer, legitimar la ruptura de la tradición no escrita de que a los expresidentes no se les podía procesar, o bien, usar la “consulta” para dejar establecida su crítica a sus antecesores.

López Obrador esperó a que fueran aprobadas las reformas constitucionales que regularan estos ejercicios, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 20 de diciembre de 2019. El presidente presentó formalmente el 15 de septiembre de 2020 una petición de consulta popular al Senado sobre el posible enjuiciamiento de los exmandatarios, fundada en la idea de que “los desastres humanos, sociales y nacionales sufridos por el país durante esos 30 años [que] fueron resultado de una suma de actos voluntarios irracionales por parte de quienes lo gobernaron en ese lapso”. En un inicio, la pregunta sería:

¿Está de acuerdo o no con que las autoridades competentes, con apego a las leyes y procedimientos aplicables, investiguen y en su caso sancionen la presunta comisión de delitos por parte de los expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto antes, durante y después de sus respectivas gestiones?

El mismo día la Cámara de Senadores envió la propuesta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para determinar su constitucionalidad, que era muy dudosa porque de facto se preguntaba si se debía aplicar o no la ley. El 1 de octubre el máximo tribunal determinó —con seis votos a favor y cinco en contra— constitucional la materia de la consulta, pero reformuló la pregunta. El ministro Luis María Aguilar había emitido un proyecto que decía que la consulta era un “concierto de inconstitucionalidades” y que la justicia “no se puede someter a consulta”. En contraste, el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, argumentó que la SCJN debía fungir como “puente que permita a todas las personas intervenir en las grandes discusiones nacionales con pleno respeto al marco constitucional”. La pregunta quedó reformulada de esta manera:

¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?

Esta consulta popular fue el primer ejercicio participativo de este tipo formal y legalmente validado a escala nacional en la historia. Lamentablemente, su propósito fue instrumentalizado políticamente al ser utilizado por el presidente y Morena para sus fines políticos. La consulta no fue solicitada por los ciudadanos, sino por el presidente, aunque se hayan recolectado las firmas que exigía la ley para ello; carecía de objeto, pues se consultó sobre un tema que no debería haber sido puesto a consulta; la manipulación política del proceso llevó a plantear una pregunta abstracta que no permitía decidir nada.

En realidad, todo indica que lo quería el presidente era estar en la boleta del proceso electoral intermedio de 2021 a través de la “consulta”. Sin embargo, las disposiciones de la ley de consulta popular y las titubeantes decisiones de la Suprema Corte limitaron el alcance político de esta estrategia. La ley misma establece que las consultas no pueden ser simultáneas con las elecciones. AMLO trató de saltarse esta disposición alegando ahorros de costos. La Corte cambió la pregunta para evitar una confrontación con el presidente en caso de declarar inconstitucional la consulta, y al hacerlo le quitó el filo al ejercicio. A pesar de todo la consulta se llevó a cabo el 1 de agosto de 2021, tres meses después de las elecciones intermedias. Fue un fracaso político relativo para el presidente, pues el ejercicio no fue participativo en el sentido de ser impulsado por la ciudadanía, mientras que, pesar de la enorme operación de estado realizada para llevar votantes a las urnas, apenas un poco más de 7 millones de personas emitieron su voto, por lo que la consulta careció de efectos jurídicos y políticos. No obstante, Morena y, ante todo, el propio López Obrador, demostraron tener una gran capacidad movilizatoria. La intrascendencia de esta consulta se confirmó en el hecho de que ningún presidente ha sido procesado por el nuevo gobierno.

En materia participativa siguió inmediatamente después el Referendo Revocatorio de 2022. El presidente López Obrador, recordemos, había presionado al Congreso para que en el paquete de reformas constitucionales de 2019 se incluyera en la Constitución la figura de revocación de mandato. De origen la iniciativa resultó sospechosa. No solo la revocatoria resultaría legalmente inaplicable al presidente en turno por ser aprobada posteriormente a su elección constitucional, sino que ningún actor político o social estaba demandando la creación de ese mecanismo. Además, para activarlo y hacerlo legalmente válido se le pusieron estándares inalcanzables —alto número de firmas necesarias para solicitarlo y enorme porcentaje de votación para hacerlo vinculante: 40% del padrón—. En esto la nueva ley copió las absurdas limitaciones impuestas a otras formas de democracia directa contenidas en las legislaciones de la mayoría de los estados del país (Olvera, 2009). Por tanto, la iniciativa no tenía seriedad.

La consulta de revocación de mandato de 2022, oficialmente denominado Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018–2024, se llevó a cabo el 10 de abril de 2022 y en teoría debería haber preguntado a la ciudadanía si estaba de acuerdo con la conclusión anticipada del mandato de Andrés Manuel López Obrador como presidente. El ejercicio no fue solicitado por la oposición ni por ningún grupo de ciudadanos, pues la popularidad del presidente hacía innecesario un referéndum de esta clase. Lejos de ser un instrumento de control ciudadano sobre el mandatario, la consulta de revocación derivó en un innecesario ejercicio de ratificación de mandato.

De acuerdo con la ley, el Instituto Nacional Electoral (INE) vigiló la recolección de 2.7 millones de firmas en 17 estados del país, que representaban 3% de la lista nominal de electores, según lo establecido por la Constitución y la Ley Federal de Revocación de Mandato para admitir una solicitud de proceso revocatorio. Todo el aparato electoral de Morena se movilizó para recolectar las firmas, sin la menor participación ciudadana. En todo caso, esta movilización sirvió para probar las capacidades territoriales del partido. Este proceso debe ubicarse en el contexto de una campaña gubernamental sostenida para colocar en el imaginario público la idea de que el presidente era y es el único agente de cambio, el sujeto político por excelencia, un líder de dimensiones históricas, a grado tal que sus decisiones no deberían cuestionarse, solo obedecerse. Quien no lo hiciese era sospechoso de traición a la patria, como lo manifestaron una y otra vez durante 2021 y 2022 gobernadores, senadores y diputados de Morena (Gómez Vilchis, 2022).

El propio mandatario se encargó de reiterar su opinión de que su persona estaba por encima de la ley y de los asuntos mundanos. Su estatura moral y la importancia de su misión lo colocaban más allá de cualquier sospecha, por lo que las críticas a su familia, a su equipo y a su desempeño no podían ser más que resultado de las maquinaciones perversas de los enemigos de la patria. El presidente, en cambio, podía violar las leyes de protección de datos personales y publicitar los ingresos del periodista que investigó a su hijo mayor, acusar una y otra vez a varios medios nacionales e internacionales de conspirar en su contra por publicar información que demostraba sus errores y mentiras, así como exigir a fundaciones y gobiernos extranjeros y a empresarios nacionales que dejaran de financiar a *think tanks* que se dedican a hacer investigación profesional de los asuntos públicos, y que eran los que habían dado a conocer los escándalos de corrupción del actual gobierno. Incluso los entes públicos autónomos merecían estar en la categoría de enemigos. A mediados de 2022 la Auditoría Superior de la Federación dio a conocer que detectó graves fallas administrativas, irregularidades y omisiones de rendición de cuentas en los proyectos emblemáticos del presidente, así como en la instrumentación de sus programas de subsidios y becas. Esto bastó para que AMLO se lanzara en contra de todas las instituciones anticorrupción, señalándolas de ineficaces, costosas y fallidas, como lo había hecho antes con el Instituto Nacional Electoral y con el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Olvera, 2022b).

Más grave aún fue la postura de los senadores de Morena, expresada en un desplegado publicado antes del referendo, en la que afirmaban que “El presidente Andrés Manuel López Obrador encarna a la nación, a la patria y al pueblo; los opositores al presidente, por consiguiente, buscan detener los avances para darle al pueblo de México un futuro más digno” (Grupo Parlamentario Morena, LXV Legislatura, 2022).

En ese contexto se produjo el referendo revocatorio. Hubo múltiples batallas legales en el proceso, una nueva intervención de la Suprema Corte de Justicia para tratar de clarificar la pregunta y validar la reglamentación del ejercicio, y un debate nacional que ayudó a llevar la polarización a su límite. Claramente, el referendo fue boicoteado por la oposición y solo Morena intentó convertirlo en un ejercicio ratificatorio.

La pregunta fue: “¿Estás de acuerdo en que a ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?”

A pesar de poner a todo el aparato de estado a movilizar votantes —usando el *expertise* priista que sustenta las prácticas de Morena—, en el referendo no se obtuvieron los votos que AMLO consideraba necesarios como piso mínimo para obligar al congreso y a la Suprema Corte a aprobar sus propuestas de reforma constitucional más importantes: la reforma eléctrica —para reestatizar la industria—, la de la Guardia Nacional —para darle al Ejército comando sobre ella— y la electoral, para poder controlar al Instituto Nacional Electoral. Esa cifra, al parecer, andaba cerca de los 20 millones de votos, que solo eran obtenibles si las clases medias urbanas del occidente y norte del país hubieran puesto aún alguna esperanza en AMLO, tal como lo hicieron en las elecciones presidenciales de 2018. Votaron en el referendo 16.5 millones de personas (17.7% del padrón), de las cuales poco más de 15 millones votaron por la ratificación. La geografía y composición del voto demuestra que Morena era ya en ese momento un partido asentado en el sur profundo, y cuyas bases son las clientelas de la política de reparto de subsidios y sectores de clases medias bajas que encuentran en AMLO una vía de manifestación de su descontento con su condición de precariedad y exclusión.

Según la encuesta de salida de *El Financiero* casi la mitad de los votantes fueron mayores de 50 años, y dos tercios de ellos se identificaron como simpatizantes de Morena. En otras palabras, en el referendo se expresó el voto duro del grupo gobernante.

Por regiones destacan Tabasco y Chiapas, estados favorecidos por el gobierno, que tuvieron una participación electoral increíblemente alta (36% y 27.8%), y muy cerca estuvieron otros estados con fuerte tradición rural, importante descentralización y altas proporciones de su población recibiendo subsidios (Veracruz, 26.88%, Tlaxcala, 24.9%, Guerrero, 24.4%, Oaxaca, 23.6%). En cambio, los estados del norte tuvieron una participación promedio de entre 10 y 15%. La Ciudad de México, a pesar de la movilización total del gobierno de la ciudad, no llegó al 20%, lo cual indicaba que la capital del país había dejado de ser la principal base electoral de Morena.¹⁴

Que la apuesta de AMLO era grande lo demuestra el hecho de que todo el aparato de gobierno y Morena como partido decidieron violar la ley electoral impunemente, promoviendo en forma abierta el voto en su peculiar interpretación del referendo y usando con descaro las estructuras y el presupuesto gubernamentales para movilizar votantes. Contra esa apuesta hay que evaluar los resultados. Si Morena como partido obtuvo alrededor de 34% del voto en 2018 y en 2021, en 2022 su votación quedó muy por debajo de esos estándares, aun con la ayuda que le hayan podido prestar sus partidos aliados Verde y del Trabajo.

La oposición olió sangre rápidamente, por lo cual plantó cara a AMLO en la votación de la Reforma Eléctrica en septiembre de 2022. La apuesta de AMLO era cooptar al PRI, de hecho absorberlo por completo mediante una táctica combinada de zanahoria y garrote. Esta forma de control ya se había experimentado en meses anteriores. Embajadas para exgobernadores priistas que ayudaron al triunfo de Morena y perdón para los ladrones y corruptos si cooperaban con la causa, por un lado, y procesos penales, cárcel y abusos para los indisciplinados o inservibles. La extrema falta de valoración de la ley que el presidente ha exhibido desde siempre le permitía decidir en solitario la suerte de cada político o política que se interponía en el camino. Es por ello que personajes siniestros, provenientes de los bajos fondos del mundo legal, como Julio Scherer, Jr., y el fiscal Alejandro Gertz Manero han sido los compañeros de viaje principalísimos de un presidente que se dice transformador y protagonista de una gesta histórica. Ciertamente, el pleito que se produjo precisamente en esos momentos entre estos dos jefes de bandos mafiosos del mundillo legal ayudó a desarmar el tinglado que chantajeaba a los políticos priistas y a darles un margen de libertad del cual no habían gozado en los tres años previos. El PRI decidió que las amenazas de AMLO ya no eran creíbles y que oponerse era mejor camino para su supervivencia que su subordinación.

Así, aun sin tener programa ni liderazgos ni plan de acción la oposición partidaria en su totalidad optó por primera vez por unirse contra AMLO en la votación de la reforma eléctrica. La derrota parlamentaria fue matizada por la no derrota —que no victoria— en la Suprema Corte de Justicia en días previos, que al no declarar inconstitucional lo esencial de las leyes en materia eléctrica que AMLO hizo aprobar en el Congreso en 2020, abrió un espacio de maniobra que le permitió al gobierno imponer ulteriormente una parte de su agenda en el sector.

Aparte de construir este estado paralelo como parte central de su gestión, AMLO ha enfrentado retos políticos propios de la consolidación de un régimen populista.

14. Un notable resumen de los aspectos legales y operacionales del referendo, así como de su resultado, está disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/Consulta_de_revocaci3n_de_mandato_de_M3xico_de_2022.

LOS VACÍOS Y LOS RETOS DE LA CONSOLIDACIÓN POPULISTA

La dificultad de institucionalizar el liderazgo personalista en un partido político

López Obrador construyó una coalición política y electoral abigarrada que no tuvo ni tiene coherencia ideológica ni puntos en común reales, excepto la figura del líder. El núcleo original de Morena, partido creado en 2013 —cuando López Obrador decidió romper con el PRD, el partido que lo albergó por más de 20 años—, fue completamente rebasado por la urgencia de convertirlo en un partido con presencia territorial nacional en solo cuatro años. Poco a poco se produjo un transfuguismo masivo de políticos profesionales de otros partidos a Morena, proceso alimentado por el desgaste de los partidos tradicionales y por las perspectivas de éxito electoral que Morena fue adquiriendo en sucesivas elecciones locales de 2015 en adelante. La improvisación de candidaturas trajo como consecuencia que los gobernadores, senadores y diputados federales y locales de Morena se caracterizaran, en su gran mayoría, por sus escasas capacidades políticas y técnicas. La mayoría de ellos son políticos impresentables e incompetentes, lo cual ha provocado una aguda escasez de capacidades de gobernanza.¹⁵

Morena como partido contradice el mensaje moral que postula López Obrador. Lejos de representar la emergencia de una nueva clase política, es más bien la síntesis de la vieja. Esto diferencia a Morena del MAS de Evo Morales, que sí fue un partido nuevo y desarrolló una nueva clase política, y del PT brasileño, el cual formó también una nueva clase política a lo largo de los años. Ambos partidos tuvieron su origen en grandes movimientos sociales. En Morena hay un reciclamiento de una parte de la vieja clase política y una separación radical de los movimientos sociales. Morena es más bien un aparato electoral similar al del peronismo kirchnerista, pero sin su fuerza organizacional de base, y su contexto de ascenso al poder se parece al de Chávez y Correa, quienes triunfaron aprovechando el vacío político creado por una crisis del sistema de partidos precedente.

El proceso electoral nacional de 2024 está tensionando las fuerzas internas que conviven en Morena. López Obrador no ha permitido que se formen corrientes formales al interior de su partido y ha evitado que se consolide una burocracia profesional en su interior—lo cual le ha permitido manejarlo a su antojo—. Pero la enorme cantidad de puestos en disputa —casi 19,000 entre nueve gubernaturas, 300 diputaciones federales de elección directa más 200 de representación proporcional, 64 senadores de elección directa y otros tantos de representación proporcional, más cientos de diputaciones locales, alcaldías y cuerpos edilicios— está creando conflictos internos locales en Morena en todo el país.

En cuanto a la elección presidencial, la ausencia legal de reelección, la edad de AMLO y la cultura política mexicana, en la que el principio maderista de “sufragio efectivo, no reelección” tiene un gran peso simbólico, ha obligado a Morena a adelantar la designación de la posible sucesora de AMLO, Claudia Sheinbaum, exjefa de Gobierno de la Ciudad de México. La candidata carece del carisma de López Obrador, pero la elección asumirá un carácter plebiscitario sobre la gestión del líder. En ausencia de programa, de estructura partidaria y de liderazgo propio Sheinbaum solo puede aspirar a mostrarse como la heredera designada.

15. Sobre la importancia de considerar las capacidades estatales en el estudio de los regímenes políticos véase Hincapié y Olvera 2019.

La imposibilidad de absorber políticamente a movimientos sociales relevantes

El gobierno no ha sabido cómo lidiar con el emergente movimiento feminista, que no opera en las lógicas y gramáticas morales del clientelismo; tampoco puede dialogar con el movimiento indígena, especialmente con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el cual tiene autonomía política y proyecto propios, y tampoco puede entenderse con el movimiento ecologista, que resiste los megaproyectos faraónicos que impulsa el gobierno. Sorprendentemente, tampoco puede responder al gran movimiento nacional de colectivos de familiares de víctimas de desaparición forzada, ante quienes se comprometió en la campaña a atender prioritariamente (Olvera, 2020; 2022a).

Todos ellos forman parte de un nuevo tipo de movimientos sociales, articulados y autoconvocados por medio de las redes sociales, carentes de organización formal y de representación autorizada, que recurren a la movilización frecuente y en ocasiones a la acción directa. En realidad son muchos grupos dispersos reunidos en coyunturas específicas. Tienen vasos comunicantes importantes, pero lo más relevante de estos movimientos sociales es que se salen de la lógica amigo/enemigo y de la cultura clientelar que caracteriza a la política tradicional mexicana y que sigue reproduciendo el gobierno actual.

En el campo popular destacan las múltiples luchas contra los megaproyectos, la minería a cielo abierto y, en general, contra la destrucción de la naturaleza. Muchas de estas luchas son protagonizadas por pueblos indígenas que defienden así su autonomía política y su modo de vida. Este tipo de movimientos sociales estarán en la línea del frente en los próximos años dada la obsesión del actual gobierno por basar una parte de su legitimidad en el desarrollo de megaproyectos, el mayor de ellos, el Tren Maya, situado precisamente en territorios indígenas. Al igual que en el caso de los movimientos antes mencionados, estas formas de resistencia popular desarrollan formas de acción colectiva horizontales, fundadas en asambleas y en la acción directa. La alianza de muchas de estas resistencias con sectores del movimiento ecologista y con organizaciones civiles que apoyan sus causas desde el ámbito legal fortalece su potencial y puede generar alianzas y sinergias impensadas.

Sin embargo, estos movimientos no tienen un peso político decisivo en este momento, pero sus constantes críticas a la irresponsabilidad del gobierno, a su ausencia casi total en materia de justicia en los ámbitos penal, civil, ambiental, laboral y agrario, y el fracaso del gobierno en su intento de resolver el caso emblemático de la desaparición y muerte de los 43 normalistas de Ayotzinapa en 2014 crean un flanco débil en la izquierda social que puede ser importante en una elección competitiva.

CONCLUSIÓN

Si bien hasta ahora no se han violentado las normas de convivencia democrática, la polarización que induce el presidente López Obrador a partir de su concepción amigo-enemigo de la política y su uso autoritario de la mayoría parlamentaria ha reducido los espacios de diálogo fundamentales para la democracia; su insistencia en rescatar las empresas paraestatales, impulsar megaproyectos en el sur del país y repartir sin transparencia alguna apoyos asistenciales a los pobres, sin construir ciudadanía, ha puesto en crisis las finanzas públicas y obligado a una reducción de capacidades estatales en todos los órdenes, especialmente las áreas básicas de la salud, la educación, la seguridad pública y la justicia, creando con ello una franca desinstitucionalización del estado mexicano.

AMLO carece de una propuesta de gobierno coherente y viable. El ejercicio de gobierno de AMLO es una colección desarticulada de decisiones inspiradas en el proyecto desarrollista estatista y paternalista. La “cuarta transformación”, a pesar de su discurso rompedor, es un proyecto restaurador/actualizador de un viejo orden en el que el estado tenía el control del desarrollo económico, y no había separación entre estado y sociedad. El problema es que es imposible regresar a esa época, pues el capitalismo mexicano está integrado al de Estados Unidos, y el estado no puede ya recuperar la centralidad económica. El principio de la unidad líder-pueblo es inaceptable en una democracia moderna.

El neopopulismo de López Obrador ha conducido rápidamente a una desinstitucionalización del estado en áreas básicas de la acción pública, especialmente en la salud, la educación, la seguridad pública y la justicia. La militarización de la seguridad, de las fronteras y puertos, e incluso de los grandes proyectos de infraestructura, así como el carácter y la gestión paternalista de la política social han conducido a la opacidad de la gestión pública y a la construcción de un estado paralelo que profundiza la crisis estatal. Peor aún, la carencia de capacidades estatales ha reproducido a escala ampliada la más absoluta impunidad de los criminales.

El “cambio de régimen” se ha convertido en una crisis de régimen en la cual se ha destruido una parte del orden neoliberal sin construir un nuevo orden más democrático. Los actores políticos del pasado sobreviven en los márgenes sin representar alternativa alguna. México vive una especie de interregno cuyo desenlace es imprevisible. Los movimientos sociales parecen ser los únicos portadores de alternativas creíbles, pero que por ahora son solo un horizonte lejano ante la imposibilidad de traducir en fuerza política su potencial de transformación social y cultural.

La hibridación (Peruzzotti, 2017) entre democracia y autoritarismo, que ya caracterizó a los gobiernos de la transición en términos territoriales, ha continuado en el gobierno de López Obrador en un nivel mucho más alto de generalización de prácticas iliberales y con un gobierno federal más autoritario que los anteriores. El neopopulismo mexicano ha generado en poco tiempo una descomposición política, una crisis institucional y un mayor empoderamiento del crimen organizado sin haber democratizado la vida política y social, problemas de los cuales será muy difícil salir en los próximos años.

REFERENCIAS

- Ackerman, J., Atilano, J., Caloca, E., Dávila, R., Escamilla, A., Escobar, L. A., Espitia, D., Pérez, E., Pérez, P. A., Román, M., Zasso, M. & Zumaya, M. (2021, 5 de septiembre). Consulta Popular: ¿Avance histórico o simulación? Estudio de coyuntura. *Tlatelolco Lab*, núm. 5. PUEDJS-UNAM.
- Alvarado, A. (2019). Violencia política y electoral en las elecciones de 2018. *Alteridades*, 29(57), 59-73. <http://www.doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2019v29n57/Alvarado>
- Beck, H. (2022, diciembre). AMLO, el pueblo y la democracia. *Nueva Sociedad*, Opinión. <https://nuso.org/articulo/AMLO-Mexico/>
- Casar, A. (2018, 1 de agosto). Morena toma todo. *Nexos*. <https://www.nexos.com.mx/?p=38743>. Consultado el 20 de diciembre de 2023.
- Dagnino, E., Olvera, A. J. y Panfichi, A. (2006). Para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina. En E. Dagnino, A. Olvera & A. Panfichi (Coords.),

- La disputa por la construcción democrática en América Latina*. Fondo de Cultura Económica/Universidad Veracruzana.
- Del Palacio, C. (2023). *Periodismo de Frontera en América Latina. Violencias y desigualdades múltiples*. CALAS/CLACSO/UNSAM/FLACSO Ecuador.
- El Sol de México. (2019, 23 de octubre). “Poquito porque es bendito”: medios sufren por austeridad de AMLO. *El Sol de México*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/ultimas-noticias-medios-de-comunicacion-amlo-prensa-austeridad-gobierno-prensa-radio-television-4355447.html>
- Estévez, A. (2023, 9 de marzo). ¿El fin de la migración forzada internacional? *Nexos*, Observatorio Migrante <https://migracion.nexos.com.mx/2023/03/el-fin-de-la-migracion-forzada-internacional/>
- Frenck, J. & Gómez Dantés, O. (2022, 1 de marzo). Fracturas en la salud pública. *Nexos*, Agenda. <https://www.nexos.com.mx/?p=66329>
- Gibson, E. L. (2013). *Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Federal Democracies*. Cambridge University Press.
- Gómez Vilchis, R. (2022). ¿Populismo o lealtad racional hacia el presidente López Obrador? El perfil del partidario de la 4T y las elecciones intermedias (2021). *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (32), 77–95.
- Grupo Parlamentario Morena, LXV Legislatura. (2022, 15 de febrero). *Versión estenográfica de la conferencia de prensa de senadoras y senadores del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado de la República*. <https://morena.senado.gob.mx/version-estenografica-gp-morena-15febrero2021/>
- Hincapié, S. & Olvera, A. J. (2019). Capacidades estatales en órdenes mixtos. *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, VI(11), 1–22. <https://doi.org/10.25009/clivajes-rs.voi11.2557>
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Núñez, L. (2023, 1 de octubre). Presupuesto de un solo hombre. *Nexos*, El Blog de Nexos. <https://www.nexos.com.mx/?p=75490>
- Olvera, A. J. (2009). *Las leyes de participación ciudadana en México: proyectos políticos, estrategias legislativas y retos estratégicos en la democratización futura* [Informe de Consultoría]. http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/946/4/images/OlveraEntregable3_leyes_de_participacion_ciudadana.pdf
- Olvera, A. J. (Ed.). (2010). *La democratización frustrada. Limitaciones institucionales y colonización política de las instituciones garantes de derechos y de participación ciudadana en México*. Publicaciones de la Casa Chata/Universidad Veracruzana.
- Olvera, A. J. (Coord.). (2018). *Veracruz en su laberinto. Autoritarismo, crisis de régimen y violencia en el sexenio de Javier Duarte*. Universidad Veracruzana.
- Olvera, A. J. (2019). Crisis de régimen, autoritarismo subnacional y reforma penal en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 27(53), 1–25. <https://doi.org/10.18504/pl2753-006-2019>
- Olvera, A. J. (2020). México 2018: elección plebiscitaria, crisis neoliberal y proyecto populista. En G. Caetano y F. Mayorga (Eds.), *Giros políticos y desafíos democráticos en América Latina. Enfoques de casos nacionales y perspectivas de análisis* (pp. 115–142). CLACSO.
- Olvera, A. J. (2021). De la elección plebiscitaria al populismo nostálgico. López Obrador y la “Cuarta Transformación” en México. En Y. Murakami & E. Peruzzotti (Eds.), *América Latina en la encrucijada: coyunturas cíclicas y cambios políticos en la segunda mitad de la década del siglo XXI*. Universidad Veracruzana.

- Olvera, A. J. (2021b, 30 de junio). Elecciones 2021: Hacia una restauración por la vía democrática. *El País*. <https://elpais.com/mexico/opinion/2021-07-01/elecciones-2021-hacia-una-restauracion-por-via-democratica.html>
- Olvera, A. J. (2022a). Populismo, polarización, delegación y desinstitucionalización en el gobierno de López Obrador. En A. Sermeño, A. Aragón & C. Delgado (Eds.). *Populismo y declive democrático: Síntomas de un cambio de época* (pp. 271–294). Gedisa/UNAM.
- Olvera, A. J. (2022b, 9 de abril). El referendo y la deriva autoritaria del régimen. *Nexos*, Blog de la Redacción. <https://redaccion.nexos.com.mx/el-referendo-y-la-deriva-autoritaria-del-regimen/>
- Olvera, A. J. (2022c, 15 de diciembre). El Plan B y el futuro de la democracia. *El País*. <https://elpais.com/mexico/opinion/2022-12-16/el-plan-b-y-el-futuro-de-la-democracia.html>
- Olvera, A. J. (2023a, 23 de mayo). La Suprema Corte como enemigo. *El País*. <https://elpais.com/mexico/opinion/2023-05-23/la-suprema-corte-como-enemigo.html>
- Olvera, A. J. (2023b, 2 de septiembre). La sucesión y la descomposición del régimen. *Nexos*, El Blog de Nexos <https://redaccion.nexos.com.mx/la-sucesion-y-la-descomposicion-del-regimen/>
- Ortega, M. & Torres, M. F. (2023, 14 de abril). El fraude del carácter civil de la Guardia Nacional. *Nexos*, El Juego de la Suprema Corte. <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/el-fraude-del-caracter-civil-de-la-guardia-nacional/>
- Peruzzotti, E. (2017). El populismo como ejercicio de poder gubernamental y la amenaza de hibridación de la democracia liberal. *Revista SAAP*, 11(2), 213–225.
- Rosanvallon, P. (2020). *Le siècle du populisme. Histoire, théorie, critique*. Seuil.
- Strobel, H. (2023, 25 de julio). La Guardia Nacional y los usos del pasado. *Nexos*, Blog de la Redacción: Seguridad. <https://redaccion.nexos.com.mx/la-guardia-nacional-y-los-usos-del-pasado/>
- UNAM. (2023). *Plataforma de Información Geográfica de la UNAM sobre covid-19 en México*. <https://covid19.ciga.unam.mx>
- Urbinati, N. (2019). *Me the People. How Populism Transforms Democracy*. Harvard University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvk12sz4>
- Zamudio Sosa, A. & Montero-López Lena, M. (2022). Emociones, obligación moral y eficacia colectiva en la consulta popular para enjuiciar a expresidentes. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 8(1), 23–41.

Propaganda, aceleración y operaciones de influencia local. Escenarios de polarización digital en México

VÍCTOR HUGO ÁBREGO

Este capítulo busca contribuir a la categorización y la interpretación de fenómenos comunicativos relacionados con la política en entornos digitales. En él se abordan estrategias, objetivos y posibles efectos en la interacción social a partir del uso y la sofisticación de estrategias de construcción de tendencias en plataformas sociodigitales, propagación artificial de contenidos y formaciones atípicas para el posicionamiento de gobernantes, partidos políticos o políticas públicas a través de internet. Todo en un entorno de aceleración de la realidad que sirve como condición de posibilidad para el desgaste de instituciones y discursos históricamente validados, y que es propicio además para la polarización política *on* y *offline*.

¿Qué es la polarización política? Si partimos de la definición más al alcance y básica, Wikipedia la define como “el fenómeno por el cual la opinión pública se divide en dos extremos opuestos [...] las facciones extremas de un partido político que ganan espacio o apoyo dentro del mismo. En cualquiera de los casos, como consecuencia de la polarización, las voces moderadas pierden poder e influencia”. Desde un énfasis en su capacidad de dañar los lazos sociales se dice que la polarización “rompe con dos reglas no escritas de la convivencia democrática: el respeto y la tolerancia con quien piensa diferente y el respeto hacia quien piensa diferente en la aplicación de las reglas” (Porto, 2022); para otros se refiere al “alineamiento extremo de posiciones contrapuestas en función de una identificación ideológica o partidaria” (Schuliaquer & Vommaro, 2020). Trejo (2021) destaca que cuando la polarización viene desde los gobernantes: “De una parte se encuentra el campo de los virtuosos. En la otra, todos los demás”; mientras que desde un énfasis en lo institucional, la polarización alienta “la fragmentación del sistema de partidos y el distanciamiento ideológico de las fuerzas políticas que podrían configurar un pluralismo polarizado con impulsos centrífugos” (Vargas, 2021). Podemos añadir a esta serie de aspectos básicos que la polarización política no se refiere a un espacio en donde 50% de quienes integran un grupo está en un lado y 50% está en el otro. La polarización no es necesariamente simétrica o proporcional, sino que se trata de una lógica en la que se busca producir como arista antagónica, como polo opuesto, a una visión no alineada con la propia, independientemente de que se tenga o no la mayoría del apoyo de quienes integran un grupo social o partido.

En la era digital es posible alimentar esta lógica de polos discursivos en los que se diluyen las voces moderadas a partir del uso de sofisticadas herramientas de propaganda y desinformación más allá de los medios de comunicación tradicionales; estas herramientas han modificado las lógicas de construcción de la relevancia de los acontecimientos en nuestra era. La importancia de evidenciar, categorizar, analizar y conceptualizar este tipo de estrategias radica en las posibilidades de mitigación de sus efectos a partir de la discusión crítica

a su alrededor, en la medida en que sea posible integrarlas a un marco de análisis válido de la conversación y la política en plataformas digitales.

¿Cómo es que las dinámicas de aceleración y viralización propias de la era digital pueden ser utilizadas para alimentar estrategias de polarización política? ¿De qué están hechas las estrategias locales de influencia entre otras formas digitales de propaganda en plataformas sociodigitales? ¿Cómo es que se entrelazan discursos gubernamentales, agendas mediáticas y estrategias de inflación o desviación de la conversación en plataformas sociodigitales para incidir en la reconfiguración de las formas de hacer y pensar a la política en la era digital? Estas son algunas de las preguntas que se intenta responder en este capítulo, así como construir puentes de diálogo entre la perspectiva sociocultural de la comunicación y la ciencia política para el análisis de los circuitos comunicativos digitales, mediante el uso de herramientas de análisis de datos masivos para aportar, en lo posible, a la comprensión de algunos de los escenarios socioculturales más desafiantes de la realidad contemporánea.

En el contexto global actual, el pragmatismo en las alianzas entre unos y otros grupos políticos en muchos países para llegar al poder, las similitudes entre “ajustes” y “medidas austeras” presupuestales en periodos de crisis económicas, el maltrato discursivo a ciertas instituciones y partidos de oposición, entre otros aspectos, han llevado a caracterizar de “populistas” a gobernantes y actores políticos de cualquier corriente ideológica y en los más diversos contextos regionales; las diferencias en las formas de gobernar se llegan a diluir en medio de discursos y retórica similares aun viniendo de tradiciones nacionales con referentes poco o nada afines. Esto ha llevado a un desgaste del término populismo y de lo que puede ayudar en la comprensión de la política actualmente. El presente análisis se sitúa en esa identificación crítica de los límites del populismo como concepto y como forma de gobierno, añadiendo al escenario internacional la legitimidad del autoritarismo como posible eje diferenciador de lo que no alcanza a nombrar el populismo.

Para contribuir al diálogo actual alrededor de la vigencia del concepto de populismo y a la comprensión de las reconfiguraciones comunicativas sociodigitales, García Canclini (2019) señala que el autoritarismo ha ganado terreno en regiones como Latinoamérica en los últimos años y se pregunta por los modos en que el término populismo puede seguir siendo útil si es utilizado para nombrar a gobernantes de cualquier posición ideológica, mientras señala que el ascenso en la aceptación del autoritarismo podría guiar nuevas preguntas para analizar estos cambios y aceptaciones en las sociedades actuales. ¿Qué necesidades y seguridades parece cubrir el autoritarismo elegido? En esta línea, y con una mirada atenta sobre los límites explicativos del populismo, este capítulo integra la polarización al discurso populista y se pregunta si esta alimenta o no la legitimidad de discursos autoritarios a través de estrategias digitales de exacerbación de narrativas antagónicas alrededor de temas o grupos sociales específicos.

RECONFIGURACIONES EN LOS CIRCUITOS DE INFORMACIÓN. PREPONDERANCIA ALGORÍTMICA

En la medida en que el consumo informativo global proviene cada vez más de medios digitales, e incluso los medios tradicionales y las conversaciones cara a cara se alimentan de estos flujos para sus programas noticiosos y temas cotidianos, es posible identificar algunas dinámicas mediante las cuales la selección de temas considerados relevantes y el modo en el

que esos temas han de ser abordados entran en tensión y reconfiguración en nuestros días. Una de las dinámicas más evidentes a través de las cuales se construye la relevancia de los acontecimientos es a partir de los resultados arrojados por los algoritmos de motores de búsqueda y las páginas de inicio de plataformas digitales.

La lógica algorítmica bajo la que estos buscadores operan, particularmente en plataformas digitales, privilegia la circulación de mensajes que en términos técnicos buscan que el usuario permanezca el mayor tiempo posible en un sitio o aplicación; pero este principio de mantenimiento de la atención del usuario ha traído como consecuencia que en muchas ocasiones sean aquellos mensajes con una carga más emotiva que reflexiva y los que promueven un consumo más reactivo en las audiencias, los que más se propaguen. Estas condiciones favorecen, en ciertos escenarios, lógicas y estrategias de polarización política o por lo menos pueden resultar un campo más fértil para que las voces moderadas se diluyan.

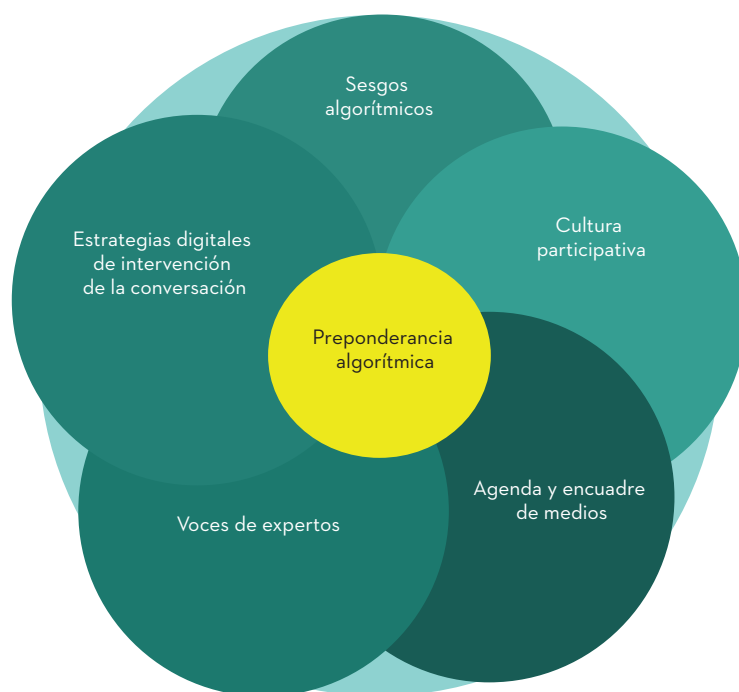
Los algoritmos digitales parten de sesgos, pues se trata en última instancia de opiniones hechas código (O'Neil, 2015); estos sesgos tienden al reforzamiento de estereotipos vía la optimización y automatización de las órdenes dadas a partir de los datos previamente seleccionados, segmentados y categorizados para alimentarlo (Trejo, 2020) o a la generación de nuevos a partir de cruces inéditos entre datos desanclados de su origen y que pasan a ser, en un proceso constante de descontextualización, “datos crudos” (Rouvroy, 2015); es decir que los algoritmos de este tipo parten de no cuestionar los sesgos preexistentes en sus propias bases de datos ni los del lugar de enunciación de quien los diseñó, los cuales para empezar pueden ser de género, raza o clase social.

Sin embargo, la lógica algorítmica no es el único proceso mediante el cual se propagan las noticias actualmente. O más bien, esta lógica es una más en colisión con varias a la que está sometida la construcción de la relevancia de los acontecimientos. Esta colisión integra también escenarios de disputa política fuera de internet. Al proceso de construcción de la relevancia de los acontecimientos *on* y *offline*, que aquí llamaremos preponderancia algorítmica, por las reconfiguraciones descritas, es necesario agregar las siguientes dinámicas:

- Cultura participativa: se refiere a la conversación orgánica, espontánea o también sincronizada, generada por usuarios de redes sociodigitales para colocar temas a discusión en la agenda pública. Esta dinámica puede ser vista como un efecto, por lo general positivo, de apropiación crítica individual y colectiva de tecnologías digitales y con acceso a internet.¹
- Agenda y encuadres de medios analógicos y digitales: se refiere a la producción de contenidos desde puntos de vista editorializados por cada medio de comunicación en sus portales digitales, perfiles en plataformas digitales o en algún medio tradicional (radio, prensa, TV).
- Estrategias digitales de intervención de la conversación: se refiere a las estrategias coordinadas entre actores políticos para la propagación de contenido y la difusión o interrupción de mensajes en plataformas digitales (más adelante se profundizará en esta dinámica).

1. La cultura participativa en estudios de comunicación ha sido ampliamente abordada y problematizada, entre otros, por Henry Jenkins y Mizuko Ito.

FIGURA 8.1 PREPONDERANCIA ALGORÍTMICA COMO ESCENARIO DE COLISIONES ENTRE CINCO DINÁMICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA RELEVANCIA DE LOS ACONTECIMIENTOS EN LA ERA DIGITAL



- Voces expertas: se refiere a los discursos emitidos por instituciones o personajes especializados en un tema, que pueden o no ser significativos en la conversación digital, pero que en cualquier momento pueden orientar o reorientar la conversación en un sentido específico.

Ahora bien, mientras el sesgo algorítmico al que nos referimos a lo que alude en términos prácticos es al conjunto de condicionantes de las que parte la selección, segmentación, categorización, ponderación y ordenamiento de secuencias con datos y los estereotipos de quien los construye, es decir, abarca la arquitectura programática preestablecida desde la que acceden a internet los usuarios de plataformas digitales y motores de búsqueda, y desde de la cual se pueden actualizar o generar nuevos sesgos; podemos proponer el concepto de *preponderancia algorítmica* para referirnos al campo de tensiones en el cual colisionan los condicionamientos del sesgo algorítmico con las fuerzas que ejercen la cultura participativa, la disputa por la agenda y el encuadre de la realidad desde los medios de comunicación, las estrategias digitales de intervención de la conversación y las voces expertas sobre un tema. Es decir, la *preponderancia algorítmica* se refiere al conjunto de disputas *on* y *offline* detrás del *ranking* de resultados que retroalimentan y al mismo tiempo condicionan al propio sesgo algorítmico y que generan el ordenamiento actual en la construcción de la relevancia de los acontecimientos. Comprender esta diferencia y tensión entre sesgos algorítmicos y preponderancia algorítmica permite escapar de los determinismos tecnológicos que ven en la interacción social con plataformas digitales en particular, e internet en general, una cada vez mayor pérdida del control de la experiencia por parte del sujeto frente al “dominio” de

las tecnologías digitales, y también permite alejarse del tono celebratorio al que puede llegar el análisis tecnopolítico (referido al uso crítico de herramientas con acceso a internet) y la apuesta únicamente reivindicativa de la cultura participativa.²

La identificación de estos matices propone partir de un análisis sociocultural de la comunicación y escapar del determinismo tecnológico desde una perspectiva constructivista de la tecnología (Pinch & Bijker, 1987) para acercarse a las tensiones entre algoritmos, programadores, empresas, gobiernos, activistas, medios de comunicación y usuarios de internet, en general, en la construcción de la relevancia de los acontecimientos, así como al sentido de la información que circula en buscadores, aplicaciones, plataformas de *streaming*, redes sociodigitales, foros, etc., a partir de las colisiones constantes entre estos actores y sus discursos e instituciones, y la forma en que moldean y son moldeadas por las reconfiguraciones culturales clave de la época actual: aceleración (Baricco, 2008 & 2019), viralización (Carrión, 2020, 2020b), datificación (Kitchin, 2014) y plataformización de la realidad (Sued, 2022, Srnicek, 2017).

DE LA TECNOPOLÍTICA A LA POLARIZACIÓN DIGITAL

La utilización de herramientas digitales, en particular de plataformas o redes sociales fue uno de los elementos constitutivos de los movimientos sociales de 2010 a 2015. De la primavera árabe al #YoSoy132, al #OccupyWallStreet, al #15M, cientos de miles de personas desarrollaron estrategias colectivas para construir consignas, ocupar espacios públicos, diseñar propuestas de cambio cultural, etc.; exigieron, y en ocasiones lograron, la destitución de autoridades locales o nacionales frente a injusticias registradas, compartidas, comentadas y simbolizadas en un flujo emocional que alimentó la forma de hacer política durante estos años. A este conjunto de prácticas de uso crítico de internet en general y de plataformas digitales como Facebook, X (Twitter) o YouTube, en particular, se le llama tecnopolítica (Toret, 2013; Reguillo, 2017).

Sin embargo, a partir de 2015 la arena de la política atravesada por prácticas digitales ha ido transicionando y dando un giro a esa tendencia inundada de movilizaciones durante el periodo inmediatamente anterior. A la ola de protestas tecnopolíticas como la cresta más visible de la apropiación colectiva de la tecnología se han agregado otras olas y otras estrategias digitales de comunicación que en más de una ocasión han ido abiertamente en contra de las protestas y exigencias de 2010 a 2015. Gobiernos y empresas privadas —sobre todo— han invertido en tecnologías de vigilancia y espionaje en contra de voces críticas o incómodas a regímenes autoritarios o grupos locales de poder (R3D, 2016); se ha incrementado la presencia y visibilidad de grupos radicales que en muchas ocasiones abanderan posturas antiderechos que buscan hacer contrapeso a algunas movilizaciones progresistas (Delle Done, 2020–2021); dentro de las plataformas sociodigitales se han alimentado escenarios de linchamiento o de circulación de discursos de odio que han intentado mitigar las propias compañías, pero que no han logrado exorcizar, y el confinamiento global por la pandemia de covid-19 aceleró en general las dinámicas de desconfianza en los aparatos de verificación

2. El concepto de preponderancia algorítmica está en construcción. El énfasis en los aspectos *offline* mencionados es relevante, sin embargo, los sesgos algorítmicos también integran capas de personalización y predeterminaciones como la aparición de sitios que pagan por aparecer en los primeros lugares de los *rankings* de búsqueda. Para ampliar estos elementos se sugiere revisar los aportes de Richard Rogers (2017).

de la verdad tradicionales (Preciado, 2014) como escuela, familia, gobiernos, partidos políticos, medios de comunicación, etc., lo cual ha incentivado un ambiente de incertidumbre generalizada en el que viejos referentes válidos la tienen menos fácil a la hora de mantenerse como filtros legítimos frente a mediadores emergentes, sobre todo desde tribunas digitales, que reclaman autoridad a golpe de impresiones y alcance acumulado de reacciones en plataformas en los últimos años.

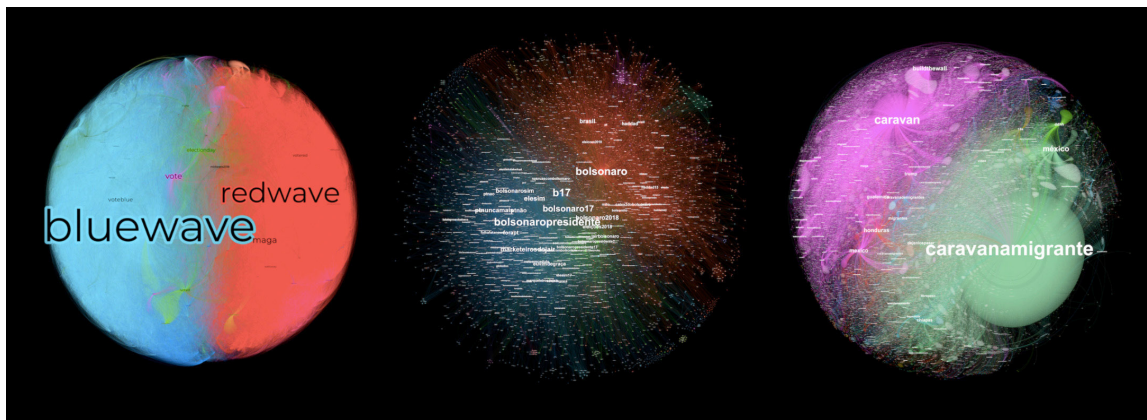
Lo anterior no quiere decir que hayan dejado de existir movilizaciones colectivas críticas como las del periodo entre 2010 y 2015, sino que han pasado a ser parte de una ecología de movimientos, tendencias y dinámicas alrededor de las cuales se construye la política en la primera mitad del siglo XXI. Aun así, entre los efectos más contundentes e inquietantes que la aceleración digital de la realidad nos ha traído está la propensión a usar estas herramientas para achicar o suprimir los tiempos y los espacios necesarios para deliberar y construir una postura acerca de los acontecimientos (Carrión, 2020), que además se presentan sin parar en las distintas pantallas que consumimos desde que despertamos hasta que nos vamos a dormir. La pérdida de los matices y el afianzamiento de posturas encontradas, es decir los elementos clave de la polarización, quedan en un terreno propicio para actuar en un ambiente así.

Desde espacios como Signa_Lab en México (signalab.mx) se ha intentado dar seguimiento a las reconfiguraciones en la arena digital en años recientes a partir del cruce de herramientas de las ciencias de redes y de datos con conceptos y metodologías propios de las ciencias sociales y las humanidades. La polarización en la conversación internacional alrededor de procesos electorales, migración indocumentada, derechos de minorías o cambio climático han sido algunos de los escenarios analizados por este laboratorio para dar cuenta, mediante representaciones gráficas de la conversación en plataformas sociodigitales, de la pérdida de los matices y posturas moderadas en estos y otros temas relevantes. Los grafos mostrados a continuación ilustran mediante colores a las comunidades o enfoques dentro de cada conversación. Estas imágenes dan cuenta de cómo la tendencia creciente es que dos grupos, es decir opción A y opción B, blanco o negro, sean los que acaparan una y otra vez la mayor parte de este tipo de interacciones.

La utilización de estrategias digitales en la construcción de un enemigo o de una amenaza para el “pueblo”, para “la libertad individual” o para “las mayorías”, y la modulación de sus posibles efectos, desde la vulnerabilidad y censura de ciertos actores vista como algo normal, hasta la amenaza de pérdida de la identidad nacional o de la soberanía frente al discurso o acciones de un tercero, pueden ser analizados a partir los modos en que se despliegan estrategias de construcción de tendencias, se generan grupos de aliados o “redes” con intereses afines y se despliegan ataques coordinados contra temas o actores específicos en plataformas sociodigitales. Actualmente, estos y otros elementos se ponen en juego en diversas estrategias propagandísticas que buscan armar una narrativa única y polarizante frente actores críticos, o en ocasiones simplemente no alineados con un gobierno, grupo de poder, fuerza política nacional o internacional. Esta serie de elementos, sin embargo, parecen ser explotados, en particular, por gobiernos populistas, que pueden o no incluir como parte de su estrategia de gobierno dosis de discursos autoritarios, caracterizados por contener entre sus aspectos narrativos principales a un pueblo sufriente, una élite corrupta y una voluntad general ignorada (Delle Done, 2020–2021).

De manera breve, Wanless y Pamment (2019), desde una mirada orientada en el análisis de los conflictos internacionales, han buscado definir y categorizar las distintas formas de propaganda y sus actualizaciones principales en la era digital. Para los autores, la circulación

FIGURA 8.2 GRAFOS QUE ILUSTRAN LA POLARIZACIÓN EN CONVERSACIONES INTERNACIONALES EN X (TWITTER) ACERCA DE PROCESOS ELECTORALES Y MIGRACIÓN ENTRE 2018 Y 2019



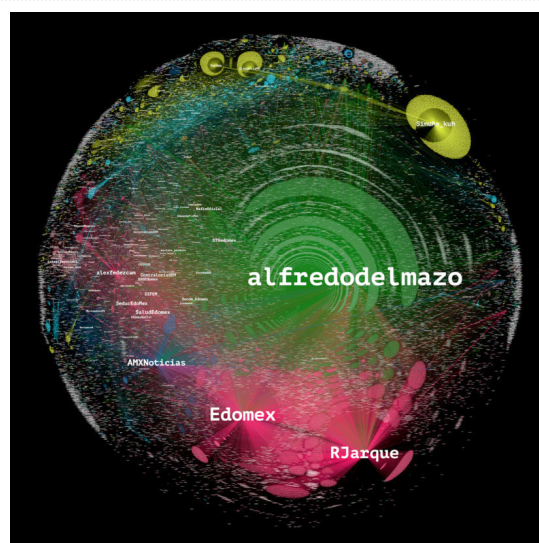
De izquierda a derecha: elecciones al congreso estadounidense en 2018, elecciones presidenciales en Brasil, en 2018, y caravanas migrantes centroamericanas en 2019.

de información con fines políticos a partir de la propagación de un mensaje o serie de mensajes es lo que define estrictamente la noción de propaganda. En la era digital la propaganda no solo circula por vías oficiales o por medios tradicionales sino que la construcción de tendencias en redes sociodigitales es un escenario de disputa propagandística en sí. Lograr la circulación de un mensaje con fines políticos por encima de otros en estas plataformas es una de las prácticas más comunes de posicionamiento de gobiernos, candidatos y partidos políticos. Los mismos autores mencionan como actualizaciones relevantes, y preocupantes, en este terreno, a las “operaciones de información”, que son aquellas que buscan influenciar en ambientes comunicativos con técnicas planeadas y coordinadas de uso de información para influir en la toma de decisiones de un tercero. A esta noción, usualmente cargada con implicaciones militares, se añaden los intentos de poner en circulación información falsa para crear estados de “guerra de información” en los que constantemente hay “estrategias de desinformación” que publican mensajes falsos o afirmaciones manipuladas en escenarios digitales y analógicos. En conjunto estos conceptos se suman a las llamadas “operaciones de influencia”, que abarcan estrategias amplias de propaganda que intentan focalizar la opinión pública en un sentido y para un fin determinados, llevadas a cabo generalmente por actores externos y que en la actualidad concentran parte importante de sus esfuerzos en espacios digitales para la propagación de mensajes.

Es esta última noción, operaciones de influencia, una de las que ha tenido mayor auge en el análisis de la propaganda digital.³ Si bien, tiene un particular énfasis en intentos de actores externos de influir en la política y en la opinión pública de otro país, su amplio espectro de integración de distintas estrategias para hacerlo puede permitirnos hablar de “operaciones de influencia locales”, que a su vez den cuenta de actualizaciones y específicamente del grado de sofisticación técnica y del alcance de la propaganda en esferas digitales a escala nacional.

3. En invierno de 2019 el *Journal of Information Warfare* dedicó su número a estas operaciones de influencia en el marco de una discusión cada vez más amplia a escala internacional sobre propaganda digital: <https://www.jinfowar.com/journal/volume-18-issue-3/our-guest-editors>

FIGURA 8.3 GRAFO DE RELACIONES ENTRE USUARIOS (U2U), A PARTIR DE LA DESCARGA Y UNIÓN DE 19 DATASETS DE TENDENCIAS NACIONALES RELACIONADAS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 3 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO. 152,205 NODOS, 300,040 ARISTAS, DONDE DOS COMUNIDADES CONCENTRAN 76.19% DE LA RED



Fuente: elaborado por Signa_Lab para el informe *PRI Edomex: estrategias de influencia*.

Un ejemplo general de una operación de influencia local así sería lo que Signa_Lab ha documentado en sus informes sobre el PRI en el Estado de México⁴ (Signa_Lab 2020b, 2020c). En ambas investigaciones el laboratorio presentó un seguimiento puntual de las constantes tendencias nacionales en Twitter (hoy X) a favor de políticas públicas en el Estado de México que fueron específicamente dirigidas a mujeres. Los modos en que estas tendencias posicionaron de manera positiva el gobernador de ese estado, Alfredo del Mazo, de manera sistemática en una primera muestra con 26,842 cuentas de Twitter, arrojaron entre las características de estos perfiles: poseer nombres genéricos (nombres acompañados de ocho dígitos aleatorios, que la plataforma ofrece de manera predeterminada cuando se abre una cuenta nueva), tener una actividad monotemática en la plataforma (todo y siempre a favor del PRI en el estado de México) y compartir entre sí oraciones o palabras similares o idénticas en sus descripciones de perfil. En el segundo informe se documentaron 64,884 cuentas que siguieron el mismo patrón. A estas estrategias de creación e inflación de tendencias hay que añadir la difusión en medios digitales, sobre todo locales, de los boletines estatales oficiales entre julio y agosto de 2020. Estos mensajes gubernamentales, rastreados a partir de búsquedas en internet de fragmentos de cada uno, arrojaron que aquellos que contenían declaraciones del gobernador circularon en 606 enlaces de internet, mientras que aquellos boletines que no contenían declaraciones del mandatario circularon en 177 enlaces. Es decir, se trata de un conjunto de actividades sistemáticas de posicionamiento de un personaje, partido político o política pública en distintos escenarios digitales, con fines

4. El PRI fue el partido político hegemónico que gobernó el país durante aproximadamente 80 años. El Estado de México es la provincia que integra el área metropolitana alrededor de la Ciudad de México.

propagandísticos cuyos efectos tendrán que ser analizados y documentados en el mediano y largo plazos, pero que incluirán la construcción de una percepción positiva, en este caso de un gobierno local durante un periodo específico.

Con este ejemplo, y bajo este marco resumido de opciones para nombrar los objetivos y las diferentes características de las formas de incidir en la opinión pública a través de la intervención de conversaciones en plataformas digitales, es posible identificar y comprender la importancia de técnicas específicas que mezclan automatismos y coordinaciones en la generación y propagación de contenidos. Por ejemplo, en Twitter se utilizan cuentas falsas y cuentas reales únicamente para reproducir contenido ajeno (dar *retweet*),⁵ pero no para producir contenido propio, así como cuentas usadas por terceros o *sock puppets*, cuentas que atacan a usuarios en específico de manera sistemática (troles), y cuentas cuyo perfil público y alcance de reacciones en sus publicaciones les permiten modular los mensajes que se quiere enviar en momentos clave de una conversación (MC, de *Master of ceremony*) (Signa_Lab, 2019). Vistas en conjunto, estos distintos bloques de cuentas despliegan una formación diseñada para enviar o desviar un mensaje con distintos grados de intensidad. A esta mezcla de automatismos y coordinaciones para intentar influir en conversaciones orgánicas y ataques personalizados en plataformas sociodigitales con fines propagandísticos, se le puede nombrar como “tecnartillería política”⁶ (Signa_Lab, 2020). El objetivo de estas estrategias de tecnartillería es manipular la conversación digital, construir agenda y encuadres de los acontecimientos a favor o en contra de un actor o grupo político en un contexto específico de operaciones de influencia locales.

DINÁMICAS SOCIODIGITALES Y TRANSFORMACIONES EN LA AGENDA MEDIÁTICA

La aceleración de la realidad y la viralización de contenidos como dinámicas propias de la arquitectura contemporánea de internet tienen efectos en las relaciones sociales.⁷ Desde los estudios en comunicación, algunos de los panoramas más visibles que podemos señalar al respecto son una serie de tensiones entre prácticas realizadas en soportes digitales y prácticas realizadas en soportes analógicos. Nombrar estas tensiones de este modo no supone reducir la cuestión a estar a favor o en contra de lo digital o lo analógico, o de lo “nuevo” contra lo “viejo”, ni de simplificar en dicotomías varios problemas serios por los que estamos atravesando socioculturalmente, sino, por el contrario, tratar de dar cuenta de panoramas amplios a los que es necesario entrar de algún modo para empezar a desmenuzar sus límites y alcances, sus contradicciones y matices, sus implicaciones en contextos situados y en el corto, mediano y largo plazos. Los efectos que se pueden obtener a partir de comprender estas tensiones han sido estudiados a escala internacional y han sido pensados por diversos actores políticos con diversos fines, entre ellos propagandísticos.

5. Bots, cyborgs y trolls. Nota de *Animal Político* disponible en: <https://www.animalpolitico.com/video/bots-cyborgs-y-trolls-asi-se-distorsiona-el-debate-en-redes-sociales>

6. Signa_Lab ha señalado que es común que cuentas reales, con filiaciones válidas y que apoyan de manera legítima a grupos políticos o gobernantes, sean utilizadas o manipuladas en medio de un despliegue de tecnartillería invisibilizada por el sentido de pertenencia que alientan estas formaciones como parte de su estrategia.

7. Esto no quita, por supuesto, la atención que se debe tener en las estrategias de los sujetos para negociar, apropiarse y/o poner resistencia a estas dinámicas.

- Discursos y mediadores emergentes que reclaman validación alrededor de aspectos fundamentales de la socialización primaria fuera de esquemas de verdad monolíticos (educación fuera de las escuelas, formas de organización política no institucionales, fuentes informativas alternativas a los medios de comunicación, sistemas sexogenéricos no binarios, etc.) *en tensión con* discursos de verdad históricamente validados por instituciones modernas acerca de estos temas (escuela, estado nación, medios de comunicación, sistema sexogenérico binario, etc.)
- Reconfiguración del *sensorium*⁸ a partir de la interacción cotidiana con entornos expandidos, fragmentados y acelerados, *en tensión con* experiencias sensoriales en escenarios con menor cantidad de estímulos y más concentrados en registros lineales.
- Un tipo de identidad menos esencialista, capaz de amalgamar diversos intereses sin petrificar su relación con ninguno y también capaz de des-anclarse con relativa facilidad de referentes validados por generaciones anteriores, *en tensión con* una identidad “fuerte” anclada a referentes históricamente validados y cifrada en la continuidad más que en el cambio.
- Legitimación de un tipo de experiencia social no lineal o rizomática, con múltiples posibilidades de acceder a distintos temas de manera superficial simultáneamente, *en tensión con* una experiencia social lineal y jerárquica, con mayores posibilidades de profundizar en un mismo tema antes de pasar al siguiente.

Un ejemplo para entender cómo estos panoramas pueden integrarse en operaciones de influencia locales en circuitos digitales es observar lo que resulta de las tensiones visibles en plataformas digitales entre referentes informativos emergentes y canales tradicionales de información. Nos referiremos, a continuación, específicamente al caso de canales de YouTube en México y su relación con el ambiente de polarización política en el país a finales de la segunda década del siglo XXI e inicios de la tercera.

La relación de los consorcios mediáticos mexicanos con grupos de poder empresariales y con gobiernos en turno no es nueva para nadie. A modo de breve resumen, el PRI y Televisa, la principal empresa de medios de comunicación del país, protagonizaron momentos vergonzosos en la historia nacional del siglo XX. La empresa puso a disposición del partido (que gobernó durante 80 años) agenda y encuadres de sus contenidos necesarios para que los mensajes del gobierno fueran los que llegaran a las audiencias. En 2012 la misma empresa se encargó de construir a Enrique Peña Nieto como el candidato oficial y fue quien gobernó México de 2012 a 2018. La Organización Editorial Mexicana, consorcio a cargo de varios periódicos de circulación local y nacional, también apoyó a Peña en su campaña en 2012, sobre todo luego de un incidente en la Universidad Iberoamericana que terminó en el estallido del movimiento #YoSoy132.⁹ Estos ejemplos son un par de antecedentes de las relaciones entre medios y gobiernos o partidos en el poder en México, que ayudan a entender el poco margen para posicionarse y defender a estos consorcios actualmente, lo cual ha heredado un ambiente generalizado de desgaste de los medios tradicionales, periodistas, partidos políticos y gobernantes como filtros legítimos de la realidad. En este contexto, un espacio como

8. Podemos entender de manera general al *sensorium* como la dimensión tecno-cultural que incide en la percepción sensorial. En estudios de comunicación el concepto es trabajado por autores como Jesús Martín-Barbero, a partir de Walter Benjamin, para comprender cambios socioculturales fundados en la apropiación social de dispositivos tecnológicos.

9. El propio Signa_Lab elaboró un micrositio acerca del nacimiento del movimiento, en el marco de los 10 años de su emergencia: <https://signalab.mx/2022/05/18/yosoy132-10-aniv/>

YouTube, que a mediados de 2022 superó los 55.7 millones de usuarios mayores de 18 años en México,¹⁰ se ha convertido en uno de los escenarios de consumo noticioso más relevantes en el país. En los últimos años han aparecido en esta plataforma diversos canales digitales de noticias, algunas versiones digitales de medios analógicos o iniciativas de periodistas con trayectorias en medios tradicionales, otras iniciativas independientes o que solo tienen una duración coyuntural, y otros tantos canales que han ido ganando alcance en su número de reproducciones, comentarios y respuestas para irse posicionando en los resultados más relevantes de búsqueda del algoritmo de la plataforma.

Signa_Lab ha documentado los patrones de encuadre de los acontecimientos en la política mexicana de algunos de estos canales digitales de información. En su informe *INE 2021. Atmósfera digital (primera entrega)* (Signa_Lab, 2021) el laboratorio analizó los titulares de los 454 videos más relevantes de la plataforma de diciembre de 2018 a abril de 2021 relacionados con “AMLO”¹¹ y con el “INE”¹² e identificó que durante este periodo hubo un grupo de canales afines al presidente que se encargaron de exacerbar dichos y apodos pronunciados en contra de funcionarios del INE, de enfocar las tensiones políticas como conflictos irreconciliables y de descalificar a los medios tradicionales y a periodistas que intentaron cuestionar al presidente, o lo dicho por él en sus conferencias matutinas. Este análisis permitió identificar que no se trató de un asunto coyuntural sino de algo que si bien se había incrementado en las semanas previas a la descarga de datos, llevaba ocurriendo durante un lapso considerable en la muestra.

En algunos casos, visto de cerca, la producción de contenidos de estos canales estuvo casi exclusivamente dedicada a comentar y a retransmitir fragmentos de las conferencias matutinas del presidente de México, y a la presentación de analistas con distintos matices pero afines a este. Estos canales construyeron su legitimidad entre las audiencias a partir de explotar el legítimo descontento en contra de instituciones históricamente cuestionables, sobre todo de medios de comunicación, grupos de empresarios y políticos de otros partidos distintos al del gobierno en turno. En los titulares de los videos emitidos por estos canales hubo un sesgo claro en la pérdida de matices, se reforzaron estereotipos y descalificaciones en contra de quienes criticaron al gobierno. Estos canales fueron, de acuerdo con el estudio mencionado, los que ocuparon los primeros lugares en los resultados de YouTube cuando se buscó información sobre esta parte de la política en México.

A partir de la descarga de los datos de YouTube del informe de Signa_Lab mencionado se filtraron las siguientes capturas que muestran los nombres de los canales, los títulos de los videos, la fecha de publicación y el alcance de algunos de los contenidos analizados en la plataforma, relacionados con “AMLO” e “INE” de diciembre de 2018 a abril de 2021.

10. Nota de marketing4ecommerce.mx Disponible en: <https://marketing4ecommerce.mx/youtube-mexico-tiene-70-mas-de-espectadores-en-todas-las-pantallas/#:-:text=En%20julio%20de%202022%20super%C3%B3,de%2028%20a%2041%20a%C3%B3s>)

11. Siglas para Andrés Manuel López Obrador.

12. Siglas para Instituto Nacional Electoral, órgano encargado de organizar las elecciones en México.

TABLA 8.1 TITULARES Y FECHAS DE PUBLICACIÓN DE LOS VIDEOS MÁS REPRODUCIDOS RELACIONADOS CON AMLO E INE DE LOS CANALES CAMPECHANEANDO Y CAMPECHANEANDO NOTICIAS

Canal	Título del video	Fecha de publicación	Número de vistas
Campechaneando	¡YA LES CAYÓ EL CHAHUIZTLE! VA POR MÉXICO Y EL INE FESTEJABAN LA VICTORIA SOBRE AMLO Y MORENA PERO	22/3/2021 21:01:29	637368
Campechaneando	LES LLEGO SU HORA AL INE ¡CASI LE LLORAN A AMLO! NO QUIEREN DESAPARECER	17/6/2019 20:59:56	513324
Campechaneando Noticias	¡PASO AHORITA! INE PREPARA MEGA FRAUDE PARA QUE AMLO NO TENGA MAYORÍA EN 2021	27/3/2021 20:41:42	486489
Campechaneando	¡LO PERDIÓ TODO! AMLO ACABA DE GANARLE DEMANDA A LORENZO CORDOVA DEL INE ¡DE ÚLTIMA HORA!	15/12/2020 20:57:35	477569
Campechaneando	¡PASO AHORITITA! MEGA MARCHA EL TIGRE RUGE ¡LORENZO CORDOVA Y EL INE JAMÁS LO VIERON VENIR!	31/3/2021 19:10:05	449830
Campechaneando	¡PASO AHORITA! DRAMATICO GIRO PARA AMLO ¡INE LE DA VENTAJA AL PRI Y PAN PARA VENCER A MORENA!	20/3/2021 14:06:56	419584
Campechaneando	HACE UNOS MOMENTOS ¡AMLO RECIBE DURA ADVERTENCIA DEL INE! ¿SE ATREVERÁN?	23/6/2020 20:26:29	393154
Campechaneando Noticias	¡¡¡DE ÚLTIMA HORA!!! INE LOGRÁ LIMITAR AL PRESIDENTE AMLO ¡CANCELANDO LA MAÑANERA OFICIALMENTE!	11/1/2021 21:53:15	379478
Campechaneando	ESTO ACABA DE PASAR! AMLO SE ENTERA DE TERRIBLE NOTICIA EL INE PREPARA FRAUDE PARA 2021	16/7/2020 20:52:20	366237
Campechaneando	EL INE AMENAZO AL PRESIDENTE Y AMLO ¡PIERDE LA PACIENCIA! TIEMBLA LORENZO CORDOVA	30/6/2020 20:01:22	362110

TABLA 8.2 TITULARES Y FECHAS DE PUBLICACIÓN DE LOS VIDEOS MÁS REPRODUCIDOS RELACIONADOS CON AMLO E INE DEL CANAL ACM CANAL 54

Canal	Título del video	Fecha de publicación	Número de vistas
ACM Canal 54	SE LE ACABÓ EL NEGOCIO AL INE!!! DIPUTADOS APRUEBAN NUEVA CREDENCIAL DIGITAL AMLO SABÍA DE ESTO?	4/12/2020 9:45:01	326261
ACM Canal 54	SOLITOS SOLTARON LA SOPA RUEGAN A AMLO DEJA AL INE!!! AQUÍ LAS REVELACIONES DE DIRIGENTES.	21/6/2020 16:15:00	194094
ACM Canal 54	CONOZCA LA JUGADA MAESTRA DE AMLO Y ACKERMAN EN EL INE!!! AQUÍ REVELO COMO LO HICIERON.	25/7/2020 19:15:01	188318
ACM Canal 54	ASÍ LES CAMBIÓ LA JUGADA AMLO Y HASTA EL INE SE QUEDA PASAMADO!!! COMO HIZO ESTO? AQUÍ EXPLICO.	6/10/2020 13:47:22	183434
ACM Canal 54	SÚPER DESCUBRIMIENTO EX PRESIDENTES PIDIERON PROTECCIÓN AL INE Y LA CORTE!!! AMLO DESCUBRIÓ TODO?	30/8/2020 7:15:01	183207
ACM Canal 54	CONSEJEROS DEL INE SE PONEN GALLITOS CONTRA AMLO!!! MIRE TODO LO QUE DICEN DEL PRESIDENTE...	24/7/2020 6:15:00	176084
ACM Canal 54	SANTIAGO NIETO DESCUBRE JUGADA DEL INE!!! AQUÍ TODOS LOS DATOS AMLO TAMBIÉN LO SABÍA?	15/6/2020 6:00:00	156900
ACM Canal 54	ESTA NO SE LA ESPERA EL INE Y SUS DEFENSORES!!! AMLO PREPARA LA RESPUESTA A LA VORACIDAD.	17/8/2020 6:15:01	155457
ACM Canal 54	REVIENTA ESCÁNDALO DEL INE!!! AQUÍ ESTÁN LAS PRUEBAS Y AMLO LOS PUEDE DESPEDIR ESTÁN EN SUS MANOS?	4/1/2021 8:45:05	139912
ACM Canal 54	INE SE SIENTE TODOPODEROSO!!! SENADORES YA SE LA CANTARON NO SEAN METICHES AMLO SABE ESTO?	6/11/2020 15:23:08	139139

TABLA 8.3 TITULARES Y FECHAS DE PUBLICACIÓN DE LOS VIDEOS MÁS REPRODUCIDOS RELACIONADOS CON AMLO E INE DEL CANAL SIN CENSURA TV

Canal	Título del video	Fecha de publicación	Número de vistas
Sin Censura TV	EN VIVO #INE decide sobre #MexicoLibre de #Calderon y #MargaritaZavala. #AMLO vs #Loret #Brozo	4/9/2020 23:24:45	193862
Sin Censura TV	EN VIVO en el #INE viajan mucho con nuestro dinero. #AMLO se burla de los "rompe cachitos" 13/3/2020	13/3/2020 14:59:04	139495
Sin Censura TV	Fuera #LorenzoCordova del #INE. #FelipeCalderon anda #Borolas. Los adversarios de #AMLO como locos.	9/2/2020 21:06:38	128857
Sin Censura TV	EN VIVO #Ackerman pide renuncia de #LorenzoCordova del #INE. #AMLO arrastrada a #Calderon	14/8/2020 22:22:52	128595
Sin Censura TV	EN VIVO #AMLO anuncio sobre rifa del #AviónPresidencial. #Noroña contra #INE por salarios 3/2/2020	3/2/2020 13:44:04	123870
Sin Censura TV	EN VIVO madrina de #AMLO a #Calderon ¿#ChayoRobles en libertad? #INE por caso #Lozoya 14/8/2020	14/8/2020 14:23:46	120412
Sin Censura TV	NOROÑA MADREA A INE EN CONGRESO ¡EL MÉRITO DE ELEGIR A AMLO FUE DE LOS MEXICANOS!	14/2/2020 12:49:35	113268
Sin Censura TV	EN VIVO exhibidos #Loret #Brozo por #AMLO. #INE podría avalar a #MexicoLibre de #Calderon 04/9/2020	4/9/2020 14:27:35	106843
Sin Censura TV	EN VIVO #chayoteros vs #AMLO por #Nexos de #AguilarCamin. #INE multa a #MexicoLibre. #EmilioL	20/8/2020 23:03:24	101023
Sin Censura TV	EN VIVO #INE desesperado intentan callar a #AMLO. #LordMontajes le limpia la cara a Alfaro y ataca	4/12/2020 22:27:50	95318

TABLA 8.4 TITULARES Y FECHAS DE PUBLICACIÓN DE LOS VIDEOS MÁS REPRODUCIDOS RELACIONADOS CON AMLO E INE DE LOS CANALES EL CHAPUCERO Y EL CHAPUCERO TODAY

Canal	Título del video	Fecha de publicación	Número de vistas
El Chapucero TODAY	Gobierno de AMLO listo para detener a Lorenzo Córdova INE busca que la Corte los pare	26/1/2019 11:05:07	842057
El Chapucero	Contraataca AMLO: desaparecerá al INE por cancelar la mañanera	11/6/2019 18:27:13	457167
El Chapucero	¡No se lo esperaron! AMLO lanza decretazo para desaparecer el INE. ¡Entérate!	28/5/2020 13:51:30	339813
El Chapucero	ESTO LO QUISO ESCONDER LA TV! AMLO LE GANÓ AL INE. TRIBUNAL BLINDÓ LAS MAÑANERAS. SE ACABÓ! NOTICIAS	4/4/2021 20:04:47	305421
El Chapucero TODAY	ESTO ACABA DE PASAR! AMLO ENVIA MENSAJE A LORENZO LO DEJO MUDO! NOROÑA VA AL INE. MEXICO NOTICIA	6/4/2021 19:29:39	300175
El Chapucero	ALERTA! INE CANCELÓ LAS MAÑANERAS DE AMLO!	28/5/2019 13:07:42	231710
El Chapucero	AMLO CONVOCA MEXICANOS DEFENDER MAÑANERAS ANTE INE. ESTO QUE DIJO PUSO A TEMBLAR A LENCHO. NOTICIAS	12/1/2021 11:15:34	196999
El Chapucero	¡Contraataca INE! Amenazan con cancelar mañanera si AMLO vuelve a criticarlos	24/6/2020 9:43:13	162886
El Chapucero	ACABA DE PASAR! INE LE DA CRAN A MAÑANERAS. CALLAN A AMLO. NUEVOS CONSEJEROS TRAICIONAN A LA 4T	15/1/2021 22:47:36	149888
El Chapucero	¡INE Contraataca! Alista CENSURA TOTAL a la Mañanera de AMLO en 2020	29/11/2019 18:41:09	142742

El laboratorio mencionó que en YouTube también hay canales abiertamente en contra de AMLO, y que de igual modo utilizaron este tipo de encuadres de la realidad, sin embargo, en términos de preponderancia algorítmica carecieron de incidencia en la conversación pues apenas comenzaron a aparecer en el *ranking* de resultados a partir del número 20 en el top de relevancia de la plataforma.

Mediante este tipo de herramientas y filtros es posible identificar y analizar formas específicas de construir normas y reglas en el habla digital para sesgar la lectura de los acontecimientos en medio de disputas políticas, hasta llevarlas a contribuir al desgaste institucional vía el encuadre polarizante de la conversación. Al conjunto de estas reglas y normas en el encuadre de los conflictos políticos en plataformas digitales podemos referirnos como *gramáticas algorítmicas*.¹³ Entre los elementos que integran estas gramáticas podemos hallar:

- Informalidad, humor y burla hacia los actores políticos críticos al gobierno como supuesta “objetividad” en la lectura de los acontecimientos y manera de “decir lo que no dicen otros medios”.
- Utilización constante de letras mayúsculas y de signos de admiración (en ocasiones también de groserías) en los títulos de los videos para enfatizar el tono alarmante de los acontecimientos mencionados.
- Aplastamiento del contexto de los acontecimientos y simplificación de la realidad.
- Encuadre de las tensiones entre actores políticos como conflictos irresolubles.

Algunos de los objetivos de estas gramáticas son:

- Contribuir a la construcción de narrativas de desgaste de aparatos institucionales de verificación de la realidad, sobre todo de los medios de comunicación tradicionales.
- Generar sentido de pertenencia excluyente y desde posturas más o menos autoritarias.
- Sustituir referentes mediático-informativos por fuentes digitales propagandísticas emergentes.
- Alinearse con discursos populistas o polarizantes en auge para ganar posicionamiento en la oferta informativa y generar mayores ingresos económicos a partir de obtener volúmenes altos de reproducciones en plataformas monetizables como YouTube.
- Apropiación del legítimo descontento contra medios tradicionales y otras instituciones históricamente cuestionables.

La mezcla de estas estrategias, canales emergentes y en proceso de consolidación como fuentes informativas desde YouTube busca estirar los límites de lo permitido discursivamente en el espacio público, normaliza la deslegitimación de las voces críticas a un régimen y escatima el debate público argumentado. Este tipo de dinámicas pueden tener efectos diferenciados en el corto, mediano y largo plazos del descrédito al odio en contra de quienes emiten una crítica, y alimentan los discursos populistas que “ordeñan” políticamente o explotan a su favor el desamparo institucional de millones de personas por parte de instituciones públicas o el aprovechamiento de las alianzas de poder de organizaciones privadas por décadas, y

13. Siguiendo la noción de gramáticas discursivas de Jesús Martín-Barbero, utilizada para describir las estrategias de encuadre utilizadas por medios de comunicación tradicionales para descontextualizar la información noticiosa en el día a día.

simplifican el contexto político en favor de un consumo reactivo y acelerado, incentivado por lógicas de preponderancia algorítmica que privilegian la circulación de este tipo de contenidos.¹⁴

Aunado a esto, no es inútil señalar lo importante que es promover un diálogo que parta del supuesto básico de que defender al periodismo no significa defender a los medios, y mucho menos defender a los dueños de los medios, sino apostar por las funciones democráticas a las que puede contribuir cualquier medio de comunicación, y más en contextos de saturación informativa como el actual, donde la filtración y la discusión crítica de los referentes son urgentes.

PROPAGANDA TRANSMEDIA. CONCATENACIÓN DE VOCES

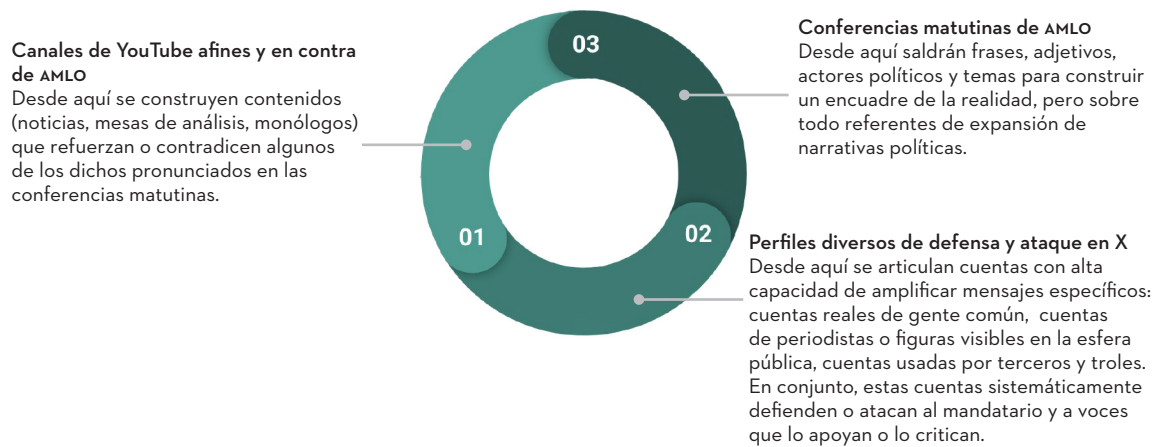
Las lecturas deterministas que enfatizan el papel omnipotente que puede llegar a tener la tecnología digital sobre lo social simplifican el análisis al plantear afirmaciones como “internet polariza” o “la culpa de la crisis social actual está en lo digital”, las cuales invisibilizan las condiciones históricas y políticas, previas a internet, en las que discursos y actores ya intentaron, y en muchas ocasiones lograron, construir los términos de la conversación política desde encuadres polarizantes y acudieron a figuras o gobiernos populistas como referentes válidos para anclar sentidos de pertenencia en grupos sociales específicos. Esto apunta a comprender que ciertamente en internet se incubaron y han construido su legitimidad actores, discursos y estrategias que atizan la polarización y los discursos y gobiernos populistas, pero si esto ha sido así, es porque previo a ellos, ya existían las tensiones institucionales, los reduccionismos interpretativos y los ánimos autoritarios en el espacio público, como condiciones de posibilidad para que la aceleración de la realidad propia de internet no hiciera sino contribuir a que estas dinámicas en la política se convirtieran en la norma (Benkler, Faris y Roberts, 2018).

Ciertamente, las múltiples posibilidades de diseminación de mensajes propagandísticos en un ecosistema mediático análogo y digital como el actual, la aceleración no solo en la circulación sino también en la repetición de los mensajes, la diversificación de estos y la propensión a que un mensaje se salga del control de quienes diseñaron una campaña, configuran una dinámica cada vez más reticular y amplia de creación y de sofisticación de la propaganda. Esta retícula en constante ampliación se denomina propaganda en red o *network propaganda* (Benkler, Faris & Roberts, 2018), la cual, además de tener efectos en disputas políticas determinadas, ha devenido en una dinámica más que alimenta la crisis epistémica y de legitimidad de los filtros de la realidad por la que atraviesa la era digital.

Por otro lado, en los estudios de comunicación, la lógica transmedia hace referencia a una estrategia de construcción narrativa que se ha consolidado en la cultura digital: las narrativas transmedia, que son aquellas que expanden su universo narrativo en múltiples plataformas, sin repetir lo mismo en todas, sino tomando los elementos fundamentales de cada escenario para contar múltiples aspectos de una misma historia a través de ellos. De este modo, un cómic puede continuar su historia en una serie de TV, tener un *spin off* en un libro o en un videojuego, y seguir con otra parte del relato en los perfiles en Twitter de algunos

14. Para una visualización interactiva de los videos de YouTube más reproducidos con las palabras “INE” / “AMLO” en el título, se puede consultar la hoja 2 de este enlace: https://public.tableau.com/app/profile/sl3308/viz/AMLO-INE_YouTube/Hoja1

FIGURA 8.4 DIAGRAMA DE PROPAGANDA AMPLIADA O TRANSMEDIA ENTRE CONFERENCIAS MATUTINAS DE AMLO, CANALES DE YOUTUBE AFINES Y EN CONTRA DE SU GOBIERNO Y PERFILES DIVERSOS EN TWITTER (AHORA X)



personajes principales o secundarios. Estas narrativas al mismo tiempo se caracterizan por contar con la participación de una parte de la audiencia en espacios digitales y análogos, que se apropia del contenido de la historia y lo amplía, lo modifica, lo defiende o lo cuestiona, incluso al punto de llegar a crear sus propias versiones; pero siempre, sobre todo, lo mantiene vivo (Scolari, 2013).

Sin embargo, las posibilidades creativas de expansión narrativa y de empoderamiento de las audiencias alrededor de una historia también están hechas de una dinámica que puede contribuir a la expansión de rutas que amplían el alcance de un mensaje propagandístico a través de múltiples plataformas, y donde también son las audiencias quienes contribuyen a mantener vivo un encuadre de los acontecimientos en beneficio de un grupo o actor político determinados.

En varios de los estudios realizados desde Signa_Lab se ha evidenciado la diseminación de contenidos propagandísticos con estas características, que en ocasiones refuerzan y amplían la polarización en la conversación en plataformas sociodigitales. En México, durante la segunda y tercera décadas del siglo XXI, podemos pensar en un circuito de propaganda constituido por al menos tres espacios: las conferencias matutinas de la presidencia, la generación de contenidos en canales de YouTube afines al gobierno y la construcción coordinada de tendencias progubernamentales en Twitter. El resultado de esto ha sido la conformación de rutas de amplificación para reforzar el discurso oficial de manera más eficiente. Se trata de una concatenación de voces bajo la lógica transmedia, una activación no necesariamente sincronizada, pero sí constante entre actores y escenarios que amplifican un universo narrativo con fines propagandísticos en estas plataformas.

Es importante señalar que esta misma lógica opera en circuitos ideológicamente en contra del gobierno, con espacios en medios tradicionales, plataformas digitales y la propia conferencia matutina de la presidencia como escenario de referencia para la expansión de narrativas políticas. Esto convierte a las conferencias en una suerte de “narrativa madre”, de la cual distintas audiencias se apropian para expandir mensajes a favor o en contra del gobierno.

Lo señalado aquí no busca enfrascarse en la estéril discusión dicotómica a favor o en contra de un gobierno, sino contribuir al cuestionamiento hacia estas dinámicas como maneras de

actualizar los reduccionismos acerca de la realidad política de un país. Vistas como narrativas, estas expansiones en muchas ocasiones únicamente intentan consolidar una visión unilateral de la conversación política en un periodo determinado, y de este modo alimentan, incluso como germen, posibilidades de futuro polarizadas y polarizantes, en detrimento de formas de imaginación política abiertas al diálogo y con un margen de autocritica necesario más allá del periodo en el que están situadas. De esto se desprende la relevancia de avanzar en estudios que den cuenta de los discursos y actores que se deslindan de esta dinámica y buscan producir esas formas de imaginación política mucho más compleja.

LOS FILOS DEL DISCURSO DIGITAL

La violencia discursiva en redes sociodigitales, para la cual la polarización puede funcionar como un agente precursor, ha sido analizada en los últimos años para tratar de identificar el tipo de daño que inflige sobre grupos sociales, actores políticos y escenarios sociales específicos. Esta violencia no puede ser desligada de la legitimidad ganada a escala internacional por el autoritarismo en los últimos años, mencionada en la introducción de este capítulo, y que tiene como uno de sus síntomas evidentes los triunfos y emergencias de gobernantes y candidatos con discursos que mezclan el tono autoritario con el discurso populista, independientemente de su afiliación ideológica. Las plataformas digitales se han convertido en caldo de cultivo de figuras con este perfil político populista y autoritario, donde personas reales los han escuchado, seguido y aprendido a defender, y donde estrategias como las hasta ahora descritas también los han producido y construido como voces legítimas en las disputas políticas locales e internacionales.

Desde un punto de vista que no busca caer en pesimismo ni en reduccionismos, pero atento a prácticas y escenarios cada vez más comunes, es posible afirmar que populismo, autoritarismo y polarización, sumados a aceleración de la realidad y crisis en los filtros de validación de la verdad, han dado como uno de sus resultados la propagación y sedimentación de discursos radicales y excluyentes como elementos esperados, tácitos y en ocasiones impulsados en diversos espacios digitales de interacción social contemporánea.

Entre algunos casos ejemplares para entender las actualizaciones en la propagación de este tipo de discursos podemos mencionar el proyecto *Dangerous Speech* (2021), en el que se define al discurso peligroso como: “Any form of expression (e.g. speech, text, or images) that can increase the risk that its audience will condone or commit violence against members of another group”.¹⁵

Las características principales de este discurso incluyen deshumanización, acusación en el espejo, amenazas a la integridad o a la pureza de un grupo, ataques contra mujeres o niñas y cuestionamiento a la lealtad de grupos internos. En conjunto, las diversas formas de “discurso peligroso” producen una escala de exclusión de la diferencia que va del señalamiento y la sospecha a la construcción como amenaza de un grupo específico y puede llegar al ataque físico.

15. “Cualquier tipo de expresión (discurso, texto o imágenes) que pueda incrementar el riesgo de que su audiencia llegue a perdonar o a cometer violencia en contra de miembros de otro grupo”. Traducción del autor.

Por su parte, Marta Elena Casaús Arzú (2019) dirigió un estudio sobre el discurso de odio y racismo en la conversación digital en Guatemala. En esta investigación se menciona la siguiente definición:

En la jerga cibernética reciben el nombre de discursos de odio o expresiones de odio y de racismo, que significan la dispersión del odio y del racismo a través de las tecnologías modernas, en donde el anonimato y la inmediatez de la respuesta enardece aún más los discursos o las prácticas discriminatorias en contra de minorías, que muchas veces no son tales y representan, como en el caso de Guatemala, amplias mayorías de la población.

El racismo como categoría analítica añade a este estudio una carga histórica desde la cual se evidencia la ramificación de diversos tipos de violencia heredados de la conquista europea, internalizados a modo de colonialidad del poder (Segato, 2013) y actualizados en prácticas como las descritas en el informe. En este estudio se hace énfasis en la actualización y perpetuación de estereotipos hacia personas pertenecientes a pueblos originarios, agravados con una carga de misoginia que resulta del despliegue de enunciaciones que buscan disciplinar, específicamente a las mujeres, cuando estas intentan acceder al espacio público para participar en la deliberación de decisiones relacionadas con la política nacional.

Recientemente, Signa_Lab¹⁶ trabajó en la generación de un semáforo de riesgo digital a partir de la creación de un diccionario en español mexicano de ofensas en Twitter que buscan desacreditar, humillar, acosar sexualmente o amenazar a periodistas y a personas defensoras de derechos humanos en el país. Los ataques analizados solían ser lanzados cuando alguno de estos personajes o voceros de instituciones afines emitieron algún tipo de juicio que criticó o puso en duda a gobernantes de alto rango. El laboratorio también ha trabajado en una definición preliminar de “discurso de violencia digital de género”, que abarca el “discurso conformado por palabras, frases, *hashtags* y/o por la combinación de palabras y emojis utilizados en conversaciones en plataformas sociodigitales para alimentar, actualizar y/o crear sesgos machistas, misóginos, homo/lesbofóbicos, sexistas y en contra de la comunidad LGBTQ+ en general”.

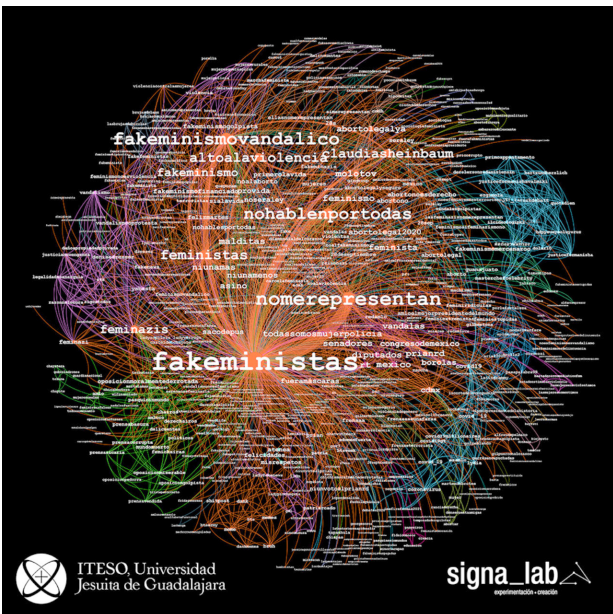
Este tipo de categorizaciones cobran relevancia no solo para identificar acciones discursivas cotidianas que promueven la exclusión, atizadas en ocasiones por la polarización desde instituciones gubernamentales, sino para contribuir a la generación de alfabetismos digitales críticos que desincentiven la utilización de este tipo de discursos.

Si bien no es posible afirmar que la polarización, específicamente cuando viene de actores gubernamentales, contribuye de manera directa a crear discursos de odio, racistas o peligrosos en un contexto específico, tampoco es posible aminorar el peso de este factor como uno más que normaliza y sedimenta un estado de amenaza o vulnerabilidad en contra de un grupo o una persona determinada. En la medida en que este tipo de ambientes actúen de manera sistemática en contra de actores específicos, sí ameritan ser tomados en cuenta como una forma de hostigamiento y de posibles formas de limitación en contra de la libertad de expresión.

En el caso específico de México estos discursos han sido utilizados en los últimos años para descalificar a actores políticos como periodistas, ONG, dependencias autónomas de

16. El trabajo del laboratorio se desarrolla mediante la colaboración entre estudiantes y profesores que lo integran.

FIGURA 8.5 GRAFO DE COINCIDENCIAS ENTRE HASHTAGS EN UN MISMO TWEET. HT2HT_FAKEMINISTAS NODOS: 600 | ARISTAS: 2,193 | COMUNIDADES: 66



Fuente: elaborado por Signa_Lab.

FIGURA 8.6 LISTA DE TENDENCIAS A FAVOR Y EN CONTRA DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR



Fuente: elaborado por Signa_Lab.

gobierno, universidades y movimientos sociales, así como para descalificar con ataques y apodos al propio presidente (Signa_Lab, 2020). ¿Se trata de estrategias sistemáticas de desacreditación de posibles contrapesos políticos, o de reacciones abruptas y poco calculadas de actores específicos? Esa es una pregunta que tendrá que ser respondida en otros espacios que amplíen los ejemplos de estrategias digitales, los contextos, el tipo de discursos y sus efectos, aunque cuando estos despliegues son en contra de grupos o instituciones disidentes o críticos del discurso oficial cobran mayor relevancia si partimos del supuesto señalado por Carlos de la Torre en este libro, esto es, que movimientos sociales e instituciones fuertes son dos de los elementos claves para hacer frente a un liderazgo populista.

A modo de cierre, lo que sí ha quedado documentado como conjunto de secuelas y posibles objetivos de este tipo de discursos que atizan la polarización digital en México, señalados por Signa_Lab (2022a, 2022b) en distintos informes y de manera resumida son:

- [...] uno de los efectos de la polarización en la discusión sociodigital es la permisividad que genera en torno a los ataques a periodistas desde distintas vías que va dejando un sedimento, una capa de normalidad, que mina la arena pública y eleva el riesgo y la vulnerabilidad para periodistas.
- [...] al reproducir la lógica de polarización (los canales de YouTube pro-gobierno) desvían la atención del problema central que [...] es el agravado clima de agresiones a la prensa y falta de garantías para la libertad de expresión”.
- [...] el ambiente de polarización (en contra de periodistas) desplaza las discusiones que proponen y, en su lugar, los vuelven el blanco de los ataques y las descalificaciones.
- [...] se amplía la polarización en la conversación digital y se estrecha el margen de intercambio. Todo ello contribuye a normalizar el escenario de vulnerabilidad y a aumentar el riesgo en contra de quienes hacen periodismo en este país.

CONCLUSIONES

En este capítulo se han señalado algunas actualizaciones en las formas de construir estrategias de propaganda digital, así como sus efectos y posibles implicaciones en el escenario político. La aceleración y viralización de la realidad como dinámicas constitutivas de la era digital son utilizadas para insertar estas estrategias como parte de operaciones de influencia locales, discursos de polarización, formaciones de tecnoartillería política y propaganda transmedia para construir tendencias, desviar la atención, construir amenazas o enemigos o para posicionar campañas políticas.

Es importante no dejar de ver el peso que tienen aspectos *offline* en la construcción de la relevancia de los acontecimientos en la era digital. A la capacidad de incidencia en la agenda pública que solemos otorgar a los sesgos en los algoritmos de las plataformas digitales y motores de búsqueda se deben agregar lógicas como la cultura participativa, los intentos de construcción de agenda y encuadre de medios de comunicación, las estrategias de influencia y las voces expertas que intentan orientar las conversaciones en plataformas digitales. El concepto de preponderancia algorítmica, aún en desarrollo, busca hacer énfasis en las colisiones entre lo digital y lo analógico para entender cómo se construye la disputa por la construcción de la relevancia de los acontecimientos.

Las reconfiguraciones abordadas en este capítulo requieren de mayores intentos de cruces entre herramientas de ciencias de datos y ciencia de redes con conceptos y metodologías de

ciencias sociales. Particularmente, el diálogo entre la comunicación y la ciencia política con el análisis de datos masivos a partir de la conversación en redes sociodigitales puede arrojar métodos y conceptos útiles para comprender las transformaciones en las formas de hacer y entender la política en nuestros días.

Las relaciones entre populismo, polarización y discursos de odio y peligrosos pueden ser estudiadas a partir del alcance de mensajes de actores que los utilizan y mezclan en escenarios digitales. Además, los conceptos discutidos aquí ayudan a problematizar las implicaciones y los posibles efectos de esos tres elementos, y si contienen características orgánicas o, en cambio, si puede evidenciarse que fueron diseñadas con antelación para irrumpir en conversaciones digitales.

Los efectos de estas formas de incidencia política en la conversación y en la oferta informativa digital son distintos y han de ser evaluados no solo en el corto sino en el mediano y largo plazos. Estos efectos, por ahora, van del posicionamiento de partidos políticos, figuras y funcionarios públicos, a la sedimentación digital de imagen positiva de una figura pública o programa social, hasta alimentar ambientes de vulnerabilidad y desconfianza en contra de actores sociales específicos.

La disputa política por escenarios digitales a escala internacional está atravesada por un periodo de crisis de diversos discursos y actores históricamente validados como filtros legítimos de la realidad. Esta situación abre el camino a cuestionamientos que deben ser hechos hacia estos actores y discursos, pero al mismo tiempo abre espacio a discursos y actores que no necesariamente están construyendo ambientes de intercambio de ideas donde las personas encuentren mejores condiciones para llegar a una deliberación más compleja de la realidad. En ocasiones, los actores y discursos emergentes, como pudimos verlo en términos informativos, atizan las diferencias y llevan el desgaste a una lógica de polarización política que, en el contexto actual, puede fortalecer la legitimidad de grupos radicales de los que en el corto y mediano plazos pueden emerger posturas, figuras y partidos políticos con discursos ultraexcluyentes (abiertamente racistas, misóginos, homofóbicos, lesbofóbicos, antiinmigrantes, etc.) capaces de generar, en medio de esa polarización normalizada, sentido de pertenencia y legitimidad pública en nuestras sociedades.

ANEXO. BREVE NOTA SOBRE EL USO CRÍTICO DE HERRAMIENTAS DE *BIG DATA* EN CIENCIAS SOCIALES

Signa_Lab ha desarrollado una metodología “multicapa” de seguimiento de la ampliación de mensajes e intervención de la conversación digital que integra los siguientes procesos cuantitativos y cualitativos para identificar despliegues propagandísticos, operaciones de influencia o estrategias de tecnoartillería.

Los cruces entre lo cualitativo y lo cuantitativo en esta metodología son clave. Por ejemplo, ciertos aspectos topológicos fundamentales desarrollados desde la ciencia de redes (grado de entrada, grado de salida y modularidad) tienen una densificación descifrable únicamente a partir de la lectura del contexto político en el que se visualiza una red (véase la tabla 8.5).

Aunado a este tipo de medidas, el laboratorio toma elementos cualitativos y cuantitativos de las cuentas (fecha de creación, número de seguidores, volumen de contenido propio generado, volumen de contenido reproducido de terceros, descripción de la cuenta, encuadre de los acontecimientos y nivel de monotematicidad de su actividad) para profundizar la categorización de estas y para generar nuevos cruces cada vez que se detecta un patrón que

FIGURA 8.7 INFOGRAFÍA CON METODOLOGÍA MULTICAPA DESARROLLADA POR SIGNA_LAB PARA EL ANÁLISIS DE LA CONVERSACIÓN DIGITAL



Información completa en: <https://www.facebook.com/SignaLab/posts/2822593794533194/>

TABLA 8.5 DIÁLOGO ENTRE CONTEXTO POLÍTICO Y TOPOLOGÍA DE REDES

Concepto en Ciencia de redes	Descripción del concepto en términos topológicos	Significado para el análisis cualitativo de conversaciones en plataformas sociodigitales
Grado de entrada	Número de interacciones que un nodo recibe dentro de una red.	Muestra las cuentas que fueron más mencionadas o retuiteadas en una conversación.
Grado de salida	Número de interacciones que un nodo lleva a cabo en una red.	Muestra las cuentas que generaron más contenido o replicaron más veces contenido en una conversación.
Modularidad	Conjunto de nodos dentro de una red que sostuvieron entre sí un mayor volumen de interacciones, que con otros conjuntos de nodos.	Muestra mediante colores las comunidades o "módulos" dentro de una conversación.

Fuente: elaboración a partir de la metodología de Signa_Lab.

llame la atención por la acumulación de especificidades. Se trata de un ejercicio metódico que se mantiene abierto tanto a la sofisticación técnica como a las posibilidades de nombrar los efectos que estas pueden tener en contextos y en plazos específicos.

Ejercicios como este contribuyen a una discusión internacional de estudios críticos de datos,¹⁷ que cada vez más requiere de cruces entre acercamientos cualitativos y cuantitativos, y aproximaciones realizadas desde contextos no únicamente angloparlantes para ampliar la mirada a estos fenómenos.

REFERENCIAS

- Baricco, A. (2008). *Los bárbaros*. Anagrama.
- _____. (2019). *The Game*. Anagrama.
- Benkler, Y., Faris, R., & Roberts, H. (2018). *Network propaganda. Manipulation, disinformation, and radicalization in American politics*. Oxford University Press.
- Carrión, J. (junio–julio 2020). *Solaris*. Temporada 1. [Podcast]. Podium Podcast. <https://open.spotify.com/show/04gYTx3VgzFTudnJyEMcTa?si=eb35cdd692974b7d>
- Carrión, J. (2020b). *Lo viral*. Galaxia Gutenberg.
- Casaús, M. (2019). *Discurso de odio y racismo en las redes sociales*. DW Akademie. <https://fundacionmag.org/wp-content/uploads/2021/10/Libro-Racismo-en-redes-sociales.pdf>
- Dangerous Speech. (2021). *Dangerous Speech. A practical guide*. dangerousspeech.org <https://dangerousspeech.org/wp-content/uploads/2020/08/Dangerous-Speech-A-Practical-Guide.pdf>
- Delle Done, F. (noviembre 2020–julio 2021). *Epidemia Ultra*. [Podcast]. Anfibia Podcast. <https://open.spotify.com/show/6dPN8sY3t2HbvoFiqog4vf?si=90aa1534d9624c59>
- García–Canclini, N. (2019): *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. Universidad de Guadalajara/CALAS. http://www.calas.lat/sites/default/files/garcia_canclini.ciudadanos_reemplazados_por_algoritmos.pdf
- Kitchin, R. (2014). Big data. New epistemologies and paradigm shifts. *Big data and society*. Abril–junio, 2014. Sagepub. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/2053951714528481>
- O’Neil, C. (2015, 7 de junio). Weapons of math destruction [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=gdCJYsKlX_Y
- Pinch, T., & Bijker, W. (1987). The Social Construction of Facts and Artifacts: Or How the Sociology of Science and the Sociology of Technology Might Benefit Each Other. En *The Social Construction of Technological Systems. New Directions in the Sociology of Science and Technology*. The MIT Press.
- Porto, L. (2022). La necesidad de reducir la polarización política: ¿nuevo contrato social o consensos en políticas específicas? https://www.oas.org/es/op-eds/La_necesidad_de_reducir_la_polarizacion_politica.pdf
- Preciado, P. (2014, 17 de marzo). Beatriz Preciado y Marianne Ponsford Hay Festival 2014 [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=4013sesqsJo>
- R3D. (2016): El estado de la vigilancia fuera de control. <https://r3d.mx/wp-content/uploads/EDLV-2016.pdf>

17. Para poner en contexto esta discusión, véase Hepp, Jark & Kramp (2022). *New perspectives in critical data studies. The ambivalences of data power*. Palgrave Macmillan. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/978-3-030-96180-0.pdf?pdf=button>

- Reguillo, R. (2017): *Paisajes insurrectos. Jóvenes, redes y revuelta en el otoño civilizatorio*. NED.
- Rogers, R. (2017): Foundations of Digital Methods. En M. T. Shēfer & K. Van Es (Eds.), *The Datified Society. Studying Culture through Data* (pp. 75–94). Amsterdam University Press. <https://library.oapen.org/viewer/web/viewer.html?file=/bitstream/handle/20.500.12657/31843/624771.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rouvroy, A. (2015, 11 de marzo). Presentación de Antoinette Rouvroy. All watched over by algorithms [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=4nPJbC1cPTE>
- Schuliaquer, I., & Vommaro, G. (2020). Introducción: La polarización política, los medios y las redes. Coordinadas de una agenda en construcción. *Revista SAAP*, 14(2). http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-19702020000200235
- Scolari, C. (2013). *Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan*. Grupo Planeta.
- Signalab. (2019). Democracia, libertad de expresión y esfera digital. Análisis de tendencias y topologías en Twitter. El caso de la redamlove. signalab.mx https://signalab.iteso.mx/informes/informe_redamlove.html
- Signalab. (2020). Tecnoartillería política. Antecedentes y puntos de partida para abordar los comportamientos anómalos en redes sociales. signalab.mx <https://signalab.mx/2020/05/05/tecnoartilleria-politica/>
- Signalab. (2021). INE 2021. Atmósfera electoral (primera entrega). signalab.mx <https://signalab.mx/2021/04/19/atmosfera-electoral-1/>
- Signalab. (2022a). Asedio, amenaza y ataque: la condición de vulnerabilidad de periodistas en México. Capítulo I: El caso Carmen Aristegui. signalab.mx <https://signalab.mx/2022/02/08/asedio-amenaza-y-ataque-la-condicion-de-vulnerabilidad-de-periodistas-en-mexico/>
- Signalab. (2022b). Asedio, amenaza y ataque. La condición de vulnerabilidad en periodistas en México. Capítulo II: Ondas expansivas y sesgos en el encuadre de la violencia contra periodistas en México. signalab.mx <https://signalab.mx/2022/04/26/asedio-amenaza-y-ataque-la-condicion-de-vulnerabilidad-de-periodistas-en-mexico-capitulo-ii/>
- Srnicek, N. (2017). *Platform capitalism*. Polity Press.
- Sued, G. (2022). Una mirada a la plataformización en México. Desde las transformaciones económicas hacia las socioculturales. *Global Media Journal México*. Enero–junio 2022. https://gmjmexico.uanl.mx/index.php/GMJ_EI/article/view/470/499
- Toret, J. (2013). *Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema–red 15M un nuevo paradigma de la política distribuida*. UOC.
- Trejo, A. (2021). *Asumir la polarización*. Instituto de Estudios para la Transición Democrática. <https://ietd.org.mx/asumir-la-polarizacion/>
- Trejo, S. (2020). Contra la ética utilitaria en la ciencia de datos. *Clavigero* No.17. <https://clavigero.iteso.mx/2020/10/18/contra-la-etica-utilitaria-en-la-ciencia-de-datos/>
- Vargas, A. (2021). *Polarización política Alcances, certezas, incertidumbres y desafíos en torno al desarrollo del concepto*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile;/ BCN. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32591/1/BCN_polarizacion_politica.pdf
- Wanless A., & Pamment, J. (2019). How do we define a problem like influence? *Journal of information*, 18. <https://www.jstor.org/stable/26894679>

La política social de la cuarta transformación. ¿Una ruptura populista?

CARLOS BARBA SOLANO

Las preguntas rectoras de este trabajo son dos: ¿Hasta qué punto la nueva política social (PS), que se ha ido configurando a partir de 2019, implica una ruptura respecto a la PS de los gobiernos neoliberales de las últimas cuatro décadas? ¿Es acertado definir esta nueva PS como populista?

De manera tentativa consideramos que ha habido cambios importantes y algunos fracasos en las reformas sociales que se han impulsado, pero no se ha producido una ruptura tajante con el paradigma de la política social de las últimas décadas. Sostenemos también que en la operación de esta política se pueden observar tendencias populistas, que se expresan entre otras cosas en la ambigüedad de la figura de los “servidores de la nación” y en sus prácticas al interior de los programas sociales de la 4T, así como en la utilización de la noción de “pueblo” como un referente discursivo de la PS, que no ha sido acompañada por una estrategia efectiva de reducción de la pobreza utilizando la política social.

Este trabajo no analiza la PS de la “cuarta transformación” (4T) *per se*, la sitúa en relación con las políticas sociales precedentes y con un futuro que podría corresponder o no a la manera como el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha redefinido la “cuestión social”.

Este trabajo se divide en cinco secciones, la primera presenta brevemente los referentes teóricos utilizados en este trabajo, divididos en tres secciones. La perspectiva historiográfica, que incluye los conceptos de “régimen de historicidad”, “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativas”. La perspectiva sociológica, que incluye los conceptos de “*path dependence*”,¹ “coyunturas críticas” y “la cuestión social”. Y la presentación de las características del “populismo”, con el propósito de darle un uso empírico a ese concepto.

La segunda sección aborda el espacio de experiencia, un pasado que durante tres décadas fue fundamental en la construcción del capitalismo mexicano y de su sistema de protección social, frente al cual se emplaza el gobierno de la 4T. La tercera analiza cómo, a partir de su triunfo electoral en las elecciones presidenciales de 2018, la 4T ha intentado configurar un nuevo régimen de historicidad para romper con el *path dependence* neoliberal.

La cuarta realiza un análisis coyuntural de la respuesta gubernamental a la crisis sanitaria y social generada por la covid-19 y muestra que las evidencias ponen en entredicho el horizonte de expectativas y la cuestión social construidas por la 4T. La quinta sección realiza un breve balance del despliegue del régimen de historicidad de la 4T y argumenta por qué su horizonte de expectativas ha sido contradicho por los hechos, tanto en sus expectativas

1. O la “dependencia de la trayectoria” (traducción del autor).

redistributivas como en su pretensión de situar “primero a los pobres” en el centro de la política social.

Finalmente, el trabajo cierra intentando responder cuál ha sido la orientación real de la política social de la 4T.

LA MALLA CONCEPTUAL

Perspectiva historiográfica

Los conceptos de “régimen de historicidad”, “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativas” son decisivos para comprender por qué en la intersección entre pasado, presente y futuro, en un proceso de transformación social, algunas historias son posibles y otras no.²

El concepto de régimen de historicidad (Hartog, 2007) se emplea como una herramienta heurística para realizar descubrimientos e indagar en el marco de discontinuidades históricas. Este concepto asume la historicidad de los fenómenos sociales y busca evitar una visión del presente sin pasado, para permitir analizar el cambio a partir de distintas temporalidades (Delacroix, 2010, p.33-36).

La noción misma de historicidad se refiere a la relación que las personas, como individuos y como colectivos, mantienen con el pasado y con el futuro, pero también a la posibilidad de construir conocimiento en el cruce de caminos entre la experiencia —el pasado— y las expectativas —el futuro— (Delacroix, 2010, pp. 40-44).

El régimen de historicidad es precisamente una herramienta heurística para dar cuenta de distintas formas posibles de articulación entre pasado, presente y futuro.³ Hartog (2007, p.29) utiliza dos categorías metahistóricas propuestas por el historiador alemán Reinhart Koselleck (1993; 2001): la “experiencia” y la “espera”, que permiten considerar las tensiones que existen entre el espacio de experiencia y el horizonte de expectativas y prestar atención a la manera como se articulan estos tres tiempos.

Este concepto es fundamental para dar cuenta de la crisis de la manera de mirar la tensa articulación entre estos tres tiempos (Hartog, 2007, p.38), en lugar de una experiencia contemporánea que tiende a situarse en un presente perpetuo o casi inmóvil.⁴ El objeto del régimen de historicidad es la coyuntura en una trayectoria histórica (Hartog, 2007, p.41).

Espacio de experiencia y horizonte de expectativas no son categorías históricas sino formales,⁵ utilizadas para perfilar y establecer las condiciones de historias posibles, no son las historias mismas.⁶ Para Koselleck (1993) no existe historia que no haya sido construida mediante experiencias y esperanzas de sujetos individuales o colectivos, es por eso por lo que espacio de experiencia y horizonte de expectativas son adecuadas para tematizar el

2. Koselleck considera que sin esas categorías las historias no son posibles ni concebibles. Esas categorías no son de la misma naturaleza, se puede tener una sin lograr la otra, porque siempre puede ocurrir algo distinto de los que se esperaba (Koselleck 1993: 333-340).

3. Hartog (2007: 15) lo define como una manera de engranar pasado, presente y futuro.

4. Hannah Arendt (1972: 13-14) sostenía que es posible detectar una “brecha entre el pasado y el futuro”, una especie de “extraño interregno en el tiempo histórico, en el que se cobra conciencia de un intervalo en el tiempo que está totalmente determinado por cosas que ya no existen y por cosas que todavía no existen”. Para evitar una especie de pasmo Hartog propone el concepto de régimen de historicidad.

5. Equivalentes a las de espacio y tiempo.

6. El concepto de espacio de experiencia se refiere al pasado y el de horizonte de expectativas a lo que se espera en el futuro, utilizados para evitar una visión lineal o circular de la historia. Koselleck (1993: 38) señala que es posible pensar en el “progreso” pero toda la historia descansa sobre estructuras de repetición que no se agotan en la especificidad de los acontecimientos y sus secuelas, las acciones particulares se apoyan en estructuras recurrentes que se modifican lentamente cuando irrumpe algo completamente nuevo (Koselleck, 2001: 36-38).

tiempo histórico, ya que entrecruzan el pasado y el futuro, de ahí su naturaleza heurística (Koselleck 1993, p.335).

Ambas categorías son metafóricas y tienen modos de ser particulares, porque el pasado y el futuro no llegan a coincidir nunca. La experiencia del pasado es espacial, porque esta forma una totalidad en la que están incluidos muchos estratos de tiempos anteriores, se ha completado y está vigente. El espacio de experiencia se refiere a un pasado presente, incorporado —subjetiva e institucionalmente—, que es posible recordar y reproducir. El horizonte de expectativas es una línea después de la cual se vislumbra un nuevo espacio de experiencia, aunque aún no se puede experimentar, es futuro hecho presente, pero apunta al “todavía-no” que abre una infinidad de trayectos diferentes. Un límite evidente para el horizonte de expectativas es que está limitada por lo que ya se ha experimentado en el pasado, este es una condición ineludible para su realización que no puede obviarse (Koselleck 1993, pp. 335–342).

Perspectiva sociológica

Precisamente esa condición ineludible planteada en la dialéctica existente entre espacio de experiencia y horizonte de expectativas es abordada por el institucionalismo histórico y la teoría de los regímenes de bienestar,⁷ utilizando los conceptos “path dependence” (o condicionalidades generadas por las trayectorias históricas) y “coyunturas críticas” para analizar el cambio social en el contexto del bienestar social.

El *path dependence* es definido por Pierson y Skocpol (2008) como una especie de inercia que afecta a las instituciones, las prácticas y las relaciones sociales y de poder, que en el campo del bienestar social⁸ cristalizan en diversas maneras de enfrentar una estructura de riesgos sociales.⁹ Este concepto se refiere al anclaje histórico de las instituciones y prácticas sociales que genera una inercia poderosa y una intensa dinámica de retroalimentación (Barba, 2021, pp.26–27).

Por su parte, las “coyunturas críticas” en el ámbito del bienestar social son presentadas como situaciones en las cuales el legado histórico de la institucionalización de cada régimen de bienestar es puesto en tela de juicio por diversos actores para promover un cambio de rumbo cuando la articulación de los elementos que integran un régimen de bienestar (estado, mercado, familia, comunidad, organizaciones sociales) se torna ineficaz para hacer frente a una nueva estructura de riesgos sociales emergente¹⁰ (Esping-Andersen, 2002, pp. 2–3; Barba, 2021, pp. 20–22).

7. La teoría sobre los regímenes de bienestar fue desarrollada inicialmente por Esping-Andersen (1990, 1999), quien concibió este concepto como la manera combinada e interdependiente como el bienestar es producido y asignado por el estado, el mercado y la familia (Esping-Andersen 1999: 34–45), como una articulación de estas tres instancias con una lógica particular de política social (Esping-Andersen 1987: 6–7), que implica un conjunto de instituciones, reglas históricas, intereses desiguales, prácticas sociales, estructurados en cada sociedad alrededor de la producción y distribución del bienestar (Barba y Valencia 2014). A los tres pilares del bienestar ya aludidos trabajos posteriores han sumado al menos otros dos: la comunidad y las organizaciones sociales (nacionales e internacionales) (Barba 2021: 15).

8. El bienestar social es un producto histórico y variable, un conjunto heterogéneo de estrategias sociales para enfrentar la inseguridad social, que puede definirse como la capacidad que una sociedad logra desarrollar, en distintos grados, para hacer frente y gestionar una estructura de riesgos que afecta de manera desigual a distintos grupos sociales (Esping-Andersen: 1999: 148–149; Castel 2004: 42; Barba 2021: 15).

9. La estructura de riesgos sociales articula distintos tipos de riesgos, de clase, del curso de la vida e intergeneracionales. Los riesgos sociales (RS) se transforman históricamente, varían en el contexto de distintos tipos de estructuras sociales y en el de sociedades capitalistas centrales o periféricas y en distintas etapas del capitalismo en cada país y a escala global. Los RS se distribuyen de manera heterogéneas y su impacto en distintos grupos y categorías sociales depende de sus características de clase, sexo, etnia, raza y edad (Esping-Andersen 1999: 32 y 35–36; Barba 2020).

10. Que generan un nuevo conjunto de ganadores y perdedores.

En este marco tiene sentido afirmar que el *path dependence* condiciona las opciones de cambio disponibles para los actores y abre, dificulta o cierra el camino para cierto tipo de reformas (Pierson y Skocpol, 2008).

Las salidas posibles a una coyuntura crítica se dirimen en el campo de la cuestión social que establece horizontes de expectativas contradictorios. Esta cuestión se refiere a un ensamble de conceptualizaciones teóricas o técnicas, de discursos sociopolíticos y socioeconómicos e imaginarios sociales que se articulan alrededor de la definición de los riesgos sociales y son esgrimidos para construir una agenda de PS (Barba, 2010, p.25, Barba, 2020, p.48).

La cuestión social establece un horizonte simbólico para la selección de los problemas o de una estructura de riesgos sociales que la PS considera prioritaria y de las herramientas que se consideran adecuadas para enfrentarla. Este horizonte establece un horizonte de expectativas e influye en las concepciones y prácticas de los actores sociales interesados en el bienestar social y es decisiva en la definición de los objetivos y alcances de esa política (Barba, 2006, 2010, 2020 y 2021).

Las opciones abiertas son limitadas porque cualquier reforma que pueda proponerse está fuertemente condicionada por inercias institucionales históricas. Las posibilidades de cambio dependen además de una intensa competencia ideológica acerca de lo que se considera una “buena sociedad” (Esping-Andersen, 2002, p.2; Barba, 2020 y 2021).

Durante las coyunturas críticas las ideas y los actores que respaldan un mix del bienestar particular solo pueden ser reemplazados si la manera de conceptualizar la cuestión social cambia, lo que justificaría una revisión de aspectos fundamentales en la trayectoria histórica de un régimen de bienestar¹¹ (Barba, 2006, 2010, 2020, 2021). Por ello, el cambio social en el ámbito del bienestar social exige no solo la participación de actores colectivos que lo promuevan, sino de nuevas ideas que guíen su acción¹² (Bourdieu, 1998).

Las características del populismo

Algunos autores coinciden en el carácter impreciso y ambivalente del término “populismo”,¹³ a pesar de ello ha sido utilizado con mucha frecuencia en la historiografía latinoamericana para calificar fenómenos muy diversos en etapas históricas distintas. Por ello, es necesario definirlo antes de intentar utilizarlo empíricamente.

Olvera (2023) considera que el populismo es una forma de la política democrática contemporánea utilizada por gobiernos que acceden al poder a través de elecciones normales, pero recurren a mecanismos de democracia directa¹⁴ para ratificar constantemente la legitimidad del líder¹⁵ y sus decisiones políticas y estos mecanismos tienden a sustituir al poder legislativo con formas ficticias de participación ciudadana en la toma de decisiones.

Para utilizar ese concepto Olvera (2023) propone tomar en consideración seis rasgos que caracterizan el ejercicio de la política, 1) la movilización social para obtener o retener el

11. La consolidación de nuevos arreglos institucionales implica hacer frente a poderosas inercias históricas que favorecen los intereses de unos actores sobre los de otros, sustentados en una distribución desigual de poder (Pierson y Skocpol 2008: 14).

12. Bourdieu señala que, en el mundo social, en campos específicos, las distancias entre los grupos sociales son también distancias simbólicas y que para reducirlas es necesario cambiar primero las representaciones que se tienen sobre ellas. Para Bourdieu los sistemas simbólicos son parte de esa realidad, no solo la reflejan, sino que la construyen, reproducen y también pueden contribuir a transformarla (Bourdieu 1998).

13. Entre ellos: Ardití (2005), Laclau (2005) y Frei y Rovira Kaltwasser (2008).

14. A través de consultas y plebiscitos, que son considerados mecanismos de expresión de la soberanía popular.

15. Encarnado en el presidente de un país.

poder; 2) la legitimación política a través de un discurso que emplea la noción de “pueblo” sin un referente preciso, para igualar sujetos sociales que son distintos;¹⁶ 3) la articulación de este discurso con ideologías políticas como el nacionalismo y el socialismo o con alguna religión; 4) la encarnación del pueblo en un líder carismático; 5) la utilización constante la dicotomía amigos-enemigos para promover la polarización social, y 6) la referencia de las prácticas políticas a valores como la soberanía popular o nacional, la pureza étnica, la moral o la virtud y no la búsqueda de soluciones a problemas sociales o públicos.

Müller (2017) sostiene que el núcleo del populismo, sin importar la ideología política con la que se identifica, es un rechazo extremo a la diversidad y la afirmación por parte de los políticos populistas de que únicamente ellos representan al pueblo y son capaces de definir sus genuinos intereses.¹⁷ Este autor concibe al populismo como una “sombra permanente de la democracia representativa actual, y un constante riesgo”¹⁸ (Müller, 2017, p.23).

Müller coincide con la caracterización realizada por Olvera (2023) para definir al populismo, destaca la tendencia a encarnar al pueblo en líderes políticos carismático, el uso de dicotomías,¹⁹ la visión moralista de la política, la idealización del pueblo,²⁰ que solo tiene un representante verdadero y exclusivo, así como la integración de grupos sociales heterogéneos en la categoría “pueblo” y subraya además el antielitismo y el antipluralismo como dos elementos fundamentales en la práctica política populista (Müller, 2017, p.33–35).

Ese autor considera que el pragmatismo de los gobiernos populistas en la toma de decisiones se funda en la ilusión de que es posible discernir el sentido común popular,²¹ lo que les exime de tomar en consideración y analizar evidencias empíricas o participar en un debate sobre alternativas posibles para resolver problemas; este tipo de pragmatismo debilita la necesidad de rendir cuentas sobre cómo se gobierna²² (Müller, 2017, pp. 39–45). Müller enfatiza tres tendencias de los gobiernos populistas: generar un contexto de polarización política y social, recurrir a la manipulación mediática para deslegitimar a sus opositores y desarrollar un clientelismo de masas caracterizado por un intercambio de favores materiales o inmateriales a cambio de apoyo político²³ (Müller, 2017, pp. 60–63).

EL ESPACIO DE EXPERIENCIA: LA CUESTIÓN SOCIAL EN EL PASADO DE LA ETAPA ISI²⁴ Y DURANTE EL PERIODO NEOLIBERAL

En esta sección abordamos el espacio de experiencia de la política social (PS) en México, el pasado inmediato con el que el nuevo gobierno quiere romper. Ese espacio de experiencia se definió a lo largo de 30 años a partir de una conceptualización de la cuestión social que dio inicio a un *path dependence* neoliberal que marcó la PS al menos desde 1988.²⁵

16. Los pobres, los indígenas, la población afrodescendiente, los campesinos, los habitantes de colonias populares en las ciudades, los sectores medios con bajos ingresos...

17. Para Müller (2017: 23) el populismo no es un correctivo útil para élites que ignoran a la “mayoría silenciosa”.

18. No como un correctivo útil para élites que ignoran a la “mayoría silenciosa”.

19. Lo moral opuesto a lo inmoral, lo puro contra lo corrupto, los que importan y los que no significan nada, los fífis y los pobres.

20. Cuya pureza e infalibilidad son asumidas como paradigmáticas.

21. A pesar de que sea imposible discernir cuál es la voluntad popular y de que para Rousseau la noción de “voluntad general” implicaba una participación real de los ciudadanos en la política, lo que no ocurre en el populismo.

22. Porque se asume que, como decía Perón, “el gobierno hace lo que el pueblo quiere” (Citado por Müller 2017: 45).

23. Aunque este tipo de prácticas no es exclusivo de los populistas.

24. Etapa de Industrialización vía sustitución de importaciones (1940–1982).

25. Cuando se estableció el Programa Nacional de Solidaridad —en diciembre de ese año— que marcó un nuevo rumbo en la política social mexicana.

Esto rompió con algunas de las características fundamentales del régimen de bienestar forjado durante la etapa ISI (1940–1982) que se distinguía por un triple proceso: una industrialización periférica y dependiente, el predominio de una sociedad urbana y la definición de la cuestión social en torno del proceso de salarización, que dio pie a la creación de instituciones de seguridad social con claros rasgos corporativos.²⁶ Este rasgo fue complementado por prácticas clientelistas en la esfera de la asistencia social, particularmente en los ámbitos de la infraestructura social básica²⁷ y de los programas sociales establecidos durante los años setenta.²⁸ Esos procesos fueron contrapunteados por la reproducción de dos inercias históricas muy poderosas: una colonial, la exclusión de los indígenas de la protección social; otra patriarcal, un fuerte familiarismo en el campo del cuidado.²⁹ también por nuevos desafíos como la expansión del empleo informal y el surgimiento de asentamientos urbanos irregulares habitados por quienes migraron del campo a la ciudad (Barba, 2003, 2020 y 2021).

Estas inercias y transformaciones configuraron un régimen de bienestar conservador y excluyente, de carácter dual, caracterizado por una ciudadanía social corporativa acotada que privilegiaba a los sectores de ingresos medios³⁰ a cambio de lealtad política y desafiaba a campesinos y migrantes de las periferias de las grandes ciudades,³¹ sometidos a prácticas clientelistas. Este régimen de bienestar descansó en derechos sociales desiguales e instituciones de salud, educación y seguridad social estratificadas y jerarquizadas corporativamente, concentradas en las grandes áreas metropolitanas, combinado con prácticas clientelistas de manipulación política y social de campesinos en zonas rurales y trabajadores informales y colonos en las periferias de las ciudades³² (Barba, 2021, pp. 57–58; Barba, 2016, p.89).

El periodo neoliberal: la inclusión inferiorizante

La liberalización de los regímenes de acumulación y de bienestar se inició en 1982 y culminó en 2018. Las primeras reformas fueron económicas y gradualmente reorientaron el régimen de acumulación hacia una economía industrial, altamente exportadora, pero muy dependiente, combinada con importantes matices agroindustriales y extractivistas (Valencia, 2020; Barba, 2021).

Más tarde se desplegaron reformas sociales para enfrentar dos desafíos heredados de la etapa previa: incluir a los pobres en los sistemas de protección social y garantizar la viabilidad financiera de estos. Esto puso en el centro de la cuestión social dos objetivos, reducir la pobreza y atenuar la vulnerabilidad social, utilizando intervenciones residuales, amigables con el mercado (Barba, 2016, p.100).

26. Que repercutió en la construcción y ampliación de formas desiguales de ciudadanía social, vinculadas a la aparición de sistemas de seguridad social, de salud y educación que privilegiaron a amplios sectores de ingresos medios (Barba 2003, 2016, 2021).

27. En esa etapa el acceso al agua potable, el alcantarillado, la energía eléctrica, la pavimentación de las calles, la construcción de caminos vecinales y carreteras locales estuvo marcado por una lógica de intercambios clientelares a cambio de lealtad política y movilidad social, tanto en el campo como en los asentamientos irregulares en las periferias de las ciudades (Barba 2003: 714–717).

28. La lógica clientelar también primó en programas como el PIDER y Coplamar (véase, Barba 2003, pp. 717–727).

29. En el ámbito del cuidado la reciprocidad familiar continuó siendo decisiva para todos los estratos sociales, por lo que este arreglo de bienestar fue muy negativo para las mujeres (Barba 2016: 89; Barba 2021: 57).

30. En función de sus estatus ocupacionales.

31. Los trabajadores informales se situaron en una vasta zona de vulnerabilidad social, con un acceso reducido a la salud pública y en el caso de sus hijos a la educación pública básica (Barba 2021: 57; Barba 2016: 89).

32. Para un análisis cuidadoso del régimen de bienestar mexicano se sugiere consultar el extenso informe publicado por CEPAL en 2021, elaborado por el autor de este trabajo (Barba 2021), en que se discute de manera extensa la conceptualización de los regímenes de bienestar, el proceso de construcción del régimen de bienestar en México durante la etapa ISI, su liberalización a los largo de tres décadas, las transformaciones y continuidades que caracterizan al gobierno de la 4T y los desafíos que este régimen enfrenta para desarrollar un estado del bienestar.

Estas transformaciones fueron promovidas por un bloque en el poder en el que participaban grandes empresarios industriales, agroindustriales, mineros y financieros, exportadores e importadores nacionales e internacionales y la banca internacional. Ese bloque incorporó también a sectores medios de altos ingresos y algunos grupos intelectuales, quienes se convirtieron en importantes aliados para legitimarlo³³ (Barba, 2006, 2021).

La reforma neoliberal de la PS buscó desarticular su matriz corporativa, mercantilizar gradualmente los sistemas de pensiones y salud, descentralizar los servicios de salud y educativos y en contrapartida desmercantilizar los servicios sociales básicos para los pobres y vulnerables, transferirles ingresos utilizando pruebas de medios y condicionalidades (Barba, 2006, 2016, 2021).

La reforma social generó una nueva institucionalidad que se superpuso a los sistemas de seguridad y los servicios sociales de educación y salud desarrollados durante la etapa ISI, que también se transformaron en el periodo neoliberal. La nueva constelación institucional incluye sistemas privatizados de pensiones, programas de transferencias monetarias condicionadas, nuevos seguros médicos, pensiones financiadas socialmente y programas de cuidado (véase Barba, 2021, cuadro 7, p.85).

Las figuras emblemáticas de la PS neoliberal fueron los programas “Progresar-Oportunidades-Prospera”, “65 y Más” y el “Seguro Popular”.³⁴ La PS se acompañó con una política de contención salarial que disparó la informalidad y la precariedad laboral. La nueva institucionalidad permitió la inclusión de amplios segmentos de la población en esquemas de protección social, pero estos institucionalizaron la desigualdad social, pues no garantizaron derechos sociales igualitarios.

Por ello, el resultado neto de esta reforma social fue institucionalizar el dualismo de la PS, incluyendo bajo el paraguas de la protección social a los pobres, los trabajadores informales y los vulnerables, pero ejerciendo un gasto social mínimo y garantizando un acceso a paquetes de beneficios y servicios sociales mínimos, claramente insuficientes para reducir la desigualdad frente a aquellos que cuentan con trabajos formales, mayores niveles de calificación laboral, acceso a los sistemas de seguridad laboral o a sistemas privados de salud y a la educación superior (Barba, 2021).

33. Este giro fue respaldado por actores inéditos y poderosos, entre ellos, tecnocracias ligadas a instituciones financieras internacionales (Banco Mundial [BM] y Banco Interamericano de Desarrollo [BID]). Sin embargo, la dirección teórica, organizativa y también política de estas reformas correspondió a una tecnocracia nacional ligada a las secretarías de Hacienda, de Desarrollo Social y a la Presidencia de la República, cuyo componente principal fue la alta burocracia financiera del estado mexicano, al tiempo que la gestión política de este proyecto correspondió a una coalición bipartidista entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN).

34. El Seguro Popular, producto de la reforma a la Ley General de Salud de 2003 expresa claramente este paradigma: su creación fue promovida “desde arriba” por una coalición “tecnosalubrista” (integrada por funcionarios de la salud pública, académicos vinculados a centros públicos de investigación y empresarios ligados a la Fundación Mexicana de la Salud). El objetivo de la reforma fue ofrecer un paquete restringido de servicios de salud para quienes no cuentan con acceso a los sistemas de seguridad social. Esta reforma adoptó una visión minimalista de la universalidad: garantizar el acceso de los trabajadores del sector informal a un paquete básico de salud, que incluye servicios esenciales y algunos pocos de alto costo. En la práctica esta reforma institucionalizó el dualismo en la protección a la salud (Barba 2018: 100).

Estas reformas estuvieron marcadas por un enfoque residual, minimalista³⁵ y focalizado,³⁶ ajeno a la promoción de derechos y ciudadanía sociales.³⁷ Por ello, en conjunto pueden ser calificadas como un intenso proceso de “inclusión inferiorizante”, que sintetiza una clara tensión entre una visión residual de la PS y el objetivo de incluir a la mayoría de los excluidos, que desembocó en una ciudadanía social de segunda clase para los más pobres (Barba, 2020 y 2021).

Desde una perspectiva macroeconómica la liberalización económica y social de México fue exitosa en el control macroeconómico, pero fracasó en la generación de altas tasas de crecimiento y de una dinámica de crecimiento a largo plazo. Tampoco logró realizar el propósito central de su PS: reducir la pobreza (Valencia, 2020; Barba, 2021).

A pesar de ello, el modelo fue capaz de reproducirse durante más de tres décadas porque consolidó un régimen de desigualdad que benefició a una pequeña minoría de grandes empresarios nacionales y extranjeros, así como a sectores importantes de las clases medias con altos ingresos, que obtuvieron grandes beneficios económicos porque acapararon las oportunidades generadas y consolidaron un estatus de privilegios. Por ello, el caso mexicano puede ser interpretado como una variante del capitalismo de bajo crecimiento y grandes ganancias definido por Thomas Piketty (Aziz, 2020; Barba, 2021).

EL RÉGIMEN DE HISTORICIDAD: EL ASCENSO DE LA 4T Y LA COYUNTURA CRÍTICA

Ese espacio de experiencia ha sido desafiado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien con su triunfo en las elecciones de 2018 puso fin a una larga etapa de estabilidad política neoliberal en la que cuatro presidentes del PRI y dos del PAN³⁸ impulsaron la agenda neoliberal.

Una hipótesis razonable es que la crisis del modelo neoliberal, que culminó con la llegada de AMLO al poder, se debió al fracaso de la función de integración social del estado, porque los altos niveles de desigualdad, pobreza y precariedad laboral lastimaron profundamente a amplios sectores de la sociedad, generan inconformidad, incrementos en la criminalidad y la violencia doméstica, así como conflictos sociales.

Esta suposición se vio confirmada por la composición de la votación obtenida por AMLO³⁹ en la que destaca un alto porcentaje de la clase media educada⁴⁰ y de jóvenes de clase media

35. La perspectiva residual, formulada por la economía del bienestar, sostiene que si el mercado es competitivo asigna eficientemente recursos, oportunidades y riquezas, de acuerdo con los derechos de propiedad, las aptitudes y las destrezas de quienes participan en él. No obstante, ese enfoque reconoce que esta distribución “primaria” de recursos genera diferencias en el bienestar de individuos y grupos sociales y que en algunos casos el estado puede intervenir para atenuar o corregir estas externalidades negativas, pero siempre de una manera marginal, pues es muy fácil que la equidad y la eficiencia entren en conflicto, en cuyo caso siempre hay que optar por la eficiencia. De ahí que esta escuela prefiera reasignar recursos que redistribuir ingresos o riqueza (Barba 2013: 530).

36. “La focalización” forma parte de un paradigma asistencialista dominante en amplias regiones del mundo al finalizar el siglo XX, que pone límites muy rigurosos a las políticas sociales y considera que su tarea fundamental es ofrecer beneficios básicos y temporales a los más pobres, cuando son incapaces de satisfacer sus necesidades básicas a través de su propia iniciativa. Desde este punto de vista la asistencia a los menesterosos no debe distorsionar o alterar el funcionamiento del mercado ni generar dependencias o derechos (Barba 2013: 528).

37. Por ello se ajustaron a bajos niveles de gasto social como porcentaje del PIB, que en promedio se mantuvo entre 2000 y 2004 en 6.8%, entre 2005 y 2009 subió a 8.3%, entre 2010 y 2014 ascendió a 9.8%, pero se redujo levemente entre 2015 y 2018 a 9.5% (de acuerdo con la CEPAL, en 2018 el gasto social como porcentaje del PIB de Brasil y Argentina era prácticamente el doble que en México) (CEPAL, 2021).

38. Presidentes del PRI: Miguel de la Madrid (1982–1988), Carlos Salinas de Gortari (1988–1994), Ernesto Zedillo (1994–2000) y más tarde Enrique Peña Nieto (2012–2018). Presidentes del PAN: Vicente Fox Quesada (2000–2006) y Felipe Calderón Hinojosa (2006–2012).

39. Que superó el 53 % de los votos totales (Parametría 2018).

40. El 65% de las personas con universidad o más prefirió a AMLO, seguido de 59% de los electores con preparatoria (Parametría 2018).

entre 26 y 35 años, aunque también fueron importantes los votos de los sectores con menor escolaridad y menores ingresos, pero un porcentaje importante de ellos fue capturado por el PRI⁴¹ (Parametría, 2018).

La ruptura electoral con la coalición neoliberal por parte de los jóvenes educados y las clases medias con mayores ingresos no puede explicarse por su exclusión de los beneficios generados por el régimen de acumulación. Una hipótesis alternativa y plausible es que el factor decisivo que explica este giro político fue la crisis de cohesión social generada por los altos niveles de corrupción gubernamental, pobreza, desigualdad y exclusión social que, por distintas razones, favoreció la proliferación del crimen organizado, de la inseguridad pública, la violencia doméstica, particularmente contra las mujeres y de la discriminación femenina en el mercado laboral, fenómenos que no fueron atendidos por ninguno de los gobiernos neoliberales. Esta crisis afectó particularmente a las clases medias, cuyos integrantes fueron víctimas frecuentes de la violencia, experimentaron un intenso clima de inseguridad pública y el auge del crimen organizado.

Es posible que la votación de estos sectores a favor del cambio político expresara su descontento con las consecuencias sociales del régimen de desigualdad construido por los gobiernos neoliberales y ello explique su apuesta por una alternativa democrática más cercana a una visión de izquierda. Puede afirmarse que la base de apoyo electoral de AMLO fue interclasista y podía considerarse como el germen de una coalición social a favor de una PS de corte universalista, no minimalista, ligada a derechos sociales, capaz de incluir no solo a los más pobres sino a la población vulnerable de los sectores medios, que comparte con los pobres una estructura de riesgos sociales generada por las desigualdades de género y territoriales, sumadas a la informalidad y precariedad laboral, la inestabilidad familiar debida a la incompatibilidad entre las tareas de cuidado y las responsabilidades productivas que crecientemente asumen las mujeres y la prevalencia de una cultura de privilegio que impide una verdadera igualdad de oportunidades.

En este sentido puede afirmarse que la mesa estaba puesta para un giro profundo encaminado a reformar los regímenes de acumulación y bienestar, para hacer frente no solamente a la pobreza sino a la desigualdad y a la crisis de cohesión social generadas a lo largo de siete lustros de neoliberalismo.

La estrategia social de la 4T: continuidad y ruptura

En el ámbito social la apuesta fundamental de la 4T ha sido reformar la PS y al régimen de bienestar, pero, aunque la nueva PS puede considerarse progresista, al menos en términos discursivos y normativos, no ha implicado una redefinición de la cuestión social.

Ha sido más destacada en el ámbito de la política económica la reforma laboral para poner fin al *outsourcing* y la decisión de incrementar los salarios mínimos, poniendo fin a una inercia de contención salarial prevaleciente durante cinco administraciones federales consecutivas.

El eje principal de la PS de la 4T es “reducir la pobreza”, formulado por AMLO en el lema “Por el bien de todos, primero a los pobres”. La orientación de la reforma social de este go-

41. José Antonio Meade, candidato del PRI, tuvo sus mayores porcentajes de voto entre aquellos electores sin estudios (31%) o con primaria (26%); la mayoría de sus electores contaban con ingresos menores a 785 pesos mensuales (Parametría 2018). Esta tendencia electoral a favor del PRI podría explicarse en términos clientelistas por la operación de los programas de transferencias monetarias como Progresá-Oportunidades-Prospera (Prop) y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL).

bierno no ha sido desarrollar una política radical de redistribución del ingreso y la riqueza, sino garantizar protección social a los pobres, que pretende ser no asistencialista.

Entre los programas de transferencias monetarias focalizadas, pero con menores condicionalidades, destacan “Sembrando Vida”,⁴² “Jóvenes Construyendo el Futuro”, cuyo propósito es frenar la deserción escolar de jóvenes residentes en zonas de alta y muy alta marginación y evitar su adhesión al crimen organizado,⁴³ “Jóvenes Escribiendo el Futuro”, para garantizar la permanencia y conclusión de estudios de educación superior de jóvenes vulnerables,⁴⁴ y las becas Benito Juárez para estudiantes pobres de educación básica y preescolar, para garantizar la permanencia y continuidad de sus estudios⁴⁵ (Barba, 2021, cuadro 11, pp. 109–112).

El otro eje ha sido el universalismo encarnado en la pretensión de reformar al sistema de salud esgrimiendo un discurso universalista, pero buscando atender a la misma población vulnerable beneficiaria del Seguro Popular y el establecimiento de una pensión básica universal, para todos los adultos mayores, con base en un paradigma de derechos, para compensar los bajos rendimientos de los esquemas de capitalización individual, aunque la intención no ha sido eliminarlos.

El impulso “universalista” llevó a la creación en 2020 del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi)⁴⁶, a la instauración de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores de 65 años, de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente⁴⁷ y de las Becas Universales para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior para jóvenes excluidos de los servicios educativos⁴⁸ (Barba, 2021, cuadro 11, pp. 109–112).

En términos porcentuales los dos programas con mayores recursos del presupuesto federal de 2020 fueron la pensión para adultos mayores (43%) y las becas Benito Juárez para educación básica y media superior, así como Jóvenes Escribiendo el Futuro (23%), seguidas de Jóvenes Construyendo el Futuro (9%) y Sembrando Vida (8%)⁴⁹ (Jaramillo, 2020, figura 8.1, p. 137).

La nueva pensión se financia con recursos fiscales, es de carácter universal y casi duplica el monto entregado por la pensión focalizada denominada “65 y +” creada por el gobierno de Peña Nieto,⁵⁰ hasta alcanzar 82% de la línea de pobreza urbana per cápita. Las becas Benito Juárez se focalizan en hogares en pobreza extrema y en conjunto cuentan con un presupuesto que apenas equivale a poco más de la mitad del presupuesto destinado a la pensión para los adultos mayores (Jaramillo, 2020, pp. 140–141; Barba, 2021: cuadro 11, pp. 109–112).

Esta agenda de reforma puede valorarse como un proceso de claroscuros que mezcla universalismo, focalización y clientelismo. La reforma de la PS ha estado marcada por una serie de dificultades y limitaciones, entre ellas la debilidad de los derechos sociales de los pobres, la poca participación presupuestal de los programas sociales focalizados dirigidos

42. Que se propone incluir a casi tres millones de personas residentes en zonas con potencial agroalimentario que han sufrido deforestación y sobreexplotación de recursos, a través de la autoproducción de alimentos, la comercialización de excedentes y la generación de empleo, pero que en 2020 solo fijó como población objetivo a 430 mil personas residentes en 19 entidades federativas (el 14.6% de la población potencial) (Coneval 2020).

43. Siete millones de jóvenes.

44. Con una meta de 300 mil becas.

45. Casi cuatro millones.

46. Que fue eliminado el 30 de mayo de 2023 y sus funciones transferidas al IMSS-Bienestar (DOF 2023).

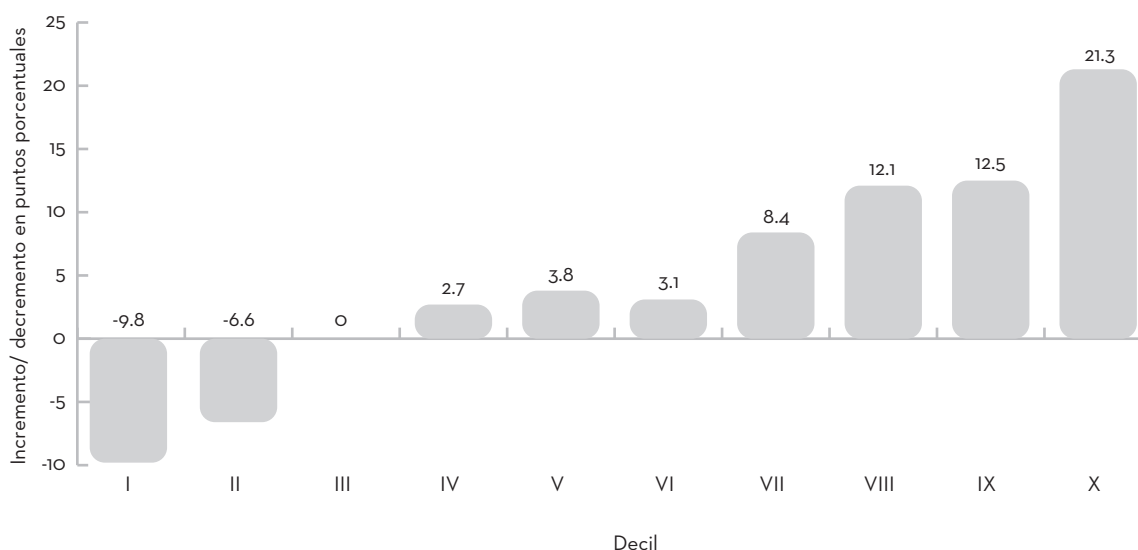
47. Que habitan en zonas pobres, indígenas o de alta o muy alta marginación (en 2021 dos millones de personas de un universo de más de siete millones) (Barba 2021: Cuadro 11).

48. También se ha buscado contribuir a cerrar las grandes brechas estructurales entre las zonas rurales y urbanas y entre los estados más pobres y el resto del país e incidir en el ámbito del cuidado a través de la creación de una pensión para personas con discapacidad permanente.

49. El resto de los programas no rebasaban el 4% del presupuesto federal en 2020 (Jaramillo 2020: Figura 8.1, p.137).

50. Un incremento de 1,160 a 2,550 pesos entregados bimestralmente.

FIGURA 9.1 MÉXICO, INCREMENTO O DECREMENTO DE LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS, 2018-2022, POR HOGARES, POR DECILES DE INGRESO (EN PUNTOS PORCENTUALES)



Fuente: elaboración propia con base en Boltvinik (2023; Gráfico Cobertura por hogares (H) y personas (p) de los PSTM, 2018 y 2022 por deciles.

a ese sector, que contrasta con el impacto positivo de la Pensión para Adultos Mayores en los sectores medios.

Estas tendencias contrastan con las duras críticas dirigidas a los sectores medios en el discurso presidencial, particularmente durante la conferencia matutina del 18 de mayo de 2021, cuando AMLO señaló que las personas que tienen licenciatura y grados académicos más altos, así como las clases media y alta son quienes más apoyan y creen en las campañas en contra de su gobierno⁵¹ (Milenio, 2021).

La figura 9.1 muestra que entre 2018 y 2023, en un contexto de reducción de la pobreza de 41.9% a 36.3% en 2022, el factor fundamental en esa reducción no fueron las transferencias de ingreso a los hogares más pobres, sino los incrementos a los salarios mínimos que en términos nominales crecieron 2.34 veces entre 2018 y 2023.⁵²

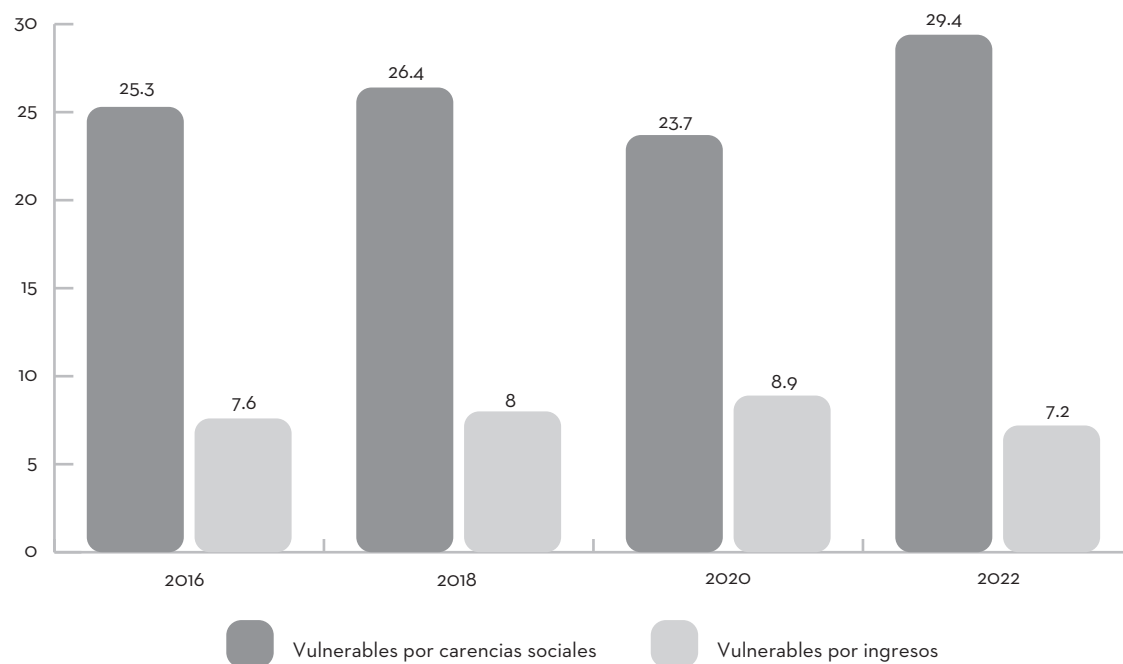
De hecho, los únicos deciles que experimentaron una reducción de sus ingresos por transferencias gubernamentales fueron los dos primeros y el tercero no experimentó ningún incremento. En esos deciles se concentra la pobreza. La figura 9.1 muestra que en los años recientes para la política social de transferencia de ingresos la prioridad ha sido la pensión para adultos mayores que beneficia más a los hogares de ingresos medios, particularmente al decil X, porque hay 4.3 veces más adultos mayores en ese decil que en el decil I.⁵³

51. Esto contrasta con el papel decisivo de los sectores medios en la elección de AMLO, probablemente buscando modificar las preferencias electoras de los sectores de bajos ingresos y sacrificando el apoyo de los sectores medios, lo que tiende a afectar a la coalición electoral que lo llevó al poder.

52. De 88.4 pesos en 2018 a 207.44 pesos en 2023.

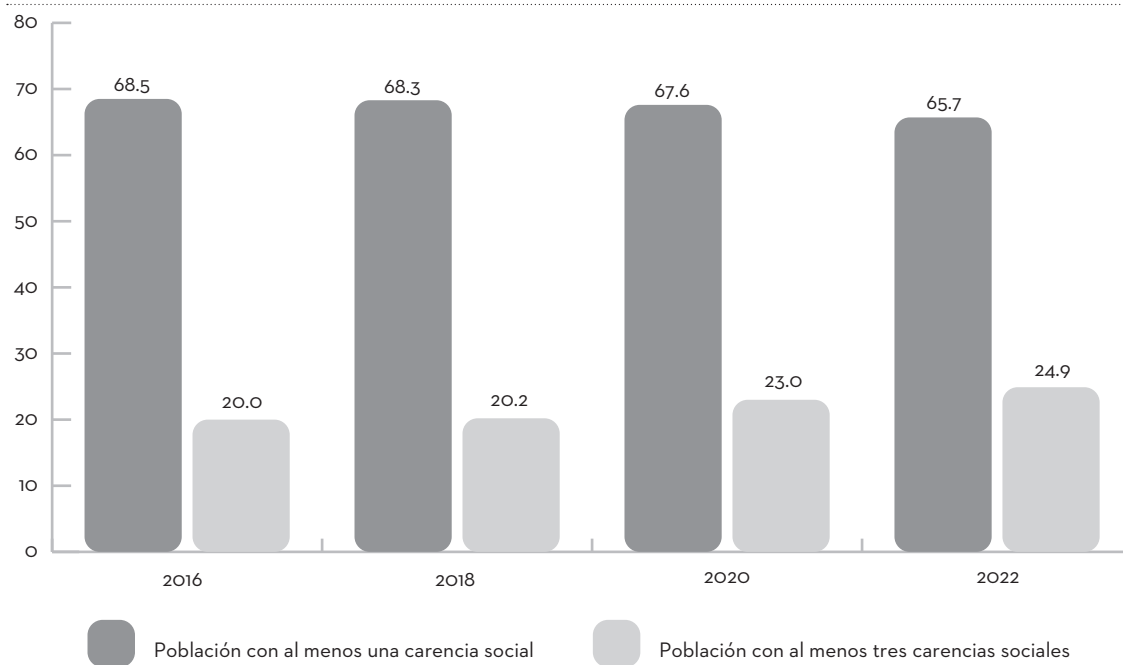
53. 3.1 millones en el decil X, contra 0.7 millones en el decil I, por lo que aunque la cobertura de los adultos mayores del decil I sea casi del 75% y la del decil X solo del 70.4%, se destinan mucho más recursos para los hogares de ingresos medios superiores (Boltvinik, 2023).

FIGURA 9.2 MÉXICO: POBLACIÓN VULNERABLE POR INGRESO Y CARENCIAS SOCIALES, 2016-2022 (EN PORCENTAJES DE LA POBLACIÓN TOTAL)



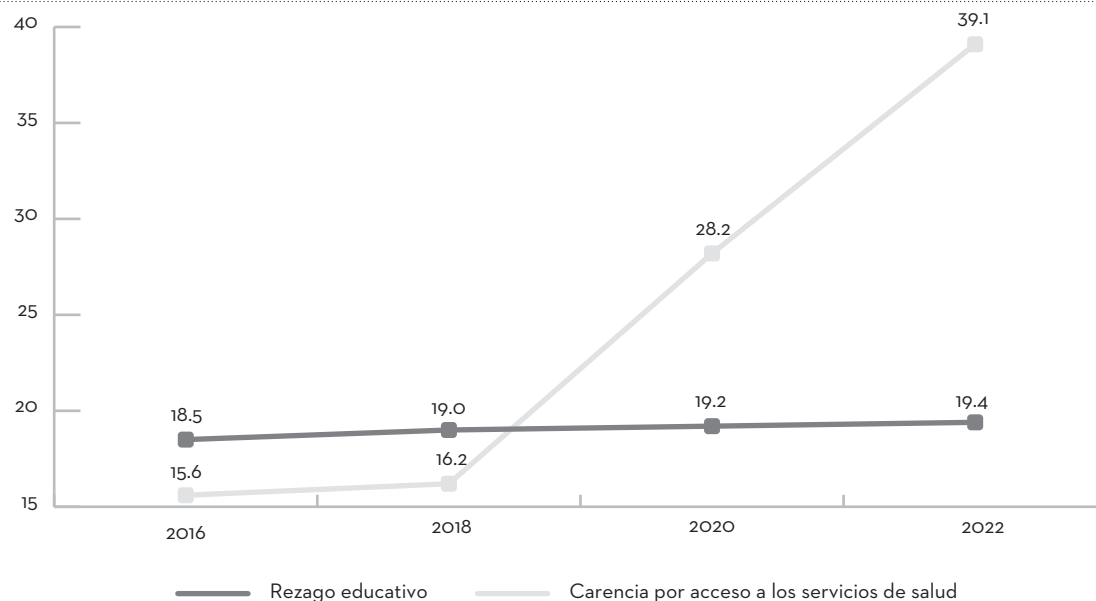
Fuente: elaboración con base en Coneval (2023).

FIGURA 9.3 MÉXICO: PRIVACIÓN SOCIAL, 2016-2022. EN PORCENTAJES



Fuente: elaboración con base en Coneval (2023).

FIGURA 9.4 MÉXICO: INCREMENTOS EN CARENCIAS SOCIALES, 2016-2022 (EN PORCENTAJES)



Fuente: elaboración con base en Coneval (2022).

Estos resultados hacen evidente que la política social no ha seguido el principio de “primero los pobres” y que los sectores medios no han sido excluidos de esa política a pesar de un discurso muy beligerante en su contra.

La política social tampoco ha sido efectiva para reducir la vulnerabilidad social, de acuerdo con datos de la ENIGH 2020, aunque la vulnerabilidad por ingresos se ha reducido como resultado del incremento de los salarios mínimos, la vulnerabilidad por carencias sociales se ha incrementado entre 2016 y 2022.

De hecho, como puede apreciarse en la figura 9.3, la población con al menos tres carencias sociales se incrementó casi 5 puntos porcentuales entre 2018 y 2020.

En ese sentido, un caso emblemático es el del Insabi, que, a pesar del discurso universalista esgrimido para su creación,⁵⁴ al igual que el Seguro Popular, al que reemplazó, fue una institución con un bajo gasto como porcentaje del PIB, de carácter básico, focalizada en la población no derechohabiente de la seguridad social. Por ello su creación reafirmó el carácter dual y estratificado del sistema de salud.

El Insabi fue establecido en 2020 en el contexto de la pandemia de covid-19 y su operación incrementó los problemas de acceso a la salud, como puede apreciarse en la figura 9.4 elaborada a partir de la ENIGH 2022.

Como podemos apreciar, entre 2018 y 2022 se produjo un gran crecimiento de la privación social por acceso a la salud y un estancamiento del rezago educativo (Coneval, 2023). Esas cifras cuestionan radicalmente el éxito de la reforma en salud y encienden focos rojos en el

54. Que propone entre otras cosas garantizar el derecho a la protección de salud, la gratuidad de los servicios, lograr igualdad, efectividad y calidad, así como no discriminación e inclusión universal en intervenciones quirúrgicas, farmacéuticas y hospitalarias.

caso de las becas Benito Juárez. El fracaso de la primera reforma ha llevado a su desaparición en 2023 y aún no hay una estrategia alternativa clara.

De manera adicional, puede afirmarse que la nueva PS está lastrada por problemas de diseño, recursos y montos de los apoyos insuficientes, que generan una cobertura exigua, reglas de operación ambiguas, padrones que no son públicos, improvisación en su ejecución, abandono de esquemas de rendición de cuentas, politización de su operación, como ocurre con la utilización de una costosa estructura paralela a la de los servidores públicos conformada por los denominados “siervos de la nación”,⁵⁵ empleados públicos que carecen de fundamento legal pero concentran numerosas funciones y cuya participación es considerada deficitaria por el Coneval.

El Coneval (2020) ha señalado en el *Análisis de la Integralidad de la Política de Desarrollo Social 2020*, en relación con los 19,361 “servidores de la nación”, que existe opacidad sobre sus actividades operativas, y se menciona de manera muy general que una de sus tareas es realizar actividades de difusión, sin especificar responsabilidades o plazos para ejecutar tareas. Hay evidencias de que la información ofrecida por estos servidores puede ser poco precisa y de que su falta de conocimiento de los programas se ha traducido en algunas ocasiones en franca desinformación a la población, que ha contribuido a desincentivar su participación. El Coneval indica que a pesar de que los servidores de la nación participan ampliamente en la operación de los programas sociales no los conocen a cabalidad, y tampoco sus metodologías, también de que actúan sin ser supervisados, generan información poco confiable, distribuyen vales sin control a beneficiarios que no cuentan con el respaldo documental necesario y operan sin coordinarse con otras dependencias (Coneval, 2020, p.79, 86, 87, 95, 106). En ese contexto, estos actores han sido acusados de ser promotores del voto a favor de Morena, así como de la figura presidencial (Hernández, 2019).

Este conjunto de problemas revela una discordancia entre el discurso y la operación de la política social que ha abierto la puerta para la politización de la PS y de los programas sociales de la 4T, esto permite pensar de manera fundada en una matriz populista de la nueva PS que puede ser empleada para promover el presidencialismo, para influir en los procesos electorales y para consolidar estructuras de lealtades políticas a escala, en lugar de cumplir con sus metas sociales.

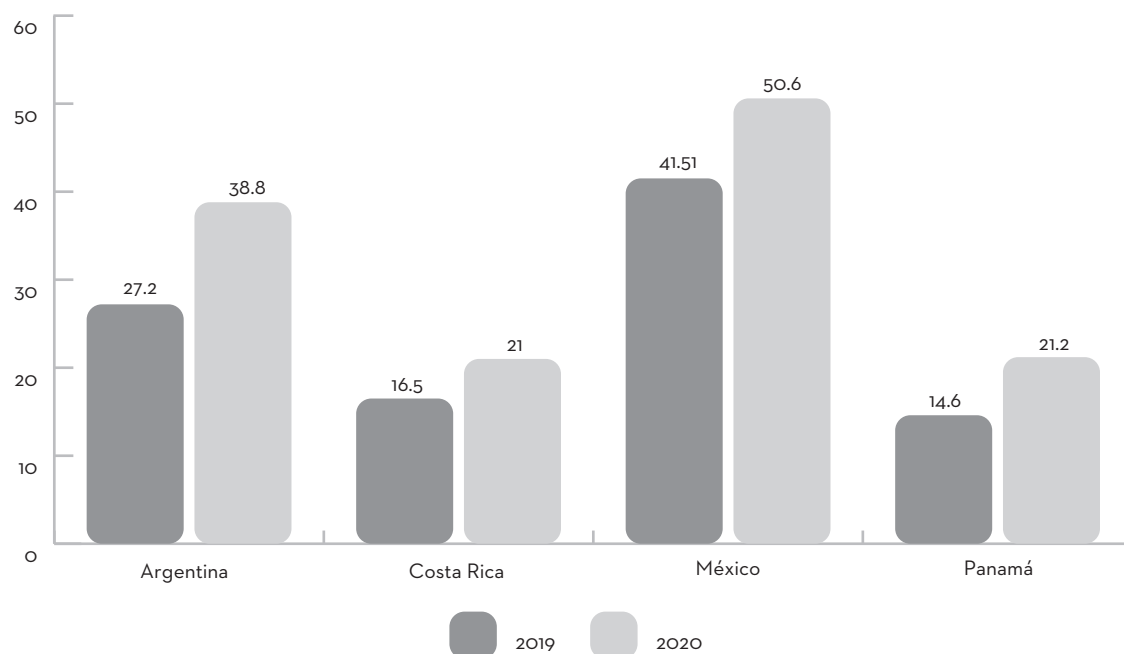
¿PRIMERO LOS POBRES? ¿QUÉ REVELA LA GESTIÓN DEL COVID-19?

La pandemia de covid-19 que se desató a escala global en 2020 afectó de manera particularmente grave a México, desnudó la debilidad y la fragmentación del sistema de salud, reveló la imposibilidad de garantizar un acceso universal a sus beneficios cuando estos son indispensables, como resultado de una larga inercia de desigualdades en el acceso a la salud y de baja inversión en este campo.

La sobrecarga de la demanda de atención a la salud fue enfrentada por un sistema recién reformado, a través de una integración de facto entre las distintas instituciones

55. Quienes han tenido una participación amplia en la aplicación de la PS de la 4T, levantando un censo con importantes deficiencias metodológicas, en la aplicación de vacunas contra el covid-19 y quienes han estado asociados a irregularidades financieras detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en 2019. De acuerdo con José Woldenberg (Hernández 2019: 10), en 2019 se destinaron aproximadamente 3,400 millones de pesos al funcionamiento de la estructura operativa de los “siervos de la nación”.

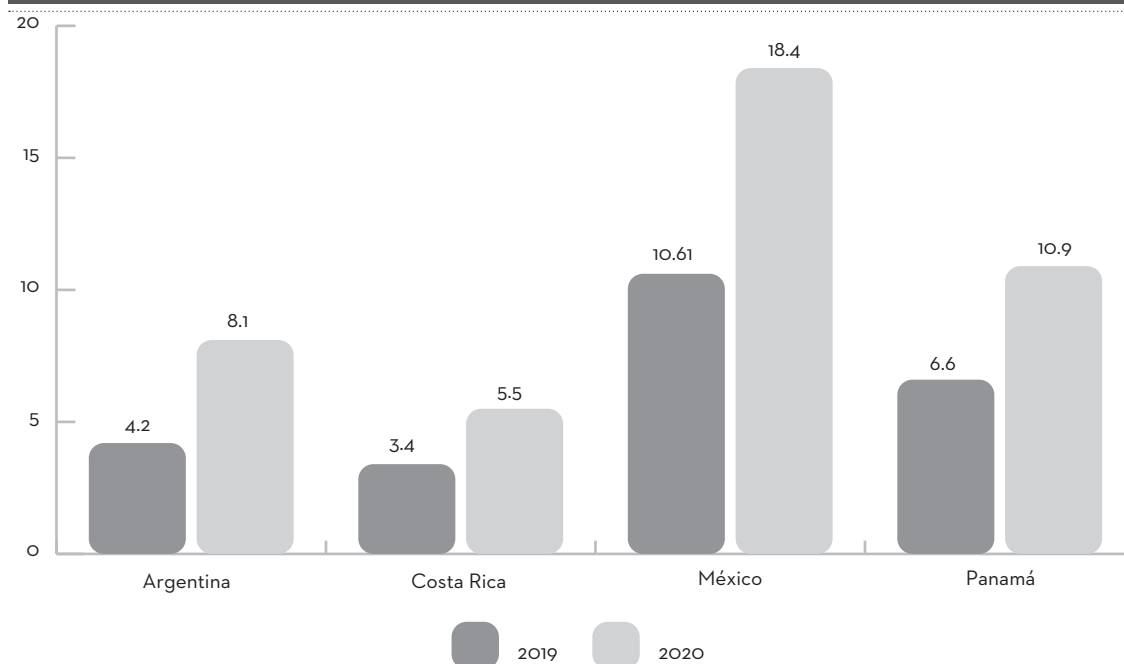
FIGURA 9.5 ARGENTINA, COSTA RICA, MÉXICO* Y PANAMÁ. PROYECCIONES DE CEPAL DE TASA DE POBREZA TOTAL, 2019-2020 (EN PORCENTAJES)



* Los datos corresponden a 2018.

Fuente: elaboración con base en CEPAL (2021a: cuadro I.A2.2, p. 85).

FIGURA 9.6 ARGENTINA, COSTA RICA, MÉXICO (1) Y PANAMÁ PROYECCIONES DE CEPAL DE TASA DE POBREZA EXTREMA, 2019-2020 (EN PORCENTAJES)



1. Los datos corresponden a 2018.

Fuente: elaboración con base en CEPAL (2021a: cuadro I.A2.2, p. 85).

que lo conforman. Esto puede haber reducido temporalmente las desigualdades de derechos y beneficios en la atención del covid-19, pero sin duda afectó la atención de otros padecimientos, lo que incrementó la morbilidad y mortalidad asociada a enfermedades crónicas.

En lo social el covid-19 repercutió en un incremento notable de la pobreza y de la precariedad laboral⁵⁶ en 2020, que se sumó a los saldos negativos de la etapa neoliberal y demandó una respuesta gubernamental a través de programas sociales dirigidos a los grupos más vulnerables. Sin embargo, hay evidencias sólidas de que esos programas no se utilizaron para hacer frente a las consecuencias sociales de la pandemia ni para generar apoyos económicos para atender a la población que enfrentaba problemas de empleo e ingreso.

Esto pone nuevamente en tela de juicio el eje discursivo universalista de la PS de la 4T: “Primero los pobres”.

La cuestión social de la 4T puesta en tela de juicio

Entre 2018 y 2020, tras la crisis económica generada por el covid-19, la pobreza y la pobreza extrema repuntaron en países con niveles medios de ingreso per cápita en América Latina, como Argentina, Costa Rica y Panamá, pero ese repunte en estos cuatro países fue desigual. La pobreza aumentó 11.6 puntos porcentuales en Argentina, 9.1 en México, 6.6 en Panamá y 4.5 en Costa Rica (véanse las figuras 9.5 y 9.6).

La tasa de pobreza extrema escaló 3.9 puntos porcentuales en Argentina, 7.8 puntos en México, 4.3 en Panamá y 2.1 en Costa Rica.

Con ese telón de fondo es posible adentrarnos en el tema de las medidas empleadas por estos países, similares a México, para hacer frente al crecimiento de la pobreza y encontramos que, con la excepción de México, los otros tres países incrementaron su gasto social y pusieron en marcha acciones de emergencia a través de nuevos programas, como bonos de emergencia, subsidios temporales y otra clase de transferencias monetarias transitorias para atenuar los estragos de la crisis.

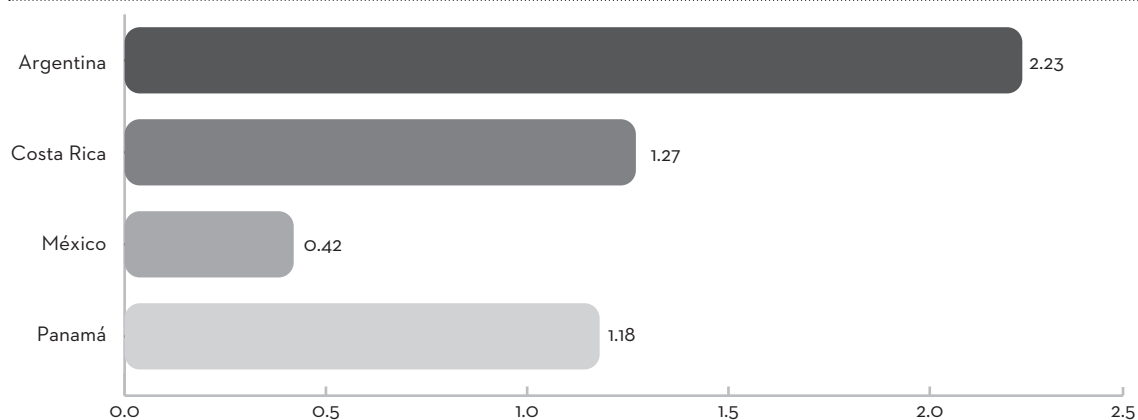
México optó por adelantar las pensiones para adultos mayores —cuyo sesgo distributivo ya hemos abordado— y para las personas con discapacidad e incrementar la cobertura de Sembrando Vida (ambos programas con una baja cobertura). La cobertura total alcanzada fue de un poco más de 9 millones de personas. Sin embargo, esa cifra fue casi 4 millones menor que en la lograda por la estrategia argentina, un país con una menor población y menores niveles de pobreza.

El gasto social como porcentaje del PIB dedicado por México a financiar las transferencias monetarias de emergencia en 2019 y 2020 no fue significativo, apenas 0.42% del PIB. Lo que en términos relativos contrasta de manera muy aguda con los casos de Panamá, que con ese fin gastó 2.8 veces más que México, Costa Rica que gastó tres veces más y Argentina 5.3 veces más (véase la figura 9.7).

De manera obligada estas estrategias y esfuerzos fiscales deben correlacionarse con el comportamiento de la pobreza durante la pandemia. Las figuras 9.8 y 9.9 muestran que en Argentina, Costa Rica y Panamá las transferencias de ingreso realizadas por sus respectivos gobiernos lograron atenuar los incrementos de la pobreza y la pobreza extrema.

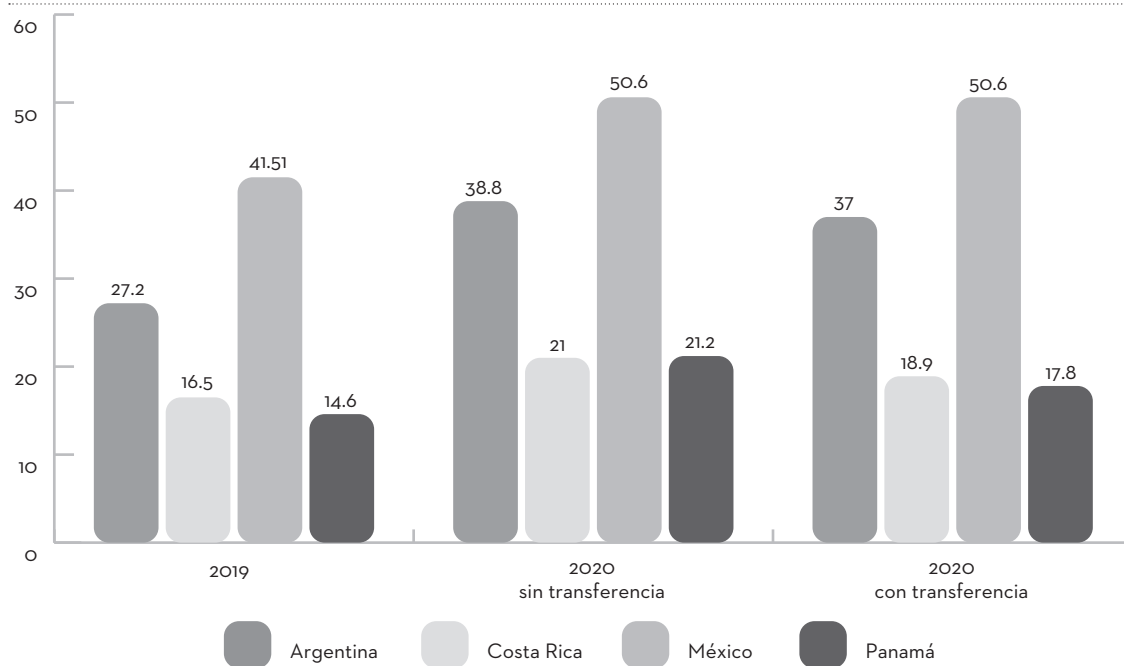
56. Como un incremento muy grande de la población no ocupada, subocupada y desempleada.

FIGURA 9.7 ARGENTINA, COSTA RICA, MÉXICO Y PANAMÁ: GASTO SOCIAL DEDICADO A FINANCIAR LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE EMERGENCIA, 2019-2020 (COMO % DEL PIB)



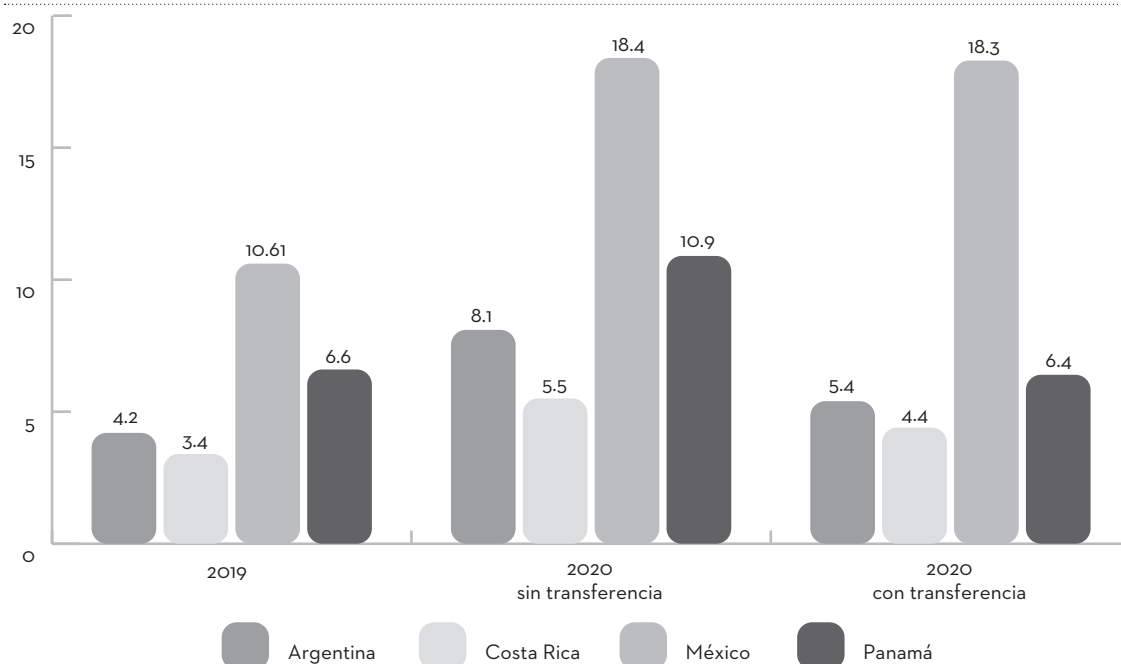
Fuente: elaboración con base en CEPAL (2021^a, gráfico III.A1.4, pp. 150-153 y cuadro IV. A2.1, pp. 188-192).

FIGURA 9.8 ARGENTINA, COSTA RICA, MÉXICO Y PANAMÁ: VARIACIÓN DE LA TASA DE POBREZA 2019-2020 (CON Y SIN TRANSFERENCIAS)



Fuente: elaboración con base en CEPAL (2021^a, cuadro I.A2.2, p. 85).

FIGURA 9.9 ARGENTINA, COSTA RICA, MÉXICO Y PANAMÁ: VARIACIÓN DE LA TASA DE POBREZA EXTREMA 2019-2020 (CON Y SIN TRANSFERENCIAS)



Fuente: elaboración con base en CEPAL (2021^a, cuadro I.A2.2, p. 85).

Como se puede apreciar, en México la tasa de pobreza no varió con la aplicación de transferencias, mientras en el resto de los países esa estrategia respaldada fiscalmente sí logró reducir esa tasa, 3.6 puntos porcentuales en Panamá, 2.0 puntos en Costa Rica y 1.8 puntos en Argentina (véase la figura 9.5).

La figura 9.9 muestra un patrón semejante en el caso de la pobreza extrema, en que nuevamente se evidencia que la estrategia mexicana prácticamente no tuvo ningún efecto en la reducción de las tasas de la pobreza extrema entre 2019-2020.

A la luz de un caso crítico como el de la crisis económica generada por la pandemia de covid-19 resulta evidente que en el caso de México la ineficacia gubernamental para atenuar el repunte de la pobreza y la pobreza extrema fue resultado de la falta de una estrategia contracíclica para proteger a los pobres extremos, a los pobres y a las personas con bajos ingresos.

Para los objetivos de este trabajo lo fundamental es subrayar la contradicción que existe entre un discurso a favor de los pobres y una práctica de desprotección social a estos en un contexto crítico.

EL RÉGIMEN DE HISTORICIDAD DE LA 4T Y EL PROYECTO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

Resulta claro que, aunque para la 4T el núcleo de la cuestión social es la reducción de la pobreza y la universalización de la política social, los resultados alcanzados en la parte final del sexenio son contradictorios.

En los ámbitos educativo y sanitario la nueva PS no ha logrado una mayor cobertura que la de los dos programas más importantes de los gobiernos neoliberales: el Prop⁵⁷ y el Seguro Popular. Por el contrario, como hemos visto, datos recientes de la ENIGH 2022 indican que la privación de acceso a estos servicios se ha estancado en el caso de rezago educativo y ha aumentado drásticamente en el caso de la carencia por acceso a los servicios de salud.

En ese sentido, lo que empieza a configurarse en el futuro no corresponde cabalmente al horizonte discursivo de expectativas de la 4T, porque no rompe tajantemente con el régimen de desigualdad neoliberal ni realiza una reforma profunda del régimen de bienestar.

En lo social se observan problemas de diseño e improvisación y un dualismo en las políticas de transferencias de ingreso, derivado de la ubicación de algunas transferencias de ingreso bajo un paraguas de derechos sociales, mientras otras continúan teniendo un carácter focalizado y asistencialista.

Además, la ambigüedad de las reglas de operación de los programas y políticas sociales, la ausencia de padrones públicos, la improvisación en la operación de la política social, la falta de esquemas de rendición de cuentas y la utilización de estructuras operativas informales facilitan su politización y lastran la PS con matices populistas. Todo esto ha redundado en una evidente ineficacia de la PS para reducir la pobreza y para asistir a los pobres tanto en un contexto de crisis económica y sanitaria como en una etapa posterior de crecimiento económico moderado.

UN BALANCE DE LA NUEVA POLÍTICA SOCIAL ¿RUPTURA O GIRO POPULISTA?

Comenzamos este trabajo preguntando hasta qué punto la nueva PS de la 4T implica una ruptura respecto a la PS de los gobiernos neoliberales de las últimas cuatro décadas y si es acertado definirla como populista. Estas preguntas se plantearon tomando como punto de partida el concepto de régimen de historicidad que busca indagar en el marco de discontinuidades históricas, asumiendo la historicidad de los fenómenos sociales, en este caso de la PS, para evitar una visión del presente sin pasado y así analizar el cambio a partir de distintas temporalidades.

Intentamos bosquejar el régimen de historicidad de la PS de la 4T utilizando las categorías de espacio de experiencia y horizonte de expectativas.⁵⁸ En la PS mexicana el espacio de experiencia implica legados de etapas remotas, intermedias y recientes. Los legados se inician en la etapa colonial, se complejizan durante la etapa ISI y se rearticulan con nuevas figuras durante la etapa neoliberal. Constatamos que la herencia colonial continúa presente en la política social, la herencia familiarista y patriarcal se expresa aún en la asignación de las labores del cuidado a las mujeres⁵⁹ y también en la exclusión socioeconómica y sociocultural de los indígenas, aunque esta se ha atenuado en el ámbito de la protección social.

57. Progresá-Oportunidades-Prospera.

58. El espacio de experiencia implica la presencia de muchos estratos de tiempos anteriores, los cuales están aparentemente concluidos, pero continúan vigentes tanto de manera subjetiva como institucional. El horizonte de expectativas abre distintas trayectorias posibles, limitadas por lo experimentado en el pasado, pero impulsado por actores sociales que luchan entre sí para definir el futuro.

59. Por lo contrario, el gobierno de la 4T decidió poner fin al programa de estancias y guarderías —que tenía una baja cobertura— a cambio de un programa de transferencias monetarias, que implicó regresar al ámbito familiar y particularmente a las mujeres las responsabilidades del cuidado.

En el caso de los legados de la etapa ISI encontramos evidencia de que continúa el profundo dualismo que divide distintos espacios sociales, lo urbano y lo rural, lo formal y lo informal, así como la utilización de la política social con fines de legitimación política, particularmente la manipulación política y el clientelismo en el caso de los programas de asistencia social.

Finalmente, observamos que, a pesar de las reformas sociales realizadas por el gobierno de la 4T, en muchos sentidos la nueva PS da parcialmente continuidad al legado neoliberal de focalización de la PS en los pobres, particularmente en el ámbito educativo a través de programas de transferencias de ingreso como Jóvenes Escribiendo el Futuro y Becas Benito Juárez para educación básica y preescolar. Otra continuidad de la etapa neoliberal se observa en el ámbito de los servicios de salud, porque el Insabi reprodujo el dualismo entre quienes cuentan con acceso a la seguridad social y quienes carecen de este.

No obstante, el horizonte de expectativas delineado discursivamente por la 4T plantea algunas rupturas. En primer lugar, con la herencia colonial al crear programas focalizados en la protección de la población indígena como “Sembrando Vida” y en los jóvenes sin acceso a la educación a través de “Jóvenes Construyendo el Futuro”. La política de incremento sostenido de los salarios mínimos ha roto con la contención salarial mantenida durante décadas por los gobiernos neoliberales. También se dan pasos significativos en el establecimiento de nuevos derechos sociales de carácter universal con el establecimiento de la Pensión Universal para el Bienestar para los Adultos Mayores de 65 años, de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente y de la Beca Benito Juárez para cursar la educación media para sectores excluidos (Barba, 2021, pp. 105-119).

A pesar de ello, podemos afirmar que este horizonte de expectativas ha sido contradicho por los hechos. Para el gobierno de la 4T en términos discursivos los sectores medios son irrelevantes y son objeto de constantes condenas en las alocuciones matutinas del presidente de la república, lo que se inscribe en una narrativa de amigos-enemigos que polariza a la sociedad. Sin embargo, son estos sectores los que más han incrementado su participación en el ejercicio de los recursos de los programas de transferencias monetarias.

La pretensión de situar “primero a los pobres” en el centro de la política social ha sido eficaz en términos discursivos con fines de legitimación política, y se ha subsumido en la retórica de un gobierno al servicio del “pueblo”, categoría difusa en la que se incluye a los indígenas, los campesinos, los habitantes de colonias populares, la población con bajos ingresos. Sin embargo, este discurso no ha sido acompañado por una búsqueda desde la política social de soluciones para el problema de la pobreza.

La política laboral ha contribuido a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema a través del aumento sostenido de los salarios mínimos, pero los programas de transferencias sociales han beneficiado en mayor medida a los sectores medios que a los de bajos ingresos. De hecho, los deciles que experimentaron una reducción de sus ingresos por transferencias gubernamentales fueron los dos primeros y el tercero no experimentó ningún incremento, mientras los deciles VIII al X incrementaron de manera significativa esos ingresos.

En lo que corresponde al tema central de este trabajo hemos constatado que la nueva PS tiene un marcado matiz populista expresado en la aparición de prácticas clientelistas y populistas de viejo y nuevo cuño. Esto se observa en la opacidad en el diseño de los programas sociales y en la ambigüedad de sus reglas de operación, que abren la puerta a una operación improvisada y arbitraria. De igual forma, esto se manifiesta en padrones de beneficiarios que no son públicos y que no fueron levantados por autoridades oficiales, así como en la falta de rendición de cuentas de los programas sociales.

En términos prácticos, hay evidencias de un manejo clientelar de los beneficios de la PS y de politización en su operación, subordinando sus objetivos formales a otros informales de carácter político, como el reforzamiento del presidencialismo y del presidente,⁶⁰ intercambios clientelares para legitimar al gobierno federal y para mantener estructuras de lealtades locales. Esto ha sido facilitado por la operación política y clientelar en ámbitos locales y en el ejercicio cotidiano de la PS de los “servidores de la nación”, una figura informal ligada al partido Morena enclavada en la institucionalidad de la PS.

En este escenario tan complejo sería aventurado hablar de una ruptura populista radical de la PS, pero sí se puede sostener que se está produciendo un giro en ese sentido que dificulta avizorar un futuro universalista o una ruptura profunda con el *path dependence* neoliberal. La moneda aún está en el aire, pero los caminos universalistas se han vuelto más estrechos, mientras los que conducen a prácticas populistas están abiertos.

REFERENCIAS

- Arditi, B. (2005). Populism as an Internal Periphery of Democratic Politics. En F. Panizza (Ed.), *Populism and the mirror of democracy*. Verso.
- Arendt, H. (1972). *La Crise de la Culture*. Gallimard.
- Aziz, A. (2020). Introducción. En A. Aziz, E. Valencia & J. Alonso (Coords.), *Tres miradas al México de hoy* (pp. 11–19). Universidad de Guadalajara/CIESAS.
- Barba, C. (2003). *El nuevo paradigma de bienestar social residual y deslocalizado. Reformas de los regímenes de bienestar en la OCDE, América Latina y México* [Tesis presentada para obtener el grado de doctor en Ciencias Sociales]. Universidad de Guadalajara/CIESAS.
- Barba, C. (2006). *¿Reducir la pobreza o construir ciudadanía social para todos? América Latina: Regímenes de bienestar en transición al iniciar el siglo XXI*. Universidad de Guadalajara.
- Barba, C. (2010). La nueva cuestión social en el mundo y en América Latina: más allá de la pobreza. *Renglones*, (62), 24–44.
- Barba, C. (2013). Universalismo y Focalização. En A. Ivo (Coord.), *Dicionário ‘Desenvolvimento e Questão Social’. 81 Problemáticas Contemporâneas* (pp. 528–533). Anablume/Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico/Fapesb.
- Barba, C. (2016). Las propuestas de reforma y las nuevas estrategias sociales del gobierno de Peña Nieto. ¿Cambio de rumbo en la política social mexicana? En E. Valencia y G. Ordoñez (Coords.), *Nueva ronda de reformas estructurales en México. ¿Nuevas políticas sociales?* (pp. 85–122). El Colegio de la Frontera Norte.
- Barba, C. (2018). Liberalismo y universalismo en tensión.: 25 años de reformas sociales en los regímenes de bienestar de América Latina. En C. Midaglia, G. Ordoñez y E. Valencia (Coords.), *Políticas sociales en América Latina en los inicios del siglo XXI. Innovaciones, inercias y retrocesos* (pp. 75–108). CLACSO/Colef.
- Barba, C. (2020). La cuestión social en América Latina en los regímenes de bienestar del siglo XXI: reformas universalistas e inercias y contraofensivas neoliberales. En C. Barba, G. Ordoñez e Y. Silva (Coords.), *La cuestión social en el siglo XXI* (pp. 43–90). Siglo XXI/Colef.

60. Quien tiende a ser visto como la encarnación del pueblo.

- Barba, C. (2021). *El régimen de bienestar mexicano. Inercias, transformaciones y desafíos*. Serie Estudios y Perspectivas 191. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46960-regimen-bienestar-mexicano-inercias-transformaciones-desafios>
- Barba, C. & Valencia E. (2014). Brasil y México: regímenes duales en transición divergente. En *XXXII International Congress of the Latin American Studies Association. LASA* (27 a 30 de mayo).
- Boltvinik, J. (2023, 11 de agosto). El lema real de la política social de la 4T no es ‘por el bien de todos, primero los pobres’, sino ‘primero los adultos mayores’. *Economía Moral, La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/08/11/economia/economia-moral-el-lema-real-de-la-politica-social-de-la-4t-no-es-por-el-bien-de-todos-primero-los-pobres-sino-primero-los-adultos-mayores/>
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Castel, R. (2004). *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* Manantial.
- CEPAL. Comisión Económica Para América Latina. (2021). *CEPALSTAT*. <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es>
- Coneval. (2023). *Medición multidimensional de la pobreza, México. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2016–2022*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- Coneval. (2020). *Análisis de la Integralidad de la Política de Desarrollo Social 2020*. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/Analisis_integralidad_pol_social.pdf
- Delacroix, C. (2010). Genealogía de una noción. En Ch. Delacroix, F. Dosse y P. Garcia (Eds.), *Historicidades* (pp. 31–50). Waldhuter Editores.
- DOF. (2023, 1 de junio). Acuerdo por el que se emiten las bases para la transferencia de recursos y desincorporación por extinción del organismo público descentralizado denominado Instituto de Salud para el Bienestar. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5690905&fecha=01/06/2023#gsc.tab=0
- Domínguez, P. (2021, 18 de mayo). De nivel licenciatura hacia arriba, quienes más apoyan campañas en mi contra. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/amlo-de-licenciatura-hacia-arriba-quienes-apoyan-campanas-en-contra>
- Esping-Andersen, G. (1990). *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge, Polity Press.
- Esping-Andersen, G. (1999). *Social Foundations of Postindustrial Economies*. Oxford University Press.
- Esping-Andersen, G. (2002). Towards the Good Society, Once Again? En G. Esping-Andersen et al., *Why We Need a New Welfare State* (pp. 1–25). Oxford University Press.
- Hartog, F. (2007). *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo* (N. Durán y P. Avilés, Trads.). Universidad Iberoamericana.
- Hernández, R. (2019). *Servidores de la Nación. La operación política del gobierno de la 4T*. Partido de la Revolución Democrática.
- Jaramillo, M. (2021, 29 de julio). Los mitos de la política social de la 4T. *Nexos*. <https://economia.nexos.com.mx/los-mitos-de-la-politica-social-de-la-4t/>
- Jaramillo, M. (2020). ¿Una nueva política social?: cambios y continuidades en los programas sociales de la 4T. En D. Foust et al., *México: transición y vértigo* (pp. 137–154). ITESO.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos* (N. Smilg, Trad.). Paidós.

- Koselleck, R. (2001). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Paidós.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Müller, J. (2017). *¿Qué es el populismo?* Grano de Sal.
- Olvera, A. (2023). Populismo, sociedad civil y espacio público. En este volumen.
- Parametría. (2018, 20 de julio). *Perfiles de votantes de AMLO: hombres universitarios y con alto ingreso*. <http://www.parametria.com.mx/estudios/perfil-de-votantes-de-amlo-hombres-universitarios-y-con-alto-ingreso/>
- Pierson, P. y Skocpol, T. (2008). El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 17(1), 7-38. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2008000100001
- Valencia, E. (2020). México: Desafíos del estancamiento (estabilizador) económico y social. En A. Aziz, E. Valencia & J. Alonso (Coords.), *Tres miradas al México de hoy* (pp. 87-189). Universidad de Guadalajara/CIESAS.

Los movimientos sociales en la 4T y la búsqueda de comunidades políticas de pertenencia

JAIME ANTONIO PRECIADO CORONADO*

Los regímenes populistas tienen su base social de apoyo en movimientos electorales que le dan soporte a la democracia política (Modonesi, 2021), pero enfrentan relaciones contradictorias con aquellos movimientos sociales que se proponen radicalizar la democracia en todas sus dimensiones: social, económica, política, cultural, civilizatoria, biopolítica. Si bien el caso de Morena recogió en su pasado reciente cierta articulación entre movimientos sociales contestatarios como la CNTE, movimientos sindicales democratizadores de algunas empresas paraestatales, movimientos sociales urbano-populares, entre otros, con los procesos electorales —sobre todo presidenciales y luego locales—, la estrategia de la llamada cuarta transformación (4T) ha impulsado un movimiento social electoral que se aleja de las acciones colectivas que le dieron sustento y que sirve de filtro para reconocer selectivamente interlocutores/as con capacidad de negociación frente al presidente de la nación, los poderes republicanos y frente a los poderes ejecutivos locales.

Se trata de relaciones contradictorias entre movimientos sociales, partido y gobierno, ya que este último tiende alianzas entre el programa de la 4T y la satisfacción de demandas colectivas que se pueden atender, aunque la operación política gubernamental despliega sus capacidades de negociación política caso por caso, con lo cual se busca impedir que esas demandas se agreguen a una dimensión nacional que pueda ser amenazante para el gobierno federal. En lo que toca a la oposición política de cara a la 4T y los movimientos sociales, esta relación se despliega en el marco de un complejo repertorio: el tema de la reforma electoral y, particularmente, del INE, está provocando una constelación de alianzas entre personas, organismos civiles y partidos políticos opositores al gobierno y Morena, que están luchando como movimiento social electoral por la calle, mientras que se desdibujan algunas agrupaciones que pretendían aglutinar demandas destituyentes de alcance nacional, que cobraban cierta fuerza social entre la oposición religiosa histórica, como es el caso de Frena.

Hay una suerte de interregno entre el movimiento electoral que representa Morena y el poder de negociación que muestra la multiplicidad de acciones colectivas contestatarias y críticas frente al gobierno de la 4T. La influencia de los movimientos sociales sobre el partido gobernante se ha desplazado del ámbito social hacia el campo de lo electoral, en la medida en que Morena se ofrece como mediador de las demandas colectivas a través de la cooptación de liderazgos sociales, principalmente en el caso de los contratos colectivos de trabajo de sindicatos nacionales, como la CFE, Pemex o el Sindicato Minero-Metalúrgico.

* Agradezco la colaboración del maestro Tomás García en la preparación de este escrito, y de la licenciada Esmeralda Gordillo en la sistematización de la información.

Mi hipótesis es que las tensiones políticas que caracterizan a este interregno están en el paso de los movimientos sociales hacia la política y lo político, esto es, hacia un proyecto de poder organizado, que transita por la configuración de comunidades políticas de pertenencia, que interpelan o reconfiguran al estado nacional instituido, en su relación con todas las escalas geopolíticas de su actuación, que van de lo local a lo global.

En la configuración de las comunidades políticas de pertenencia confluyen prácticas instituyentes —aquellas cuyas demandas colectivas no pueden ser procesadas dentro del marco jurídico político institucional— de las que son portadoras los movimientos sociales críticos del estado o del régimen capitalista, en las que se combinan políticas de identidad cultural de base étnica, religiosa, o de género (Fukuyama, 2015). Además, esa capacidad instituyente se encuentra en ciertas políticas de reconocimiento, de reivindicaciones materiales, de clase, que interpelan las esferas de los cuidados y de la solidaridad social, de las políticas públicas y del régimen político (Honneth, 1979). Otra dimensión de tales prácticas instituyentes se aglutina en torno del ideario de pueblo, de una soberanía popular refundada que se traduce en políticas de “pueblos en movimiento” (Zibecchi, 2022) o en diversas prácticas que no están dirigidas al orden gubernamental instituido, aunque lo interpelan, lo que se puede comprender bajo las categorías de Pueblo-Impedimento; Pueblo Plebiscitario y Pueblo Juicioso y Crítico (Rosanvallon, 2007).

Esas comunidades políticas de pertenencia de carácter instituyente actúan en dos planos, frecuentemente divergentes: la lucha desde dentro y contra el estado, lo cual supone su interpelación y cuestionamiento en el ámbito de la democracia política y en todos los órdenes de gobierno, y en la lucha por la supresión del estado, alrededor de la cual emergen movimientos de resistencia frente al poder instituido. Tanto en los movimientos que luchan desde dentro y contra el estado como en los que buscan suprimir al estado, la comunidad política de pertenencia imaginada o pretendida se centra en la autonomía comunitaria.

En la primera parte se identifican los campos de tensión entre los movimientos sociales y el movimiento electoral que representa Morena; en la segunda se describe el interregno entre un poder social antiguo y uno emergente de cara al poder establecido. En la tercera parte se sitúa la búsqueda de comunidad política de pertenencia autónoma y no estado-céntrica. Al final se ofrecen las ideas a profundizar y reflexionar.

APUNTES TEÓRICOS, LAS COMUNIDADES POLÍTICAS DE PERTENENCIA

Desde el enfoque teórico de este trabajo la acción colectiva que incide en el campo de lo político está transitando de los movimientos sociales identitarios o de reivindicaciones materiales, de clase, hacia comunidades políticas de pertenencia de carácter instituyente, que cuestionan la matriz estado-céntrica como referencia central única de pertenencia. Son diversas sus estrategias frente a lo instituido y registran divergencias sobre el énfasis que se otorga al proceso instituyente comunitario. En esos movimientos sociales politizados las luchas de reivindicación se agregan en ensambles sociales complejos mediante tres procesos que están implicados entre sí:

Políticas de identidad, en que la agregación de demandas corresponde a la identificación de una base de intereses colectivos que están vinculados a un origen común que está amenazando lo étnico, lo religioso, la equidad de género, la diversidad sexual, cualquier comunidad de intereses que comparte un sentido de pertenencia intersubjetivo.

Políticas de reconocimiento, que se refieren al ámbito político de la reivindicación en las diversas esferas de la vida colectiva ante conflictos que amenazan las condiciones materiales objetivas de pertenencia a una comunidad política determinada.

Políticas de pueblo, más allá del debate sobre populismos se problematiza la categoría de pueblo como la base sustantiva de la comunidad política de pertenencia, como expresión de totalidad social que sirve de base a la soberanía, que no está reducida a la soberanía nacional y que expresa la lucha por la identidad y el reconocimiento por el interés general. Estas políticas se organizan en ensamblajes sociales complejos:¹ el pueblo impedimento-resistencia; el pueblo plebiscitario; el pueblo juicioso y crítico. Tres modos de ensamblaje social que tienden a articular a la comunidad política de pertenencia instituyente como acción colectiva emancipadora.

Estos actores de comunidades políticas de pertenencia, autónoma y comunitaria pueden ser portadores de prácticas instituyentes emancipadoras frente al régimen de acumulación capitalista, sus fundamentos patriarcales, coloniales y ecodidas. En la acción colectiva organizada se pueden distinguir dos grandes estrategias que son consecuencia de la tensión entre movimientos sociales y la estructuración del campo (geo)político:

a) Las luchas antisistémicas que se dan desde dentro y contra el estado capitalista, en que se debaten límites, obstáculos y potencialidades de las reformas frente al cambio de régimen político, económico y social. Aquí las estrategias varían entre propuestas antineoliberales y anticapitalistas, entre progresismos e izquierdas que se reclaman vinculadas con movimientos sociales transformadores, algunos de los cuales siguen enfrentando el dilema entre reforma y revolución dentro de sus estrategias organizativas. En estas luchas desde dentro y contra el estado el poder y la conformación de un gobierno de carácter popular, en los distintos órdenes del estado nacional, desempeñan un papel central; de ahí la vigencia del imaginario contractualista y del pacto social que renueva instituciones derivadas de las constituciones políticas nacionales, que son nutridas por procesos instituyentes y con formatos democráticos participativos que incluyen, pero van más allá de los procesos electorales. Incluso, pueden proyectar alianzas que hacen relación con una comunidad política supranacional, como es el caso de la Internacional Progresista.

b) En su origen, las luchas comunitarias asumen estrategias anticapitalistas, a partir de su apego a una base social conformada por pueblos originarios, afrodescendientes y trabajadores del campo y la ciudad, que se articulan en “pueblos en movimiento”, los cuales enfatizan experiencias locales de lucha y resistencia que buscan crear alternativas sustentadas en ensamblajes comunitarios de pertenencia, pero que trascienden la autarquía localista de la escala comunitaria. En ese camino, se proyecta un imaginario internacionalista que vincula diversas experiencias comunitarias en América latina, como son la del EZLN, del *wallmapu* chileno y argentino, del cauca colombiano, de las comunidades indígenas de Bolivia, Perú, Ecuador, entre otras, y en el mundo destacan la Rojava kurda, la Cooperativa Integral Catalana o los movimientos *Ubuntu*, en África, *Satyagraha* en la India y de la Vía

1. Aquí se retoma el sentido otorgado a la “contrademocracia” por Rosanvallon (2007) dado el potencial refundacional de la democracia en sentido sustantivo: el gobierno del pueblo, aunque su ontología sea diversa y plural: el campo político de lo popular y la pluralidad de las políticas de pueblo.

Campesina a escala del llamado Sur Global. Bello (2021) lo identifica como una metáfora sobre la desigualdad social anclada en coordenadas geográficas.

Tal constitución de poder comunitario sin estado presenta varias interrogantes en torno de la relación con las comunidades políticas de pertenencia instituidas, su posible coexistencia o negación o destrucción intencionada. La interfaz entre las luchas desde dentro y contra el estado *versus* las luchas por suprimir al estado plantea interrogantes sobre las diferencias entre gobierno y estado, entre pueblo y nación, entre la gestión de las agendas globales y locales, así como sobre el campo contradictorio entre procesos electorales, reforma y cambio radical, demandas sociales y demandas comunitarias.

Diversos movimientos sociales confluyen en la formulación de las relativamente novedosas demandas sobre bienes públicos globales relativas al agua y la tierra, a la defensa de la biodiversidad, contra el cambio climático y todas las formas de contaminación. Lo cual plantea diferencias entre la agenda global de los bienes públicos y la agenda local, territorializada, que plantean las demandas sobre los bienes comunitarios. Esas convergencias detonan cuestionamientos antisistémicos relacionados con el régimen de acumulación capitalista, que critican a la “Trinidad del Maldesarrollo” (FMI-BM-OMC) por sus políticas de ajuste y austeridad, que provocan mayor desigualdad social a escala mundial, supranacional, regional y en los estados nacionales, y que también critican los efectos perversos del cambio climático, la dominación patriarcal, la violencia sistémica estructural, el racismo, la violación de derechos humanos. Todo lo cual se acentuó por la pandemia del coronavirus.

Desde los movimientos sociales —revueltas, insurgencias— se cuestiona el patrón extractivista, los consensos neoliberales sobre privatización-desregulación de la potencia pública, la miniaturización del estado, la necropolítica demográfica y ambiental, la narrativa del “Green New Deal” asociada con las reformas liberales del “desarrollo sustentable”, el estado punitivo asociado con el crimen organizado. Todo lo cual configura las agendas geopolíticas en las comunidades políticas de pertenencia.

En el debate sobre la democracia, el autoritarismo y la emergencia neoconservadora se cuestiona especialmente al neoliberalismo que caracteriza al régimen político y al sistema de partidos, que se apoyan en una democracia elitista, procedimentalista, minimalista, cada vez más contaminada por la judicialización de la política. Ante el desencanto y la desconfianza de cara a los regímenes políticos las luchas que contienen los movimientos sociales se vinculan con políticas de ciudadanía, con prácticas comunitaristas y con las luchas por los derechos humanos frente a la desigualdad social, la pobreza, la exclusión racista, la opresión patriarcal y la violencia estructural y de género. Se dan así luchas por el horizonte histórico de sentido sobre valores culturales civilizatorios, derechos y poder de la naturaleza. Lo cual da pie a inéditas prácticas instituyentes que combinan lo global y lo local, así como acentúan el campo de las intersubjetividades en sentidos de pertenencia que no se acotan a lo político, pero que se expresan en comunidades políticas de pertenencia.

CAMPOS DE TENSIÓN ENTRE MOVIMIENTOS SOCIALES Y MORENA COMO MOVIMIENTO ELECTORAL DE LA 4T

Las elecciones presidenciales de 2018 desembocan en un partido político que es la continuación de un movimiento electoral, cada vez más sometido al dictado de la persona más conocida, que es seleccionada por encuestas. Ello funciona como filtro selectivo en la iden-

tificación de interlocutores/as válidos ante la orientación de los procesos electorales que le interesan al presidente de la república.

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) como movimiento electoral tuvo origen en 2011 (Martínez, 2014). Este movimiento coadyuvó en la operación política previa a la campaña electoral a la presidencia de la república en 2012 bajo el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador,² quien también es su fundador.

El viraje de movimiento electoral a partido político ocurrió en 2014, cuando el Consejo General del Instituto Nacional Electoral le otorgó el registro (Martínez, 2014). Así se anunciaba la potencial competitividad electoral de Morena, partido que ha mostrado su capacidad de convocatoria en elecciones locales al gobernar 22 estados al comienzo de 2023.

¿Del partido-movimiento al partido-maquinaría electoral?

La experiencia catártica de Morena de convertirse de un partido-movimiento que intentó articular liderazgos de movimientos sociales a la acción electoral a un partido-maquinaría electoral es singular y abre el debate en tres puntos; 1, la naturaleza político-electoral; 2, la generación de recursos partidistas para obtener la legitimidad instituida, y 3, la legitimidad instituyente que desde lo social está ligada a movimientos de base con distintas agendas.

Una de las explicaciones del cambio hacia un partido-maquinaría electoral son las interacciones sociopolíticas en un contexto neoliberal. En estas interacciones comienza a debatirse la forma de un estado mínimo, así como la ampliación de la brecha entre movimientos sociales, partidos políticos y gobierno de cara a los procesos de democratización y a la exigencia de derechos de ciudadanía. Esta situación detonó cierta dualidad entre una izquierda social y una izquierda política, la primera es más autónoma de cara al estado y la segunda participa más institucionalmente (Otero et al., 2021).

Así comenzará una interpelación al aparato estatal desde lo social. Con actores entre los que se encuentran grupos de la sociedad civil organizada, movimientos sociales y manifestaciones de grupos con diversas agendas que cuestionan los ámbitos de la democracia, la economía y las más diversas esferas de las políticas públicas del gobierno de la 4T. Se puede señalar que Morena está inmersa en esta dualidad: entre proyectar su agenda hacia una “izquierda social” —anidada en los movimientos sociales antineoliberales o anticapitalistas— en los contenidos de un proyecto nacional-popular: nacionalizaciones, fortalecimiento de las capacidades reguladoras del estado en la economía y en la política social, o impulsar una “izquierda electoral” encuadrada en un aparato instituido bajo un contexto democrático.

De acuerdo con Otero et al. (2021) Morena como partido político asumió el cometido de ofrecer un espacio abierto a la presencia de algunos líderes de los movimientos sociales en el gobierno, pero a la par impulsó su cooptación bajo formas estatales o estatistas. A pesar de lo anterior el funcionamiento de la administración pública federal actual no ha podido cooptar del todo a dirigentes de los movimientos sociales que participaban del esquema Partido-Movimiento y, simultáneamente, crecen prácticas instituyentes contra lo instituido

2. Otro de los antecedentes políticos y de organización política ocurrieron previo a la elección de 2006, cuando Andrés Manuel López Obrador en su cargo como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal (hoy Ciudad de México), enfrentó un proceso de desafío político, lo que hizo que AMLO obtuviera simpatías y apoyo no solo entre el electorado de la capital sino que también en la escala nacional.

por parte de la “izquierda social”, por lo cual se acentúan nodos conflictivos en la gobernabilidad democrática del país.

Algunos de los nodos problemáticos son la operación política de la Reforma Energética y la tensión medioambiental, derivadas de la continuación del patrón neoextractivista. Es cierto que la operación política de la Reforma Energética concitó el apoyo de fracciones o de sindicatos ligados con las empresas paraestatales que son estratégicas para el proyecto de la 4T, como Pemex, CFE, Luz y Fuerza del Centro —liquidada por el gobierno de Calderón, en la que ahora, por gestiones presidenciales directas, se pagan las pensiones no reconocidas a los trabajadores despedidos.

En la proyección de nacionalizar los energéticos los proyectos de la refinería Dos Bocas y la compra de la refinería Deer Park en el estado de Texas, en Estados Unidos, han sido controvertidas por el impacto ambiental y su financiamiento. La refinería de Dos Bocas en el estado de Tabasco inauguró su etapa de “pruebas” el primero de julio de 2022, pero no ha comenzado aún trabajos de producción de combustible (Infobae, 2023).

La situación de la Comisión Federal de Electricidad acentúa aún más el revés institucional y ambiental, ya que no se apuesta a las energías renovables y se continúa con el uso de carbón y combustóleo para la producción de energía eléctrica, lo anterior es incentivado por los cambios para la emisión de certificados por parte de la Comisión Reguladora de Energía (Carrillo, 2022).

El proyecto de nacionalización de litio formó parte del paquete de reformas en materia energética; cabe mencionar que uno de los puntos controvertidos es la explotación de este mineral, ya que se señala que el estado mexicano tiene una capacidad limitada, además, en una situación similar a CFE, abre tensiones con empresas que ya han ganado concesiones, como el caso de Bacanora Lithium, empresa de capital chino (Forbes Staff, 2022).

En la estrategia gubernamental sobre la soberanía energética se cancelan las concesiones mineras durante el mandato de AMLO, se refuerzan las hidroeléctricas como opción de energías limpias y se nacionaliza el litio, política que abrirá la intervención estatal hasta dentro de una década al menos, dada la dependencia tecnológica para su exploración y explotación.

Así, se agudiza el interregno entre el gobierno federal y las prácticas instituyentes, pues las negociaciones caso por caso son privilegiadas por AMLO, sin atender demandas provenientes de la acción colectiva que cuestionan el patrón neoextractivista. Ello se muestra también alrededor de las luchas por recursos como el agua y sus distintos usos: urbano, industrial, agropecuario.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha otorgado concesiones de uso del agua con fines industriales, disminuyendo la cantidad de agua para uso público y doméstico. Ante los conflictos relacionados con el agua el ejecutivo federal propuso limitar, desde el inicio de su mandato, la entrega de concesiones para uso industrial y minero, particularmente de la actividad de explotación tipo *fracking* (Olivares & Jiménez, 2022), sin que haya muestras de diálogo con amplias redes que defienden el derecho al agua en el país (Becerril, 2023). Mientras tanto, en el caso del agua, avanzan recomendaciones de diversos organismos multilaterales y de la propia ONU sobre la consideración del agua como bien público global.

La disposición de agua para las áreas metropolitanas del país ha planteado megaproyectos de almacenamiento hídrico que ponen en tensión a pueblos y gobiernos. Tal es el caso de la presa el Zapotillo en Jalisco, que pretendía inundar los pueblos de Temacapulín, Palmarejo y Acasico. Ese proyecto estuvo detenido por más de 10 años y en 2022 se anunció la modificación del proyecto original, de esta forma se concede clausurar o modificar esa represa ante

la demanda organizada de las personas que habitan aquellos poblados, lo anterior convive con un nuevo proyecto que garantizará el abasto de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara (Saldaña, 2022).

En el rubro agroalimentario se refuerza la estrategia de soberanía alimentaria mediante los intentos gubernamentales por prohibir el uso del glifosato,³ además de impedir el uso de recursos biogénéticos en el caso del maíz, que limiten el uso de semillas transgénicas. No hay evidencias de que el gobierno de la 4T converja con los movimientos sociales que demandan soberanía alimentaria, como es el caso de “Sin Maíz no hay País”, o con los que se oponen al trato desventajoso de los acuerdos de libre comercio, como es el caso de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio.

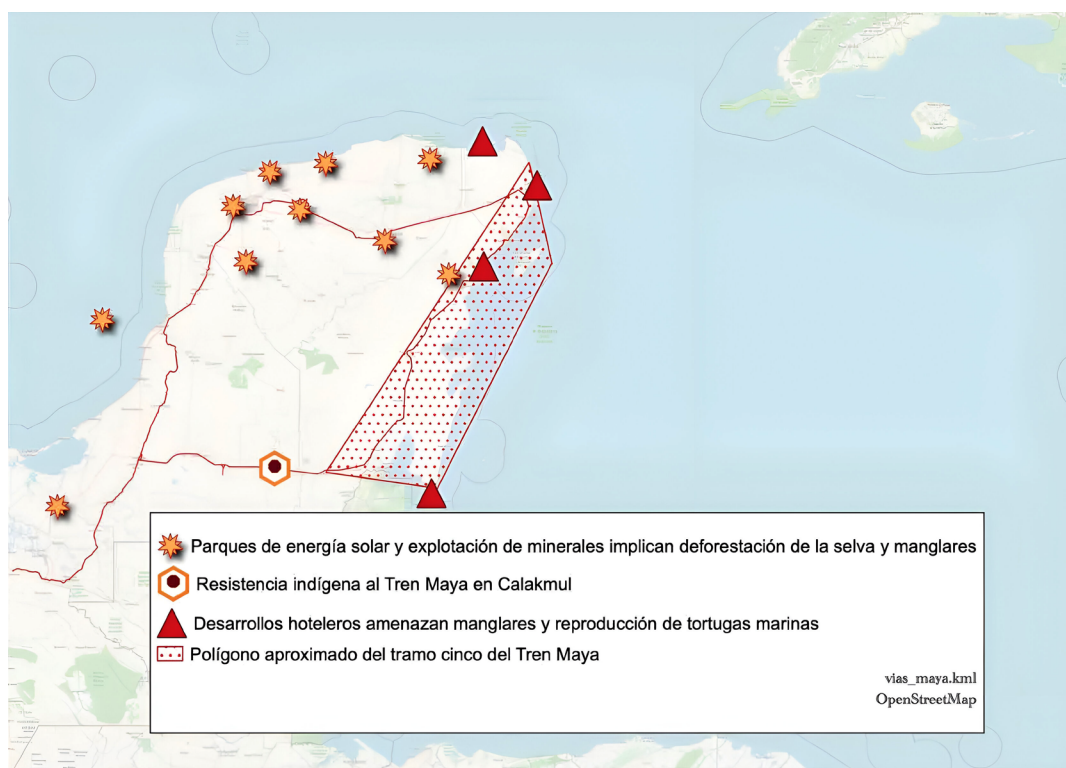
Otro aspecto que la 4T publicita como positivo es el programa Sembrando Vida, en el que la producción campesina aparece como alternativa al *agribusiness*. Aunque esta propuesta en el campo agroforestal se pretende internacionalizar por ser uno de los supuestos remedios contra la falta de desarrollo (como aconteció en una iniciativa ante el Triángulo del Norte: Guatemala, El Salvador y Honduras), existe inconformidad entre movimientos sociales críticos al neoliberalismo porque el programa Sembrando Vida no fortalece la participación de la población involucrada y porque no deja de estar conectado con el patrón extractivista, sobre todo de productos maderables.

Dentro de este ámbito complejo y contradictorio entre el proyecto nacionalista y soberanista de la 4T los impulsos crecientes del patrón global extractivista, exacerbados por la pandemia del coronavirus y la guerra en Ucrania, el partido-movimiento transformado en partido-maquinaría electoral se enfrenta a la brecha existente entre movimientos sociales instituyentes que transitan hacia comunidades políticas de pertenencia y las prácticas instituidas reproductoras de la comunidad política de pertenencia realmente existente. Algunos campos contradictorios se dan:

- Ante la judicialización de los megaproyectos de la 4T (Insalata & Navarro, 2020) (AIFA, Tren Maya, refinería de Dos Bocas) se cancelan negociaciones con grupos afectados estén o no vinculados con la oposición política, promotora de amparos colectivos contra esas obras (véase la figura 10.1). El caso del Tren Maya es paradigmático sobre los conflictos socioambientales que detona un megaproyecto de esa magnitud, incluidos varios con antecedentes de resistencia en comunidades indígenas, particularmente en la zona arqueológica de Calakmul. También hay conflictos relacionados con proyectos turísticos (cuatro casos) de alta intensidad. Otros conflictos son derivados de explotación de recursos minerales y energéticos (10 casos). Particularmente, el polígono que delimita la zona del tramo 5. Un juez federal entregó suspensión definitiva de este tramo, la cual no se respetó.
- Militarización de la seguridad pública en el combate al crimen organizado (Muñoz, 2022), sin escucha auténtica de grupos y movimientos contra la violencia, la desaparición forzada de personas, el incremento de feminicidios, el asesinato de periodistas. Se desestiman las negociaciones con grupos organizados y movilizados en torno de los derechos humanos, movimientos feministas y de periodistas.

3. El uso de este herbicida está asociado a enfermedades renales e intestinales, y se considera cancerígeno; información disponible en: <https://conacyt.mx/videos/el-glifosato-y-sus-efectos-nocivos-en-la-salud-y-el-ambiente/> Sin embargo, su prohibición en la legislación mexicana fue inhibida a causa de las presiones ejercidas por los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, en el marco del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) en la reciente Cumbre de Líderes de América del Norte (10 y 11 de enero de 2023).

FIGURA 10.1 MAPA DE CONFLICTOS EN EL ENTORNO DEL TREN MAYA



Fuente: elaboración con datos de EJOLT 2023, software Qgis.

- Ante la tendencia al monopolio de la lucha contra la corrupción, la transparencia y rendición de cuentas se asumen como asuntos de estado y no de la sociedad civil (Mon-siváis, 2019). El gobierno federal es refractario frente al mundo de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que actúan en esos campos de interés público.
- Falta de escucha y diálogo con los organismos de la sociedad civil ante críticas al mercado: la política social se acota a transferencias monetarias que no fortalecen derechos de ciudadanía (Jaramillo, 2022), cuya operación política está a cargo de los “Servidores de la Nación”. En este ámbito no hay movimientos sociopolíticos a escala nacional que impugnen o propongan otra orientación de la política social —lo que sí existe en el plano de grupos académicos como la Red Mexicana de Investigación sobre Política Social, Remipso).
- Predomina una visión de gerencia funcional de la inserción de México al mercado mundial; los cuestionamientos organizados al libre comercio, aunque no siempre están respaldados por movimientos sociales nacionales, no encuentran eco en el gobierno federal. Continúan movimientos “altermundistas” como Mejor sin TLC, o Sin Maíz no hay País, cuyas críticas al T-MEC o a la actualización del tratado con la Unión Europea no encuentran interlocución. En la Secretaría de Relaciones Exteriores se canceló la oficina encargada de relaciones con organismos de la sociedad civil al inicio del gobierno de AMLO.
- La reforma laboral adaptada a las demandas del T-MEC en torno de la libertad sindical aún no rinde sus frutos. Perseveran los controles sindicales corporativos y la operación

política gubernamental se asume como árbitro de la contienda. Aunque el sindicalismo independiente y de base católica (Frente Auténtico del Trabajo, FAT) dialoga con la secretaria del Trabajo (María Luisa Alcalde hasta julio de 2023), esta oficina no tiene vínculos eficaces con la Secretaría de Economía, donde predomina la voz empresarial.

LA OPOSICIÓN POLÍTICA AL GOBIERNO DE LA 4T SIN VÍNCULOS CON LAS DEMANDAS INSTITUYENTES DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

A casi cinco años del mandato de Andrés Manuel López Obrador la oposición política, entendida como los partidos políticos en el Congreso de la Unión, sumados a una abigarrada configuración de organismos civiles y de incipientes movimientos sociales de claro tinte electoral, no logran desprenderse del dilema partido-movimiento y partido-maquinaría electoral, pues, en su gran mayoría, los partidos instituidos siguen siendo ajenos a las demandas de justicia y equidad que sostienen los diversos movimientos sociales. La oposición política no logra establecer contrapesos a las decisiones del Ejecutivo, y la mayoría legislativa de Morena en el Congreso de la Unión permite la aprobación y el impulso de una agenda legislativa marcada desde el proyecto de la 4T; así se difumina el contrapeso que en teoría representa el Poder Legislativo en un sistema de gobierno del tipo presidencial, sin que aparezca un campo propicio para las prácticas instituyentes que impulsan los movimientos sociales.

Si bien la alternancia de un partido político distinto al de los gobiernos previos significa una señal democrática, los desafíos que encuentra el actual gobierno federal se siguen enmarcando en un régimen político partidocrático. No obstante, las mayorías logradas por Morena en la Presidencia de la República, en el Congreso de la Unión y en los estados, hay un marco de desprestigio, desconfianza y desapego frente a los partidos políticos, sobre todo los de la oposición. Si bien el ejercicio de gobierno que algunos caracterizan como populista, muestra un distanciamiento entre el gobierno del pueblo y las políticas de pueblo o los pueblos en movimiento que impulsan prácticas instituyentes.

La discusión y el impulso de temas legislativos que tienden a modificar la Constitución o que implican una tensión constitucional es evidencia de la desarticulación de la oposición política y de control sobre el grupo parlamentario ejercido por el presidente. Ejemplo de ello se encuentra en la Guardia Nacional, cuerpo de seguridad que, desde su presentación, llevó a una controversia entre los legisladores, la cual sigue vigente, ahora por su incorporación a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) —lo que terminaría por volver al punto de inicio: la militarización de la seguridad pública.

Los partidos políticos que en otro momento encabezaron el gobierno federal continúan con su desgaste, derivado de la crisis sistémica que aún está sufriendo el país. La más reciente derivada de la pandemia del covid-19, a la que se puede incluir la inseguridad con el terrible problema de personas desaparecidas, la desigualdad económica y las dificultades con el sistema educativo y científico.

El debilitamiento y la crisis de legitimidad de la oposición política hace evidente que no se encuentran coincidencias para hacer frente al gobierno federal (García, 2021). Sin embargo, no existe una ‘oposición social’, pues no hay acuerdo sobre la interfaz entre la lucha social y la lucha electoral ni tampoco se comparte la caracterización de las crisis que se sufren en este país, ni las consecuencias que se derivan hacia la conformación de comunidades políticas de pertenencia.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL INTERREGNO DEL PODER

Aunque existe una amplia gama de convergencia y de coordinación nacional e incluso global entre las demandas temáticas o sectoriales de los movimientos sociales, ello no se traduce, mecánicamente, en un programa político antisistémico o anticapitalista, o en un programa posneoliberal. Persiste la diversidad de alcances y resultados programáticos de los movimientos sociales. Sin embargo, resta por hacer un análisis que destaque la potencial influencia del fragmento sobre la totalidad (política del fragmento de Walter Benjamin⁴), el nuevo materialismo que contempla la capacidad de agencia de los seres vivos y no vivos, el poder de la naturaleza y las prácticas de ensamblaje social que pueden encauzar a los movimientos sociales (Latour, 2021) hacia la conformación de comunidades políticas de pertenencia. Es necesaria una reflexión de esta magnitud para avanzar en la identificación del carácter anticapitalista, anticolonial, antipatriarcal y antirracista que se prefigura en agendas de poder de los movimientos sociales.

El gobierno de la 4T no enfrenta estallidos sociales relativos a los programas de austeridad impuestos por la “Trinidad del (mal)Desarrollo”, como los habidos durante 2019 en varios países latinoamericanos y caribeños (Bello, 2021), que giraron en torno de la carestía de energéticos, la privatización y liberalización financiera que impacta educación, salud, pensiones y seguridad social. Tampoco se ve afectado por movimientos sociales altermundistas que actúan alrededor de la deuda externa, como Jubileo 2000 o ATTAC —lo que hubo fue una campaña reciente del PT: “suspensión del pago de la deuda pública ¡ya!”—, ni fue afectado por movimientos antisistémicos u opositores políticos duraderos durante la pandemia.

La agenda global ambiental —biodiversidad, sustentabilidad, contra la contaminación, lucha por el agua, contra el impacto minero, las represas e incluso contra el mal uso de las energías renovables— en la lucha por justicia socioambiental (Martínez Alier, 2021)⁵ sigue generando movimientos sociales que actúan al margen y a pesar de Morena. El neoextractivismo, talón de Aquiles de los gobiernos progresistas, es cuestionado por cientos de movimientos socioambientales locales, arraigados en México, que ensamblan sus luchas a escala nacional y global. Muestra de ello son el Tribunal Internacional del Agua, las movilizaciones semanales de Fridays for Future —Greta Thunberg— en varias ciudades mexicanas, o el movimiento Cambiemos el Sistema No el Clima, que demanda un decreto de Urgencia Climática para la Ciudad de México.

La tabla 10.1 clasifica las luchas por la justicia ambiental en México, vigentes en 2023; se registran 204 conflictos que, por su tipología, se ubican predominantemente en torno de la minería y actividades extractivas (43), la gestión del agua (42) y conflictos de matriz energética (31). Si se observa la intensidad de los conflictos destacan aquellos que tienen una intensidad media (108/204), son movimientos sociales que expresan su resistencia en la calle, sin que ello detone una respuesta política por parte del estado. Mientras que los conflictos de alta intensidad (68/204) muestran un paso hacia lo político en la confrontación de las políticas de estado mediante luchas contra la comunidad política instituida.

4. En el sentido que la entiende Gallegos (2019), “la política del fragmento (entendida como una mirada que se opone a las totalizaciones y resalta lo microscópico y las resistencias), la subversión del texto tradicional, comprendido como escritura continua, ordenada y homogénea, y la constelación como espacio crítico de ideas, saberes y prácticas...”.

5. El mapa de conflictos por la justicia ambiental en México está disponible en EJAtlas: <https://ejatlas.org>

TABLA 10.1 TIPO E INTENSIDAD DE CONFLICTOS POR LA JUSTICIA AMBIENTAL

Tipo de conflicto	Cantidad
Biodiversidad y conservación	7
Biomasa y conflictos por la tierra (gestión forestal, agrícola, pesquera y ganadera)	17
Combustibles fósiles y justicia climática energética	31
Conflictos industriales o servicios	5
Infraestructura y ambiente construido	32
Extracción de minerales y materiales de construcción	43
Nuclear	2
Turismo y recreación	8
Gestión de residuos	17
Gestión del agua	42
Total	204
Intensidad de conflictos	Cantidad
Alta (difusión, movilizaciones masivas, reacción de las fuerzas policiales, violencia y arrestos)	68
Latente (organización poco visible)	3
Baja (algunas organizaciones locales)	25
Media (movilización visible protestas callejeras)	108
Total	204

Hay una creciente articulación entre movimientos sociales vinculados con la defensa y promoción de derechos humanos y, particularmente, en contra de la desaparición forzada de personas, los feminicidios, la violencia contra las mujeres, que recoge continuidades, pero sobre todo que innova en el terreno del ensamblaje social organizado. Ante el desdibujamiento del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad que encabezara el poeta Javier Sicilia, las Damas de Blanco (Isabel Wallace) o las denuncias de los hermanos LeBarón, hay un potente movimiento social que articula demandas dirigidas contra la injusticia y las políticas de seguridad pública del estado mexicano.

Se registran claroscuros en la Comisión de la Verdad sobre los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, pero el movimiento que detonó este crimen de estado seguirá politizando la crítica al estado punitivo (Wacquant, 2001) a través de la movilización nacional organizada.

Un tema desafiante en torno de las redes sociales como movimientos sociales virtuales, se refiere a la estigmatización y persecución de periodistas, estudiosos/as de la comunicación política y organismos activistas en pro del derecho a la información, como es el caso de Artículo 19 y Signa_Lab. De acuerdo con Rossana Reguillo (2019):

[...] tras el análisis de una muestra de 98,000 tuits, se encontró que varios perfiles y cuentas forman parte de una “operación sofisticada” que incluye a “personas de carne y hueso” que el estudio denomina “maestros de ceremonia” y “un coro de bots que hacen un conjunto

de llamados para participar de esta tecnoartillería digital que levanta tendencias con una enorme velocidad”.

Una lucha por las redes sociales que también se da por parte de grupos opositores a la 4T y que encuentra vínculos internacionales ultrasofisticados en relación con redes internacionales conservadoras, como Cambridge Analytics, de Steve Bannon, y otras expresiones del mismo tipo que están vinculadas con la Internacional del Odio o la Internacional Reaccionaria. Estrategias para inculcar un sentido valorativo conservador en comunidades políticas de pertenencia tanto virtuales como de expresiones organizadas a escala internacional. El espacio de la Iberósfera que promueve el partido español Vox o la Conferencia de la Acción Política Conservadora (CPAC), reunida en ciudad de México el 2 y 3 de septiembre de 2022.

MOVIMIENTOS SOCIALES QUE DESAFÍAN A LA 4T

- Una expresión desafiante para comprender sentidos y alcances políticos de los Nuevos Movimientos Sociales la ofrece Geoffrey Pleyers (2018), coordinador del Laboratorio de Análisis de Organizaciones y Movimientos Sociales. Bajo ese enfoque se puede abordar el caso de las Caravanas Migratorias, hipotéticamente el estallido social único que ha sido el más difícil de procesar por el gobierno de AMLO: relaciones con Estados Unidos, ciudadanías transnacionales, sacudimiento de derechos humanos de asilo y de refugio, contención político-militar de las migraciones, política de cooperación internacional, entre otros aspectos, son confrontados por organismos sociales efímeros que interpelan poderes locales y transnacionales con mediaciones políticas diversas.
- El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (Tirado, 2019), liderado por Javier Sicilia, respondió a la funesta guerra contra el narcotráfico. La importancia de este movimiento consiste en que fue un llamado a la justicia, opacada por los años de violencia en el combate al crimen organizado. Promovió la visibilización de las víctimas y su enfoque instituyente ha contribuido a la creación de las actuales Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y la Ley General de Víctimas, tanto en el plano federal como de los estados.
- El Movimiento por Nuestros Desparecidos en México (Rodríguez, 2016) es una organización que toma dimensiones nacionales durante lo que va del gobierno de AMLO; sigue la misma lógica de exponer los altos índices de violencia y sus consecuencias en la desaparición de personas desde 2006. Este movimiento está integrado por 35 colectivos, entre sus logros se encuentra la instrumentación y el impulso para que por medio de la reforma del artículo 73 constitucional en 2015 fuera discutida la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, tomando en cuenta a las familias de los colectivos, la cual se promulgó en 2017 y fue reformada en 2022 para la creación del Centro Nacional de Identificación Humana con estrategias para la identificaciones de personas fallecidas sin identificar.
- La desaparición de los jóvenes estudiantes de Ayotzinapa en 2014 (Argüello, 2022) inaugura un movimiento con múltiples puntos de identificación que interpela a la comunidad política instituida y que contribuye a una configuración virtual de pertenencia. El cambio de gobierno trajo consigo el cuestionamiento de la llamada ‘verdad histórica’ publicitada por las autoridades responsables del sexenio 2012–2018 sobre

el caso de Ayotzinapa. El resultado de las investigaciones emprendidas por la Subsecretaría de Gobernación no satisfizo las demandas del Movimiento de los 43 Desaparecidos en lo relativo a las recomendaciones de relatores especiales de los organismos internacionales. Este movimiento se sostiene por una lógica de resistencia y rebeldía con la consigna “Vivos se los llevaron, vivos los queremos”, que alimenta el carácter emancipador y por la verdad, la cual involucra la responsabilidad del Ejército y por lo tanto la del conjunto del estado.

- Las movilizaciones por el uso del agua son una realidad cada vez más preocupante (Herrera, 2022). Por un lado, se encuentran las dificultades técnicas en su disposición para uso público y por otro las concesiones para su uso industrial. Esta situación ha ocasionado malestar social sobre el acceso y usos del agua, lo que lleva a cuestionar el orden establecido institucional en disposición de este recurso por medio de una participación social alternativa que ha derivado en la unión y alianza de varias organizaciones, entre las que se encuentran el Movimiento Campesino contra el Proyecto Temascaltepec, el Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua, el Frente para la Defensa de los Derechos Humanos y Recursos Naturales del Pueblo Mazahua, el Movimiento Mexicano de Afectados por Presas y en Defensa de los Ríos (Mapder) y la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA).
- La lucha social hídrica tiene un marco de conflicto global progresivo por el orden social del agua. Las concesiones del uso del agua ocurren en contubernio con el poder político y las élites empresariales, esta situación no es exclusiva de México, sino un conflicto de escala mundial que impacta en lo social-democrático y lo ecológico-ambiental.
- El movimiento contra la minería se ocupa de grandes luchas, desde las mejoras en la seguridad laboral hasta la explotación regulada de los recursos minerales. El Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible y el Consejo Maseual Altepetajpianij (Guardianes del Territorio) impulsan reformas a las leyes en materia de explotación de recursos minerales y naturales. Estas organizaciones evidencian las dificultades de los pueblos indígenas para participar en los procesos de consulta y de licitaciones en la materia, lo que es violatorio de acuerdos internacionales y de los derechos de los pueblos indígenas. Su lucha es constante para impedir que se instalen minas o para detener proyectos de extracción. Los proyectos de explotación minera tienden a un uso excesivo y contaminante del agua, así como provocan la erosión y deforestación.
- Son 26 de las 32 entidades federativas que permiten el matrimonio igualitario; un logro para la comunidad LGBTQI+. Sin embargo, persisten situaciones de violencia para esta comunidad, como los casos de violencia contra mujeres trans. De acuerdo con la asociación Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, AC, durante 2021 ocurrieron 78 muertes violentas de personas de la comunidad LGBTQI+ en México.

El Movimiento Feminista ha demostrado fortaleza y organización. Este movimiento tiene la singularidad de no tener una persona líder que encarne el movimiento, sino es resultado de una voz colectiva. Este movimiento integra diversos feminismos, es transgeneracional e incluyente. Su lucha es transversal, desde “romper el techo de cristal” que cobija la dominación patriarcal hasta dar la batalla por la justicia de las víctimas de feminicidios. El paro de mujeres de 2020 es símbolo del protagonismo de este movimiento en la práctica de sororidad y resiliencia. El movimiento feminista apunta a una comunidad política de pertenencia consolidada en México. Los movimientos feministas expresan una de las principales dificultades

del gobierno de la 4T para procesar las demandas provenientes de movimientos sociales autónomos. Si bien el feminismo mundial se configura por múltiples y muy heterogéneas posiciones políticas, Morena y el gobierno de la 4T no procesan institucionalmente las demandas relativas a la agenda antipatriarcal enarbolada.

En la interacción con Morena y con López Obrador las organizaciones que tienen un enfoque de izquierda social son de carácter instituyente, pues sus luchas están relacionadas con el impulso de leyes y normas novedosas que redunden en la protección y defensa del territorio, o en la reivindicación de derechos humanos o de ciudadanía. En su desempeño son competentes al mostrar capacidades técnicas y organizativas solventes, y son independientes de cara al gobierno (Hanagan, 1998). Cuando las demandas sociales rebasan las capacidades del orden instituido los movimientos resultan desafiantes al estado porque defienden la posesión del territorio y su organización social autónoma, o porque confrontan la relación perversa entre estado y gobierno, como es el caso de Ayotzinapa y los movimientos en contra de las desapariciones forzadas. Todos estos movimientos son coincidentes con el impulso de articulación de demandas en la lógica de las “redes de redes” (Hanagan, 1998).

Una acotación importante para la comprensión de los movimientos sociales vinculados con la promoción, defensa y ejercicio de los derechos humanos, entendidos como Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Autosustentables (DESCA) es su articulación práctica con organismos civiles que luchan, animan y le dan cuerpo al planteamiento de iniciativas o demandas frente al estado, y su incidencia en reformas legales y constitucionales, así como en procesos de educación popular. Además, hay una compleja interfaz entre las agendas locales y las agendas internacionales, que resuena en foros internacionales (Amnistía Internacional, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Organización Internacional de Derechos Humanos, entre otras).

Es de resaltar que el ámbito de los derechos humanos es muy sensible frente a las tensiones entre lo instituyente y lo instituido, lo cual se plantea en tres narrativas: la del gobierno instituido, que encuadra su discurso en la ampliación de derechos de ciudadanía, con la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar y en general políticas sociales en vivienda, educación, pensiones y seguridad social, que pretenden crear un piso “estructural” de aseguramiento de derechos humanos con justicia. Además, la 4T está financiando, “como nunca antes”, programas para la búsqueda de personas desaparecidas al otorgar el presupuesto necesario para la búsqueda de 40 mil personas desaparecidas e identificación de 26 mil cuerpos que permanecen en instalaciones forenses en todo el país. No obstante, el talón de Aquiles de la 4T en materia de derechos humanos se refiere a la militarización de la seguridad pública y la consiguiente violación de derechos humanos por parte de las fuerzas armadas.

En otro campo narrativo, que es de corte internacional, se enfrentan los organismos de Naciones Unidas con un discurso que reconoce esfuerzos del gobierno de AMLO para actuar en la defensa y promoción de los derechos humanos, y ciertos discursos de ONG especializadas en vigilar el minado campo en esa materia, cuyos informes son objetos polémicos por el riesgo de sesgos políticos que persiguen algunas de esas organizaciones internacionales. Un tercer discurso es instituyente, crítico e independiente del gobierno en turno; interpela al estado, recoge voces y planteamientos surgidos desde las personas y familiares de los afectados/as; cientos de organizaciones de larga data y de reciente creación forman una constelación de redes dedicadas a la defensa y promoción de los derechos humanos —que,

además, tienen un enfoque integral transversal en temas como la tortura, el racismo, la discriminación y el enfoque de género.⁶

LA BÚSQUEDA DE UNA COMUNIDAD POLÍTICA DE PERTENENCIA AUTÓNOMA NO ESTADOCÉNTRICA

Una mención especial merece la idea de “pueblos en movimiento”, categoría propuesta por Zibechi (2022), en la que los pueblos organizados desafían al estado y al capital, resultado de acciones de despojo y extractivismo, de los bienes naturales y culturales productos del neoliberalismo. Aquí se inscriben el EZLN en Chiapas y el pueblo de Cherán Keri en Michoacán. Ambos pueblos desafían la organización estatal clásica, parten de otro modelo de democracia, protegen su territorio y luchan por su autonomía, encuentran otra forma de convivir con los bienes naturales y generan otras dinámicas sociales. Lo anterior tiene una interacción particular, ya que actúan con el estado mexicano que funciona bajo un esquema institucional e internacional, lo que da muestra de la posibilidad de otras perspectivas críticas, en lo político, económico y social.

En el mundo perseveran diferentes estallidos sociales que responden a agendas críticas del capitalismo financiarizado de la economía digital, de la inteligencia artificial, la computación cuántica, que sostienen al capitalismo de plataformas (GAMFAT, R. Boyer), al complejo químico farmacéutico y militar-industrial, que implica la re-materialización de la economía y su correlato el despojo neoextractivista (Harvey, 2007). Más allá de la politización de los movimientos sociales en la arena nacional está el contexto internacional: el impacto de la guerra de Ucrania sobre la transición energética, la circulación y producción de alimentos, las cadenas globales de suministro, particularmente los microprocesadores, los desplazamientos forzados internos y externos de población; todo lo cual aviva el debate entre autoritarismo y democracia. Es nuestra hipótesis que los movimientos sociales con el mayor potencial social transformador se encuentran entre aquellos ensamblajes sociales que están fundando comunidades políticas autónomas de pertenencia no estadocéntricas que son capaces de resistir y superar las recurrentes y agudizadas crisis sistémicas *globales* del capitalismo.

- La experiencia zapatista de los Caracoles representa luchas y resistencias encaminadas hacia la autonomía comunitaria indígena cuyo objetivo es la supresión del estado.⁷ Ello implica la contraposición frente al estado nacional y la democracia liberal, la defensa de la interculturalidad y los derechos culturales a la diferencia. Su comunidad política de pertenencia es la autonomía indígena desde la que se reivindica “otra política”, desmarcada de procesos electorales institucionales, así como de cualquier reforma —adecuación— o adaptación del estado mexicano. Tal comunidad tiene proyección global sin ataduras a un programa internacional preestablecido, pero que tiene en común ciertos principios como

6. Otro nodo conflictivo es el del carácter autónomo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), organismo que no ha logrado constituir puentes de diálogo eficaces con los movimientos sociales especializados en ese ámbito. La titular de la CNDH envió al Senado una iniciativa de ley para crear la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo el 1 de enero de 2023, que propone un cambio mayor que ‘coloque en el centro a las víctimas y quienes están en riesgo de algo serio’ y haga de la defensa de los derechos humanos una auténtica política de estado.

7. En 2019, en el contexto del gobierno de AMLO, el EZLN crea 11 nuevos Caracoles y 16 Municipios Autónomos Rebeldes. Los nuevos Caracoles se suman a los cinco que operan, desde hace 15 años, en Chiapas; los 16 nuevos Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (Márez) pasan de sumar 27 a 43. Un mapa con los territorios autónomos zapatistas se puede consultar en <https://radiozapatista.org/?p=43177>

la autogestión, la democracia directa, el confederalismo democrático y la autodefensa armada (González Casanova, 2006). Intuyo que está en vías de conformarse la “Internacional Rebelde”⁸ en comunicación con experiencias mapuches del wallmapu, pueblos nasa del Cauca colombiano, de la Rojava kurda, entre otras. Hay experiencias comunitarias como la de Cherán K’Ari que comparte luchas en contra y desde dentro del estado.

- Desde una perspectiva diferente, aunque con expectativas de mayor convergencia político-organizativa, está el “otro zapatismo” (Toledo, 2019), que cuenta con una base social considerable de más de 500 grupos organizados actuantes en la mayoría de las zonas indígenas del país. Su organización está soportada en grupos indígenas y pueblos afectados por conflictos socioambientales que interpelan al estado (en contra y desde dentro) en sus proyectos comunitarios.⁹ Esta convergencia se propone reformas constitucionales a través de alianzas y coaliciones que han tenido diferencias con el zapatismo. Desde 1994 la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA) se ha planteado reformas constitucionales apegadas a los Acuerdos de San Andrés. En 1997 la ANIPA se constituyó en Asociación Política Nacional. En 2021 la Alianza por la Libre Determinación y Autonomía (Aldea) impulsa una reforma del estado que pueda incidir en la calidad democrática de la representación y en el impulso de un estado que reconozca el carácter plurinacional de los pueblos (Serapaz, 2020).

- Las autodefensas y policías comunitarias, extendidas en más de la mitad del territorio nacional hasta 2017 (Alonso, 2018), en contadas ocasiones superaron el origen político-militar de su organización. La concepción militarizada de la seguridad, por parte del gobierno, fue incapaz de reconocer el valor político de las autodefensas y policías comunitarias. Sin embargo, a pesar de su criminalización, hay un resurgimiento de estas formas autoorganizadas en apoyo de autonomías regionales, como fue el caso de “Los Machetes”, que reunió a 85 comunidades en Pantelhó, Chiapas, en julio de 2021 (El País, 2021).

Diversos movimientos altermundistas encierran potenciales reivindicaciones autonómicas en el plano global, que interpelan la gobernanza multilateral, el orden mundial hegemónico y los procesos de integración supranacional regional. Entre el 1 y el 6 de mayo de 2022 México fue la sede del Foro Social Mundial (<https://wsf2022.org/>), además, varios grupos organizados se oponen al libre comercio (RMALC, Cumbres de los Pueblos, Alianza Social Continental), al neoextractivismo (Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos, Mapder) y otros grupos buscan incidir en la fuerza autonómica frente a los Acuerdos de París y los ODS de Naciones Unidas.

IDEAS PARA REFLEXIONAR

En 2018 las circunstancias políticas dieron un giro trascendental. Por primera vez en la historia del país llegaba al Gobierno Federal un partido político con una agenda de centroizquierda con un enfoque distinto a los tradicionales por sus nexos entre partido y movimientos sociales. Este escenario generó expectativas en relación con las luchas de los movimientos sociales y las autonomías, basadas en un proyecto distinto del funcionamiento del estado mexicano.

8. Al respecto se puede consultar un mapa de experiencias de la Internacional Rebelde y sus epicentros geopolíticos en: <https://radiozapatista.org/?p=43177>

9. Véanse las figuras 1 y 2 en Toledo, 2019: https://www.ecologiapolitica.info/wp-content/uploads/2019/10/018_Toledo_2000.pdf

La relación entre populismo y progresismo ha significado que, en el gobierno de la 4T, el partido actúe como maquinaria electoral al servicio pragmático de la gobernanza instituida, alejado de los movimientos sociales con los que se alió en el pasado y que es reacio a negociar con los movimientos sociales emergentes. Las tensiones entre movimiento social, partido y gobierno sesgan lo político hacia el campo gubernamental instituido limitando, así, el potencial instituyente presentado por nuevos ensamblajes sociales que afrontan la crisis global y sistémica con ‘otros sentidos de pertenencia’ en sus comunidades políticas.

El potencial transformador de los movimientos sociales se debate entre luchar desde dentro y contra el estado, *versus* su tránsito hacia una comunidad política de pertenencia autónoma no estado-centrada. En ambos casos se combinan políticas de identidad, con hegemonía cultural; de reconocimiento, con demandas materializadas y clasistas transversales, y políticas de pueblo, de ‘pueblos en movimiento’ de base étnica, afrodescendiente, descolonizadora y antipatriarcal. No obstante, hay diferencias políticas que ponen a prueba la eficacia estratégica para la transformación social con paz, justicia y equidad.

Así, se amplía la brecha entre tres formatos de pertenencia: el régimen progresista populista instituido; la diversa constelación de comunidades políticas de pertenencia que actúan en escalas interconectadas entre lo local, lo regional subnacional, lo nacional y lo supranacional-internacional-global, pero en interfaces con lo instituido —elecciones locales y nacionales, interpelación a las instituciones multilaterales y cuestionamientos al sistema de Naciones Unidas—; y, tercero, formatos de integración comunitaria autónoma sin estado.

El tránsito de los movimientos sociales hacia la política y lo político —lo político anida en los conflictos relativos a la convivencia social, mientras que la política es propia de la vida del estado— da visibilidad a los ensamblajes sociopolíticos que construyen y permiten generar cambios radicales de distinta envergadura y escala que transforman la realidad social, política y económica. Permanece, sin embargo, la definición de los alcances que se plantean esas tres comunidades políticas de pertenencia: la progresista populista instituida tiene un discurso antineoliberal, aunque contradictorio con su política económica neoliberal; la que interpela la institucionalidad del poder constituido, es antisistémica, abierta a reformas graduales, y la autónoma y comunitaria que plantea un discurso anticapitalista.

Las luchas de carácter instituyente se producen dentro de una nueva performatividad que tiene un nuevo horizonte civilizatorio respecto de la naturaleza, defienden el territorio social, a veces en su dimensión autónoma, contra los proyectos geopolíticos de desposesión, gubernamentales y privados; cuestionan el comportamiento de un estado criminal que es débil e incluso omiso ante los homicidios y ante las cifras sin precedentes de personas forzosamente desaparecidas. No obstante, se dividen las posiciones político-ideológicas de los movimientos sociales respecto de su participación en la democracia institucional.

Además, las bases de sustentación de los movimientos sociales están en disputa por parte de expresiones ligadas con la extrema derecha conservadora. Aunque tal disputa está por ahora acotada a movimientos que se desenvuelven en el ámbito electoral de la democracia representativa, hay políticas de identidad y reconocimiento que pretenden incidir en reivindicaciones materiales que se pueden agrupar dentro de un populismo nacionalista, supremacista blanco, patriarcal y con vínculos internacionales. Una de esas expresiones destituyentes es el Frente Nacional AntiAMLO (Frena), la agrupación que confronta al proyecto de la 4T y a la figura presidencial, que tuvo un momento de relevancia al ocupar el Zócalo de la Ciudad de México en 2020 —movilización que terminó por perder legitimidad y quedar en la mera práctica performática.

Las movilizaciones en defensa del INE en 2022 no se constituyen en movimientos sociales que tengan poder instituyente. Se acotan a la lucha por el poder instituido, particularmente en materia electoral, aunque están larvadas otras demandas de alcance sistémico relacionadas con políticas de reconocimiento sobre los Organismos Públicos Autónomos Constitucionales, la relación entre algunos sectores organizados de la sociedad civil y el gobierno de la 4T, y demandas contenidas contra la inseguridad, la militarización de la seguridad pública, o sobre la gestión gubernamental de la economía, de la política social —calificada de populista— y de los poderes metaconstitucionales del presidencialismo mexicano. Sin embargo, el protagonismo de partidos opositores al gobierno encauzó la lucha por la calle, llevándola al fortalecimiento de la partidocracia sin que la participación social haya sacudido al ámbito de la comunidad política progresista populista de pertenencia instituida.

A diferencia de los estallidos sociales de 2019 en Latinoamérica y el Caribe, que desembocaron en cuestionamientos antisistémicos del régimen de acumulación capitalista, no aparece algo similar en la actualidad mexicana. La lucha por la calle no desemboca en referencias políticas de pertenencia; en todo caso, la defensa de los territorios y la lucha por la justicia (socio)ambiental conduce hacia la politización de los movimientos sociales que interpelan al estado y al régimen capitalista. Desde ahí se articula un sentido compartido de pertenencia frente al orden instituido, donde permanecen experiencias comunitarias de ensamblaje social comunitario. Comunidades políticas de pertenencia que intentan una vida integral, entre la naturaleza, sus bienes, la vida social y un proyecto de gobernabilidad autónoma y popular, que está más allá del debate sobre regímenes populistas.

REFERENCIAS

- Alonso, C. (2018). *Movimientos recientes de autodefensas y policías comunitarias en México*. Universidad de Guadalajara.
- Alonso Muñoz, R. (Coord.). (2022). *La 4T bajo la lupa: balance preliminar del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, 2018–2021*. Universidad Iberoamericana Puebla–Departamento de Ciencias Sociales. Cuadernos de investigación, 22.
- Amnistía Internacional. (2022, julio–septiembre). *Panorama actual de los temas prioritarios para AI en México*. Amnistía Internacional. <https://amnistia.org.mx/contenido/wp-content/uploads/2022/12/INFORME-TRIMESTRAL-3-AIMEX-2022.pdf>
- Argüello, L. (2022). Desaparición forzada y estigmatización comunitaria: movilización y solidaridad alrededor del caso Ayotzinapa (2014–2019). *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 38(2), 300–330. <https://doi.org/10.1525/msem.2022.38.2.300>
- Barrón, Ó. (2022, 23 de marzo). Estos son los artistas que lanzaron videos contra el Tren Maya de AMLO. *El Debate*. <https://www.debate.com.mx/politica/Estos-son-los-artistas-que-lanzaron-videos-contr-el-Tren-Maya-de-AMLO-20220323-0132.html>
- Becerril, A. (2023, 22 de enero). Prioritarios para Morena en el Senado, Ley General de Aguas y despenalizar el cannabis. *La Jornada*.
- Bello, W. (2021, 2 de mayo). 1995–2021: Auge y caída del multilateralismo. *Sin Permiso*. <https://www.sinpermiso.info/textos/1995-2021-auge-y-caida-del-multilateralismo>
- Carrillo, J. (2022, 14 de marzo). *Reforma eléctrica: la CFE contra la CFE*. Centro de Investigación en Política Pública. Instituto Mexicano para la Competitividad. <https://imco.org.mx/reforma-electrica-la-cfe-contr-la-cfe/>

- Cruz Rueda, E. (2020, 1 de abril). Pueblos indígenas de México contra el Tren Maya. Debates Indígenas. <https://debatesindigenas.org/notas/34-pueblos-contra-el-tren-maya.html>
- El Financiero. (2022, 4 de marzo). ¿Quiénes son los famosos que se han pronunciado contra el tren maya? *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/espectaculos/2022/03/24/quienes-son-los-famosos-que-se-han-pronunciado-contra-el-tren-maya/>
- El País. (2021, 19 de julio). Autodefensas mexicanas. Así es El Machete, el nuevo grupo de autodefensa en Chiapas. *El País*. https://elpais.com/elpais/2021/07/19/album/1626719205_300598.html
- Forbes Staff. (2022). La nacionalización del litio en México comienza con múltiples interrogantes. *Forbes*. <https://forbes.cl/negocios/2022-04-25/nacionalizacion-litio-mexico>
- Gallegos, E. (2019). Políticas del fragmento y la resistencia. Pliegues de la topohistoriografía crítica en Walter Benjamin. En A. A. Viveros, L. Carballido Coria, J. Galindo y F. Vázquez Vela (Eds.), *Modernización y espacio. Imaginarios, ordenamientos y prácticas* (pp. 131–158). UAM/Universidad del Rosario.
- Garavito González, L. (2012). La movilización social por el agua en la cuenca de México. Una perspectiva desde las organizaciones sociales. *Territorios*, (26), 35–62.
- González Casanova, P. (2006, 7 de enero). “Los caracoles” zapatistas: Redes de resistencia y autonomía (Ensayo de interpretación). *La Haine*. <https://clajadep.lahaine.org/articulo.php?p=5864&more=1&c=1>
- Hanagan, M. (1998). Incorporation, Disengagement, and Opportunities. A Long View. En M. Giugni, D. McAdam y Ch. Tilly (Eds.), *From Contention to Democracy* (pp. 3–30). Rowman & Littlefield.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Akal.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales*. Crítica.
- Huesca, L., Ordóñez, G. y Sandoval, S. (2020). *Los retos de la política social en el sexenio de la Cuarta Transformación*. El Colegio de la Frontera Norte/Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo.
- Infobae. (2023, 18 de enero). Refinería de Dos Bocas aún no refina petróleo a 200 días de su inauguración. *Infobae*.
- Jaramillo-Molina, M. (2022). “Primero los menos pobres”: Política social, desigualdad y pobreza durante el sexenio de López Obrador. *Análisis Plural* (1), 1–16.
- Latour, B. (2021). *After Lockdown: A Metamorphosis*. Polity Press.
- Linsalata, L. y Navarro Trujillo, M. L. (2020). Más allá de la retórica anti-neoliberal: ofensiva extractivista y megaproyectos en tiempos de la Cuarta Transformación. *Bajo el Volcán*, 1(2 digital), 329–366. <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/1604/1476>
- Luna Hernández, F., González Contreras, S. y Modonesi, M. (2018). Las organizaciones sociales frente a la candidatura de Andrés Manuel López Obrador y Morena en 2018. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, 3(1), 28–47. <http://www.revistamovimientos.mx/ojs/index.php/movimientos/article/view/85>
- Martínez Alier, J. (2021). *El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria.
- Modonesi, M. (2021, junio). Elecciones en México: el obradorismo en su laberinto. *Nueva Sociedad*, Opinión. <https://nuso.org/articulo/lopez-obrador-mexico/>

- Monsiváis-Carrillo, A. (2019). Innovación institucional para la rendición de cuentas: el Sistema Nacional Anticorrupción en México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (65), 51-69. <https://doi.org/10.17141/iconos.65.2019.3793>
- Núñez, E. (2023, 29 de enero). *Servidores de la nación, la maquinaria de relojería*. Pie de Página, <https://piedepagina.mx/servidores-de-la-nacion-la-maquinaria-de-relojeria/>
- Olivares, E., y Jiménez, N. (2022, 2 de agosto). Fin de concesiones de agua a industrias del norte del país. *La Jornada*.
- ONU Hábitat. (2020, 7 de agosto). *Voces de los pueblos indígenas y el Tren Maya*. ONU Habitat por un mejor futuro urbano. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/voces-de-los-pueblos-indigenas-y-el-tren-maya>
- Ortega, A. (2020, 19 de enero). Policías, constructores y sembradores, los “nuevos” roles del ejército de AMLO. *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/01/19/policias-constructores-y-sembradores-los-nuevos-roles-del-ejercito-con-amlo>
- Otero, G., Gürcan, E. C., y Mackinlay, H. (2020). Social movements and the state in the post-neoliberal era. En H. Veltmeyer y E. Lau (Eds.), *Buen Vivir and the Challenges to Capitalism in Latin America*. Routledge.
- Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI*. CLACSO.
- Presidencia de la República. (2022, 21 de enero). El pueblo de México ya es dueño de la refinería Deer Park, anuncia presidente López Obrador. <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/el-pueblo-de-mexico-ya-es-dueno-de-la-refineria-deer-park-anuncia-presidente-lopez-obrador>
- Presidencia de la República. (2020, 31 de diciembre). Decreto por el que se establece [...] sustituir gradualmente el uso [...] de la sustancia química denominada glifosato... *Diario Oficial de la Federación*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609365&fecha=31/12/2020#gsc.tab=0
- Reguillo, R. (2019, 16 de marzo). #RedAMLOVE: la ‘operación sofisticada’ que defiende a AMLO en redes sociales, según Signa Lab. *CNN*. <https://edition.cnn.com/videos/spanish/2019/03/16/redamlove-amlo-bots-4t-bots-redes-sociales-iteso-reguillo-cruz-intvw-perspectivas-mexicanos.cnn>
- Rodríguez, T. (2016). El Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, *Discurso & Sociedad*, 10(4), 808-820. [http://www.dissoc.org/ediciones/v10n04/DS10\(4\)Rodriguez.html](http://www.dissoc.org/ediciones/v10n04/DS10(4)Rodriguez.html)
- Romero Herrera, C. (2022). Mirar la entraña: conflictos por el agua en México. *Espacios Públicos*, 22(54), 161-164.
- Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Manantial.
- Saldaña, H. (2022, 13 de mayo). En visita a Jalisco, AMLO garantiza casi siete mil MDP para la Presa el Zapotillo. Canal 44. <https://udgtv.com/noticias/visita-jalisco-amlo-garantiza-casi-siete-mil-mdp-presa-zapotillo-l4/>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2023, 9 de enero). Cumbre de Líderes de América del Norte 2021-2022. Hoja informativa de logros de la IX CLAN. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sre/documentos/cumbre-de-lideres-de-america-del-norte-323236>
- Serapaz, AC. (2020, 24 de septiembre). Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía (Aldea). <https://serapaz.org.mx/alianza-por-la-libre-determinacion-y-la-autonomia-aldea/>
- Tirado, R. (2019). Javier Sicilia como celebridad trágica y los performances del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 64(237), 95-118. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.237.65073>

- Toledo, V. (1999). El otro zapatismo. Luchas indígenas de inspiración ecológica en México. *Ecología política*, (18), 11-22.
- Transparencia Mexicana. (2023, 30 de enero). Se estanca México en percepción de la corrupción: transparencia Mexicana. Transparencia Mexicana: <https://www.transparency.org/en/cpi/2022/index/mex>
- Transparency International. (2023). Corruption Perceptions Index. Transparency International: <https://www.transparency.org/en/cpi/2022/index/mex>
- Tzuc, E. (2022, 13 de abril). Expertos de la ONU piden a México sacar a militares de la calle, AMLO revira: “no están bien informados”. A dónde van los desaparecidos. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/04/13/expertos-de-la-onu-piden-a-mexico-sacar-a-militares-de-la-calle-amlo-revira-no-estan-bien-informados/>
- Wacquant, L. (2001). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y estado*. Siglo XXI Editores.
- Zibechi, R. (2022). *Mundos otros y pueblos en movimiento. Debates sobre anticolonialismo y transición en América Latina*. Libertad Bajo Palabra.

Acerca de las y los autores

Víctor Hugo Ábrego es profesor del Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO, donde también es coordinador ejecutivo de Signa_Lab, laboratorio de innovación tecnológica y de estudios interdisciplinarios aplicados. Estudia el doctorado en Comunicación, Lenguajes e Información en la Pontificia Universidad Javeriana, sede Bogotá, donde desarrolla una investigación alrededor de flujos digitales de información y comunicación acerca de violaciones graves a los derechos humanos en México y en Colombia. Sus intereses giran alrededor de los estudios críticos de datos, las condiciones sociodigitales y las posibilidades de aproximación crítica a los procesos de datificación de la violencia.

Azul A. Aguiar Aguilar es doctora de investigación en Ciencia Política por la Universidad de Florencia, Italia. Es profesora-investigadora de tiempo completo en el ITESO y profesora de asignatura en la Universidad de Guadalajara, en México. Desde 2014 es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Imparte cursos y ha dirigido tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Sus líneas de investigación son política judicial comparada y procesos de democratización. Es autora del libro *Legal Culture, Sociopolitical Origins, and Professional Careers of Judges in Mexico*. Es miembro ex-officio del comité ejecutivo de la International Political Science Association (2023–2025) y presidenta de la Junta Nacional Directiva de la Asociación Mexicana de Ciencia Política (2023–2025).

Rocío Annunziata es licenciada en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires, doctora en Estudios Políticos de la École des Hautes Études en Sciences Sociales (París) y doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como investigadora del Conicet con sede en el Instituto de Investigaciones Políticas de la Universidad Nacional de San Martín. Se desempeña también actualmente como profesora adjunta de Teoría Política Contemporánea en la Universidad de Buenos Aires y como profesora del Doctorado en Ciencia Política de la Universidad Nacional de San Martín. Dirige la colección “Pensamiento político contemporáneo” en la editorial Prometeo. Es miembro de la Red de Politólogas #NoSinMujeres. Ha sido investigadora invitada del Institut des Hautes Études de l’Amérique latine (IHEAL–Paris 3), de la Queen Mary University of London (QMUL) y profesora invitada de la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS). En sus investigaciones aborda las transformaciones de la democracia, las formas contemporáneas de participación ciudadana, los movimientos ciudadanos y el activismo digital, así como los liderazgos, las transformaciones en la representación política y en las campañas electorales.

Benjamín Arditi es profesor de Teoría Política de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Es doctor en Ciencia Política por la Universidad de Essex y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel III. Es autor de *La política en los bordes del liberalismo: diferencia, populismo, revolución, emancipación* (Edinburgo 2007; Gedisa 2010). Coedita *Taking*

on the Political, serie de libros sobre pensamiento continental de Edinburgh University Press. Su libro más reciente es *Is There such thing as Populism? 3 Provocations and 5½ Proposals*, Routledge, 2024.

Carlos Barba Solano es doctor en Ciencias Sociales por el Colegio de México y profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara. Miembro del SNI nivel III. Integrante de numerosos comités académicos nacionales e internacionales. Excoordinador y miembro del grupo “Pobreza y Políticas Sociales” de CLACSO. Profesor invitado en instituciones de investigación nacionales e internacionales. Consultor de instituciones internacionales. Co-director de la revista indexada *Espiral Estudios de Estado y Sociedad*. Líneas de investigación: perspectiva comparativa sobre política social, sistemas de protección social, regímenes de bienestar, desigualdad y pobreza en América Latina y México. Autor, coautor y coordinador de numerosos libros, artículos y capítulos arbitrados nacionales e internacionales y coordinador de informes para instituciones internacionales.

Carlos de la Torre es profesor y director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Florida. Es doctor en Sociología por la New School for Social Research. Sus últimos libros son *Populism and Key Concepts in Social and Political Theory*, coeditado con Oscar Mazzoleni, Brill, 2023; *Populismo y democracia*, Curiquingue, 2023; con Treethap Srisa-nga, *Global Populisms*, Routledge Press, 2021; *Populismos: Una inmersión rápida*, Tibidabo Ediciones, 2017; es editor de *The Routledge Handbook of Global Populism*, Routledge Press, 2019.

Alberto J. Olvera es investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores. Doctor en Sociología por la New School for Social Research, es investigador jubilado de la Universidad Veracruzana y colaborador del ITESO. Fue Fellow del Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS) y profesor invitado en varias universidades de América Latina. Es autor, editor y coeditor de numerosos libros y artículos sobre temas relacionados con la teoría de la sociedad civil y de la innovación democrática, y sobre el desarrollo de los procesos de democratización en México y América Latina, entre otros, junto con Evelina Dagnino y Aldo Panfichi, *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, FCE, 2010. Ha coordinado estudios e informes sobre la violencia, la inseguridad y la justicia en Veracruz, y ha escrito varios ensayos sobre el populismo en México.

Enrique Peruzzotti es profesor en el Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella e investigador independiente de Conicet. Es doctor en Sociología por la New School for Social Research. Sus áreas de interés son la sociedad civil, la política de rendición de cuentas y el populismo. Fue Guggenheim Memorial Foundation Fellow e investigador visitante en el The Woodrow Wilson International Center for Scholars, UNRISD y The National Endowment for Democracy. Publicó “Contrasting Modern and Contemporary Populist Regimes. From Democratization to Democratic Hybridization” en *Populism* (Brill). Ha editado y sido autor y coautor de numerosos libros y artículos sobre los temas antes indicados.

Jaime Antonio Preciado Coronado es doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de París III. Profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara en el Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos; es integrante desde 1992 del Sistema Nacional de Investigadores nivel III. Cofundador del Centro de Estudios Latinoamericanos (1988), luego Centro de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos (1991). Director de la División de Estudios de Estado y Sociedad (1994-1999). Jefe del Departamento de Estudios Políticos (2010-2016). Coordinador del Doctorado en Ciencia Política del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (2013-2021). Cofundador de la revista *Geopolítica(s). Estudios sobre Espacio y Poder* (Universidad Complutense de Madrid). Codirector de la revista *Espiral. Estudios de Estado y Sociedad*. Fue Fellow del Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS). Es autor y editor de numerosos libros sobre la realidad política y geoestratégica de América Latina.



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

**Víctor Hugo Ábrego • Azul A. Aguiar Aguilar
Rocío Annunziata • Benjamín Arditi • Carlos Barba Solano
Carlos de la Torre • Alberto J. Olvera • Enrique Peruzzotti
Jaime Antonio Preciado Coronado**

Existen innumerables libros y artículos en revistas especializadas que abordan el fenómeno del populismo. Ante esta abundancia, ¿para qué un libro más?, se pregunta el editor. En México hemos llegado tarde a esta discusión. Nuestra tardía transición a la democracia produjo también un desgaste de la democracia elitista muy posterior a la sufrida en la mayor parte de América Latina.

En casi todos los países de la región emergieron distintos proyectos populistas desde principios del siglo XXI, unas dos décadas después de las transiciones a la democracia desde regímenes dictatoriales. Mientras los mexicanos experimentábamos una modesta primavera democrática, los países del Cono Sur ya estaban avanzando, en su mayoría, hacia la fase del neopopulismo.

Desde la llegada a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, el interés en la cuestión del populismo creció de manera extraordinaria al volverse un asunto vital e inmediato. El carácter tardío de nuestra entrada al debate contemporáneo sobre el populismo explica parcialmente que tengamos una relativa escasez de estudios empíricos sobre el tema y una discusión teórica menos intensa. Por ello es pertinente y necesario, en este contexto, revisar el debate contemporáneo sobre el populismo y ponderar su potencial contribución a la caracterización del actual gobierno y del futuro de la democracia mexicana.



ISBN PDF 978-607-8910-45-8
9 786078 910458